

UNIVERSIDAD DE DEUSTO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

LA IDEOLOGÍA CONSERVADORA
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURACIÓN IDEOLÓGICA
ALREDEDOR DE LA DIVERSIDAD

Kepa Salaberria Folgado

NOVIEMBRE 1998

UNIVERSIDAD DE DEUSTO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

LA IDEOLOGÍA CONSERVADORA
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURACIÓN IDEOLÓGICA
ALREDEDOR DE LA DIVERSIDAD

Tesis doctoral presentada por Kepa Salaberria Folgado y dirigida por el
Doctor José Ignacio Ruiz de Olabuenaga

BILBAO, NOVIEMBRE 1999

A Anu, por su cariño y apoyo

ÍNDICE

ÍNDICE GENERAL	I
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS	V
INTRODUCCIÓN	3
METODOLOGÍA	17
A. Un modelo explicativo	17
B. La plasmación práctica del modelo	21
C. Tipologización. Nichos y consecuencias del fenómeno conservador	28
D. La muestra	31
E. Escalas de actitudes o estudio de comportamientos	33
I. PARTE. LA DIMENSIÓN TEÓRICA	36
CAPÍTULO 1. LAS DEFINICIONES CLÁSICAS DEL CONSERVADURISMO	38
1.1. Orientaciones en la definición del conservadurismo	39
1.2. Análisis crítico de las definiciones clásicas	47
1.2.1. <i>Conservadurismo y tradición</i>	48
1.2.2. <i>Conservadurismo y status quo</i>	51
1.2.3. <i>Conservadurismo y cambio</i>	54
1.2.4. <i>Conservadurismo e igualitarismo</i>	60
1.3. Interpretación global de las definiciones de conservadurismo	63
1.4. Las orientaciones psicosociales norteamericanas	65
1.5. Consideraciones finales	69
CAPÍTULO 2. EL CONSERVADURISMO CLÁSICO	74
2.1. Consideraciones básicas del análisis	74
2.2. Conservadurismo y libertad	81
2.3. Conservadurismo y elitismo	86
2.4. La naturaleza inherente al hombre	92
2.5. Participación política y clases sociales	97
2.6. Conservadurismo y costumbres sociales. La religión	99
2.7. Conservadurismo y tolerancia	104
2.8. El progreso socioeconómico como objetivo conservador	107

CAPÍTULO 3. EL NEOCONSERVADURISMO	111
3.1. Los órdenes de preocupación neoconservadores.	113
3.2. El orden tecnoeconómico	115
3.3. El papel de la cultura.	119
3.4. La estabilización cultural como preocupación neoconservadora	128
3.5. Política y concepción de la democracia	133
3.6. Neoconservadurismo y naturaleza humana.	141
CAPÍTULO 4. LA TRADICIÓN FILOSÓFICA DEL CONSERVADURISMO	146
4.1. La crisis del sistema liberal democrático.	151
4.2. La representación de la razón como centro teórico	152
4.3. Conservadurismo y sistema filosófico totalitario.	159
4.4. La representación política. El <i>pueblo</i> liberal y el Pueblo conservador	162
CAPÍTULO 5. HACIA UNA DEFINICIÓN OPERATIVA	169
CAPÍTULO 6. EL CONTEXTO ESPAÑOL	181
6.1. El conservadurismo español y sus formas.	185
6.2. La reacción en España.	189
6.3. El conservadurismo moderno	195
6.4. La influencia fascista.	209
II PARTE. LA DIMENSIÓN EMPÍRICA	217
CAPÍTULO 7. UN MODELO IDEOLÓGICO: HIPÓTESIS	219
7.1. Modelos restrictivos e inclusivos	219
7.2. Modelos maximalistas y minimalistas	226
7.3. 1ª hipótesis: el dominio ideológico.	230
7.4. 2ª hipótesis: el talante ideológico	237
CAPÍTULO 8. LAS DIMENSIONES DEL FENÓMENO CONSERVADOR	245
8.1. El conservadurismo como fenómeno político.	248
8.1.1. <i>La dimensión F</i>	252
8.1.2. <i>La dimensión antiparticipativa</i>	267

8.2. Conservadurismo y cotidianeidad	276
8.2.1. <i>La dimensión cotidiana</i>	276
8.2.2. <i>La dimensión elitista</i>	291
8.3. Conservadurismo y relaciones interculturales	296
8.3.1. <i>La dimensión etnocéntrica</i>	296
8.3.2. <i>La dimensión patriótica</i>	309
8.4. Conservadurismo y estructuras político económicas	313
8.4.1. <i>La dimensión económica</i>	313
 CAPÍTULO 9. TIPOS IDEOLÓGICOS	 324
9.1. La mayoría silenciosa	325
9.2. La masa semiprogresista	331
9.3. El conservador	335
 CAPÍTULO 10. NICHOS SOCIALES Y CONSECUENCIAS DEL FENÓMENO CONSERVADOR	 343
10.1. Nichos sociales del fenómeno conservador	346
10.1.1. <i>La rigidez del entorno socializador</i>	350
10.1.2. <i>Tendencias políticas del entorno</i>	354
10.1.3. <i>Tipo de escuela</i>	359
10.1.4. <i>Creencias religiosas</i>	364
10.1.5. <i>Movilidad social horizontal</i>	367
10.2. Nichos socioestructurales de la ideología conservadora	370
10.2.1. <i>Nivel de estudios</i>	370
10.2.2. <i>Estatus económico</i>	374
10.2.3. <i>Edad</i>	383
10.2.4. <i>Género</i>	389
10.3. Acción política bajo ideología conservadora	394
10.3.1. <i>Afinidad a los partidos políticos</i>	394
10.3.2. <i>Eje ideológico subjetivo</i>	406
10.3.3. <i>Interés por la política</i>	411
10.3.4. <i>Confianza en las instituciones</i>	413
10.3.5. <i>Eficacia política interna</i>	419

CONCLUSIONES	424
• La dimensión teórica	424
• La dimensión empírica	449
ANEXOS	439
ANEXO 1. Cuestionario	441
ANEXO 2. Porcentajes horizontales	447
ANEXO 3. Porcentajes verticales	454
BIBLIOGRAFÍA	461

ÍNDICE DE CUADROS

Tabla 1. <i>Cuotas muestrales</i>	32
Tabla 2. <i>Items asociados a la dimensión F</i>	256
Tabla 3. <i>Valores intraceptivos y extraceptivos</i>	265
Tabla 4. <i>Items asociados a la dimensión participativa</i>	267
Tabla 5. <i>Items asociados a la dimensión cotidiana</i>	278
Tabla 6. <i>Items asociados a la dimensión elitista</i>	292
Tabla 7. <i>Items asociados a la dimensión etnocéntrica</i>	298
Tabla 8. <i>Items asociados a la dimensión patriótica</i>	311
Tabla 9. <i>Items asociados a la dimensión económica</i>	315
Tabla 10. <i>Definición ideológica de la mayoría silenciosa</i>	327
Tabla 11. <i>Definición ideológica del tipo semiprogresista</i>	332
Tabla 12. <i>Definición ideológica del tipo conservador</i>	336
Tabla 13. <i>Socialización e ideología</i>	351
Tabla 14. <i>Tendencias políticas de la escuela e ideología</i>	355
Tabla 15. <i>Influencia de las tendencias políticas del entorno en la ideología</i>	357
Tabla 16. <i>Influencia ideológico del tipo de escuela</i>	362
Tabla 17. <i>Adscripción ideológica según movilidad</i>	368
Tabla 18. <i>Ideología y edad</i>	383
Tabla 19. <i>Edad e ideología, controlando ingresos</i>	387
Tabla 20. <i>Género e ideología</i>	390
Tabla 21. <i>Adscripción ideológica según adhesión a partidos políticos</i>	398
Tabla 22. <i>Adscripción ideológica según autoposicionamiento ideológico</i>	408
Tabla 23. <i>Porcentaje de desconfianza institucional según adscripción ideológica</i>	426

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Modelo ideológico</i>	246
Figura 2. <i>Modelo de tipologización ideológica</i>	325
Figura 3. <i>Dimensiones del fenómeno conservador</i>	338
Figura 4. <i>Modelo de asociación educación - ingresos e ideología</i>	379
Figura 5. <i>Adscripción ideológica según adhesión a partidos políticos, para interesados en política</i>	403

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

¿Qué es el Conservadurismo? ¿Es una ideología? Como tal, ¿cómo debemos comprenderlo? ¿A qué elementos de nuestra vida en común afecta? ¿Cuáles son sus consecuencias? ¿Cuáles son sus nichos sociales? Estas preguntas son, a grandes rasgos, las cuestiones que orientan la confección de esta tesis doctoral.

Desde luego, partimos de que el concepto de conservadurismo solo puede ser entendido insertado en aquel de ideología, de tal modo que la comprensión correcta de ésta deviene en una de las partes fundamentales de este estudio, ya en sí misma, como en su afectación concreta al fenómeno conservador que aquí trataremos de interpretar y comprender

De tal modo, el objetivo primario de esta investigación consiste en un estudio empírico de los niveles y contenidos de la estructuración ideológica existente en nuestra cultura, si bien tratando de aportar un abordaje que sobrepase el habitual ámbito político para alcanzar un modelo explicativo más complejo y, ante todo, más válido. En nuestra opinión, un acercamiento a los niveles y formas de estructuración ideológica debe ante todo dar cuenta del denominador común, del vector significativo diríamos, que dirige la estructuración de tales contenidos, los ideológicos, de tal modo que el adentramiento desde un punto de vista concreto, el vector conservador, al hecho ideológico, será el mejor punto de acercamiento a éste, iluminándonos al tiempo uno los puntos principales de inserción y división existentes hoy en nuestras sociedades

La ideología es un modo sistemático de contemplar el mundo, de comprender, y actuar en consecuencia, las relaciones con los demás. No es desde luego

el conservadurismo la única posible, ni siquiera el dominante y prioritario para toda persona y cultura, pero sí, desde luego, uno de los principales elementos, culturalmente dispuestos, de conexión del individuo a su entorno. A este punto, no debe comprenderse el eje conservador - progresista (así debe ser entendido realmente) como un mero programa político o partidista, ya que, en todo caso, ésta es la que queda afectada, como una institución más integrante de nuestra cultura, por este concreto modo de comprensión de la realidad.

La importancia de este tipo de acercamiento al fenómeno ideológico y, como parte fundamental de éste, a la mentalidad conservadora es, a nuestro entender, capital, dado que permite un modelo de comprensión integral. A este respecto destaca la posibilidad, también necesidad, de comprender el vector significativo capaz de orientar y coordinar los diversos contenidos, ideas o actitudes que sirven al individuo en su vida social. Así, en el caso de la mentalidad conservadora, deberemos entenderla, lo iremos viendo a lo largo de esta investigación, como una predisposición vital, aunque culturalmente determinada, hacia la negación de la diversidad, lo cual se expresa en diferentes y variados órdenes sociales, de los que el político no debe ser necesariamente dominante. A este respecto, intentaremos integrar también en este modelo el sentido que adquieren, dentro de este vector, los tradicionales conceptos de libertad, orden, igualdad, u otros confusos elementos, que han determinado hasta ahora su comprensión

No es desde luego éste el acercamiento más habitual al fenómeno ideológico, lo que dota de especial importancia a este estudio. Lo primero que nos llamará la atención al efectuar este abordaje es que son minoría aquellos abordajes que se apartan del formato del ensayo, para adentrarse en su estudio empírico. Encontraremos por el contrario abundantes trabajos que confunden el riguroso análisis con la opinión personal, de modo que ésta preconfigura las conclusiones de antemano a su realización. O encontraremos excelentes tratados que nos categorizan este fenómeno tomando como fuentes para ello a los autores que a su vez han realizado esta misma tarea, quizás

añadiendo matices diferentes, pero olvidando en todo caso que la contrastación de todas sus conclusiones debe darse acudiendo al universo sociopolítico en que se da este fenómeno.

Otra cuestión que desvirtúa estos estudios es que habitualmente han partido de una definición poco esclarecedora del fenómeno ideológico, que limitaba así mismo un correcto abordaje del fenómeno conservador. De ese modo, podemos observar que a menudo se ha partido de una concepción restrictiva del concepto de ideología, haciendo mención a un específico sistema de pensamiento. Bajo esta percepción, se ha asociado el concepto de ideología al de mero instrumento de movilización de personas, como arma social que sirve a determinados intereses de tipo político, principalmente aquellos que tienen que ver con la lucha de acceso al poder, o con la lucha de clases en particular (Bell, 1976: 68; Dahl, 1968: 29)¹.

El resultado de ello era, por un lado, una toma de posición o la justificación de un objetivo determinado dentro de este contexto, de modo que el propio concepto tomaba a menudo una connotación negativa y desde luego acientífica², ya que bajo esta concepción llegan a confundir el concepto sociológico de ideología, una ideología concreta, e incluso la contextualización y aplicación temporal y espacial específica de esta ideología concreta; y por otro derivaban en la necesidad de explicar en sus hipótesis la posición ideológica a través de variables como el interés propio o de clase, derivando ésta por tanto de la posición estructural del individuo, o haciendo intervenir supuestas necesidades psicológicas, asociadas así mismo a las categorías socioestructurales, como determinantes ideológicos (Lipset, 1981: 128-9, 230-33, 288 y ss.).

¹ Esta es evidentemente una definición estructural del concepto de ideología. Curiosamente en este punto coinciden autores neoconservadores y marxistas, que hacen depender de la posición del individuo en la sociedad sus sistemas de creencias o legitimaciones.

² No en vano, desde la perspectiva marxista ideología viene a constituirse como una representación engañosa de la realidad, e igualmente los teóricos neoconservadores, tales que los citados, hablan del fin de las ideologías como el momento en que se da una interpretación racional, neutral y atemperada de la realidad.

Del mismo modo nos separamos, como pronto veremos, de la distinción que algunos autores (Duverger, 1972: 208-9) proponen entre ideologías políticas e ideologías no políticas, o lo que es lo mismo, entre aquellas que se refieren a la naturaleza del poder y su ejercicio y aquellas que no hacen referencia directa a este, como las religiosas, filosóficas o artísticas, en tanto que pensamos que todos estos ámbitos se ven finalmente afectados por las ramificaciones de cualquier ideología, y específicamente por el vector básico que rige la mentalidad conservadora.

Para salvar estos problemas asociados a los modos de comprensión del concepto de ideología, y puesto que pensamos que como ideología debe comprenderse un fenómeno generalizado y cultural, asumiremos para este estudio, adoptando un punto de vista inclusivo frente al restrictivo, el concepto de ideología que procede del campo de la sociología comprensiva (Mannheim, 1973, 1963, Schutz, 1962, 1966, Berger & Luckmann, 1991), campo desde el cual la teoría de la ideología se comprende como parte de la sociología del conocimiento, cercano al concepto de cosmovisión. Más adelante nos extenderemos en las consecuencias de la adopción de este paradigma en el uso de este concepto. No obstante es conveniente señalar ya que, aún dentro de este campo, desde el cual la ideología es comprendida más bien como una coherente visión del mundo, nos apartaremos también de aquellas concepciones que dan absoluta primacía y centralidad a las ideas políticas como casi únicos componentes de estos sistemas de creencias (Inglehart/Klingemann, 1979: 203-214; Thompson, 1984)¹. En este sentido, ideología es, a nuestro entender, mucho más que un grupo de creencias "diseñadas" para justificar o legitimar la acción política, esto es, hacia la preservación reforma, reconstrucción o destrucción de un orden social dado. Esta concepción ha tenido importantes consecuencias para el estudio científico del fenómeno, entre las que podemos destacar cierta tendencia hacia el elitismo que, afectando a la comprensión del fenómeno ideológico, lo vuelve a alejar de la posibilidad de comprenderlo como

¹ Inglehart y Klingemann la definen concretamente como *sistema de creencias políticas en que las ideas políticas son centrales*, a lo que añaden una función interpretativa del mundo político. Pag. 205. Por su parte Thompson cree que el estudio de la ideología es *el estudio del modo en que el significado sirve para sostener relaciones de dominación*.

fenómeno cultural asociado a la definición de la dinámica de las relaciones sociales dentro de una sociedad concreta.

La falta de integración de estas perspectivas en un modelo único, bien sea por su encasillamiento en orientaciones teóricas restringidas, a menudo por su elevada intencionalidad política, o bien por la incapacidad y debilidad de sus bases teóricas para comprender de modo integrado y sistémico este problema, origina, respecto del estudio de la ideología conservadora, unos contenidos agudamente deslavazados y profundas contradicciones cada vez que queremos trasladar las conclusiones obtenidas de uno a otro ámbito del actuar social del individuo inserto en una cultura.

Cierto es, al respecto de la posibilidad de integración de todos estos contenidos, que algunos autores (Converse, 1964: 206-61, 1986: 229-50; Klingemann, 1979: 215-54, 279-304; Kavanagh, 1983: 21-3; Barnes, 1966: 317; Abramson, 1983: 260-88; Jennings/Niemi, 1981: 54)) afirman, investigando en consecuencia, que los intereses que determinan la significatividad de los objetos elegidos no se integran en un sistema coherente, es decir, que los individuos pueden considerar válidos enunciados incompatibles entre sí, dando lugar a opiniones diversas y contradictorias sobre cuestiones morales, políticas, económicas, etc. Según estos autores, la mayoría de individuos no piensa sobre política en términos ideológicos, esto es, no tienen posiciones estructuradas sobre las distintas opciones sociopolíticas, y en consecuencia, tampoco poseen posiciones estables en el tiempo.

Aún reconociendo cierta validez a este enunciado, somos de la opinión de que si existen ciertos elementos que provocan altos niveles de coherencia y que ponen en contacto estos campos, y que además son de la mayor importancia en la investigación social. En este sentido, en este estudio vamos a seguir al respecto a K. Mannheim, partiendo desde un punto de vista relacionista. Según este autor todos los elementos de significación en una situación determinada se refieren unos a otros y derivan su

significatividad de su interrelación recíproca en un determinado esquema de pensamiento. De este modo, todos los elementos del pensamiento harían referencia a una totalidad, capaz de enfocar las diferentes secciones de la realidad desde su fundamentación en un contexto y evolución histórico-social dada (Mannheim, 1973: 88, 155). Siguiendo esta idea, Berger y Luckmann (1991: 87) afirman que, en términos de funcionalidad externa, las diversas áreas de comportamiento no tienen por qué integrarse en un solo sistema coherente, pudiendo coexistir sobre la base de realizaciones separadas. Pero si bien las realizaciones pueden separarse, los significados tienden por lo menos a un mínimo de cohesión. Los significados se encajan en un sistema coherente. Además, siguiendo a estos autores, estos significados, capaces de conectar las acciones aparentemente discontinuas, no son específicos para el individuo, sino que están articulados y se comparten socialmente.

Algunos autores creen incluso, y en ello nos incluimos, que este discernimiento debe ser el objetivo por excelencia de la tarea sociológica. Un buen ejemplo de ello es A. Pérez Agote (1994: 927) que, profundizando en lo apuntado anteriormente, piensa que la asunción por el sociólogo de la ya suficientemente contrastada progresiva segmentación de la vida social, lo que equivale a decir progresiva diferenciación de esferas con progresiva inconexión entre ellas, hace que se plantee como necesaria por parte del investigador la búsqueda de conexiones objetivas, más allá de la inconexa visión que tiene el actor de las diferentes esferas en que se expresa su existencia. Este objetivo es entonces lo que inspira esta tesis, que se enmarca así en el estudio de la sistematicidad del significado.

De hecho, a nuestro entender, los resultados que nos hablan de la inconsistencia e incoherencia de los contenidos de la mayoría de la población por parte de las investigaciones que hemos citado con anterioridad, su desideologización en definitiva, tienen que ver en buena medida con el hecho de partir de una concepción de ideología que da absoluta centralidad a los términos políticos, comprendiendo el eje conservador

progresista únicamente en estos términos. Ello puede producir consistencia tan solo en la población que vive de modo cotidiano los problemas políticos (élites políticas) pero a costa de olvidar que en otros segmentos de población esa consistencia puede obtenerse si tenemos en cuenta la manifestación del conservadurismo en ámbitos más variados, destacándose al respecto su manifestación en el contexto de la interrelación cotidiana.

Partiendo de esta base, el primer objetivo de este estudio será el de alcanzar una definición operativa del fenómeno conservador que de cuenta del sentido básico que adquiere el vector ideológico, esto es, del patrón que reúne a su alrededor las diferentes actitudes e ideas del individuo y que proporciona la lógica necesaria a su integración en tal sistema y, en definitiva, que denota la misma esencia o razón de ser de cada específica ideología. Para ello realizaremos un análisis de las diferentes corrientes que han fundamentado históricamente el fenómeno conservador, desde el Conservadurismo clásico, desde cualquiera de sus vertientes, hasta el Neoconservadurismo, pasando por las orientaciones filosóficas que las sustentan. Antes de ello desarrollaremos así mismo un análisis crítico sobre la validez de las definiciones clásicas referentes a la mentalidad conservadora, análisis del que se desprende en definitiva la necesidad de contar, no ya solo con una nueva definición operativa, sino también de un nuevo modelo ideológico (en nuestra opinión el comprensivo es el adecuado), en el que enmarcarla.

Una vez lograda esta definición operativa, nuestro siguiente objetivo consistirá en validarla a través de la elaboración de un modelo empírico que de cuenta al tiempo de las dimensiones en que de modo práctico esta base significativa toma forma en nuestra cultura, así como de los tipos sociales concretos que pueden encontrarse alrededor del eje conservador progresista, en base por tanto a su posición alrededor de estas dimensiones conservadoras. Y por fin, en una tercera y última fase, pretendemos, para completar una teoría de la ideología conservadora, obtener una constatación referente a los nichos sociales y socioestructurales sobre los que crece y se fundamenta

esta concreta mentalidad social, así como una comprensión exhaustiva de sus consecuencias a nivel de acción política de los ciudadanos.

Entre la primera y segunda fase, esto es, entre la obtención de una definición operativa y su validación empírica, desarrollaremos un capítulo que de cuenta no solo de las hipótesis principales sobre las que gira este estudio, sino, sobre todo, de la concepción ideológica y su plasmación práctica a nivel conservador de la que depende toda la investigación. Antes de todo ello elaboraremos así mismo un capítulo en el que daremos cuenta así mismo de la metodología y técnicas concretas utilizadas en su elaboración.

Desde luego, cabe preguntarse por la importancia y necesidad de un estudio dedicado a desarrollar una completa teoría referente al fenómeno ideológico conservador. En nuestra opinión, un estudio semejante no solo genera conclusiones de elevado interés teórico y sociológico, sino además múltiples de ellas de interés fundamentalmente práctico. Esto es, la elaboración del concepto sociológico de Conservadurismo no solo es un objetivo clave de la Ciencia Social, sino que de ello así mismo derivan múltiples repercusiones de aplicación práctica en un gran arco de ámbitos.

La investigación sociológica moderna adolece de la falta de renovación de los conceptos de izquierda / derecha, y de toda la estructura teórica que comportaban estos conceptos. Durante la década de los años 80, aún sin haber conocido la caída de la estructura de grandes bloques que han dirigido las estrategias políticas, económicas y sociales desde la Segunda Guerra mundial, era ya evidente que las definiciones de izquierda y derecha no se ajustaban a las diversas realidades que venían apareciendo. A este respecto, la tradicional dimensión izquierda - derecha se ve descabalgada por las

nuevas creencias ligadas a las orientaciones políticas de desarrollo básicas para la sociedad, preocupación que en sí implica ya un nuevo modo de practicar la política.

Esta nueva orientación parte de la consideración de los mismos partidos políticos y esquemas anteriores, como el citado eje, como parte de un esquema de dominación y explotación del hombre y la naturaleza, y promueve un tipo de relación diferente para con ella ajeno al citado eje, o a su definición tradicional. Desde la aparición de los movimientos sociales como fuerza contestataria de las dos orientaciones que definían el mundo hasta entonces, hasta el trasvase de contenidos importantes entre ambos bloques, por no mencionar la multitud de contenidos políticos que, pareciendo comunes en su comprensión en ambos no respondían por tanto a este eje separador, estos problemas han conducido al abandono en la utilización, al menos con la categoría de centros de la investigación, de importantes variables sociopolíticas.

Esto ha dejado a los distintos estudios políticos, sociales o electorales sin marcos de referencia adecuados para la investigación. Debido a ello, los investigadores sociales venimos observando profundas disonancias y desarreglos en nuestras herramientas, que son manifiestas por ejemplo en las distintas prospecciones electorales realizadas en los últimos años, o en el hecho de que las diversas investigaciones de orientación política basen su realización cada vez más únicamente en el refinamiento y complejización de las diversas técnicas y herramientas en pos de la eliminación del error en vez de crecer sobre el sustrato de orientaciones teóricas consistentes.

Aspectos como la relevancia del crecimiento de los valores postmaterialistas, especialmente si los entendemos como la inclinación hacia formas de relación social permisivas, la búsqueda de autorealización, el interés por el incremento de la participación, no solo política, sino en cualquier aspecto de interés colectivo, o en general la crisis de las líneas de referencia izquierda / derecha como variable discriminadora de las diferentes formas de acción social y política, no ha encontrado

aún un marco de estudio global que permita una rápida identificación de los objetos de estudio, guiada por criterios racionales adecuados a la época en que nos encontramos.

Algunos de los intentos de sustitución el eje izquierda / derecha, especialmente a través de la aplicación del eje que distingue valores materialistas y postmaterialistas, no ha dado los resultados esperados. Aún habiendo producido notables aportaciones a la Teoría sociológica, no ha conseguido discriminar convenientemente las diversas orientaciones sociológicas, de modo sistemático e integrado, lo que se ha traducido en unos pobres resultados empíricos, tan ajustados que a duras penas se puede extraer información de ellos sin ser consciente de estar dejando de lado importantes realidades que esta Teoría no llega a comprender completamente (cfr. Inglehart, 1991, 1984: 171-218, 1979: 343-380).

Esta investigación se enmarca en esta necesidad, propone la elaboración de un modelo explicativo que juzgamos altamente prometedor, tanto por su capacidad de discriminativa como por el intento de comprensión integrada que comporta. Y es que, como veremos, la propia validez del modelo descansa en que cumpla esta condición. Estas son las razones por las que consideramos que es del máximo interés de cara a su desarrollo. En este sentido, no hacemos sino enlazar con alguna tradición sociopolítica que entiende la dimensión conservadurismo - progresismo como un superproblema o supervariable capaz de explicar por si sola buena parte de los problemas políticos (Converse & Pierce, 1986:234).

A este respecto, esta supervariable constituiría una dimensión abstracta capaz de organizar una amplia variedad de información, no solo política, sino cultural en su sentido más amplio, dándole sentido a medida que se va incorporando y por fin estructurándola para retenerla y utilizarla de modo efectivo.

En este marco, lo que aporta esta investigación es un nuevo enfoque que se aparta tanto de la simplicidad de la autoadscripción subjetiva tantas veces utilizada en la investigación sociopolítica contemporánea, como de otros modos, a los que ya hemos hecho alguna referencia, que, aunque más complejos, han tendido a ser unidireccionales, perdiendo por ello el elevado potencial discriminador propio de esta variable. Una supervariable capaz de alcanzar a comprender de modo global el sentido que adquieren los comportamientos de los individuos insertos en una cultura, que de cuenta por tanto del motivo de este comportamiento desde el conocimiento científico de los determinantes motivantes y orientativos emergidos desde la condición de insertos en tal cultura.

Una importante consideración cabe aún. Antes de finalizar esta breve introducción al estudio, creemos que es importante señalar que no se trata de validar con este trabajo alguna de las decenas de ideologías políticas que históricamente han sido denominadas o han reclamado para sí el título de progresista o conservadora, desarrolladas a la luz de las relaciones entre los diferentes grupos e intereses sociales, sino de elaborar un concepto sociológico a través del cual poder interpretar tanto estas ideologías como las diferentes conductas y formas de relación social que se dan en nuestra sociedad.

Ante todo, nuestro objetivo debe dirigirse a la obtención de una definición neutra, no intencional. Esta no puede centrarse de antemano en ningún grupo concreto, ya sea este un determinado partido concreto, o una asociación determinada, aún cuando históricamente hayan recibido esa etiqueta. Como decimos, esta denominación será utilizada para, como concepto sociológico, designar a aquellas actitudes, comportamientos o grupos que se hagan acreedores de estos, que cumplan con los elementos que a través de esta investigación consideremos que forman el sustrato de la ideología conservadora. Esto permitirá alejarse de las identificaciones prejuiciosas que se efectúan habitualmente de los diversos grupos, partidos políticos, asociaciones, y por

qué no, comportamientos y sobre todo actitudes, para poder analizarlos a posteriori a la luz de una herramienta contrastada empírica y analíticamente.

El almacén teórico desde el que crece nuestro modelo de comprensión de la mentalidad conservadora, y concretamente el concepto de ideología del que dependen éste en su concepción y desarrollo, será, básicamente, aquel de la tradición sociológica comprensiva y, como parte fundamental de ésta, de la fenomenología. Es a partir de este diseño teórico que este modelo comienza a desprenderse de su limitación política para alcanzar a comprender sus implicaciones globales, de modo especial en lo que atañe a su nivel de implicación en el orden de interrelación cotidiano, el cual consideramos, dentro de este modelo, como dimensión fundamental para la correcta comprensión del alcance del hecho conservador. De ello daremos cuenta a lo largo de esta investigación.

No queremos olvidar tampoco la importancia que han adquirido en la conformación de este modelo las orientaciones psicosociales que han abordado este problema en la sociología clásica norteamericana, cuya importancia se plasma en las implicaciones puramente culturales de este modelo (las referentes a la interrelación entre grupos), así como la importancia de las argumentaciones de la escuela Crítica, plasmadas especialmente en las implicaciones políticas y económicas de la articulación práctica del vector, al tiempo que definición operativa, del hecho conservador.

Por otro lado, creemos necesario señalar que el trabajo en su conjunto viene inspirado por la filosofía y sociología postmodernista, que en su aportación, principalmente a través de la influencia en los análisis desde los cuales hemos llegado a nuestra definición operativa, nos ha ayudado a romper con la dualidad normal / patológico, o con su equivalente sociológico normal / desviado, o incluso su equivalente moral bueno / malo, con los que habitualmente han jugado este tipo de estudios, para centrarnos directamente en el estudio de la diversidad y en de las actitudes hacia ésta en

las diferentes formas que pueda adoptar en los diversos órdenes asociados a nuestra vida y dinámicas sociales.

METODOLOGÍA

- Un modelo explicativo
- La plasmación práctica del modelo
- Tipologización. Nichos y consecuencias del fenómeno conservador
- La muestra
- Escalas de actitudes o estudio de comportamientos

METODOLOGÍA

A. Conservadurismo. Un modelo explicativo.

El objetivo principal de esta investigación es el logro de un modelo empírico explicativo del fenómeno conservador, entendido desde un punto de vista ideológico, si bien enmarcando éste dentro de los parámetros de la sociología comprensiva. Esto es, partiendo de la sociología del conocimiento de Mannheim, y en general, inmersos en una concepción sociológica de tendencia fenomenológica, hemos llegado a la conclusión de que el estudio de la ideología es el del estudio de la consistencia de las posiciones, -actitudes, creencias-, no solo en el campo político, sino en todo aquel orden potencial de relación social, y, en este sentido, el estudio de los elementos motivadores y sustentadores culturales del actuar social del individuo.

Por supuesto, este modelo -que debemos considerar maximalista (cf. Sniderman & Tetlock, 1986), requiere de la determinación del elemento capaz de dotar de tal consistencia, y por tanto de sistematicidad, al conjunto de actitudes al tiempo individuales y culturales. Este elemento, que hemos definido como talante en el desarrollo de nuestras hipótesis principales, no es otro que la propia definición del fenómeno conservador, definido en tales términos, esto es, como talante social subyacente que individualiza los sistemas culturalmente disponibles de organización del pensamiento, del modo de vida.

Es esta definición operativa la que, en su proceso validador, sirve para la creación del modelo empírico, una vez operacionalizada y reducida a nivel práctico, a

cualquier nivel de relación real, ya pueda abordarse éste desde un punto de vista político, cultural, social, económico y o de cualquier otro tipo. Ella es la que, operacionalizada y validada, fundamenta nuestro modelo explicativo en toda su extensión. Por lo tanto, puede decirse que éste tiene en todo momento, y sin excepción, esta definición como punto de referencia.

Desde este punto de vista, para que el modelo sea válido, nuestra definición operativa debe expresarse, resultando igualmente válida, en variados ámbitos que deben ser aquí desentrañados. Esto es, bajo el prisma de la definición, el modelo debe dar cuenta integrada de los diversos campos de interrelación humana, bajo la hipótesis comprensiva de que las actitudes de los individuos tienen un sentido a lo largo de sus distintos puntos de acercamiento a la realidad social, de modo que conociendo las actitudes de un individuo en un campo sea posible predecir sus actitudes en los otros. En este sentido, el estudio de la covariación así determinada constituye el sustrato de todo modelo maximalista tal que el que aquí ofrecemos.

En definitiva, el objetivo final será lograr, desde un patrón o denominador común al que responde en último término el concepto de conservadurismo, (segunda hipótesis), un modelo integrado capaz de explicar el desarrollo lógico de este patrón, ya el existente como el potencial en sus diversos grados, y válido igualmente para cualquiera de nuestros ámbitos de actuación, y desde cualquier posición social desde la que el individuo parta (primera hipótesis)⁴.

Un importante aspecto a remarcar es que esta definición de conservadurismo de la que desciende el modelo en su conjunto no procede de una mera intuición, sino que responde a un análisis riguroso tanto de las diferentes definiciones en las que hasta ahora se han basado los estudios sobre este fenómeno, como, sobre todo, de las diversas corrientes de lo que históricamente se ha venido a llamar Conservadurismo. De tal

⁴ Véase un desarrollo de estas hipótesis en el Capítulo 7 de este trabajo.

modo, puede afirmarse que la obtención de la definición operativa, posteriormente validada, constituye una de las dos partes, y por tanto de vital importancia, de esta investigación. Partiendo de un primer análisis de las deficiencias de las definiciones tradicionales referidas al fenómeno conservador que justifica en sí mismo la necesidad de una nueva definición de este fenómeno (Cap. 1), hemos realizado un exhaustivo análisis de diferentes corrientes históricas ligadas de algún modo a este modo de comprensión de la realidad sociopolítica, para a través de ellas intentar extraer un *modus director* capaz de dar sentido global a tales postulados.

Este análisis, que se extiende a lo largo de la primera parte de esta obra, se fundamenta en tres pilares diferenciados. En primer lugar, nuestra inmersión abarca el que podemos denominar, desde un punto de vista amplio, como Conservadurismo clásico, aquel encabezado por Burke y plasmado posteriormente, aún desde vertientes diferenciadas, tales que la romántica o la liberal, en autores como Kirk, Lippman o Schumpeter (Cap. 2). Un segundo pilar viene sustentado en el análisis de la corriente Neoconservadora, a través de la inmersión en autores como D. Bell o I. Kristol (Cap. 3). Y en tercer lugar, no podemos olvidar la trascendencia de las orientaciones que desde la filosofía han tenido importancia capital en la conformación de esta ideología. En este sentido, creemos de vital importancia el análisis de estas diversas concepciones filosóficas que embocaron principalmente, aunque no solo, en la concepción fascista del Estado (Cap. 4). Todo ello nos lleva por fin a un capítulo que pretende dar una visión global de estas diversas corrientes (Cap. 5) para, finalmente, alcanzar el denominador común que permita, cuando menos, ya en la segunda parte de esta investigación, desarrollar un modelo de análisis empírico que, una vez validado, autorice a hablar del elemento básico del hecho conservador, de sus expresiones prácticas (Cap. 8), de los tipos sociales diferenciados a la luz de esta expresión ideológica (Cap. 9) e, incluso, de los nichos sociales y las consecuencias derivadas de esta ideología (Cap. 10).

Igualmente, y a la luz de todo ello, no hemos querido obviar la necesidad de analizar el propio conservadurismo español, aquel desarrollado en los márgenes de este Estado, basándonos para ello en las líneas trazadas en el estudio de las corrientes generales de esta ideología. No pretendemos pues un exhaustivo estudio histórico, ni pretendemos añadir más a la búsqueda del elemento dotador de sentido del fenómeno conservador en su conjunto, sino simplemente realizar una introducción a sus características y contribuciones de acuerdo a las líneas trazadas en nuestro abordaje del conjunto de lo que podemos llamar corrientes básicas del hecho conservador.

No ha sido de nuestro interés en este estudio por el contrario realizar una revisión a fondo de estas corrientes que han recibido el nombre de conservadoras, y en concreto de sus diferentes ramificaciones y de todos los elementos que se puedan desprender de éstas. A través de este análisis no pretendíamos hacer una recopilación sistemática de todo lo creado desde estas corrientes de lo que podríamos llamar conservadurismo intelectualizado⁵. Así, hemos dejado de lado un exhaustivo y completo estudio de cada uno de los elementos que componen cada una de estas líneas, así como de los autores de los que éstas nacen. Si acudimos a ellos ha sido únicamente con el objetivo de marcar las líneas maestras que dirigen y cohesionan estas teorizaciones intelectuales que se han llamado conservadoras, de modo que ello nos permitiera, a través de su análisis, dotar de cierta fuerza analítica a nuestra hipótesis y definición de partida, de antemano a su contraste empírico.

Lógicamente, un análisis de este tipo debía buscar centrarse en aquellos autores que han dejado una mayor huella, a través de la exposición de conceptos fundamentales para la comprensión de estas teorías en su conjunto, y no en las

⁵ Si utilizamos estos autores es porque, en primer lugar no podemos realizar un trabajo de campo entre las poblaciones del pasado, y en segundo lugar, porque creemos que estos no hacen sino reflejar, y refrendar al tiempo que le dan una forma coherente, una forma de comprensión de la realidad que es mucho más que ellos mismos y que no hacen sino intentar comprender y/o justificar. No obstante, es preciso afirmar que, siguiendo con el tratamiento que aquí estamos dando al concepto de ideología, y de acuerdo a nuestra contrastación empírica, ésta no puede ser únicamente adscrita a élites intelectuales o políticas, o un mero reflejo del pensamiento de éstas

pequeñas variantes que pudieran complementarlas en algunos aspectos sin revelar aspectos básicos en aras de nuestro objetivo. Éste, el logro de una definición operativa para nuestro trabajo, puede observarse en el Capítulo 5, aunque puede verse apuntado a lo largo de todo el análisis citado.

B. La plasmación práctica del modelo. Las escalas.

La comprobación de nuestras hipótesis principales, esto es, tanto de nuestra definición operativa como de la concepción ideológica en que debe ser enmarcada, requiere la construcción de una serie de escalas de actitudes, tipo Likert, escalas que además nos permitirán dimensionalizar el fenómeno conservador al tiempo que obtener una tipología de su incidencia real.

Nuestro modelo explicativo se fundamenta en el desarrollo a priori de cinco escalas diferenciadas, de acuerdo a la operacionalización de nuestra definición operativa a lo largo de diferentes órdenes de interrelación que en nuestra opinión recogen a grandes rasgos el conjunto de ámbitos en que ésta se desarrolla. Estos ámbitos de estudio son el político, el económico, el cultural, el social y el ámbito valorativo, diseñado de acuerdo al eje materialismo / postmaterialismo. Dicho de otro modo, los ámbitos de relaciones respecto del poder y gobierno, válido por tanto para cualquier nivel de estudio; el ámbito de las relaciones intergrupales, definidos éstos en términos de homogeneidad respecto de un objeto social dado; el ámbito de lo cotidiano, de lo presente; y el ámbito de las relaciones económicas, definidas en términos de preferencias estructurales. A éstas añadiremos una escala materialismo - postmaterialismo, que, si bien definida ya en su denominación, será abordada de acuerdo a importantes matices que explicaremos en un momento posterior. Antes

avanzaremos en todo caso que se trata de una escala valorativa, y no tanto actitudinal, lo que la separa en cierto modo de las anteriores, no obstante mantener un hilo común operativo.

Todas estas escalas tienen como fondo nuestra definición operativa, entendida como elemento dotador de consistencia del sistema de pensamiento, y por tanto, clave del elemento ideológico entendido desde un punto de vista comprensivo. Cada escala debe ser considerada por tanto como una operacionalización de tal concepto en cada uno de estos órdenes. Por supuesto, para realizar esta operacionalización que nos conduce hasta los ítems concretos hemos tenido en cuenta en cuenta las diversas Teorías sociológicas referentes a los problemas que se desprenden de la aplicación de la definición en esos ámbitos. Y es que solo desde esta construcción teórica podemos determinar cómo debe desarrollarse tal definición en cada uno de estos órdenes.

Este intento de integración de estos ámbitos a un mismo nivel, sin la necesaria prevalencia de alguno de ellos, especialmente el político, constituye a nuestro entender el aspecto más prometedor de este estudio. En este sentido, creemos que debe prestarse especial atención a la importancia del ámbito social como parte fundamental en este modelo, puesto que dadas sus características definitorias, la cotidianidad o vivencia inmediata y dado que afecta a toda la población en su conjunto de modo directo, sin intermediaciones, resulta el más habitual o presente en la manifestación de esta ideología⁶.

En lo que se refiere a aspectos puramente técnicos, es decir, aquellos que determinan qué tipo de datos deseamos recoger dentro de la comprensión de este

⁶ Esta falta de énfasis en las vivencias próximas es la que ha llevado a que los estudios que han enfocado el problema desde un punto de vista exclusivamente político hayan concluido que el conocimiento ideológico integrado es propio de una minoría o élite política. Igualmente ha llevado a desechar la posibilidad de existencia de etnocentrismo, cuando el punto de vista venía enfocado exclusivamente hacia el ámbito cultural, y enfocando este problema como un problema racial en sociedades que adolecen de contactos interraciales importantes.

fenómeno, debemos decir que las escalas construidas son del tipo Likert, lo que permite relacionarlas a través de la puntuación de cada individuo en cada escala, tratando los datos en base al análisis factorial de componentes principales, de gran interés en la conformación del modelo explicativo que resulta para nosotros, en definitiva, el principal objetivo.

La creación de estas escalas siguió las siguientes fases:

- Una primera etapa de operacionalización de la definición operativa en diferentes órdenes de interrelación. En esta fase fue preparado un conjunto de 120 ítems orientados hacia el rechazo o aceptación de la diversidad. Si bien algunos de estos ítems han sido recogidos de alguna otra investigación, la gran mayoría de ellos han sido expresamente contruidos para ésta.
- Etapa de discusión de los ítems, dirigida a garantizar la correcta inserción, tanto a nivel semántico como de contenido, de cada uno de ellos en la definición operativa. Esta fase fue realizada con la colaboración otros tres profesionales, tanto del ámbito sociológico como ajenos a él, que garantizaron la no dispersión de la idea inicial. Este aspecto es sumamente importante, dado que difícilmente podría llegar a estudiarse la consistencia y alcance de un vector dado, y por tanto su posición como centro ideológico básico, si los ítems no se ajustan a él.
- Una vez obtenidas las escalas, en una segunda fase se han pasado éstas entre una cierta cantidad de personas, cuya característica principal era la de formar parte del círculo de relaciones personales con los investigadores, lo cual, de acuerdo con algunos manuales⁷, creemos importante en nuestra investigación

⁷R. MUCCHIELLI. 1974. *El cuestionario en la encuesta psicosocial*. Ibérico Europea de ediciones Madrid. Pp 79-80. El número de encuestas de este pretest puede ser tan restringido como 10 o 20

por varios motivos. Por un lado esto nos permite elegir clientes *típicos* en relación al problema que estudiamos, con lo cual evitamos acudir a un pretest excesivamente grande. Con ello, además de un ahorro importante de tiempo, nos aseguramos, gracias a este conocimiento personal de los encuestados, de sus reacciones y sentimientos respecto del problema estudiado, el ajuste de nuestras escalas a nuestros objetivos, en el caso del pretest los relativos a la capacidad discriminativa de los items. Por otro lado, este conocimiento personal asegura una mayor y completa dedicación de los encuestados, tanto en tiempo como sobre todo en iniciativa, de lo que dedicarían los encuestados finales en cualquier investigación.

Controlando estos dos parámetros alcanzamos los dos objetivos principales de esta fase de la investigación. Por un lado, aseguramos la correcta comprensión de la redacción de los items, localizando aquellos que por diversos motivos, ya por la utilización de palabras excesivamente técnicas o excesivamente vagas, por su excesiva largura, por su ambigüedad, es decir, por las diferentes interpretaciones que generan, o por otros motivos, no eran adecuados. Por otro lado, y este es seguramente el objetivo más importante de este pretest, alcanzamos una visión de cuáles son los items con una mayor capacidad discriminativa en relación al problema que aquí estudiamos. Para ello hemos realizado un primer estudio de fiabilidad de los datos obtenidos en este pretest, si bien exhaustivo, no así complejo a nivel de las técnicas estadísticas utilizadas, ya que la magnitud del pretest no lo permitía. Sin embargo, hemos podido complementar este estudio con su contraste con el conocimiento personal de los encuestados, a través del cual se pueden observar las líneas maestras de este ajuste del que obtenemos la capacidad

personas para una muestra final de 100 a 2000 personas. Dados los objetivos del pretest la extensión no es importante, sino más bien otros elementos, entre los que destaca el hecho de que el encuestador pueda trabar unas relaciones especiales, además de proceder del universo de estudio. Ver también PEREZ CEBRIAN *Planificación de la encuesta social* Prensas universitarias de Zaragoza. Zaragoza. 1986 P. 39 y ss. O. M. GRAWITZ *Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales*. Hispano Europea Barcelona 1975 V II. Pp 87, 235 y ss

discriminativa de cada ítem, ya que su elección preveía una cierta categorización de estos individuos en las categorías conservador - progresista, de acuerdo a nuestro conocimiento previo, lo cual en todo caso ha sido revisado con los datos del pretest. Resultado de todo ello ha sido la reducción de las escalas originales a 60 ítems.

- Una vez insertada esta escala en el conjunto del cuestionario, éste ha sido sometido a un segundo pretest de iguales características, cuyo objetivo era principalmente valorar su largura y comprensión. De ello ha derivado una segunda reducción del número de ítems hasta alcanzar el número de 40. En esta etapa, igualmente, el cuestionario ha sido reducido, eliminando algunas variables, tanto por la presunción de la poca incidencia de éstas en el modelo, como para lograr una mayor agilidad en su desarrollo.
- Una vez superadas estas etapas, y realizado el trabajo de campo principal, las escalas han sido sometidas a un análisis principal de componentes principales. Los objetivos de esta fase del estudio son los siguientes:

1.Un primer estudio de fiabilidad que permite eliminar finalmente los ítems que generan ruido estadístico. El modelo ha sido generado pues desde un núcleo de 30 ítems.

2.Estudio de consistencia y fuerza explicativa del modelo. La capacidad de este modelo para explicar la realidad ideológica deriva de su capacidad de lograr cierta consistencia alrededor de nuestra definición operativa, lo cual requiere así mismo de un cierto nivel en la explicación de la varianza. Concretamente éste ha sido capaz de explicar prácticamente un 50% de ésta.

3. Nos proporciona una cierta idea de la correcta distribución de los ámbitos de afectación del fenómeno conservador, esto es, una dimensionalización concreta del fenómeno conservador, fundamental tanto para ésta como para ulteriores fases del estudio. Una de las principales conclusiones de este estudio ha sido fundamentar los niveles plasmación práctica del fenómeno conservador, concretamente siete. Para ello hemos establecido el codo de varianza (λ), como límite para la adopción de factores, en el séptimo factor, lo cual nos permite explicar un 48'1% de varianza total. A partir de este factor no se dan aportaciones significativas.

4. Desde él podemos realizar un estudio tipológico, a partir del cual posteriormente podemos alcanzar así mismo una definición social y socioestructural de este fenómeno, así como un avance de las consecuencias políticas del mismo.

La elección de la técnica Likert para componer nuestras escalas responde a necesidades que derivan directamente de nuestros objetivos, aún reconociendo que diferentes variantes de esta investigación, una vez establecidos ciertos criterios que aquí buscamos, necesitarían preferentemente de otras técnicas. En este sentido convendría señalar cuales son estas razones con mayor profundidad. Comprendemos la ideología conservadora como un vector del comportamiento del que nos interesa esencialmente la dirección, y no tanto la intensidad. Este es el motivo de que utilizemos escalas tipo Likert. Estas nos permiten intentar hallar un modelo integrado capaz de recoger la esencia del conservadurismo en su inserción en ámbitos diversos. Las escalas de Likert nos permiten relacionar los diferentes ámbitos en la búsqueda de un modelo capaz de recoger una misma dirección, la que compone la ideología conservadora. Por el contrario, si, una vez que tuviéramos este modelo, ya que no es posible antes, nos

interesara estudiar el grado de implantación de este tipo de ideología en una comunidad o contexto determinado, creemos que seria conveniente la aplicación de escalas tipo Thurstone, u otras técnicas en las que no vamos a entrar aqui, dependiendo de qué tipo de objetivos persigamos, partiendo siempre de la base teórica correspondiente, tal que la que aqui buscamos aportar.

El proponer escalas del tipo Likert sobre las de tipo Thurstone por ejemplo, en nuestro caso con posibilidades de respuesta que van de 1 a 5, para responder según la mayor aceptación o rechazo del individuo a cada una de nuestras propuestas en forma de frase, podria parecer que nos aboca a un problema. En principio el problema de las escalas de tipo Likert frente a las otras es que resulta difícil agrupar a los individuos por su graduación respecto al problema estudiado toda vez que el mismo grado de afirmación o de evaluación expresado por estos no corresponde efectivamente en todos a la misma intensidad de reacciones. Este grado de subjetividad que permiten estas escalas puede llevar a que un 5 del individuo A en una respuesta equivalga a un 6 del individuo B en la misma respuesta.

No obstante, puesto que nuestra pretensión no es, tal y como ya hemos explicado, la de averiguar el grado de conservadurismo ya de la población general o de un grupo particular, buscando los porcentajes sociales de conservadurismo o de progresismo, sino hallar el modelo explicativo integral de este importante elemento de la teoría sociológica y política, creemos que este problema no nos afecta directamente. Ello es así por el hecho de que podemos suponer que los individuos contestarán según esta misma *regla subjetiva* o esquema a todas las preguntas, lo cual permite hallar las distintas relaciones entre las variables del modelo, con las técnicas a las que ya hemos hecho mención, sin coartar por ello la validez de los resultados.

Del mismo modo, esta técnica nos permite posicionar al individuo, a través de los items, en una serie de contextos y situaciones específicas que en modo alguno

resulten alejadas de él y en las que le resulte fácil, al tiempo que habitual, tomar posición. Puesto que es conocido que las creencias y opiniones declaradas en un contexto general son menos válidas como predictores de conducta que aquellos expresados en una específica situación (Kavanagh, 1983: 144), pensamos que las escalas tipo Likert, pensadas y construidas bajo estos parámetros, son el medio más adecuado para llegar a nuestros interlocutores.

En este sentido, objetivo metodológico importante en su utilización es, para nosotros, evitar que el encuestado pueda acogerse a los ítems como meros eslóganes de moda. Al contrario, nuestra pretensión es que tenga que posicionarse ante una aplicación concreta de diferentes principios, que resulte altamente significativa al respecto, teniendo en cuenta que la sociedad en la que nos encontramos no parece mostrar excesivos modos extremos de estas tendencias, sino más bien atenuados. Nuestro interés inmediato es por ello que los indicadores e ítems finales sean apropiados a nuestra sociedad, esto es, que su contraste sea plausible. Por poner un ejemplo, el estudio de las tendencias tolerantes supone la existencia de una oposición o contraste determinado, sin el cual no tienen sentido como tales, ya que no se encontrará intolerancia^x.

C. Tipologización. Nichos y consecuencias del fenómeno conservador.

Partiendo de la dimensionalización obtenida en el análisis factorial de las escalas Likert, podemos realizar una tipologización de los individuos que, así mismo, nos permite establecer las posibles asociaciones y relaciones entre este modelo y

^x P.R. Abramson (1983: 256) muestra un buen ejemplo de ello. Si los estudios de tolerancia se realizaban en principio, en los años 50, alrededor de los comunistas, ateos o socialistas, a finales de la década de los 70 parecían a través de estos indicadores haber desaparecido las tendencias intolerantes, cuando lo que sucedía era más bien que éstas se orientaron hacia otros grupos

diferentes elementos y variables sociales, estructurales y políticas que creemos de sumo interés. Esta constituye concretamente la última parte de nuestra investigación, en la que pretendemos fotografiar los niveles de asociación entre nuestro modelo y diversos fenómenos sociopolíticos.

Para alcanzar esta tipologización partimos de los *factor scores*, esto es, de las puntuaciones medias de cada uno de los individuos en cada una de las dimensiones obtenidas. En base a estas puntuaciones hemos efectuado un análisis de cluster, desde el cual hemos concluido en la existencia de tres tipos básicos alrededor de este eje ideológico, de los cuales uno de ellos agrupa a aquellos puramente conservadores. La posición en el eje ideológico de estos tipos ha sido contrastada a través de un análisis de la puntuación media (y desviación típica) de los individuos que los integran, una vez creada la variable discreta correspondiente asociada al cluster. Al margen de estos contenidos, este análisis nos permite alcanzar dos importantes conclusiones:

- Validación de la definición operativa, en tanto que ésta logra elevados grados de sistematicidad de los individuos en sus posiciones a su alrededor, lo que la constituye en vector ideológico. Ésta permite la tipologización de los individuos a partir de altos niveles de explicación del sentido que éstos denotan a sus relaciones interpersonales.
- Validación de las dimensiones obtenidas en análisis factorial, en tanto que nos permite saber cuáles de ellas, y en qué condiciones, forman parte realmente del modelo explicativo del fenómeno conservador, representado en nuestro caso por el/los tipo/s ideológico/s correspondiente/s.

Partiendo de esta tipologización alcanzamos la última fase de este estudio. Puesto que tenemos tres grupos diferenciados de individuos en términos ideológicos, y

utilizando esta tipología como variable categórica, podemos establecer un modelo de asociación del fenómeno conservador con diversos fenómenos sociales, culturales y políticos. Este análisis será efectuado desde un triple punto de acercamiento:

1. Análisis de los nichos sociales del fenómeno conservador. Pretendemos a través de este análisis una definición de la transmisión, desde un punto de vista socializante, del hecho ideológico.

2. Análisis de los nichos socioestructurales del fenómeno conservador. Pretendemos concluir en cómo la pertenencia a distintos nichos socioestructurales potencia o inhibe la absorción de tal ideología.

3. Análisis de las consecuencias políticas del fenómeno conservador. Consecuencias a nivel de acción política del posicionamiento ideológico.

Estos objetivos requieren del cruce de los tipos ideológicos con las diversas variables afectadas por estos tres puntos de acercamiento, o al menos por las que consideramos de importancia a la luz de su utilización en las investigaciones que han tratado este problema aún desde diferenciados puntos de acercamiento. Las técnicas utilizadas giran alrededor del análisis de doble o múltiple entrada, destacando al respecto la técnica MWMT. En todo caso, prestamos especial atención al estudio de la X^2 y de los porcentajes según adscripción ideológica, principalmente, de modo especial cuando el cruce no puede ser efectuado de forma múltiple.

D. La muestra.

El universo de estudio sobre el que efectuamos nuestra investigación viene constituido por toda la población de 18 a 60 años de la ciudad de San Sebastián. universo que pretende representar el conjunto de la población perteneciente a nuestro ámbito cultural extenso. La elección del arco de edad viene determinada por la necesidad de recabar una información que podemos considerar como compleja, pero al tiempo susceptible de garantizar la representatividad de todo sector edad.

Esto mismo puede decirse de la elección del ámbito de estudio, el municipio de San Sebastián. A nuestro entender, éste es suficientemente representativo de cara a la investigación que queremos realizar, tanto por su tradición, a nivel intelectual, en este campo, el conservador, como por la importante base socioelectoral con que cuentan a nivel político los partidos que podríamos calificar, ya siguiendo los pasos de la ciencia política clásica, como por la propia adscripción de estos mismos partidos en las escalas izquierda derecha, como conservadores. Ello se añade además a que ello sucede sin perjuicio del vasto y diverso universo electoral, indicador así mismo de su riqueza ideológica, que nos proporciona este municipio, lo que lo convierte en ese sentido en un pequeño marco de pruebas del universo total posible.

La muestra viene constituida por 400 individuos, seleccionados con criterios de estratificación de acuerdo a la edad (cuatro grupos de 18-25, 26-35, 36-45 y 46-60 años), el sexo del entrevistado, y el barrio. Dado los objetivos de esta investigación, relacionales y no descriptivos, somos de la opinión de que este número es suficientemente representativo, si bien es cierto que, en la última fase de la investigación, la posibilidad de realizar cruces múltiples puede verse en algún momento dañada. En cualquier caso, es suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos básicos de esta investigación, es decir, llegar a alcanzar un complejo modelo explicativo de la ideología conservadora desde un punto de vista sociológico y no

meramente político, garantizando además, a grandes rasgos, el cruce de todas las variables con el modelo básico sin pérdida excesiva de información en cualquiera de sus categorías posibles.

Tabla 1. Cuotas muestrales.

		EDAD								
		18-25		26-35		36-45		46-60		
		SEXO								
		M	H	M	H	M	H	M	H	
	<i>P. Vieja</i>	2	1	2	2	2	2	2	3	16
	<i>Centro</i>	4	4	5	5	5	5	6	6	40
	<i>Miraconcha</i>	1	2	2	2	2	2	3	2	16
	<i>Amara V.</i>	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	<i>Aiete</i>	1	1	1	1	1	1	1	1	8
B	<i>Amara N.</i>	6	7	8	8	7	7	9	8	60
A	<i>Antiguo</i>	3	3	3	4	4	3	4	4	28
R	<i>Ibaeta</i>	1	1	1	2	1	1	2	1	10
R	<i>Gros</i>	4	5	6	6	5	5	7	6	44
I	<i>Egia</i>	4	4	5	5	4	5	6	5	38
O	<i>Loyola</i>	1	2	2	2	2	2	3	2	16
	<i>Uña</i>	2	1	2	2	1	2	2	2	14
	<i>Intxaurrond</i>	3	4	4	4	4	4	5	4	32
	<i>Bidebieta</i>	2	2	3	2	2	2	2	3	18
	<i>Alza</i>	6	5	6	7	7	6	7	8	52
		84		104		96		116		

En lo que respecta al campo, el trabajo de recogida de la información ha sido realizado en la ciudad de San Sebastián durante 6 semanas durante los meses de Marzo y Abril de 1998. Este ha sido efectuado por 12 encuestadores, dirigidos en base a un sistema de rutas por los diferentes barrios de la ciudad, de acuerdo a criterios predefinidos de sexo y edad en cada uno de ellos. La estratificación previa sigue el criterio de la tabla anterior.

Finalmente, 15 de las 400 encuestas efectuadas han debido ser repetidas, dado la escasa fiabilidad que presentaban las respuestas. Estas han sido realizadas de nuevo respetando los criterios predefinidos (barrio, sexo, edad) que tenían en un principio adscritas. Estas cuotas (especialmente las de barrio y edad, puesto que el sexo ha sido predefinido para un 50% en cada categoría) responden a la realidad estadística poblacional del municipio de San Sebastián⁹.

E. Escalas de actitudes o estudio de comportamientos.

Quisiéramos por último realizar unas consideraciones respecto del punto de vista utilizado para abordar la cuestión a la que nos enfrentamos, ya desde un punto de vista actitudinal o comportamental. Para explicar esta matización es necesario definir en primer lugar el concepto de actitud, tal y como aquí va a ser utilizado. Entendemos ésta como una organización relativamente duradera de creencias en torno a una objeto o situación, que predispone a actuar preferentemente de una manera determinada. Es precisamente esta predisposición a la acción, su sentido complejo, la que nos interesa

⁹ Se desprenderá un error estadístico para $p = q$ no superior de 5% con un nivel de confianza del 95% ($=2\alpha$)

en este estudio, en tanto que estudio de la realidad ideológica. Así, y puesto que entendemos que el paso definitivo referido a su conversión en un comportamiento puede verse matizado o incluso no llevarse a cabo dependiendo de la red de roles y relaciones sociales, más o menos institucionalizadas, en que se ve inmerso el individuo, pensamos que este último punto de vista no es el más adecuado.

Ello afecta además a temas tan delicados como lo es el ideológico, en los que la presión del entorno puede hacer que una determinada actitud no se transforme en conducta, (por ejemplo el rechazo efectivo a la instalación en el mismo edificio de una pareja homosexual), sin que por ello cambie el sistema de creencias que está predisponiendo al individuo a ello.

A veces este tipo de ideologías no se transforma en conductas más que en sus aspectos superficiales o, si no, en situaciones extremas, en las que se ven favorecidas por un amplio consenso al respecto de una o varias cuestiones determinadas, o por un clima propicio a su desarrollo. Entre tanto, los factores de deseabilidad social pueden producir una distorsión de los comportamientos que no afectan a los sistemas de creencias más que a largo plazo.

Esto hace que, si bien el estudio de las actitudes nos dote de una comprensión completa de este fenómeno, no suceda así si partimos de los comportamientos como base para el estudio. Por todo ello, no deben tomarse los resultados de nuestras escalas como capaces de explicitar predicciones para la acción, sino que tratamos de elaborar un índice de tendencias latentes que cuando adquieren un refuerzo colectivo, a través de la aparición de sinergias colectivas, son capaces de hacerse realidad comportamental.

En todo caso correspondería a otro estudio el análisis de las rupturas de las conexiones entre la actitud y el comportamiento conservador, o el de la evolución de los

sistemas de creencias que pueda derivarse de la necesaria conexión que debe haber, al menos parcialmente, entre los comportamientos de los individuos y su complejo ideológico.

Es evidente que la relación entrevistador - entrevistado puede llegar a producir un efecto parecido. Ya la búsqueda por parte del encuestado de cierta conformidad con el grupo, como el temor al juicio ajeno, el anhelo de prestigio social o la sumisión a los estereotipos y moldes culturales definidos institucionalmente como ideales, pueden distorsionar las respuestas, proporcionando únicamente fachadas que ocultan el verdadero constructo ideológico del individuo. Para evitar ello aplicaremos las diversas técnicas posibles, tanto a nivel de realización del cuestionario, tales como no comenzar con las preguntas comprometidas, o el extremo cuidado de los aspectos formales de las preguntas, como a nivel del encuestador, que incluye importantes elementos que pueden ir desde la reducción de las desconfianzas a través de la correcta y completa presentación, hasta la propia actitud de éste en el desarrollo de la entrevista, lo cual incluye la *normalización* de sus modos de vestir.

PARTE I

LA DIMENSIÓN TEÓRICA

CAPÍTULO 1

LAS DEFINICIONES CLÁSICAS DEL CONSERVADURISMO

- 1.1. Orientaciones en la definición del conservadurismo
- 1.2. Análisis crítico de las definiciones clásicas
- 1.3. Interpretación global de las definiciones de conservadurismo
- 1.4. Las orientaciones psicosociales norteamericanas
- 1.5. Consideraciones finales

CAPÍTULO 3

EL NEOCONSERVADURISMO

- 3.1. Los órdenes de preocupación
neoconservadores
- 3.2. El orden tecnoeconómico
- 3.3. El papel de la cultura
- 3.4. La estabilización cultural como preocupación
neoconservadora
- 3.5. Política y concepción de la democracia
- 3.6. Neoconservadurismo y naturaleza humana

CAPÍTULO I. DEFINICIONES TRADICIONALES EN EL ANÁLISIS CONSERVADOR

El desarrollo teórico del concepto de conservadurismo se caracteriza por la falta de comunidad existente en el ámbito científico para fijar sus elementos configuradores, de modo que la utilización habitual de este término tiene que ver a menudo más con un uso prejuicioso, tanto de corte positivo como rodeado de connotaciones negativas, que con la utilización de una categoría sociológica suficientemente contrastada. Ello ha dado lugar a una disparidad en la comprensión de este fenómeno sociopolítico que vamos aquí a ordenar en cuatro categorías que, a nuestro entender, agrupan estas diversas orientaciones.

En un segundo momento, nuestra pretensión en este capítulo consiste en realizar una crítica analítica de estas diversas orientaciones que nos permita conocer su validez respecto de una comprensión compleja de este fenómeno. Para ello deberán cumplir una serie de requisitos, entre los que el de coherencia en su extrapolación a los diferentes ámbitos de interrelación humana, además de aquel en el que han sido contruidos, es quizá el más importante. Vayamos por tanto con la descripción de estas cuatro orientaciones en la definición del concepto de conservadurismo.

1.1 Orientaciones en la definición de conservadurismo:

Quizás la forma más clásica de definir el conservadurismo haya sido asociándolo al concepto de tradicionalismo. Según las fuentes que así lo hacen, el conservadurismo consiste en un apego y adhesión incondicionales, irracional incluso si seguimos a Weber, y arracional si seguimos por el contrario a autores de autoadscripción conservadora, a los componentes culturales tradicionales.

Nisbet (1995, 42-48), por ejemplo, en su estudio sobre este fenómeno, cree que el conservadurismo surgió como apología y defensa de las tradiciones frente a las nuevas ideas que, en su forma más ostensible, se plasmaron en la Revolución Francesa y en el conjunto de ideas ilustradas afines a ella: *"La legitimidad del Estado, para los conservadores, no depende del consenso, del contrato social, sino que esta legitimidad es para ellos el resultado de la experiencia, de la historia"*, o *"mientras los racionalistas progresivos ven el presente como el comienzo del futuro, el modo conservador es verlo como el último punto alcanzado por el pasado en un crecimiento continuo e incontestable"*. Nisbet aclara que *"para el conservador la historia ha sido en gran medida la misma clase de fuerza que la evolución natural para el evolucionista biológico"*. Así pues, según él, lo que caracteriza a un conservador es que da importancia a la función continua y vital de una estructura y no a lo vieja que esta sea. Esto es, el conservador es aquel que valora el papel ejercido por cualquier institución o norma que haya llegado hasta el presente.

Siguiendo esta concepción debemos entender al conservador como aquel que mira la sociedad como un logro, como una realización que supera al individuo en su confrontación con los demás. Los conservadores, según esta concepción, se caracterizan por considerar a la sociedad en algún sentido anterior a los individuos que la componen, siendo el individuo un artefacto social, producto de históricas condiciones que se

expresan en costumbres, valores y expectativas. Pero lo importante de esta concepción que sirve a algunos para caracterizar el conservadurismo no es tanto ésta como la conclusión que de ella se extrae, esto es, sin apartarnos de esta línea de desarrollo sobre esta ideología, que podemos considerar que los conservadores son aquellos que reclaman, en base a esta concepción del hombre y su posición en el organismo social, el respeto a esas costumbres, valores o expectativas, el reconocimiento de su localización por encima de la cada individualidad.

Este y otros autores no hacen sino seguir y complementar a los propios autores conservadores, según los cuales sus propuestas son fruto de la acumulación histórica de conocimiento, empíricamente probado por el paso del tiempo. Así, por ejemplo, según R. Kirk, autor norteamericano reconocido como una de las más importantes fuentes en la elaboración intelectual de esta ideología, la esencia del conservadurismo social está en la preservación de las antiguas tradiciones morales de la humanidad. De acuerdo a este autor (1956: 17), los conservadores son aquellos que *"respetan la sabiduría del pasado"*¹⁰. O podemos atender a F. Leoni, que en su estudio apologético de esta ideología, afirma que *"el conservadurismo americano es, ante todo, un acto de fe en los principios tradicionales de la nación americana"* (1979: 18-26), entre los que él destaca la dignidad nacional y, sobre todo, los valores básicos que forman lo que él califica como sustrato ideal del pueblo. Esta misma orientación sigue Calvo Serer en España cuando afirma que *"la Revolución Conservadora consiste en el mantenimiento de lo esencial de nuestra cultura, de las grandes ideas y principios de Occidente, en su herencia tanto clásico-cristiana como racional-humanitaria"* (1952: 122).

¹⁰ Creemos que es importante observar que esta opinión de Kirk, que subrayan la mayoría de los autores de este signo, constituye una litote, que destaca por su extrema importancia en la conformación de su teoría, tal como veremos a través de nuestra investigación. Vamos a explicarnos. Decir que ellos recogen la sabiduría del pasado supone al mismo tiempo negar la existencia de sabidurías de contenidos diferentes, o lo que es lo mismo, afirmar la falsedad de cualquier otra concepción.

Esta comprensión del conservadurismo se caracteriza por tanto por definir esta ideología como la postura política que defiende la bondad de los modos de actuación tradicionales frente a innovaciones que creen rompen con los lazos sociales que garantizan la correcta evolución. Lo que caracterizaría la posición conservadora sería así, según esta definición, la creencia de que la bondad de los contenidos tradicionales procede de su supervivencia frente a otros modos que no han resistido el paso del tiempo (cfr. Kirk, 1956: 49), y frente a innovaciones que, enfrentadas a tales contenidos, sin duda tampoco lo harán.

Kirk (1959: 41-6) incluso añade, respecto de ello, que los milenios de experiencia humana condensadas en la tradición no hacen sino probar que ésta responde a la voluntad de Dios. La tradición, así, resulta ser una creación suya. Por ello considera que es obligación del hombre respetarla, y objetivo de ellos, los conservadores, reclamar este respeto.

La segunda de las orientaciones que sobre este concepto categorizamos aquí es posible entenderla, en cierto modo, como una derivación, o más concretamente una respuesta realizada desde otras posiciones políticas, de la que anteriormente hemos descrito. Según esta segunda orientación, el conservadurismo consiste en aquella postura que promueve la defensa del status quo sociopolítico imperante, esto es, se constituye como resultado del esfuerzo por mantener intacto el orden imperante¹¹. Esta idea se convirtió incluso, a partir de 1830, en el lema del partido conservador inglés, el partido Tory, para el cual las conservadoras eran las ideas de las personas que se consideran guardianes del orden establecido.

Esta misma percepción no presenta sin embargo siempre, para los estudiosos que la comparten como definición del conservadurismo, una cara tan amable. T. Honderich (1993: 301-3), por ejemplo, en su estudio sobre la tradición anglosajona del

¹¹ Ver al respecto I L. Horowitz (1977a: 127, 1977b: 135).

conservadurismo, llega, enmarcado en esta línea, a la conclusión de que el egoísmo, entendido como la defensa fortificada de la posición en la sociedad, es la base racional de esta forma política. Para explicar mejor su conclusión aprovecha una cita de otro autor, concretamente C. Rossiter, que hace suya para dar forma a su análisis: "*Aunque (el conservadurismo) diga defender toda la sociedad, defiende en realidad su propia posición en ella. El conservadurismo es intrínsecamente una actitud de posesión (sea posesión de propiedad, status o poder), y teme al cambio fundamentalmente porque este significa desposesión*". Honderich finaliza su análisis proporcionándonos la idea de que este cambio específico al que se oponen es concretamente aquel que va contra sus intereses. Esta orientación en la definición del hecho conservador es compartida por numerosos autores, entre los que destacan algunos procedentes del campo de la Teoría crítica. Procedente de este campo, H. Dubiel (1993: 136) resume con la siguiente afirmación esta toma de posición ante este fenómeno: "*el mundo social de los neoconservadores no ha sido otra cosa que una voluntad instrumental por el poder*".

Aún siendo normalmente críticos de la ideología conservadora quienes lo definen de este modo, esta visión nace sin embargo del propio modo como los conservadores definen su propia posición política. Concretamente, esta aseveración nace en análisis como los efectuados por F.A. Hayek, en los que recoge estas inquietudes conservadoras. En razón de ellas, Hayek infiere que, en palabras suyas, "*lo típico conservador es el conferir siempre el más alto grado de confianza a las autoridades constituidas y procurar invariablemente que los poderes de éstas, lejos de debilitarse, se refuercen*" (1991: 475).

No obstante, esto es para él una característica y no propiamente un rasgo definitorio de esta ideología. En todo caso, tras esta afirmación deberemos llegar a la conclusión de que, si seguimos esta línea, debemos igualmente comprender al conservador tradicional como aquel que piensa que la lucha por el poder opone a las élites, que son las únicas capaces de ejercerlo, con las masas, que no admiten la

superioridad natural de las élites y su derecho a mandar¹², pues solo a través de esta idea se sustenta el ideario basado en la perpetuación en el poder.

Los defensores de esta orientación en la definición de este fenómeno ideológico, en su intento de confirmación, atienden al hecho de que los conservadores suelen dar gran importancia al surgimiento natural y espontáneo de las Instituciones. Para ello recuerdan, tal que Hayek, que los autores conservadores, en su intento de legitimación del *status quo* institucional, a cuya defensa, recordémoslo, estos analistas sostienen que dedican su programa, piensan que la mera existencia de estas instituciones, tales como la monarquía o las cámaras aristocráticas, desde tiempos difícilmente datables, es la garantía de que cumplen correctamente sus funciones, ya sean estas políticas, económicas o referentes a la cohesión social, como la religión.

Volviendo al comienzo del análisis de esta orientación, a esta línea hacíamos referencia al comienzo para señalar la vinculación entre estas dos orientaciones, podríamos decir que la defensa de la estabilidad así entendida está directamente relacionada con esta alusión a la tradición y la costumbre. Por ello somos de la opinión de que, en su explicación, quienes sostienen esta segunda orientación, no hacen sino tener en cuenta así mismo la primera de ellas, pues en opinión de ellos, este tipo de defensa se da al tiempo que ese *status quo* al que se alude coincide con un orden, siendo denominado habitualmente éste como tradicional. La conclusión de estos autores sobre este dilema, que se constituye así mismo por tanto como respuesta a la primera de las orientaciones, capaz de contener como vemos estos dos elementos señalados, es que esta alusión de los conservadores a la tradición recoge únicamente la cara cultural de esa moneda, frente a la otra cara, o elemento fundamental del fenómeno conservador, que para ellos viene constituida por la protección de una estructura cerrada de poder desde el momento en que ésta es capaz de proporcionarles suculentos privilegios.

¹² Ver al respecto M. Duverger (1972: 144). Sobre el conservadurismo como la búsqueda de la perpetuación de una sociedad clasista y jerárquica. Ver también R. Eccleshall/ V. Geoghegan/ R. Jay/ R. Wilford (1993: 94)

La tercera de las orientaciones tiene también cierta conexión con las dos anteriores, ya que en cierto modo aparece como consecuencia de la combinación de los elementos señalados hasta ahora, especialmente los aportados por los propios autores que se definen como conservadores. Así, una mayor profundización en estos elementos da como resultado una definición del concepto que estudiamos de la que resulta que el conservadurismo consiste en la negación del cambio y la defensa del orden. Esto es lo que afirman diversos autores que se autocalifican como conservadores, como C. Rossiter (1974: 74-7), para quien conservadurismo es el temor al cambio o, lo que para él es lo mismo, en el campo político el temor al radicalismo. O M. Oakeshott¹³, que nos dice que *"la actitud conservadora (...) se opone al cambio, que se revela siempre, en primer término, como una pérdida"*¹⁴.

Pero quizá, quien más vigor haya dado a esta definición sea Hayek, autor que autodefiniéndose como liberal, muestra así mismo, una clara orientación conservadora. Hayek afirma que *"el conservadurismo implica una legítima, seguramente necesaria y, desde luego, bien difundida actitud de oposición a todo cambio súbito y drástico (1991: 470)"*. La importancia de esta definición recae en que abre paso a la habitual distinción conservadora entre cambio, percibido por ellos como negativo, y reforma, percibida como positiva, distinción fundamental para no tener que rechazar cualquier forma de evolución o desarrollo, incluso aquellas que se integran perfectamente en la filosofía de sus costumbres e instituciones, lo que de ningún modo resultaría positivo de cara a la coherencia de esta orientación explicativa del conservadurismo. De hecho no puede de ningún modo afirmarse que ningún ideario sociopolítico no proponga algún cierto tipo de cambio, en tanto que todos proponen ciertos programas de actuación y estos exigen siempre cierta intervención, esencialmente política, de modo que esta distinción se torna realmente importante, a falta de conocer si el cambio que promueven y el que

¹³ M. Oakeshott, en T. Honderich (1993: 20)

¹⁴ El apego a las costumbres, tradiciones o instituciones pasadas, entendida como una respuesta emocional o psicológica, que hasta ahora ha sido denominada a menudo como actitud conservadora, va a ser conceptualizada en este estudio, siguiendo a Mannheim, como tradicionalismo. La distinción entre ambos conceptos puede ser consultada en la página 55 de este trabajo

rechazan viene ciertamente determinado por estos elementos (intensidad, grado de adaptación a las tradiciones, etc), y definen por tanto este ideario, o son otros los elementos que separan unas y otras elecciones.

Es así mismo ésta la definición que podemos encontrar de forma bastante habitual en los distintos manuales y diccionarios de sociología, lo que da fe de la habitualidad con que esta acepción es utilizada. Veamos un ejemplo común en esta línea: *"Filosofía social que tiende a oponerse al cambio y se adhiere, apoyándolo, al orden establecido. Venera fundamentalmente la estabilidad social"*¹⁵. En definitiva, según esta corriente definitoria, de elevada aceptación, especialmente entre los que así se autoadscriben, conservadoras serían aquellas personas moderadas y pragmáticas, y sobre todo comprometidas con las reformas graduales y pausadas que permiten guardar la substancia de las instituciones y la sabiduría heredada.

La última de estas orientaciones que, a nuestro entender, recogen los modos de entender la filosofía conservadora, supone, a primera vista, un pequeño añadido sobre la anterior. Sin embargo este añadido superficial tiene importantes repercusiones sobre ella, hasta cambiar totalmente el sentido que adquiere la definición.

Ronald Inglehart (1991: 314) resume esta concepción, cuando define el conservadurismo como la negación del cambio en sentido igualitario¹⁶. Según los autores afines a esta corriente, lo característico de los conservadores es que, en su defensa de sus conceptos sobre la libertad de mercado, promueven estructuras socioeconómicas profundamente desiguales, y precisamente impiden el cambio social hacia sistemas de protección y de igualación de oportunidades reales, basándose

¹⁵ Diccionario de sociología (1949: 64).

¹⁶ Podemos encontrar esta asociación entre igualitarismo y cambio social como fundamento conservador en S M Lipset (1981: 233). Este autor añade no obstante otros elementos, como la tendencia monárquica o el clericalismo, que deberían ser capaces de integrarse en su definición.

para ello en la afirmación de que eso dañaría la libertad y capacidad de iniciativa de aquellos que impulsan el desarrollo económico, ya sea a través del gravamen de los impuestos, la reglamentación del mercado o las subvenciones a sectores sociales, por poner algunos ejemplos, y por ende dañando el progreso económico de la sociedad en su conjunto.

Son diversos los autores que sustentan esta opinión al respecto de la naturaleza última del conservadurismo. R. Eccleshall, por ejemplo, en su análisis de esta corriente ideológica, es buen representante de esta orientación cuando afirma que *"común a todas las variedades de conservadurismo es el tema de la desigualdad. Los conservadores ponen el acento en las ventajas que la sociedad obtiene al contar con una clase rectora que permite que una minoría rica y poderosa guíe y refrene la conducta de la mayoría"* (1993: 94). Según este autor, la base del fenómeno conservador se sitúa en la idea de que las instituciones sociopolíticas deben reflejar la diversidad biológica existente, en forma de desigualdad en los niveles de inteligencia o de habilidades sociales, ya que además serían los mejor preparados (los ricos y los que ocupan un importante papel habrían demostrado serlo) los únicos capaces de guiar por la senda del progreso al resto.

Esta concepción del conservadurismo no hace sino basarse para sus conclusiones en afirmaciones como esta de Friedrich Hayek, extensible a cualquier autor conservador: *"Hoy en los Estados Unidos y Europa occidental, los relativamente pobres pueden tener hoy un coche o un frigorífico, un viaje en aeroplano o una radio, al precio de una porción razonable de sus ingresos, porque en el pasado otros con rentas mucho mayores fueron capaces de gastar en lo que entonces se consideró un lujo. El camino del progreso es mucho más fácil de recorrer por el hecho de que otros lo han recorrido antes.(...). En la actualidad, incluso los más pobres deben su relativo bienestar material a los resultados de las desigualdades pasadas"* (1991: 64).

En este mismo grupo de definiciones sobre el conservadurismo, sin salirnos por lo tanto de la orientación que fundamenta éste en el rechazo de la igualdad, debemos incluir así mismo aquellas que hacen de la diferencia natural de los hombres, y de su clasificación por tanto en las categorías de masa y élite, el centro del pensamiento conservador. Quienes así definen el conservadurismo creen que éstos se caracterizan por la jerarquización tanto de la vida sociopolítica como de los individuos que se relacionan en estos órdenes. Para estos teóricos el conservadurismo es *"una manera de pensar que no solamente reconoce la existencia de clases, órdenes e intereses diversos en el sistema, sino que valora estas diferencias e intenta cultivarlas"*¹⁷.

Es ésta seguramente la definición más compleja de todas las que hemos recorrido, y por tanto la que permite un mayor juego científico, no obstante presentar también algunas dificultades, aunque importante es así mismo el hecho de que guarda cierta asociación con aquella definición del conservadurismo entendido como la perpetuación del status quo.

Veamos en todo caso en qué consisten las dificultades que presentan todas ellas y, al mismo tiempo, cuales son los elementos aprovechables que presentan, entendiendo así mismo como tales las razones de que se presenten ciertos niveles de asociación entre algunas de estas definiciones.

¹⁷ A. Heschcher, en Victor Alba (1981: 19)

1.2 Análisis crítico de las definiciones clásicas.

No es necesario decir que la realización de esta investigación nace de la creencia en la inexactitud de todas estas orientaciones. No en vano, ello es lo que da origen a nuestra principal hipótesis. Ésta parte del hecho de que detrás de estas concepciones se esconde otra realidad que, aunque no muy alejada, permite solucionar algunos de los problemas, a menudo paradojas, que se plantean si intentamos aplicar estas definiciones habituales fuera del ámbito concreto para el que están diseñadas.

Ello nos lleva a la conclusión de que debemos pretender una definición capaz de aunar a través de ella los diversos campos de interrelación humana, sin por ello ceder en capacidad explicativa. Esta nueva definición debería ser capaz, del mismo modo, de explicar, integrándolas, como rasgos concretos de desarrollo, las anteriores orientaciones, actuando como común denominador de todas ellas, a la vez que debería ser capaz de evitar estos problemas a los que hasta ahora solo hemos hecho una mínima referencia. Vayamos por lo tanto con ellos.

1.2.1. Conservadurismo y tradición.

Comencemos en la realización de esta crítica con la primera de las orientaciones tratadas con anterioridad. Si defendemos el conservadurismo como la defensa de la tradición se plantean básicamente dos problemas.

En primer lugar, se nos muestra el problema de encontrar una sola sociedad o situación histórica, en sociedades relativamente avanzadas, que presente un estado

suficientemente homogéneo de su sociedad al que poder remitirse para denominarlo como tradición. Si no se puede encontrar este estado homogéneo, de cualquier alusión a la tradición no resulta más que una confrontación del interés propio, o el del grupo propio, frente a otros, añadiéndose a esta confrontación el elemento de superioridad que procede de la pretensión de ser el supuesto baluarte de la tradición, y en última instancia, de la comunidad. La Teoría sociológica es clara a este respecto. Ralf Dahrendorf, por ejemplo, afirma lo siguiente: *"Es un hecho fundamental del análisis sociológico que cada sociedad histórica ha producido en su seno intereses opuestos y actitudes políticas diferentes. No hay ninguna sociedad sin conflictos sociales y políticos"* (1966: 244)¹⁸.

Este es el principal problema de definiciones como la que hemos visto de Leoni, que reclamaba para sí la tutela de los valores básicos y propios, despreciando por tanto el resto como externos o ajenos a lo propio y, en consecuencia, entendido igualmente como ideal, por mejor adaptado. Por poner un ejemplo gráfico, ¿qué representa mejor la tradición cultural y política española de principios de siglo XIX, la ilustración asentada finalmente en las Cortes de Cádiz, o la restauración monárquico absolutista de Fernando VII? Sin lugar a duda, siendo ambas concepciones enfrentadas de la vida sociopolítica, no podemos sin embargo considerar a ninguna de ellas como exteriores a la idiosincrasia española.

Es evidente, por tanto, que este hecho, la imposibilidad general de fundamentarse en una herencia político - social histórica que se define invariablemente como diversa y conflictiva, impide comprender el conservadurismo como la defensa de lo tradicional.

¹⁸ De esta misma opinión son Berger y Luckmann (1968: 153), según los cuales *"siempre existirá una base socioestructural para rivalidades entre definiciones competitivas de la realidad"*.

De tal modo, el análisis del fenómeno conservador no se puede detener en esta afirmación, sino que debe adentrarse en la composición del sustrato de ideas básicas de esa definición concreta de lo que es comprendido como tradicional, y en la relación de éstas con el resto de concepciones. Cualquier cosa que no sea ahondar en los objetivos de estos teóricos e ideólogos en el momento en que apelaban a la tradición, es quedarse en un nivel superficial

El segundo de los problemas que se plantean si adoptamos esta definición no es menos importante. Siguiendo por esta línea, es habitual la confusión entre conservadurismo y conservacionismo, ya adquiriera éste último la forma de ecologismo, de protección de las culturas en peligro de extinción, o de cualquier otra elección entre un elemento en decadencia sobre la de su competidor más moderno, o al menos de mayor dinamismo.

Esta confusión, que aparece de forma natural siguiendo esta definición, resulta a todas luces negativa si queremos dar a luz una investigación científica¹⁹.

Evidentemente este camino nos lleva a un callejón científico sin salida, en el que se mezclan los estilos de vida y preferencias propias con el hecho ideológico, que debe ser orientado hacia los modelos relacionales colectivos. La mera preferencia de un modo de acción sobre otro no puede ser denominada como conservadurismo, solo por que el primero de ellos ocupe un espacio temporal anterior. Mannheim (1963: 106-110), consciente de este problema, distingue entre "tradicionalismo", o tendencia a adherirse a viejos modos de vida, adscripción psicológica al pasado, individual, que es la verdadera generadora del miedo al cambio, y la "acción conservadora". Ésta, a su

¹⁹ *Biológicamente todos somos conservadores, ya que el organismo humano trata de preservarse*, afirma Barbara Goodwin (1988: 181, 205), asentada en un manifiesto ejemplo de esta deformación del concepto. Puede verse igualmente esta asimilación entre conservadurismo y preservación en Rossiter (1962: 207) ¿Puede sin embargo una persona ser considerada como conservadora por el hecho de fomentar cierta invariabilidad ecológica en una comunidad o región, o simplemente por preferir un estilo de vida no urbano o "tradicional", tal que el de una tribu alejada o un modo de vida campesino?

entender, requiere otro tipo de análisis, ya que el conservadurismo enmarca al individuo en su origen social, se trata de una estructura objetiva, una producción social con un contenido y objetivo determinados²⁰, que no pueden confundirse por tanto con meras manifestaciones individuales.

1.2.2 Conservadurismo y status quo.

Dos son también los problemas que aparecen con la segunda de las orientaciones aquí explicadas, aquella que definía el conservadurismo como la defensa del orden institucional. Hablar de status quo supone hacer referencia a las condiciones de poder y a las bases que lo sustentan. Sin embargo no podemos afirmar que exista un solo poder, sino que existen diversos grupos con diversos grados de influencia así mismo variables, poderes económicos, sociales, etc. Ni siquiera todos ellos intentan abarcar todos los ámbitos de la actuación humana. Es más, concluir que la defensa de una posición de poder frente a otra, de poder o de sumisión a éste, es conservadora, llevaría sin duda a situaciones paradójicas, en las que el calificativo de conservador se extendería a todo aquel con una preferencia determinada bien anclada en su universo simbólico, por él mismo o por su pertenencia a un grupo concreto.

A este respecto, cobran mayor importancia los análisis que determinan las formas de legitimidad del poder, entre los que destaca el efectuado por Weber²¹, o los análisis, sociológicos o psicológicos, que determinan las razones del apego al poder,

²⁰ Igualmente, Max Weber (1969: 59), denomina *tradicional* a aquel hombre que quiere vivir pura y simplemente como siempre ha vivido. Incluso aunque conviniéramos que en determinado grupo ello constituye una inquietud colectiva, deberemos separar este concepto del de mentalidad o ideología conservadora.

²¹ (1964) Ver pag. 29, para los modos de adquisición de legitimidad por un orden dado, y 172 y ss para los fundamentos de legitimidad de los tipos puros de dominación.

que el estudio propio de la ideología conservadora, que sin duda debe buscar otros caminos²².

Por la misma razón, un cambio institucional, de status político u económico por ejemplo, no tiene por qué ser progresista. Un claro ejemplo es la voluntad de cambio que acabó con la República Alemana de Weimar a principios de los años 30 y que llevó al poder al Nacionalsocialismo. Habría que convenir igualmente que si definimos el conservadurismo como la defensa del status quo, esta ideología política debería pertenecer esencialmente a aquellos que ocuparan un status elevado en ese orden, lo parece negado por las diferentes investigaciones sociológicas llevadas a cabo, y por las propias conclusiones de esta investigación.

Otro aspecto de nuestra crítica se refiere al anclaje de esta definición en la propia visión que los conservadores tienen de las Instituciones tradicionales, esto es, la que hace referencia a su nacimiento espontáneo. Es evidente que esta proposición cae fácilmente, desde el momento en que se puede dudar de si puede surgir Institución alguna de ese modo o si por el contrario éstas han podido responder a las necesidades e intereses concretos de diferentes grupos, clases o estamentos concretos con acceso al poder político y a la formación de sus estructuras. Puesto que esta proposición es falsa, o al menos no se sostiene ante cualquier análisis riguroso, no podemos pensar que toda una ideología y filosofía político-social se sustente en ella.

Por otra parte, esta definición resulta, de cara a su operacionalización, excesivamente orientada al conflicto entre instituciones, y es, por esta razón, casi imposible de reducir a un nivel microsocial, a riesgo de caer en el nivel de las

²² De este modo evitamos mezclar el estudio del conservadurismo con aquel que se refiere a las teorías sobre el elitismo y la permanencia en el poder. Podemos encontrar una compilación de estas teorías, que destacan las ventajas tanto de tipo económico, sobre todo, como de satisfacción psicológica, procedentes de la situación de privilegio que deriva de la situación de poder, en Dawse/ Hugues (1975: 149, 197-9).

preferencias personales que ya hemos determinado no pueden suscitar por sí mismas el calificativo de conservador.

Sin salirnos de este marco, resulta de gran interés la aportación realizada por Giddens, al asociar el conservadurismo a una visión organicista que da prioridad a lo colectivo sobre lo individual, aportando por tanto una concepción del conservadurismo de la que deriva que éste se centra en la defensa de las Instituciones sociales ya asentadas en su posible enfrentamiento con las innovaciones de carácter individual, sobre las posiciones aisladas por tanto.

El problema de este matiz es que, de nuevo, es válido solamente para cuando las posiciones conservadoras se hallan en situación de poder, y no sirve por tanto para explicar contextos contrarrevolucionarios e incluso capitalistas. En estos contextos, así como en otros, el conservadurismo bien puede apelar al individuo o, en su caso, a ciertas minorías, a riesgo de dejar fuera del concepto de conservadurismo elementos tales como el elitismo en materia económica o la valoración de la iniciativa personal que tan a menudo es enfatizada por autores como Burke²³.

Ello nos aboca, por tanto, a buscar ese patrón común del que, entre otras cosas, podamos deducir, en caso de la bondad de esta proposición, que en determinadas condiciones el conservadurismo da prioridad al organismo, así como entender porqué ello se produce, en qué se fundamenta esta elección.

²³ Ver por ejemplo, "Pensamientos sobre las causas del actual descontento", en Burke (1942 271-279)

1.2.3 Conservadurismo y cambio.

Vayamos con la tercera de las orientaciones plasmadas en nuestro primer apartado. Si lo que elegimos como definición del conservadurismo es la defensa del orden, o lo que es lo mismo en este caso, la negación del cambio, esto nos lleva a la paradoja de tener que distinguir entre conservadurismo y contrarrevolución o reacción, cuando a menudo sus valores, propuestas políticas, actividades, sistemas normativos, y contenidos en general, parecen ser compartidas.

Esta paradoja consiste en que en caso de esta semejanza, o de su posibilidad en algunos casos, la única distinción entre ellos consistiría entonces en su situación mayor o menormente alejada de la situación de poder, es decir, en la necesidad de alcanzar o no una situación dada, en aras de la consecución de estos contenidos comunes, marcando sin embargo esta pequeña distinción su pertenencia a sistemas ideológicos diferenciados.

En definitiva, esta definición, realizada de esta manera, nos conduce a la idea que el conservador lo es, no por sus contenidos ideológicos, valorativos, actitudinales, políticos, etc., sino que simplemente vendría definido como tal por su aquiescencia con la situación que le ha tocado vivir o ha ayudado a crear, o, en general, con la situación sociopolítica concreta cualquiera que sean las características de ésta. De hecho, explotando esta definición a fondo, podríamos llegar a decir que el conservadurismo constituye aquel sistema que no busca el cambio aunque las condiciones no les satisfagan, esto es, que constituye una ideología fundamentada en la tolerancia.

En cualquier caso, es evidente que resulta pernicioso desde un punto de vista sociológico asimilar o distinguir conservadurismo y reacción por su simple cercanía y

alejamiento, respectivamente, de las condiciones sociopolíticas imperantes, más que por la similitud de sus contenidos ideológicos.

Así, por ejemplo, debido a este tipo de contradicciones, un conservador e investigador acreditado como Rossiter (1974: 74-7), que defiende el ideario conservador como el temor al cambio, la defensa del orden y de las instituciones y patrones morales dominantes, se ve en la tesitura de, aún admitiendo que esta definición llevaría en principio a señalar a los dirigentes de la URSS como conservadores (*"puesto que el conservadurismo es esencialmente la defensa de una sociedad establecida, los líderes de la URSS son conservadores"*), tener que negar esto sin poder aportar nada para resolver la contradicción a la que él, y en definitiva los defensores de esta concepción llegan (*"El partido comunista de la URSS no es conservador en ningún sentido, como no sea el que dicta la arbitrariedad y el capricho"*).

Es indudable que el uso de este concepto en la definición científica del conservadurismo nos llevará de modo recurrente a problemas semejantes. Así, este tipo de contradicciones las encontraremos igualmente en el intento de aplicación respecto de ciertos elementos contrarrevolucionarios, que, defendiendo ideas del *moderado* conservadurismo anglosajón allí donde las condiciones le son evidentemente desfavorables, son sin embargo según esta proposición separados de la acepción conservadora. O, últimamente, en relación con el papel a jugar con respecto al ya asentado Estado de Bienestar, lo que lleva a afirmar a diversos autores que hoy el conservadurismo hecho radical, en cuanto que promueve el cambio, se enfrenta a un socialismo hecho conservador, dada su defensa de las posiciones *benefactoras* y de las extendidas políticas asociadas a éstas (cfr. Giddens, 1996: 13, 31).

Pero quizás aún más interesante en la búsqueda de contradicciones de este planteamiento es adentrarse en la interpretación que los propios autores conservadores proponen para explicar la supuesta disociación entre conservadurismo, y reacción y

totalitarismo. Esta explicación parte del concepto de libertad que ellos mismos señalan como propio. Al entender la libertad como la defensa de la propiedad y la familia, lo que directamente se transforma en la directriz de que el hombre debe tener el camino despejado para llegar allí donde sus facultades personales le permitan, parecen negar la posibilidad de la existencia de un fuerte poder centralizado con capacidad para interferirse en la vida social, política o, sobre todo, económica de los individuos o los grupos intermedios entre estos y el Estado, sobre todo aquellos de indole corporativa.

Sin embargo, un análisis en profundidad de la concepción conservadora de la idea de libertad, que vaya más allá de su propia declaración superficial, muestra que esta incompatibilidad no es tal, y que existen elementos subyacentes, latentes, de superior importancia jerárquica dentro de esta filosofía y que unen, o por lo menos son susceptibles de aproximar, bajo ciertas condiciones, lo que en principio parecen, según ellos afirman, polos opuestos.

Estos elementos permitirían que, en situaciones concretas (un sistema no capitalista, por ejemplo), resultara la reacción la única estrategia política estimada como posible para garantizar la vigencia de los contenidos políticos observados por los autores de esta corriente, entre ellos su concepto de libertad. De modo que, en principio, no podría por ello dejar de considerarse como conservador a quien simplemente ha utilizado medios no habituales, definibles por ello como excepcionales, transicionales, para avanzar en esos contenidos a los que se podría denominar como conservadores, cualesquiera que fueren estos.

Por otra parte, estudiosos del fenómeno conservador como Nisbet niegan esta concepción, y recuerdan una cita de Burke que hacen extensible al resto de autores conservadores: *"Un Estado que carece de los medios para cambiar carece de los medios para su conservación"* (1995: 46). Estos autores recuerdan que los conservadores sí que aceptan el cambio, aunque como movimiento imperceptible, en

palabras del propio Burke. Aceptan solo aquel movimiento capaz de mantener las estructuras básicas de la razón, capaz de integrar la sabiduría acumulada a lo largo de la historia humana.

Del modo como hemos señalado anteriormente, es precisamente, a nuestro entender, el contenido de este último concepto, la interpretación de qué es conocimiento adecuado y qué no, lo que debe ser estudiado en la búsqueda de la validez de esta definición. Pero para llegar a ello avancemos más en esta línea.

A raíz de esta interpretación del cambio como fundamento de esta ideología, algunos autores, como Honderich (1993: 13-15), advierten que los mismos conservadores distinguen entre cambio y reforma. Honderich dice que *"el conservadurismo nunca ha estado a favor de la modificación que es cambio (...). Ha estado y está a favor del tipo de modificación que es reforma"*, y añade que para el conservador *"el cambio altera lo que es en cierto modo fundamental, y la reforma modifica lo no fundamental"*. Volvamos a Kirk para comprender la importancia que para los autores conservadores cobra esta distinción. Según este autor, el conservadurismo implica *"el reconocimiento de que cambio y reforma no son iguales (...). La sociedad debe cambiar, pero su conservación exige cambios lentos. (...) La providencia es el elemento adecuado para realizar estos cambios"* (1956: 19-20). Para los autores conservadores el cambio, cuando es agudamente guiado es un instrumento de renovación. La cuestión sin embargo deviene, de nuevo, en la identificación de cual es el criterio - guía bajo el cual llegar a discernir entre lo que es alteración lenta y profunda y el apasionamiento momentáneo²⁴.

²⁴ Ver al respecto la argumentación de Kirk (1956: 55). En España una de las aportaciones más interesantes en el intento de diferenciación del impulso renovador, definido como positivo, y el cambio revolucionario o liberal, definido como negativo, como característica fundamental de este pensamiento, es la realizada por R. Calvo Serer (1952: 30-46, 105-112), en su apología de la restauración. Según este autor, la reforma consiste en la vuelta a las tradiciones que fundamentan occidente, frente a las que toda variación es anarquía. De este modo cree conformar lo que denomina tercera vía entre el marxismo y el liberalismo.

De acuerdo a ello, esta importante distinción, aquella entre estos dos modos de alteración social o política evolutiva que efectúan de modo habitual los distintos teorizadores e intelectuales de corte conservador, no se sostiene como categoría de análisis sociológico, como elemento definidor de su corriente, ya que nos remite otra vez al principio del problema. Expliquemos este punto más ampliamente.

La diferenciación que en todos los casos pueda efectuarse entre los conceptos de cambio y reforma de un contexto sociopolítico determinado no procede en ningún momento de una categorización analítica, a un criterio objetivo dado, en definitiva, que permita hacerlo a priori, sino que por el contrario suele responder a un interés concreto, el del momento en que se da esa diferenciación, o en su caso a una valoración concreta que pueda descender de una ideología o conjunto de creencias complejo. Esto es, a qué y, sobre todo, por qué, debemos considerar diferencialmente el cambio y la reforma.

Visto desde este punto de vista, la diferenciación entre ambos conceptos solo podría descansar en un juicio subjetivo simplemente, o en uno intersubjetivo, lo que impide en el primer caso utilizarla como categoría sociológica en la búsqueda de nuestra definición, salvo que queramos decir que conservadurismo es la aplicación de nuestra subjetividad en nuestra distinción entre cambio y reforma, y faltándonos en el segundo los elementos que dan cuerpo y explican la existencia de tal intersubjetividad. Es decir, nos encontramos ante un juicio continuo según el cual el conservador denominaría a lo que le parece positivo reforma y, al contrario, a lo que le parece negativo cambio, faltándonos sin embargo los elementos que determinan la sistematicidad del juicio subjetivo, que son aquellos que marcan igualmente la intersubjetividad de éste. En todo caso, como opción personal, esta distinción puede responder a una actitud tradicional, pero en ningún caso a lo que debemos llamar actitud conservadora.

Lo cierto es que la principal característica de esta distinción, al igual que sucede cuando hablamos de la actitud tradicional, es que, en todo momento, la definición de la frontera que separa ambos conceptos, cambio y reforma, es enteramente subjetiva y no acorde a la elaboración de un sistema de categorías sociopolíticas, no únicamente basados en objetivos genéricos, como alcanzar la libertad del individuo, sino que establezca los mecanismos que permitan alcanzar esos objetivos y una definición extensa de ellos.

Es por ello que no es suficiente la afirmación de R. Scruton (en Giddens, 1996: 33) de que el conservadurismo está basado en sentimientos y costumbres y se opone al radicalismo en tanto que éste defiende los principios claros y definidos. Y en todo caso, y ello es lo más importante, si entendemos esta doble calificación de las diferentes acciones como un juicio intersubjetivo, más que individual, este juicio nos remite de nuevo, como decimos, a un sistema de creencias o ideología concreta compartida socialmente, cuyas características y elementos definitorios son a fin de cuentas los que aquí tratamos de determinar.

Volvamos de nuevo al apunte que hemos realizado anteriormente sobre la posibilidad de que el conservadurismo pudiera ser explicado de acuerdo a estos elementos como la aplicación de la subjetividad en la valoración de las diferentes opciones posibles, para avanzar por esta línea. Lo único que podemos extraer de esta definición, del conservadurismo como interés en la reforma o cambio natural es que, en todo caso, estos autores, para realizar esta distinción, parecen definir su posición como la única que recoge el conocimiento histórico positivo (o bondadoso), pudiéndose deducir de ello que sus aportaciones serían definidas como reforma y el resto como cambio. En otras palabras, que solo su aportación, y precisamente por ello, es válida. La importancia de este último elemento en esta filosofía, configurado como elemento definitorio, quedará patente al finalizar nuestros análisis.

1.2.4. Conservadurismo e igualitarismo.

Vayamos por último con las posibilidades de desarrollo sistémico que nos proporciona la última de las orientaciones que aquí hemos descrito. Definir el conservadurismo como la negación del cambio en sentido igualitario supone, con respecto a las anteriores orientaciones, dotar de cierta calidad a la definición, al dotarla de un contenido objetivo específico, aunque sin desembarazarla de su inclinación referente a la situación o status que el individuo y los grupos tienen en su contexto.

Autores reputados como Nisbet (1995: 77, 81) apoyan este punto de vista. Éste afirma, por ejemplo, que, para todos los conservadores, la diferenciación social, la jerarquía y el consenso funcional, más que el mecánico, son vitales para la libertad y para el orden. En otro momento da la razón de esta oposición: *"La oposición conservadora a la redistribución (...) surge de los efectos inevitablemente devastadores (...) sobre sus jerarquías"*.

Sin embargo, esta orientación se circunscribe básicamente al ámbito económico, al que se dota para ello de cierta connotación ética. Puede decirse por ello que esta orientación hace referencia únicamente a la solidaridad en este terreno. Siendo así, plantea problemas en su trasvase a otros campos de nuestro interactuar social, ya el político, el cultural o el social. Esto hace que sea necesario, cuando menos, indagar y profundizar con el objetivo de integrar esta definición en un modelo más amplio y complejo, capaz de llegar a las esferas citadas, a riesgo de resultar de otro modo excesivamente simplista.

Un ejemplo dejará claro este punto. En el ámbito cultural es fácilmente observable que esta definición se enmarca dentro de una filosofía de corte racionalista y universalizadora. Si bien esta filosofía resultó ser innovadora, especialmente a finales

del siglo XVIII y principios del XIX, posteriormente ha dejado claro su carácter universalizador, por igualatorio y homogeneizador, lo que provoca cierta confusión entre lo que es progresismo y conservadurismo, en tanto que lo que según esta definición debería alinearse como progresismo, el progreso a través de la igualación cultural, puede llegar a ser alineado, por el contrario, dentro de los programas conservadores. De hecho, esta filosofía ha sido cuestionada, incluso, en tanto que imperialismo cultural de tinte etnocentrista.

Así pues, como vemos, esta definición tiene dificultades para encajar en un mínimo análisis del ideario conservador distribuido en diferentes campos, y no únicamente en el económico, o el económico - político. Este análisis de las dificultades revela igualmente que si bien es cierto que desde el punto de vista conservador, en el ámbito económico la igualdad de oportunidades es calificada como nivelación y uniformización, que lesiona la libertad de los más brillantes y capacitados, cumpliéndose así lo esperado por esta definición, curiosamente, en el ámbito cultural la diversidad, es considerada amoral y nihilista, persiguiéndose en este campo desde esta corriente a menudo la igualación y homogeneización.

Este doble rasero debe ser sin embargo necesariamente integrado en la definición que buscamos sin provocar por ello disonancias, lo que no es posible avanzando a través de esta orientación en la definición del fenómeno conservador. Ciertamente, si realmente esto sucede así, del modo en que lo hemos descrito en este párrafo, no podemos tomar esta definición como matriz de nuestra investigación. Nuestros posteriores análisis observan, a este respecto, en qué sentido puede llegar a ser útil, y de qué modo podremos, por tanto, integrar esta aparente contradicción.

Algo semejante ocurre si intentamos enmarcar esta definición en la esfera de las relaciones sociales cotidianas, donde se plantean problemas en relación a los comportamientos divergentes y desviados. El fiel cumplimiento de esta definición

necesita del hecho de que forme parte del ideario conservador la voluntad de conservar esta desviación de los comportamientos. Sin embargo, ello no parece estar acorde con los planteamientos que se desprenden de esta ideología. Como puede verse a través de estos ejemplos, esta definición deja sin explicar lo que significa la igualdad a estos niveles, aspecto que, como vemos, resulta de vital importancia para su correcta interpretación.

Aún si integramos dentro de esta definición de lo que es ser conservador la voluntad de mantener un desequilibrio en las relaciones sociales, necesitamos ir más allá para conocer en qué se fundamenta esta voluntad de jerarquización de los individuos y sus actos. Solo esta profundización puede dotar a esta definición del carácter sistémico e integrador de todos los campos en los que se desarrolla nuestra vida en común, carácter del que adolece esta orientación.

No obstante, debemos decir que algunos de estos elementos que propone esta orientación parecen ya apuntar hacia este compromiso, y que esta última de las orientaciones se nos aparece como la más completa entre aquellas que hemos recorrido con anterioridad.

A nuestro entender, esta orientación, desde cualquiera de los dos puntos de vista desde los cuales la hemos abordado, el económico o el sociopolítico, es operativa siempre que no la saquemos del ámbito a la que va dirigida. Nuestra labor debe entonces aprovechar esta veta abierta hasta encontrar el modo de lograr una definición capaz de traspasar los distintos ámbitos sin perder por ello capacidad explicativa, encontrando qué es lo válido de esta orientación a través de una profundización, tal y como hemos dicho anteriormente, en sus elementos fundamentales.

1.3 Interpretación global de las definiciones del conservadurismo.

Del análisis crítico de esta serie de definiciones y orientaciones que han sustentado los estudios, y hasta ensayos, que se han realizado sobre la ideología conservadora, se desprende de modo visible su inadecuación para servir a este cometido, puesto que, como ha quedado aquí patente, dejan abundantes lagunas explicativas, elementos de confusión que solo sirven para desorientar al investigador en su intento de abordaje complejo de esta materia.

¿Es defender una cultura, como aquellas del Amazonas en peligro de extinción, ser un conservador? ¿Por qué las clases acomodadas, percibidas como conservadoras, siempre siguiendo la argumentación de estas definiciones, tales como los terratenientes o los grandes capitalistas o emporios empresariales, apoyaron el golpe del general chileno Pinochet, o la llegada del nazismo al poder? ¿No podría haber nada en común, supuesto el rechazo hacia lo reaccionario de los llamados conservadores? ¿Es imposible el conservadurismo entre aquellos individuos de status social bajo? ¿Es posible encontrar tradiciones, o elementos tradicionales no solo diversos, sino incluso incompatibles entre ellos? ¿Un sistema estalinista, que parece promover desde el "stablishman" la igualdad social a la par que el desarrollo económico no puede ser por ello, tal y como se deduciría de la aplicación correcta de la última de las orientaciones estudiadas, conservador en ningún sentido? ¿En un contexto tan cambiante como el de las sociedades postindustriales, aceptar cierto nivel de innovación supone automáticamente abandonar el anclaje conservador? Podríamos extendernos en preguntas, que, derivadas directamente de la lógica de aplicación de estas definiciones, resultan sin embargo de imposible respuesta a través de estos marcos de interpretación de este fenómeno.

Es necesario, por último, realizar una importante consideración respecto del conjunto de estas cuatro orientaciones en la definición del fenómeno conservador. Éstas no se dan por separado, sino que se nos presentan formando dos pares bien delimitados, caracterizados ambos por su intencionalidad en la lucha política, de cara a la obtención de una imagen respecto de quienes se declaran como conservadores, bien positiva o negativa, dependiendo del par.

Así, quienes se definen como conservadores gustan definirse como defensores de la tradición, a la par que rechazan todo cambio que no sea reforma. Y quienes creen enfrentarse a ellos en el campo político definen esa defensa de la tradición como bunkerización del estatus quo, y entienden así mismo la apología de la reforma como rechazo del cambio en sentido igualitario²⁵.

La principal conclusión que, a nuestro entender, se puede extraer de este hecho es que, siendo ya evidente que las paradojas producidas por la aplicación en profundidad de estas definiciones, que podríamos llamar tradicionales dentro de la ciencia social, hacen necesaria su revisión, el hecho de que estas definiciones provengan principalmente de la propia confrontación de los diversos grupos sociales, conformándose como definiciones intencionales de cara al enfrentamiento, principalmente electoral, pero en general de orientaciones políticas, hace aún más imperioso la búsqueda de una definición contrastada por métodos empíricos.

En nuestra opinión, el desarrollo teórico del concepto de conservadurismo ha venido marcado por la necesidad subjetiva de encontrar una justificación de cara a la aceptación o rechazo de ciertos contenidos sociopolíticos concretos, en vez de estarlo

²⁵ Un ejemplo de esta visión conjunta de la defensa del status quo y de la oposición al cambio como variables claves en la definición de la dimensión conservadora podemos encontrarla en parte importante de la muestra investigada por Converse (1986: 133-4) en su estudio sobre la representación política en Francia. Esta misma asociación, aunque cuestionados por el significado del concepto espejo de izquierda, aparece en las respuestas de las muestras de cinco naciones según la interpretación de Inglehart y Klingemann (1979: 206).

por estudios objetivos sobre la base, a la que podríamos definir como sustrato racional generador de diferentes vectores en cualquiera de los ámbitos de interrelación humana, que sustenta estos objetivos. La unión entre la necesidad de creación de una definición del fenómeno conservador por un lado, y la implicación simultánea de quien lo ha intentado en los procesos de confrontación política por otro, ha tenido como resultado esta necesidad de justificación de ciertas actitudes y comportamientos políticos a través de estas definiciones, con el resultado de impedir la creación de una categoría sociológica objetiva.

Podríamos añadir finalmente que todas estas definiciones derivan de la adopción de un concepto de ideología totalmente divergente del que utilizamos aquí, y que ya hemos explicado. De acuerdo a esta concepción ideológica, ésta es un conjunto de ideas que sirven como arma social para intereses concretos, en definitiva, un instrumento para la movilización de personas en base a intereses concretos (Bell, 1976). Y es precisamente la adopción de esta definición del hecho ideológico la que, a nuestro entender, induce al error en la interpretación del fenómeno conservador, que se inserta, así, en el núcleo mismo de esta concepción ideológica.

1.4 Las orientaciones psicosociales norteamericanas.

Podemos encontrar no obstante un intento de explicación del conservadurismo a través de categorías científicas objetivas, procedente del campo de la Psicología social norteamericana. Sin embargo, este intento se caracteriza

principalmente por establecer como fundamento del actuar conservador criterios psicológicos, y no sociológicos.

Durante las décadas de los 50 y 60, principalmente, algunos psicólogos sociales norteamericanos intentaron desde su disciplina abordar este problema. De esta manera aparecieron una serie de estudios e instrumentos que pretendían estudiar este fenómeno desde un punto de vista ajeno al político o social, es decir, centrándose en el individuo y su personalidad, y estableciendo que eran las características de ésta, algunas de ellas concretamente, el germen de la conducta conservadora.

Para sustentar estas tesis efectuaron una serie de experimentos y construyeron una serie de escalas con las que trataron de sentar su posición. Entre todos ellos destacan las escalas F (fascismo) y E (etnocentrismo) de Adorno y colaboradores, los estudios en relación al dogmatismo de Rokeach, o, más adelante, la escala C (conservadurismo) de Wilson-Patterson.

Si bien la tolerancia aparece en todos ellos como fondo dinamizador de las definiciones de conservadurismo de sus estudios, esto no llega a ser suficiente de cara a su explicación. En primer lugar, porque este término no es suficiente por sí solo de cara al estudio este fenómeno, como queda claro tras un somero repaso por las orientaciones que hemos revisado anteriormente y que aportaban otros elementos, algunos de ellos de gran importancia y que, por tanto, no deben ser obviados.

Y, en segundo lugar, porque este tipo de estudios se interesan básicamente por las estructuras de personalidad, que, según estos autores, son las causantes en primera instancia del fenómeno conservador. Del mismo modo en que anteriormente decíamos que una personalidad orientada hacia la tradición no por ello debía ser conservadora, podemos afirmar así mismo que ciertas disfunciones en la personalidad, o ciertos rasgos concretos de ésta, no explican por sí mismos el hecho conservador.

Para este estudio, por el contrario, cobra la mayor vigencia aquella regla básica de la sociología primigenia, enunciada por Durkheim (1964: 18-20), según la cual los fenómenos sociales son exteriores a los individuos, residiendo los hechos sociales en la sociedad y no en sus partes. En nuestra investigación vamos a adoptar esta misma regla de Durkheim, para quien, siguiendo sus palabras, *"la materia de la vida social no puede explicarse por factores puramente psicológicos, por estudios de conciencia individual"*. Del mismo modo que hemos aplicado anteriormente, en este mismo capítulo, esta máxima, para rechazar las primera de las orientaciones en la definición del conservadurismo, debemos hacerlo igualmente con cualquier explicación del fenómeno que ponga su atención en factores no sociales, ya sean estos biológicos, psicológicos, o de otra índole.

A lo sumo, estos estudios pueden aclararnos la razón de que, en determinados individuos, esta ideología pueda implantarse con mayor o menor fuerza, pero no su extensión en una sociedad o colectivo concreto, sus variaciones temporales o territoriales, el modo en que se traduce en la práctica esa definición de lo social que es la ideología conservadora, en cada contexto, etc. Al ámbito de la sociología, y no al de la psicología, corresponde el estudio de los modos de entender nuestra interrelación en común, de las ideologías y sistemas de creencias que orientan, dándoles formas concretas, estas relaciones sociales, en sus distintos ámbitos. A nuestro entender, solo a través de las teorías sociológicas, como las de la socialización, se puede explicar la permanencia, extensión y evolución, adaptativa a cada contexto, de esta ideología.

La aportación que pretendemos se extraiga de la realización de este trabajo no es ajena a este objetivo. Se sitúa, de tal modo, fuera de la concepción que centra el conservadurismo en las disfunciones del individuo, o en su caso de la sociedad, alejada, por lo tanto, de aquellas claves que necesitan de la distinción entre la personalidad normal y la patológica para explicar su existencia como motivador conductual.

Para romper con esta concepción partimos aquí de la concepción comprensiva del concepto de ideología, haciendo mención de los contenidos y expresiones culturales e institucionalizadas, y no, en principio, de sus manifestaciones puntuales. Ello supone concebir el conservadurismo, bajo esta premisa, como una realidad objetiva, que al ser socializada por diferentes capas de la sociedad²⁶ pasa a ser socialmente compartida, es decir, intersubjetiva. El conservadurismo es concebido aquí como una concepción del mundo, y una idea compleja, de la vida humana, es decir, social, y solo desde este momento puede manifestarse en un talante concreto, y no al contrario. No es, por tanto, un problema o una característica psicológica, normalmente concebida como problemática, o una desviación social, la que explique la existencia del conservadurismo.

Si bien escalas como la de Wilson-Patterson intentan avanzar dejando de lado la matriz psicológica, aunque sin acabar de hacerlo, su mayor problema es la falta de una definición clara del fenómeno, lo que se manifiesta en una defectuosa operacionalización de la variable. Una de las consecuencias negativas de ello, quizá la más importante, es la confusión entre la aceptación personal de un hecho social, que lo convierte en propio, por un lado, con su aceptación, la de ese mismo hecho social, fuera de él mismo, es decir, con la actitud hacia ese hecho social, sin que ello implique la implicación de la persona en él. Se da por lo tanto una gran confusión de los objetivos, con lo cual no se llegan a estudiar en su complejidad y de modo sistemático los ámbitos sociales en que se manifiesta este fenómeno.

²⁶ Una perfecta explicación de este fenómeno de objetivación e internalización en Berger y Luckmann (1963)

1.5 Consideraciones finales.

Todo ello nos lleva a proponer la necesidad de una nueva definición, que en realidad debe subyacer como sustrato de todas las anteriores, es decir, no debe ser incompatible en ningún modo con las argumentaciones y objetivos que se pretendían al realizarlas. Por el contrario, a nuestro entender, esta definición debe ser capaz de reubicarlas, explicando el porqué de su adhesión al patrón central de esta ideología, o su aversión a éste, sin generar por ello contradicciones.

El origen de esta definición que nosotros podemos avanzar como hipótesis debe proceder del exhaustivo análisis y contrastación de las diversas corrientes reconocidas como conservadoras y su adecuación con diversos autores conservadores, exigiéndosele posteriormente, en un segundo momento de la investigación, su concordancia con las diversas teorías y paradigmas sociológicos que nos ayudarán en la creación de las escalas a través de la operacionalización de esta definición.

El objetivo de los siguientes capítulos no es, por lo tanto, un análisis individualizado de los autores conservadores o de sus corrientes, sino que este debe ser comprendido dentro de la búsqueda global de un modelo explicativo de la ideología conservadora. Citemos aquí, para dejar más claro este punto, una observación de T. Parsons, respecto del carácter integrador del análisis:

"El objetivo primario del estudio no es el determinar y exponer de modo sumario lo que estos escritores dijeron o creyeron acerca de los temas de los que se ocuparon. Ni tampoco el de preguntarse directamente acerca de cada proposición de sus teorías, sobre si lo que han dicho resulta sostenible a la luz de los actuales conocimientos sociológicos y de las ciencias afines(...). Se trata de un estudio de teoría social, no de teorías sociales. Su interés no reside en

las proposiciones aisladas y distintas que puedan hallarse en las obras de estos pensadores, sino en un solo cuerpo de razonamiento teórico sistemático" (1968: 27).

Solo persiguiendo este objetivo puede realizarse un análisis de los diferentes autores y corrientes conservadoras y, solo dentro del mismo marco, puede buscarse posteriormente la posible relación existente entre las escalas creadas a través de esta operacionalización, relación que aparece en última instancia como requisito indispensable para validar la definición, a través de la coherencia del modelo a través de ella obtenido. Así pues, creemos que podemos ya extendernos en un adelanto de nuestra hipótesis de definición, fundamentada en el análisis que efectuaremos a continuación.

Lo que se sitúa en el fondo de la negación del cambio, de la implantación de una sola tradición o de un solo orden es la idea de la posesión de la verdad, de la mejor opción sin ningún género de dudas. La ideología conservadora resulta ser la negación de la alteridad, de la diversidad, de las otras posibilidades. Como ideología, además, se trata de una organización de creencias y actitudes institucionalizadas y compartida por buena parte de las personas que componen nuestras sociedades.

Esta organización común de sistemas de creencias incluye una mezcla de conocimientos, interpretaciones del mundo y del conocimiento, y finalmente de ilusiones, que se traducen en objetivos vitales orientadores. Es en este sentido último en el que actúa, ya que como ideología no agrupa todos los sistemas de creencias posibles en su contenido específico, sino como decimos, en su orientación, lo que en cada sociedad, tiempo, comunidad mayor o menor y en cada momento es a su vez susceptible de convertirse o manifestarse en unos contenidos específicos, algunos de los cuales adquieren la cualidad de la perdurabilidad.

Una ideología de estas características se eterniza, socializándose allí donde se da sin confrontación, e incluso con ella, puesto que, como afirma Heintz (1968: 53), se autoratifica con ayuda de una distorsión perceptual, que corrobora al individuo en su experiencia dogmática.

Siendo la base de esta ideología la negación de otras formas de vivir, de otras significatividades y sistemas normativos, de otros objetivos vitales ajenos a los dominantes, debe ser posible encontrar su manifestación en los diversos ámbitos de nuestra vida societaria, el político, el social, el económico o el cultural, puesto que esta ideología supone un modo complejo, a la vez que compartido, de orientar la vida.

Consideraremos entonces que el conformismo (negación del cambio), al que aludían Inglehart e incluso autores de las otras orientaciones como fundamento de esta ideología, solo es conservador cuando supone una oposición, no tanto al cambio, sino a la implantación o existencia de otras posibilidades, a una diversidad que puede responder a las necesidades, gustos, hábitos, querencias de sectores variados de la población, con distintas inquietudes, normas de comportamiento, o sistemas de tipificaciones, lo que obviamente lleva implícito la opción de cambio, pero no la necesidad de que este pueda darse para poder hablar de conservadurismo.

E, igualmente, bajo estos términos, concluiremos que el tradicionalismo, que ciertamente puede suponer, tal como afirman Almond y Verba (1970), una cierta vocación hacia la exclusividad²⁷, solo se convierte en conservador desde el momento en que, como cualquier opción, incluidas las basadas en el cambio, orientan esta tendencia a la exclusividad hacia el exterior, es decir, es extraída del reducto propio para presionar hacia su cumplimiento exterior y generalizado.

²⁷ La aplicación errónea de esta asociación es sin embargo muy común.

Igualmente solo bajo este mismo prisma será considerada válida la proposición de Giddens según el cual el conservadurismo consiste en la visión de la sociedad como comunidad orgánica de la que cabe por tanto excluir los derechos e intereses individuales, una definición que parece en principio recoger esta misma concepción que aquí presentamos, pero que sin embargo se nos presenta seriamente limitada por constreñirse básicamente al ámbito político y por ser válida únicamente bajo determinadas condiciones estructurales de poder. Deberemos comprenderla por tanto como una plasmación de nuestra definición en aquellos casos en que se cumplan tales condiciones (básicamente la situación de poder de quien propone tal modelo), pero por si sola no llega a dar pie a un integral modelo del hecho conservador, al que si da pie, en ello se fundamenta nuestra investigación, la definición que, como resultado de exhaustivos análisis que presentamos a continuación, hemos reproducido en párrafos anteriores.

CAPÍTULO 2

EL CONSERVADURISMO CLÁSICO

- 2.1. Consideraciones básicas del análisis
- 2.2. Conservadurismo y libertad
- 2.3. Conservadurismo y elitismo
- 2.4. La naturaleza inherente al hombre
- 2.5. Participación política y clases sociales
- 2.6. Conservadurismo y costumbres sociales. La
religión
- 2.7. Conservadurismo y tolerancia
- 2.8. El progreso socioeconómico como objetivo
conservador

CAPÍTULO 2. EL CONSERVADURISMO CLÁSICO.

2.1. Orígenes y consideraciones básicas del análisis.

Es de sobra reconocido que en el panorama político occidental Edmund Burke supone el comienzo de la teorización política conservadora en su sentido moderno. Su rechazo de la Revolución Francesa y de los cambios que ésta motiva y ocasiona en las estructuras sociales y políticas va a ser el origen, sino a nivel práctico si como inspirador ideológico, de lo que a partir de entonces va a llamarse conservadurismo. Es en el proceso de rechazo y réplica a los elementos que sustentan esta revolución que tanto Burke como otros autores irán componiendo las bases fundamentales de este credo político.

En Teoría política consideraremos por tanto que como conservadoras, en sentido moderno, solo pueden ser denominadas ciertas políticas e ideas aparecidas desde el momento de la desmembración del Antiguo Régimen, como reacción a este proceso, pero que además adquieren sus características fundamentales, y sus señas de identidad grupales, en el contexto de la industrialización y del nuevo reparto de fuerzas y estructuración institucional que nace en Europa a la par de grandes cambios en la teoría política, en la ciencias o en las mismas relaciones sociales.

La misma simbología que rodea estos sistemas de pensamiento procede de este momento histórico. Baste como ejemplo que los mismos términos de izquierda -

derecha, que en Europa han servido durante décadas para definir los conceptos modernos de conservadurismo - progresismo, nacieron de la posición que radicales y conservadores adoptaron, en sus escaños, en la cámara, en relación al presidente en este momento revolucionario. Radicales a su izquierda y conservadores a su derecha (cfr. Converse/Pierce, 1986: 111). Solo en este contexto cobra por tanto sentido la comprensión del nacimiento de este tipo de ideología, sin que ello signifique que no podamos buscar ciertos antecedentes, anteriores no obstante a la formación de un cuerpo ideológico sistemático e integrado.

Sin lugar a dudas, el antecedente más importante del posterior cuerpo ideológico conservador es la obra de T. Hobbes. No vamos a desarrollar aquí el conjunto de su obra, sino que solamente vamos a destacar los elementos de ella que dieron pie al desarrollo teórico de esta corriente. El elemento más destacable de esta obra lo constituye la defensa del absolutismo racional. Esto es, Hobbes defiende con firmeza la validez del poder absoluto, en principio ligado a la monarquía, pero no en base al seguimiento de ciertos derechos innatos o divinos, sino, por el contrario, como resultado del análisis que realiza de la naturaleza humana, según él desconfiada, egoísta y envidiosa. Ello, en una sociedad dominada por la propiedad, constituye a su entender el origen del asesinato y, por extensión, de la guerra.

Para solucionar estos problemas, desarrolla su teoría del contrato voluntario entre los ciudadanos, por el que éstos ceden sus derechos en favor del soberano, y por extensión en favor de cualquier poder fuerte, capaz de guiarlos por el mejor camino, aquel que les conviene conjuntamente, el de la paz y la prosperidad. Constituye en cierto modo por tanto el nacimiento del poder elitista hacia el bien común, esto es, del poder liberal autoritario. Y es que aunque en principio su absolutismo parece favorecer al monarca, la evolución a medio plazo de esta idea (la necesidad de un poder fuerte ante la imperfección humana) marca su transformación hasta encuadrarse perfectamente dentro de un sistema económico y político de signo liberal.

Concretamente, el paso entre esta idea y el conservadurismo moderno, el que preconiza Burke, se da a través de la idea de que la defensa de una cultura política elitista y racional, aquella que se guía por el criterio, la ley, la propiedad, de signo utilitarista e individualista, en vez de la arbitrariedad monárquica, no necesita del absolutismo, sino que se desarrolla mejor a través de un sistema económico liberal y uno político parlamentario, en el que el control y dirección lo marcan los diversos intereses económicos, ya que éstos son por otra parte considerados como los mejor dotados para ello.

Aún sin un cuerpo teórico tan sistematizado como el de Hobbes, debe mencionarse a Richard Hooker (1554-1600) como antecedente importante, anterior incluso al mencionado Hobbes. Hooker, como éste, parte de una visión pesimista de la naturaleza humana, de la que deduce la falta de juicio de la masa para gobernarse. Pero al margen de la particular estructura de dominio a la que conducen estas ideas, tal y como hemos podido ver anteriormente, destaca en este autor la elevada valoración que concede a la experiencia acumulada, expresada en forma de instituciones tradicionales, y a la que concede una condición de superioridad sobre la innovación individual, considerándola incluso ligada a los preceptos divinos.

Algunos autores se retrotraen incluso más, enfatizando que el origen de esta concepción pesimista de la naturaleza humana hobbesiana se sitúa en la religión, en cuanto que procedente de la explicación judeocristiana de la caída del hombre y el pecado original (Godwin, 1988: 188). En cualquier caso, lo que nos interesan son las repercusiones sociopolíticas de esta concepción, así como su desarrollo, lo cual debe ser buscado a partir de la aportación de autores tales que los citados.

En todo caso, el asentamiento y crecimiento de estas ideas, y su conversión en un cuerpo ideológico estructurado, es posterior, ya que los objetivos primarios de éstos y otros autores poco tuvieron que ver con la evolución que sufrieron las

estructuras sociopolíticas que ellos pudieron conocer, impregnadas por los problemas religiosos (incluyendo la misma determinación del papel de la iglesia en el Estado) y la paulatina desintegración del Antiguo Régimen.

Debemos así considerar que el movimiento intelectual y político conservador en su sentido moderno nace como respuesta a los profundos cambios en las estructuras políticas y sociales que se derivan del ascenso de los sectores medios de la sociedad, proceso este que se da a menudo en medio de profundas convulsiones a las que se han denominado revoluciones. Entre éstas podemos destacar la de Cronwel en Inglaterra, la independencia norteamericana, y sobre todas, la revolución francesa de 1789. En este sentido, podemos decir que éstas suponen un catalizador de la respuesta conservadora, aunque debemos comprender esta teorización político-social dentro de un proceso más complejo, del que los procesos revolucionarios no son sino el elemento más visible y patente de los cambios originados bajo la nueva mentalidad liberal e ilustrada.

El conservadurismo moderno nace más bien con la integración de las antiguas élites políticas, la aristocracia y nobleza a las nuevas corrientes liberal económicas, y su integración por tanto en estas nuevas élites económicas y burguesas que se sustentan ahora a través de un sistema político de signo parlamentario, si bien aún restringido. Así, por ejemplo, en Inglaterra estas élites vienen a ser representadas por el partido Whig aristocrático, que forma coalición con los mercaderes e industriales ansiosos por desarrollar las líneas de liberalidad económica a través de la imposición de un sistema político basado en la supremacía de la representación parlamentaria, aunque sujeta ésta a principios elitistas y rectores, paternalistas. En cualquier caso, una vez resueltos las divergencias constitucionales entre este partido y el Tory (reacio en principio a la limitación de poder a la corona por los parlamentos y menos tolerante en materia religiosa), puede decirse que ambos apadrinan un sistema de partidos que refleja este ideal elitista de una jerarquía ordenada que sitúa a la masa en el papel de

acatamiento social y dependencia política, gracias al mantenimiento de restricciones en el voto y las libertades civiles.

Es evidente que Burke no puede ser el único inspirador en este costoso proceso de creación de una teoría política. Así, entre los autores contemporáneos suyos que más han contribuido, tanto en la dotación de un cuerpo explicativo de este proceso de cambio como a través de su influencia en otros autores, y que sin duda contribuyeron a modelar este movimiento a nivel intelectual, cabe destacar también a los tradicionalistas y reaccionarios en Francia o a los federalistas en América.

Los contrarrevolucionarios franceses, entre los que cabe destacar a J. De Maistre, Rivarol y a Louis de Bonald, pretenden una vuelta a las posiciones absolutistas prerevolucionarias, destacando en su ideario la idea de la superioridad natural de la aristocracia, una sobrerrepresentada importancia del catolicismo en sus contenidos, la ausencia del componente utilitarista y la lectura unívoca de la tradición, volcándose en una defensa de lo que definen como instituciones tradicionales que fundamentan en el poder de la experiencia demostrada, que será común en la totalidad de esta corriente.

Por su parte, los federalistas americanos, entre los que cabe destacar a Hamilton o a J. Adams, segundo presidente de la Unión, aportan la unión entre liberalismo aristocrático, anti-igualitario y pesimista de la naturaleza humana²⁸ y una moral u orientación básica en las relaciones sociales, económicas y políticas, entre los que cabe destacar elementos como una ética de trabajo concreta, de origen cristiano, que vienen siendo apadrinados por importantes personajes como B. Franklin, y que pueden englobarse en lo que posteriormente Weber definiría como espíritu protestante del capitalismo.

²⁸ En cuanto que liberalismo, incluye la opción por el gobierno mixto, la separación de poderes, la supremacía de la economía, el individualismo, pero también un cierto autoritarismo paternalista teñido de una profunda desconfianza hacia la masa. El propio Hamilton afirmaba que *el crecimiento del grupo dominante es el crecimiento del colectivo*. (En Touchard, 1969 355)

No obstante, la gran complejidad y potencial de influencia de las ideas de Burke, que le convierten en faro iluminador para cualquier autor que aborde posteriormente estos mismos problemas, hacen de él el centro para cualquier estudio de esta corriente de pensamiento. Y es que Burke no solo puede ser considerado como iniciador de esta perspectiva político-social, sino que, tal y como es generalmente reconocido, él mismo resulta ser un compendio de los contenidos conservadores a lo largo de sus obras²⁹. De ahí su importancia a la hora de abordar un análisis sobre este tema, y de ahí la importancia troncal que le concedemos a la hora de realizar este capítulo, sin que ello suponga no obstante olvidar a todos aquellos autores que como De Maistre o Donoso, en los comienzos, o Russel Kirk, ya en momentos cercanos históricamente, han contribuido a dotar de contenido a esta corriente, especialmente cuando éste es original o ciertamente relevante.

La oposición al cambio en las estructuras sociales a la que Burke dedica su principal obra *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*, y la general oposición que los detentadores de esta ideología han efectuado contra la evolución de las estructuras políticas es principalmente lo que ha hecho que esta ideología haya sido definida precisamente por su evitación del movimiento y por su voluntad de mantenimiento de las condiciones anteriores.

Así, por ejemplo, Tierno Galván, siguiendo la proposición convencional, afirma que lo fundamental del pensamiento de Burke es que *"todo lo que altere el*

²⁹ Según R. Kirk (1956: 15,16,36), "el conservatismo consciente, en sentido moderno, no se manifestó hasta 1790, con la publicación de *Reflections on the Revolution in France*". Por ello piensa que Burke es prácticamente el fundador del Conservadurismo. Esta obra citada, sobre todo, junto con pequeños escritos posteriores como *A letter to a member of the National Assembly* (1791), *An appeal from de New to the Old Whigs* (1791), *A letter to a Noble Lord* (1796) o *Thoughts on a Regicide Peace* (1796), constituyen para este autor la carta constitucional del Conservadurismo. Esta opinión es especialmente importante en una obra que realiza un excelente análisis de las diversas corrientes y orígenes conservadores. De la misma opinión resulta G. Sabine (1987:453), para quien Burke recoge prácticamente todos los principios conservadores. R. Nisbet (1995:140) por su parte lo define como el Karl Marx del pensamiento conservador. Véase también, por ejemplo, I.L. Horowitz (1977b:142)

*orden de la situación actual constituida por la lenta acumulación de sucesiva estratos históricos es perturbador*³⁰.

Sin embargo, siguiendo la proposición que hemos efectuado en el capítulo anterior, vamos a alejarnos de la actitud que esta filosofía política presenta ante a las diversas innovaciones de tipo político, para a través de la filosofía política, tanto de su principal impulsor como de otras importantes corrientes y detentadores de esta idea o comprensión de lo social y lo político, fijamos estrictamente en los contenidos concretos que de ella se destilan. Es decir, lo que vamos a buscar es el por qué del rechazo a estos cambios, desde qué posiciones se realiza, en defensa de qué valores concretos.

No es desde luego suficiente la recurrida afirmación de que son la protección de las actividades e instituciones tradicionales, surgidas de la acumulación histórica del conocimiento humano, la razón de ser principal que guía todos sus contenidos y propuestas prácticas, sino que habrá que especificar en que consisten estos contenidos, y sobre todo cuáles de entre todos los posibles deben ser protegidos, para por fin llegar a conocer por qué se caracterizan éstos tal que merezcan esa protección, ya que de otro modo daríamos pretensión de validez a una visión, tal y como hemos visto en nuestro anterior capítulo, unívoca y reduccionista de la complejidad de la tradición en cualquier cultura.

La pretensión que guía la realización de este tipo de análisis deriva de la necesidad de obtener una definición, que operacionalizada convenientemente en los distintos campos de actividad humana, de lugar a un modelo empírico capaz de explicar esta ideología en su génesis y desarrollo práctico. El análisis debe llegar a conformar una definición genérica, susceptible de ser confrontada científicamente, a través del trabajo de campo correspondiente.

³⁰ E. Tierno Galván Introducción a E. Burke (1954 10)

2.2. Conservadurismo y libertad.

La filosofía política de Burke y del conservadurismo tradicional tiene su centro en el concepto de libertad. Esto, en principio no es decir mucho, ya que, en principio, todas las tradiciones políticas afirman ser la tradición de la libertad, o al menos de aquella que importa. Sobre esta idea giran con profusión, respecto de la interpretación del substrato conservador, los estudiosos de este fenómeno. Nisbet, por ejemplo, sostiene que, aunque los conceptos de autoridad y propiedad sean centrales en el ideario de esta filosofía política, ello no desplaza a la libertad como principal valor conservador. Ello debe conducirnos a estudiar en qué consiste su concepción de este importante concepto, sobre el que gravita, como decimos, toda escuela de pensamiento que pretenda alcanzar el modo de organización social adecuado.

La libertad es para Burke un bien supremo alcanzado a lo largo de los siglos a través de grandes confrontaciones políticas, en forma de ideas, intereses grupales, o de diferentes respuestas a las múltiples formas de relación basadas en el dominio o en el poder, hasta llegar por fin al estado de máxima perfección que para él es la nación inglesa de finales del siglo XVIII. A este modelo, y en contraposición con cualquier otro, es al que va a llamar democracia, y al que va a otorgar la mayor de las prioridades, hasta dedicar todos sus esfuerzos a su defensa, rechazando cualquier variante que el juzgue sea desequilibrador.

Esa es la razón por la que desde un primer momento rechaza los sucesos derivados de la Revolución, ya que, según él afirma, generan un estado de cosas que rompen con los elementos consustanciales con la democracia. *"Yo hubiera suspendido mis felicitaciones a Francia por su nueva libertad hasta de que me hubiera dado cuenta de cómo esa libertad se adecuaba con el gobierno, la disciplina y obediencia de los ejércitos, con la percepción y buena distribución de los impuestos, con la raigambre de*

la propiedad, con la paz y el orden, con las costumbres públicas y privadas, con la moralidad y la religión".(Burke, 1954: 36).

Nisbet, siguiendo la obra de Burke, destaca cual es la concepción que de modo manifiesto los autores de esta corriente afirman tener de la idea de libertad. Este autor asevera que *"la libertad para los conservadores consiste en que los pueblos puedan vivir según sus propias costumbres y tradiciones"* (Nisbet, 1994:57), o en otro pasaje, *"El objetivo constante de la libertad (conservadora) es la protección de la propiedad individual y familiar"* (Nisbet, 1994: 72).

Otros autores son aún más explícitos al explicar en qué consiste esta concepción que los conservadores extraen de la idea de libertad. Para Hondenich (1993:111) consiste en la libertad para adquirir y conservar propiedad privada: *"consiste en parte en una ausencia de limitación o coerción legal, el que no haya ninguna ley que impida o estorbe a las personas o a las sociedades la posesión de cosas de un cierto modo, y también el que haya un cuerpo de normas legales que faciliten que hagan eso"*. Eso supone también la ampliación del mercado. O Mannheim (1963:119), que en su ensayo sobre el conservadurismo va más allá en su intento de interpretación de esta idea de libertad, afirmando que *"dentro de este concepto de libertad cada uno debe encontrar sus propias potencialidades y limitaciones"*.

Esta defensa de esta libertad y del concepto de democracia que de su aplicación pudiera extraerse, al menos en lo que se refiere al mercado y a las políticas y legislación que lo afecten, frente al desorden e inestabilidad generados por la Revolución Francesa, principalmente en forma de control estatal de ciertos modos de realización del hecho político y económico no regulados por medio de ley en su sistema, y en forma de acceso al poder de diferentes estratos anteriormente ajenos a la realización de estas políticas, no nos dice sin embargo mucho sobre el ideario político

de Burke y, en general, de los filósofos conservadores³¹. Por el contrario debemos fijarnos en todos los elementos subyacentes, colaterales, pero no por ello menos importantes, y menos aún desconocidos, derivados de esta definición de la libertad.

Las primeras pistas sobre estos contenidos latentes nos la da la alabanza que Burke hace de la libertad: "*Me precio de ser tan amigo como cualquiera (...) de una libertad viril, moral y ordenada*" (1954:34). Como podrá observarse en adelante, la limitación de este concepto de libertad a través de determinadas condiciones es una de las características, sino la principal, de esta filosofía político-social. La libertad, tanto para Burke como para el resto de concurrentes de esta corriente, no puede ser de ningún modo la mera elección nihilista, sino que, por el contrario, la característica de libertad le viene dada al hombre solo cuando actúa dentro de un orden determinado, aquel que Burke define como tradicional. Solo dentro de ese orden es posible la libertad. Ésta debe ser siempre compatible con la moral y la piedad, pero en cualquier caso, lo importante, en lo que debemos fijarnos, es en el hecho de que cualquier acto debe sujetarse a determinados principios o no será libertad, sino libre albedrío.

A este respecto, un buen ejemplo de esta concepción de la libertad la constituye la siguiente afirmación de Kirk, según el cual "*la libertad (...) no puede ser discutida en abstracto, como si fuera totalmente independiente de la virtud pública*" (1956:111). Lo que la libertad sea depende por lo tanto, según esta concepción, de una definición predeterminada de la moral y la piedad, y, en definitiva, de los parámetros que él, o sus acólitos, crean convenientes. Esta misma conceptualización del término libertad es la que utiliza Calvo Serer (1952: 79) cuando afirma que "*la historia tiende*

³¹ Salvo que entremos directamente en la disquisición de que la no existencia de coerción estatal, y dejando hacer a la voluntad de los inversores, nos conduzca por el camino de la libertad. Esta concepción de la libertad podría olvidar las limitaciones que pueda fomentar el mercado a la hora de proporcionar ese acceso verdaderamente libre y sin coerciones hacia el desarrollo o el crecimiento. Tampoco tiene en cuenta la posibilidad de que la existencia de desigualdades estructuralmente mantenidas, inherentes al sistema de mercado, pudieran negar esa pretendida libertad de actuación en él, sobre todo si se unen en dirección y control a las estructuras políticas. Este problema será tratado de forma más extensa y específica en nuestra dimensionalización del fenómeno conservador, en el capítulo 8. Entre tanto entremos de modo profundo en esta idea de libertad y su objetivo intrínseco.

por su propia ley a salir de la prisión de lo objetivo para ascender a la claridad y libertad de lo subjetivo. Pero hay dos subjetividades. La valiosa, subjetividad del espíritu o sacralidad, y la negativa, o demonía de la voluntad".

Pero quizá el autor que más explícitamente ha ofrecido este concepto de libertad sea Donoso Cortes, quien argumenta que la libertad no está en la facultad de escoger, sino en la facultad de entender de modo correcto y apropiado: "*la libertad perfecta consistirá en entender y querer perfectamente, y como solo Dios entiende y quiere perfectamente, solo Dios es perfectamente libre*" (1978: 155). De este modo Donoso piensa que solo aquel que pierde la facultad de escoger, que es la que conduce al hombre al error y por tanto a la esclavitud, puede ser libre¹².

Más importantes aún que los propios contenidos de estos parámetros, religiosos o de otro orden cultural, se muestran las consecuencias que resultan de hacer depender el concepto de libertad de un sistema cerrado de valores, comportamientos, actitudes e ideas rígidos y de obligada observancia, de modo que el grado de libertad de una acción dependa de una instancia externa al actor, su opinión o su interés, sea este del tipo que fuere, es decir, del ajuste a unos parámetros marcados de modo unilateral por un grupo dado, fueren estos cuales fueren. La importancia de todo ello se pone aún más de manifiesto si tenemos en cuenta que el hombre debe ser, según estos ideólogos¹³, obligatoriamente "libre", ya que no cabe en su naturaleza que tenga que ser "esclavo", siempre entendiendo estos conceptos dentro de la lógica de esta argumentación.

¹² Según Donoso, "*la facultad de escoger es el peligro de la libertad*".

¹³ Esta obligatoriedad de dirigirse por el camino de la libertad, sea cual sea la definición que se haga de ella, no es ni mucho menos exclusiva de este sistema de creencias. Esto es cierto a priori, entre tanto queda confirmada la primera hipótesis que dirige este estudio. Si así sucediera, formaría parte de su propia base racional, y podríamos pasar a denominar este hecho como conservador por sí mismo, al margen de su utilización por una u otra corriente de opinión.

De este modo, cuando los ideólogos conservadores afirman que la libertad consiste en que cada hombre pueda llegar allí donde le permitan sus capacidades, sin restricciones gubernamentales y colectivas, al mismo tiempo ellos mismos ligan otras restricciones de índole moral, filosófico, social y política, de consecuencias no solamente desigualitarias, imputación habitual que se dirige a esta corriente, sino también profundamente antilibertarias, si atendemos a la definición de libertad de procedencia liberal, ya que este progreso producto de la interacción e intercambio en el ámbito mercantil y económico, o incluso la mera existencia y convivencia diaria, solo se puede dar dentro de la estructura político social y el sistema de normativo dominante, y de ningún modo de otra manera, como hemos explicado anteriormente.

Siguiendo de nuevo a Donoso podemos entender de modo más claro esta parte de nuestra argumentación. Según este autor, la libertad del hombre hace necesario el gobierno, y en definitiva el control político y social del individuo, ya que de otro modo se destruirían los lazos integradores de la comunidad: *"El hombre, absolutamente libre, destruiría la sociedad (...) porque la libertad es por su naturaleza un principio disolvente de toda asociación"* (1984: 8). Esta es la razón de que conviva esta aparente contradicción, entre libertad económica y control del individuo a un mismo tiempo.

Esto es lo que Mannheim (1963:121) denomina idea cualitativa de libertad, en contraposición con el concepto igualitario revolucionario, del que bebe el liberalismo. La solución que desde esta corriente de pensamiento se acaba dando para poder seguir hablando de libertad es hacer de ésta asunto concerniente al lado privado y subjetivo de la vida, mientras que las relaciones externas quedan subordinadas al principio de orden y disciplina. Pero, siguiendo las razones que ya hemos explicado, incluso esta frontera resulta muy tenue, ya que cualquier asunto es susceptible de ser considerado como concerniente al colectivo, o de posible influencia en él, en caso de que subjetivamente, o intersubjetivamente, sea considerado como valor fundamental en aras del objetivo final de la comunidad.

De este modo, bajo estos criterios, el control político o social puede extenderse hasta allí donde se crea conveniente, incluso hasta la total eliminación de este campo privado, al tiempo que de la libertad a él asociado.

2.3. Conservadurismo y elitismo.

Esta libertad que se nos propone desde el panorama conservador se caracteriza igualmente por su elitismo y paternalismo. Como hemos visto, esta libertad deriva inmediatamente hacia su separación del individuo, para ser transferida a los "verdaderos" portadores, a sus únicos merecedores. Ello se fundamenta en el hecho de que la referencia fundamental de esta filosofía resulta ser la desigualdad, natural preferente aunque no necesariamente, existente entre los hombres. En este sentido, tal y como afirma Lipset (1981: 124), la ideología conservadora ha sido aquella basada en los valores elitistas que rechazan que haya sabiduría en la masa. Expliquemos más a fondo estas derivaciones del concepto de libertad conservadora.

Este fundamento de esta filosofía política, la creencia en la superioridad de unos sobre los otros, justifica a ojos de los autores conservadores el hecho de que la sociedad necesita de la existencia de diversos órdenes y clases (Kirk, 1956:19; Santayana, en Horowitz, 1977b:150), de modo que desde los estratos con mayor capacidad y visión, minoritarios, la masa sea guiada por el camino adecuado, por lo tanto el de la libertad. Esta necesidad de dictado, o en su caso juicio, exterior sobre la acción, queda claro en la siguiente afirmación de Burke, según el cual "*los hombres no*

tienen ningún derecho a lo que no es razonable, ni a lo que no les beneficia" (1954:160).

La libertad, por tanto, solo es el derecho que tiene el hombre de que la "sabiduría" provea las necesidades, conteniendo en esa labor las pasiones e inclinaciones humanas¹⁴. Este conjunto de personas sabias, que recogen el conjunto de sabiduría acumulada y que componen el estrato superior es, entonces, el que debe componer los parlamentos y demás asambleas y órganos consultivos de la monarquía: *"El único modo de asegurar a estas asambleas una conducta sabia y moderada es que aquellos que la componen sean respetables por su categoría, su patrimonio, su educación y los hábitos que hacen al entendimiento más sabio y más liberal"* (Burke, 1954:112)¹⁵.

Teniendo en cuenta el análisis anterior es fácilmente perceptible que la restricción conservadora de la libertad puede plantear diferentes grados según del contexto del que se parta. Así, un contexto de libre arbitrio por parte de una clase dominante, que controla todas las estructuras de poder, da lugar a los grados más elevados. En este punto creemos que es importante recordar que precisamente buena de la filosofía Kantiana tenía como objetivo, partiendo del concepto de imperativo categórico, la justificación de la mayor bondad de una estructura legal, a la que define como racional, por universal y preexistente al hombre, sobre la arbitrariedad que caracterizaba el Antiguo Régimen, precisamente como garantía del actuar libre y adecuado.

Ello no es óbice para que situándose dentro de la estructura del Estado de Derecho, aceptándola, no puedan desarrollarse las diversas corrientes conservadoras,

¹⁴ Dahendorf (1966 215) resume de modo óptimo esta posición. Según este autor, los poseedores de este tipo de pensamiento elitista se caracterizan por creer que en su calidad de semidioses se hallan capacitados para decir a los demás lo que es exacto y lo que es equivocado en el mundo social y político.

¹⁵ Aunque solo parcialmente, este párrafo ya nos introduce a un aspecto no político pero no menos importantes, el de los hábitos y costumbres de comportamiento. A ello volveremos posteriormente.

que exigen de diversos modos ciertas restricciones a esta libertad. Estas pueden darse desde dos ángulos principalmente.

El primero de ellos nace de la creencia de la necesidad de suprimir ocasionalmente las libertades civiles, aún de forma esporádica, en aras de lo que se suele denominar sin excepción interés público. Este concepto esconde, no ya ciertos intereses privados grupales, lo que quizás a menudo sea cierto, sino, lo que es más importante dentro de nuestro análisis, el concepto de libertad obligatoria del que ya hemos hablado anteriormente, una concepción de los objetivos político-sociales restringida y excluyente, que busca anular, y sobre todo deslegitimar, ya sea por su exterioridad al ámbito propio, como por inadecuada o por ineficaz, cualquier proposición política alternativa, sobre todo aquellas frontalmente opuestas.

El segundo ángulo procede de la corriente a la que podríamos denominar liberal de orientación conservadora, que podríamos considerar como conservadurismo pertinente a los contextos occidentales del siglo XX. Decimos liberales por su aceptación, en el campo político, del contexto del Estado de Derecho y su defensa de las libertades civiles, además de otras referidas al ámbito formal electoral. Pero conservadores porque su concepción de la libertad no abarca la extensión de la participación³⁶, pero sobre todo, pues esto es lo que aquí concierne, porque su defensa de las libertades se da dentro de un modelo de sobreestimación de la ley, por sí misma, como garantía de éstas.

Hayek es buen ejemplo de esta propuesta. Para este autor, buen ejemplo de ella, la libre esfera individual incluye todas las acciones que no hayan sido explícitamente prohibidas por una ley, cuyo único requerimiento es que debe ser general y de aplicación universal: *"Cuando obedecemos leyes en el sentido de normas*

³⁶ Siendo esta la característica más importante de esta corriente, será tratada más ampliamente en el capítulo dedicado al neoconservadurismo (Cap. 3), que, en estos aspectos bebe directamente de esta concepción liberal restringida

generales abstractas establecidas con independencia de su aplicación a nosotros no estamos sujetos a la voluntad de otro hombre y, por lo tanto, somos libres" (1991: 184).

En las consideraciones conservadoras los hombres son incluidos dentro de una escala jerárquica, dentro de la cual solo unos pocos están dotados para ejercer el poder, que de otro modo solo podría ejercerse, según ellos, de modo bajo, villano, vil. La mentalidad conservadora entiende que dentro de una sociedad existen personas patentemente superiores, cuyas valoraciones posiciones y categorías deben protegerse, correspondiendo a tales sujetos la gestión de los negocios públicos (Hayek, 1991:476). Para los conservadores tanto el sufragio universal como la idea total de igualdad política desafían, según la proposición formulada por J.F. Stephen en el siglo XVIII, la idea de que sean los virtuosos los que ejerzan la jefatura política³⁷, idea que podemos considerar como una de las claves de esta posición ideológica³⁸.

Quizás, el autor que más ha elaborado esta idea elitista de la participación en el poder sea J.A. Schumpeter. Este autor justifica la separación de la masa del poder por su lejanía, tanto a lo largo de su socialización primaria y secundaria, como esencialmente a lo largo de su vida cotidiana, del mundo político y de las necesidades sociales, económicas y políticas que desde el poder se satisfacen. Esta lejanía se traduce en incapacidad, ya que, siempre siguiendo su argumentación, *"el ciudadano normal descende a un nivel inferior de prestación mental tan pronto como penetra en el campo de la política"* (1971: 325). Ello es así porque para interpretarla aplica un débil proceso racional y no domina lógicamente los resultados³⁹. Además, es de la opinión de

³⁷ J.F. Stephen, 1873. *Liberty, Equality, Fraternity*. (en Kirk, 1954:323). Ver también a este respecto Donoso Cortés (1984:122) *"Siendo la misión del gobierno preservar a la sociedad por medio de una previsión constante, debe depositar el gobierno en los más previsores, en los más inteligentes"*

³⁸ Tanto es así que un estudioso de este fenómeno, como es S. Giner (1979), es de la opinión de que precisamente esta interpretación de la sociedad basada en la creencia de la existencia de una masa amorfa e ignorante y una élite preparada y diversa, es precisamente el centro del pensamiento conservador

³⁹ Podemos encontrar así mismo este miedo al mundo gobernado por las masas en Kirk (1956:13)

que esta falta de preparación y formación de la masa tiene como consecuencia su completa manipulación por grupos caracterizados por su interés particular (1971:336).

De este modo, llega a la conclusión de que al gobierno solo puede llegar una pequeña minoría capacitada, acostumbrada a tratar estos problemas⁴⁰, siendo el papel de la masa en una democracia elegir entre las diversas élites de vocación política en los periodos electorales, y de ningún modo influir o guiar, individual o grupalmente, en las tareas de gobierno: *"Democracia significa que el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar los hombres que han de gobernarle"* (1971:362). Esta transformación del concepto liberal de democracia es adoptado en general por las corrientes conservadoras, quedando ésta simplemente como aquel sistema de libre competencia entre pretendientes al caudillaje⁴¹ por el voto del electorado

Schumpeter aún propone otra importante limitación sin que por ello crea derribar su ya restringido concepto de democracia. Si el papel de la masa quedaba en la mera elección de posibilidades de gobierno, sin que ello supusiera cierta elección de las líneas de éste, esto también queda limitado, puesto que no todas las personas pueden cumplir con este cometido democrático: *"Si no se permite votar a personas que están por debajo del límite de edad, no podemos llamar no democrática a una nación que excluye a otras personas"* (1971:314). Entre tales inhabilitaciones incluye motivos económicos, religiosos o de sexo, y más genéricamente hace depender los criterios de selección de los votantes de la definición social del concepto de votante de cada

⁴⁰ En España, una argumentación semejante, aunque no igualmente sistematizada en el ámbito político, había sido efectuada por J. Ortega y Gasset en *La rebelión de las masas*. Por ejemplo, este autor afirma que *"el simple proceso de mantener la civilización es superlativamente complejo y requiere sutilezas incalculables. Mal puede gobernarlo este hombre medio que ha aprendido a utilizar muchos aparatos de civilización, pero que se caracteriza por ignorar de raíz los principios mismos de la civilización."* (1979:93)

⁴¹ Schumpeter, y en general los conservadores, tienen una opinión muy positiva de los métodos de caudillaje en la dirección política, con base en el carisma, por encima de toda legitimación legal racional. De modo subjetivo, asocian este carisma con la utilización idónea de los instrumentos y mecanismos de poder (1971:348-357)

sociedad, y en definitiva de la consideración social que existe sobre la capacidad de decisión pública de un grupo dado.

Para Burke, más radical aún, pero no cualitativamente diferente, a este grupo de potencial participación en el gobierno solo puede pertenecer el talento o nobleza, y como máximo exponente de lo que entiende por participación, la propiedad, la burguesía y profesiones liberales⁴². Es decir, para lograr un buen gobierno de la nación la llegada al poder debe darse a través de una cooptación de clase.

De hecho las corrientes conservadoras, llevadas a su extremo, proponen una división de funciones sociopolíticas entre las clases. Esta filosofía desigualitaria queda finalmente reflejada de modo óptimo cuando Burke nos dice, para justificar la exclusión del resto, de la masa, de la función política, que *"el oficio de peluquero o de vendedor de velas, por no mencionar algunas ocupaciones más serviles, no pueden ser para nadie un título de honor"* (1954:130), lo cual cree necesario como garantía de capacidad y preparación.

⁴² En el marco de sus primeros escritos, de acuerdo con su pertenencia al partido Whig, Burke defiende con fuerza la participación de la propiedad en las decisiones políticas, sobre todo a través de su integración en el parlamento para ejercer el control sobre la actividad del gobierno. Véase Burke "Pensamientos sobre las causas del actual descontento" (1770), en (1942: 265-272). No obstante, en su defensa de la labor de la nobleza y la monarquía, esta preocupación se diluye un tanto en sus últimas obras.

2.4. La naturaleza inherente al hombre.

No es preciso un exhaustivo análisis para llegar a la conclusión de que este tipo de filosofía nace de un concepto de la naturaleza humana del que se desprende que el hombre en general, sin tener en cuenta a aquella minoría que ha logrado traspasar la frontera del conocimiento o de la sabiduría, ocupa un nivel paupérrimo. En otras palabras, las teorías conservadoras reposan sobre la idea de que los hombres son naturalmente malos, que se mueven por instintos bajos y que tienen tendencia a volver al salvajismo primitivo. Frente a ellos se sitúan aquellos que dotados de una gran fuerza moral logran superar estas tendencias instintivas. Expliquemos más a fondo esta presunción básica partiendo de sus autores, o al menos sus originales y más importantes impulsores.

Burke, por comenzar por el más importante entre ellos, basa ya sus argumentos en sus primeros escritos en la incapacidad general de la naturaleza humana. Para él los hombres son "*radical y esencialmente viciosos*"⁴³. El hombre, según esta corriente, no es más que un amasijo de bajos instintos entre los que la envidia, expresada en espíritu competitivo, es de los más importantes, ya que es el origen del desorden, es decir, del robo y de la guerra. Estos autores hacen alusión a una inclinación innata del hombre hacia la anarquía, la violencia o el pecado (Kirk, 1956: 19-21), una inclinación que sirve para justificar posteriormente sus teorías políticas y sociales.

Esta conjunción entre la alusión a las inclinaciones naturales del hombre y los objetivos sociopolíticos predicados queda por ejemplo patente en esta afirmación de Kirk, para el que "*en este siglo se ha de ver si los conservadores pueden componérselas*

⁴³ Burke "Pensamientos sobre las causas del actual descontento" 1770 (1942: 262-3). De la misma opinión es, por ejemplo, Donoso Cortés (1978: 253-4), que habla de la corrupción radical de la naturaleza humana, por lo que sitúa el *mal* en ella.

para encerrar el pecado, la vieja corrupción del hombre, la inclinación a la violencia, a la envidia, a la avaricia dentro de los límites morales de la sociedad" (1956:482).

Resulta evidente que la filosofía conservadora bebe en este punto, en lo que se refiere al origen de los problemas sociales, de la tradición política hobbesiana, planteando un origen psicológico e individualista de ellos. Pero, en este caso, el planteamiento sirve no para legitimar una Teoría del Estado, sino para legitimar el general planteamiento elitista de esta concepción de lo político, así como la implantación de rígidas normas de control social.

Este escaso nivel de la naturaleza humana no siempre es explicado como maldad por estos autores, sino que a veces lo es también como simple debilidad, ignorancia o fragilidad. John Adams, conservador federalista norteamericano contemporáneo de Burke, expresó así esta idea: *"Es la fragilidad más que la perversidad la que incapacita a los hombres para que se les confíe un poder ilimitado"* (en Kirk, 1956:99). En cualquier caso, este autor comparte con el resto la opinión Hobbesiana de que los apetitos naturales del hombre deben ser controlados por la fe y las instituciones, como única posibilidad para evitar la destrucción humana.

Según esta concepción que surge de esta idea de la naturaleza humana, la minoría que logra traspasar la frontera entre el nivel paupérrimo y el superior como depositaria de la sabiduría, debe controlar tanto a la masa, caracterizada por un actuar social irracional, impulsivo, e instintivo, como en general todos los comportamientos procedentes de los más "bajos" instintos que caracterizan al hombre en cuanto tal⁴⁴.

Aspecto de vital importancia que se desprende de ello es que, puesto que en todo momento la calificación de lo social o políticamente correcto descansa en un

⁴⁴ Esto es, según Giner (1979:13), lo contrario a la concepción liberal, que cree en el hombre libre y racional, y por tanto capacitado por sí mismo para tomar sus decisiones

punto de vista exterior, tanto a un individuo como a un grupo concreto, punto de vista que se dirige de arriba a abajo, estamos ante una sublimación del control social, ejercido por toda instancia de autoridad política, cualquiera que sea el nivel en que ésta esté establecida⁴⁵. Como regla general, puede decirse que el intento de explicación de lo político o de lo social a través de consideraciones de orden psicológico, o pseudopsicológico, es bastante común dentro de esta filosofía política⁴⁶.

Sin embargo, a pesar de la importancia que tiene en su concepción de lo político la diferencia de conocimiento entre los estratos, podemos observar que en ningún momento aparece una propuesta para compartir esa sabiduría de manera que aumente el nivel medio, lo cual justifican en una desigualdad natural e innata, más que de origen estructural, que suponen entre los hombres⁴⁷. Así, valga como ejemplo de la justificación del mantenimiento de este tipo de desigualdades educativas y cognoscitivas, encontramos que G. Fernández de la Mora, representante del conservadurismo español, afirma que *"las ideas a medida que se masifican y disuelven, pierden autenticidad y ley, se degradan"*. (1965:45)

Como vemos, la clave dentro de esta filosofía política es el principio de representación de la sabiduría, que en su origen, en Burke, tenía su base en la riqueza y en la nobleza. Lo verdaderamente democrático es, por lo tanto, para estos autores, la

⁴⁵ Creemos que es importante apuntar que este tipo de ideas siempre apunta finalmente al control social de los comportamientos desviados o divergentes en la vida cotidiana.

⁴⁶ En España, uno de los pioneros en la utilización de esta definición de estos modos de actuación social, como discriminadores entre los conceptos de masa y nobleza, es Ortega y Gasset (1979: 82-90). Su argumentación consiste en que la masa, caracterizada por guiarse por sus instintos, persigue por ello el libre albedrío, es puramente nihilista, por lo que debe ser limitada por las obligaciones, por las normas, que caracterizan el actuar noble. Para Ortega, vivir es cumplir un encargo.

⁴⁷ A este respecto, Merton recordaba la validez del Teorema de Thomas. Es evidente que el bajo nivel cultural por sí mismo no justifica la no integración de la "masa" en las estructuras educativas primero y, al mismo tiempo, en las estructuras sociopolíticas, ya que es precisamente esa falta de integración la que provoca ese bajo nivel cultural. Esto vale igualmente para las argumentaciones elitistas de Schumpeter que ya hemos visto, o para la negación del potencial de perfeccionamiento humano general de Kirk (1956:21).

prevalencia de la aristocracia en la representación⁴⁸, desdeñando la idea de un hombre un voto, ya que, según afirma de forma reiterada, esto viola en masa la desigualdad establecida naturalmente.

Esta idea de democracia, entendida como la forma superior de acercamiento a la verdad desde el ámbito político, y cuya premisa fundamental es tener en cuenta la desigualdad (no diversidad) natural entre los hombres para alcanzar más fácilmente el interés general o razón fundamental, va a ser recogida posteriormente por diversas corrientes políticas, entre los que van a destacar, ya en el siglo XX, los fascismos y los ideólogos totalitarios como Carl Schmitt en su adaptación más extrema, o las defensas de las democracias más atenuadas, con principios de representación indirectos, cuando se limitan a su forma más mitigada.

Si la desigualdad, la diferencia de capacidad a la que denominan diversidad, es consustancial al hombre, es lógico que rechacen el concepto de igualdad abstracta surgido durante la Ilustración. John Adams expresa esta idea de forma clara. Según este autor *"que todos los hombres han nacido para iguales derechos es evidente. Cada ser tiene derecho a lo suyo (...) Pero decir que todos los hombres han nacido con iguales poderes y facultades, con un igual derecho a la influencia social, a la propiedad y a las ventajas de la vida, es un fraude"* (en Kirk, 1956:104)⁴⁹. De ello se deduce un concepto de justicia social, así mismo característico de esta corriente, que vamos a recoger en este caso recogiendo la argumentación de otro autor conservador, aunque más moderno, que lo expresa perfectamente. Según Paul Elmer More, *"justicia social es aquella distribución del poder y de los privilegios, y de la propiedad como símbolo e*

⁴⁸ Como principio conservador, lo correcto es hablar de élite, sea ésta o no de procedencia noble. La aristocracia es alabada desde el momento en que es considerada el mejor marco posible para el desarrollo de las élites, puesto que a través de esta institución pueden desarrollar y ejercitar sus aptitudes los mejores. Otras posibilidades, aunque posibles, vienen a considerarse excepciones, de carácter minoritario y casual por tanto.

⁴⁹ Lo característico de esta concepción es que cuando se afirma que cada uno tiene derecho a lo suyo lo que se está afirmando realmente es que cada uno tiene derecho al lugar que le ha tocado en la escala jerárquica de desigualdad natural.

instrumento de ellos, que satisfaga a la vez las diferencias de razón entre los superiores y no ultraje los sentimientos de los inferiores" (en Kirk, 1956: 447). Justicia social no es otra cosa por tanto que mantener la necesaria desigualdad natural.

Por ello, los estamentos, entre los que entra sin desmerecer, tanto para Burke como para otros conservadores, especialmente los pioneros como De Maistre, el clero, deben ser respetados, venerados y servidos. *"Recibir honores, así como privilegios, de la ley, de la opinión y de las costumbres, nacidos del prejuicio de los siglos, no tiene nada que pueda provocar el horror o la indignación de ningún hombre"* (Burke, 1954: 331, 340).

Según Burke, las personas que forman parte de la masa oprimen al Estado cuando tienen oportunidad de gobernar individual o colectivamente. De esta misma opinión es Kirk (1956: 19), quien cree que todos los intentos de nivelación ajenos a la única igualdad posible, la moral, conducen a la desesperación, especialmente si van acompañados de una legislación positiva. Estas afirmaciones resultan especialmente contradictorias con su idea del poder sereno y equilibrado, cuando por otra parte se le reconoce el derecho a la monarquía y a la aristocracia de ser arbitrarios en el uso de su poder, dado que son los únicos capaces de llevar al pueblo por el camino de la libertad (Burke, 1994: 204).

2.5. La participación política y clases sociales.

Como ya apuntábamos anteriormente, esta idea del hombre conduce a esta corriente filosófica a negar la participación en la vida política, ya que son pocos los elegidos, los poseedores de la sabiduría necesaria para ello. Burke lo afirma claramente: *"En cuanto a la participación en el poder, autoridad y dirección que cada individuo debe tener en los negocios del estado, yo niego que este sea uno de los derechos fundamentales de los hombres reunidos en la sociedad civil"* (1954: 153).

Este elitismo lleva a Burke a una cuasiadoración de la institución monárquica⁵⁰, a la que considera por encima del bien y del mal. El rey y su gobierno deben ser totalmente intocables. Su superior capacidad y carácter producen que de sus mandatos, sean cuales fueren, siempre se obtenga como producto el bien general (Burke, 1954: 326-8). Esta es la razón de que no acepte ningún tipo de participación: *"Con el tiempo, los soberanos considerarán a los que les aconsejan poner una confianza ilimitada en su pueblo como enemigos de sus tronos y traidores que procuran su destrucción, conduciendo su bondad natural, bajo múltiples pretextos, a admitir que gente audaz y desleal participe en el poder"* (Burke, 1954: 104-5).

Pero si en Burke encontramos esta cuasiadoración de la institución monárquica, no por ello convendremos con que esta es la única sobre la que el conservadurismo plasma su práctica política. Lo que diremos como máxima general es, por el contrario, que el conservadurismo tiene cierta tendencia a sobrevalorar las instituciones existentes, especialmente si a través de ellas se da un reparto o control del poder en pocas manos, lo que en época de Burke, en el contexto antirrevolucionario en que escribe en su última etapa, se traduce en la institución monárquica. A este objetivo

⁵⁰ En las corrientes conservadoras, en general, adoración de aquella Institución política que represente, aún de forma simbólica, el poder en sí mismo.

se llega a través del pensamiento de que las instituciones surgen en el curso de los acontecimientos, con lo que sin duda recogen las expectativas y necesidades de los miembros de una sociedad (cfr. Scruton, 1982: 90-2). Ello impide, para ellos, el desarrollo de Instituciones políticas a través de principios abstractos, tales como la democracia o la igualdad.

Expliquemos más a fondo esta concepción respecto de la participación en el poder y las instituciones adecuadas para su ejercicio práctico. Todo lo anterior no significa que se niegue totalmente la existencia de cierta diversidad en la sociedad civil en cuanto a necesidades y expectativas, aún reducida a aspectos más o menos económicos. Lo que constituye la característica básica de esta concepción "selecta" de la política es, por el contrario, que las élites, en este caso, el de Burke, la nobleza, la monarquía y la propiedad, recogen la posible diversidad que pueda darse en la sociedad, ya que según este autor, ocupan una posición neutral frente a los diversos intereses que puedan presentarse⁵¹.

Niegan por lo tanto la directa representación de estos intereses en las instituciones de gobierno. Cualquier forma de representación directa del pueblo en las tareas de gobierno es, por el contrario, considerada, según palabras de Fenimore Cooper, como *"la forma más insinuante y peligrosa con que la opresión puede ensombrecer a una comunidad"*⁵².

Los estratos adecuados deberán ser, de acuerdo a la división funcional de tareas por clases sociales antes explicada, los que velen, desde su posición superior, por que la armonía reine a pesar de esta confrontación de intereses que se da en la sociedad

⁵¹ Esta misma concepción se repite en Kirk, para quien las distintas clases calificadas para ejercer influencia política se equilibran y refrenan constantemente. Este autor afirma que *"el verdadero interés de cualquier (ciudadano) está comprendido en una u otra de estas categorías"* (1956: 31).

⁵² F. Cooper *The American Democrat*, (en Kirk, 1953: 210).

civil: *"la propiedad debe ser gobernada por el talento para que no sea tentación de envidia e incapacidad"* (Burke: 1954: 133)⁵³.

2.6. Conservadurismo y costumbres sociales. La religión.

Esta posición de neutralidad omnimoda, capaz de sujetar a las partes dentro del "orden", procede del hecho de que por diversidad entienden solo intereses materiales, de corte utilitarista, preferentemente intereses comerciales y económicos por lo tanto, pero de ningún modo diversidad de modelos de conducta, de tipificaciones sociales, de modos de entender la sociedad y su organización política, económica o social, y menos aún diversidad de hábitos cotidianos o costumbres sociales. Es por esta razón que se puede decir que el Conservadurismo clásico convierte en sinónimos los conceptos de diversidad y desigualdad.

Con la idea de libertad, y enlazando con ella, este es quizás el aspecto más importante de la filosofía de Burke y del conservadurismo en general. Lo que proponen es un sistema muy homogéneo y cerrado de formas de conducta, valores y actitudes, una definición de los roles para cada clase y grupo social muy rígida, totalmente excluyente hacia otros sistemas de tipificaciones y otros modelos culturales, especialmente aquellos que plantean diferencias sobre su propio modelo en el seno de su propia sociedad. A este sistema normativo es al que denominan tradición, orden que, según Kirk (1956: 45-6, 73) responde a una idea divina que en consecuencia no puede

⁵³ Burke nos presenta incluso un cierto esquema de poderes equilibrados, al promover la presencia de la burguesía en el parlamento para frenar de este modo el excesivo poder de los cortesanos. En "Pensamientos sobre las causas del actual descontento" (1942: 279)

ser alterada por conveniencia o capricho. Expliquemos de modo más amplio esta cuestión.

Burke define primero cómo debe ser el comportamiento político: "*Los límites de la moral sujetan, aún dentro de un poder soberano indudable, los acontecimientos fortuitos a normas permanentes, y a las máximas inalterables de la fe y la justicia, fijando las reglas políticas fundamentales*" (1954:63). A este respecto podemos decir que característico del conservadurismo, y ello vale especialmente para las últimas y más modernas corrientes conservadoras, es que, habiendo aceptado las máximas liberales del Estado de Derecho, sigue haciendo depender ciertos comportamientos políticos de criterios de moralidad, y no de legalidad⁵⁴.

Kirk, conservador moderno, es aún más explícito que Burke cuando expresa su creencia de que "*un designio divino rige la sociedad y la conciencia humanas, fijando una eterna cadena de derechos y deberes que liga a los grandes y humildes a vivos y a muertos. Los problemas políticos son en el fondo problemas religiosos y morales*" (1956: 18)⁵⁵.

Esta concepción es la que lleva a algunos a propugnar una completa identidad entre Iglesia y Estado, a una completa intromisión de la primera en los asuntos de la segunda. S.T. Coleridge es uno de los pioneros de esta concepción, absolutamente incompatible con la concepción liberal de la democracia. Según este autor, el demócrata "*al desconocer la naturaleza divina de la ley y la institución divina*

⁵⁴ Esta idea es sostenida por Horowitz (1977a: 149) como una característica fundamental del conservadurismo. Cabría recordar, por ejemplo, los conflictos que suscitan los comportamientos extramatrimoniales de los dirigentes políticos norteamericanos en el Partido Republicano de este país.

⁵⁵ Igualmente podemos encontrar esta argumentación en Donoso Cortés "*Toda verdad política o social se convierte forzosamente en una verdad teológica*" (1978: 90). Esta opinión lleva a este autor a reclamar el derecho de la Iglesia a dictar normas y comportamientos (1978: 111-112).

*de la jerarquía individual, se convierte en el instrumento inconsciente de los diabólicos poderes que causan la ruina de la humanidad*⁵⁶.

Esta sujeción, de la política básicamente, a una moral de procedencia religiosa severa e inflexible, cuyas características más manifiestas las hemos explicado anteriormente, que se hace patente sobre todo en los principios de esta filosofía política, se refleja posteriormente, en su forma más intensa y explícita, en el mundo de las costumbres, especialmente en lo relativo a los hábitos y conductas cotidianos. Si bien el punto de vista del desarrollo de la argumentación de Burke, como de la mayoría de autores de esta corriente, se fija principalmente en el ámbito político, el orden que él quiere imperante se traslada y plasma principalmente en el ámbito de lo social.

Un ejemplo de esta extensión de estos criterios de moralidad nos la proporciona el propio Kirk. Según este autor *"La Norteamérica del siglo XX ofrece el espectáculo de una nación atormentada por el crimen y los vicios ciudadanos, la corrupción política, la decadencia de la familia y la creciente proletarización. Y en este escenario (...) surge un coro de psicólogos, sociólogos y neopositivistas que proclama que el pecado no existe"* (1956: 258-9)⁵⁷.

Según este autor las nuevas costumbres constituyen la degeneración de la familia, son un conjunto de vicios con los que la masa busca el olvido de su carencia de propósito (1956: 495). Se puede decir, sin riesgo de error, que es en este campo donde se manifiesta con mayor vigor esta característica del conservadurismo, tanto bajo la concepción del mundo basada principalmente en la religión y el clima de rigidez, inflexibilidad y disciplina que la caracterizaba en el siglo XVIII, como en sociedades más tolerantes como la actual en las que simplemente cobra un matiz más tenue.

⁵⁶ Coleridge. 1830 (En R. Kirk, 1956: 152)

⁵⁷ Respecto de esta cita, es preciso recordar que el siglo XX al que se refiere este autor no supera el año 1953, fecha de publicación de esta obra.

Sigamos avanzando en esta línea de desarrollo. El actuar social bajo criterios de moralidad, de distinción entre lo bueno y lo malo por tanto³⁸, impide la variabilidad en este comportamiento social. Vamos a ayudarnos de Burke para entender mejor el significado de esta afirmación. Según este autor *"cada nación debería tener un sistema de costumbres que resultasen agradables a los espíritus delicados"* (1954:194). A nuestro entender el énfasis de esta afirmación no hay que situarlo en la supuesta variedad de costumbres que pareciera alabar Burke (a cada nación sus costumbres). Por el contrario, el énfasis se sitúa al final de la afirmación, cuando nos dice que este sistema de costumbres debe agradar a los espíritus delicados, como ya hemos visto, para Burke aquellos de la nobleza, pero en general aquellos basados en determinadas normas y hábitos concretos y estrechos.

No nos interesa sin embargo hacer una descripción somera de éstos. Como hemos visto en el caso del análisis del concepto de libertad conservador, más que los propios contenidos concretos de estos hábitos y costumbres, lo importante es que se da una obligada generalización de un sistema de tipificaciones concreto, el dominante, o al menos el definido desde una instancia o grupo dado como correcto, a todo el interactuar social, de todo grupo e individuo, que pasa a constituirse de este modo en una estructura rígida, inflexible y predeterminada. Esta determinación, la generalización de este sistema de tipificaciones, constituye para Kirk el principal problema a resolver por los conservadores: *"el problema de la regeneración espiritual y moral, la restauración del sistema ético y de la sanción religiosa sobre los que se funda toda vida digna de ser vivida"* (1956: 494), y denota, a nuestro entender, el fundamento básico para su interpretación.

Esta determinación, a la que podemos denominar como "autoritarismo social" por la no admisión de otras posibilidades de comportamiento, otros sistemas de tipificaciones sociales en definitiva, está también perfectamente representada en Burke.

³⁸ No olvidemos a este respecto que cualquier afirmación de lo bueno, constituyéndose este en posibilidad única, como sucede bajo esta moral religiosa, necesita siempre de una definición de lo malo paralela

Este autor, refiriéndose a los cambios que brotan en la Revolución Francesa, afirma que *"Todas las ideas sobreañadidas que nos proporciona el almacén de una imaginación moral, ideas propias del corazón y que la inteligencia ratifica en cuanto para cubrir los defectos de nuestra desnuda y temblorosa naturaleza y para conferir dignidad a nuestra propia estimación, van a ser desechadas como una moda absurda, ridícula y en desuso"* (1954: 192); o *"No es posible valorar la pérdida que proviene de la supresión de antiguas costumbres y reglas de vida"* (1954: 195).

No obstante, es evidente que si bien utiliza la Revolución para argumentar su idea, el punto de vista de su interés se sitúa siempre en la conservación e invariabilidad de los que él define como hábitos propios de comportamiento, que simplemente son los que define como deseables, o, en todo caso, podríamos pensar los pertenecientes y caracterizadores de su estrato social, y que hace extensibles a todos los ingleses y anglosajones.

Su idea del comportamiento social adecuado y su contraste con otros sistemas valorativos queda aún más clara en las siguientes citas: *"cuando el comercio y la industria faltan a un pueblo en el que permanece el espíritu de nobleza y de religión, esta ausencia se suple por los sentimientos, y no siempre se suple mal. No así al contrario."* (1954:198). Esta concepción inflexible del mundo social tiene como resultado el hecho de que su capacidad de tolerancia ante otros sistemas de creencias, no solo los burgueses a los que Burke pretende hacer frente, sea mínima. En el siguiente párrafo queda claro la opinión general de este autor al respecto de este problema: *"Cuando tales ideas (aquellas procedentes de la moral religiosa) se nos vienen a las mentes es natural experimentar estos sentimientos (positivos), porque cualquier otra forma de pensar es falsa y espúrea, tiende a corromper nuestros espíritus y viciar las bases de la moral, y hacernos incapaces de gozar una libertad racional"* (1954:215). Sólo sus esquemas de pensamiento resultan naturales (1954: 200) y de espíritu elevado, y por lo tanto solo éstos merecen ser conservados y extendidos.

Esto no significa otra cosa más que el hecho de que toda acción debe cumplir unas determinadas condiciones y encuadrarse en un marco determinado para merecer el rango de libre y racional. De otro modo no lo será, y será tratada en consecuencia, a través de una represión acorde con el contexto en que se establezca este tipo de coacción. Por supuesto, las condiciones de cada contexto, histórico preferentemente, pero también espacial, varían, haciendo precisos o en su caso soportados, que no necesariamente legítimos, diferentes grados de represión o coacción.

2.7. Conservadurismo y tolerancia.

La interpretación que de la potencial variabilidad de las relaciones sociales se efectúa desde los teóricos de esta corriente nos conduce de modo directo a la noción de tolerancia. Ésta aparece como un elemento de notable importancia en la interpretación de esta filosofía política. Lo importante es que, precisamente a causa de esta escala jerárquico - funcional en que colocan los diferentes estratos sociales, ciertos grupos son incluso considerados como exteriores a la propia sociedad, no tan solo inferiores, siendo por ello calificados como disfuncionales y desintegradores⁵⁹. Entre estos que podríamos considerar exogrupos figuran los judíos y los negros, a los que Burke no les reconoce ningún tipo de derecho, prácticamente ni el de supervivencia, en el interior de su sociedad (1954: 100), pero desde este punto de vista cabe cualquier grupo que comparta cualquier modo de comportamiento diferente del esperado

⁵⁹ Puesto que no se aporta en ningún momento ninguna prueba de lo contrario, en forma de comprobación empírica, de ningún modo podemos pensar que esta apelación a la condición de disfuncionalidad o de desintegración del sistema sea la causa real de la consideración de inferioridad

En este sentido, puede decirse que este punto de vista está, de modo especialmente patente en el caso de Burke, pero también en otros autores de esta corriente, estrechamente vinculado con la intolerancia. Partiendo de esta interpretación de las relaciones intergrupales, Burke no duda en presentar una cara reaccionaria y violenta para proteger su sistema de creencias, que se corresponde en este caso con el status quo dominante entonces. Así, nos dice, en estas citas en las que la intolerancia se une al etnocentrismo, que *"tenemos encerrado en Navegate a lord G. Gordon porque no ha sabido hacerse digno usando la libertad virtuosamente."*, o *"Al apoloético del Talmud, que repose en la bastilla y allí a meditar"* (1954: 209).

Y lo mismo que se jacta de esta actuación amenaza ante la posibilidad de que se diera un cambio importante en el status quo que el aprecia con tanto énfasis: *"Vuestros asuntos (los sucesos en Francia), forman ahora parte de nuestros intereses (...). Si es como una peste, por naturaleza necesita de las precauciones de una cuarentena severísima"* (1954: 220). *"Estamos resueltos a conservar una iglesia institucional, una aristocracia institucional, y una democracia institucional, cada una en el nivel en que está situada y no en otro superior"* (1954: 225).

Como vemos, cuando el sistema dominante que desde esta corriente se define como único camino para la libertad es, según su parecer, amenazado, no dudan en reclamar la fuerza y la violencia para reconducir la situación o hecho determinado que les preocupa. Si bien este reclamo, ante el traspaso de ciertos límites considerados como inviolables, se nos configura como proposición habitual del conservadurismo, su justificación sufre a menudo variaciones. Sin embargo, la más habitual responde a la siguiente tesis de Kirk (1956: 326), según el cual la masa de hombres exige ciertas limitaciones, ya que de otro modo éste se deja guiar por sus pasiones o su pereza. Para este autor sin estas limitaciones el contagio de la enfermedad es inevitable.

Algunos autores hacen énfasis en la autodisciplina para cercenar los impulsos de los sentidos⁶⁰. Sin embargo, la posición más habitual es reclamar la intervención exterior que reconduzca la conducta. Así afirma Kirk: *"La fuerza debe ser utilizada para evitar que los hombres construyan una nueva torre de Babel. Es la correctora de nuestros vicios. Hay tiempos en que la tolerancia se convierte en un vicio, porque excede su propia esfera -la mitigación de la lucha- y, al hacerse excesiva, tiende a la completa supresión de aquellas controversias que son un estímulo para la vida. Así pues, la fuerza debe ser empleada precisamente para restringir una tolerancia licenciosa"* (1956: 328). Según estos autores, cuando la libertad amenaza a las gentes decentes y los comportamientos normales, entonces debe ser sofocada por la fuerza.

Brooks Adams lleva al extremo esta máxima, llegando su propuesta al límite de la reacción, cuando afirma que *"las poblaciones conservadoras hacen de las matanzas un remedio de la naturaleza, siendo estas una resistencia instintiva al cambio degradador"*⁶¹. Una afirmación que no difiere en absoluto de esta de Calvo Serer, refiriéndose a la guerra civil española, y que traza perfectamente el potencial de este esquema ideológico: *"el triunfo guerrero ha hecho posible la eliminación de principios destructores y la creación de un ambiente cultural que ha permitido el desarrollo del pensamiento tradicional"* (1952: 127).

Para esta corriente la tolerancia deviene en un sinónimo de caridad, de la pequeña cesión que se hace a conveniencia desde una situación de poder. La aprobación del *otro diferente* se establece en la voluntad propia momentánea, en el buen humor, es la alternativa no violenta que se aplica frente al inferior cuando no se ven peligradas las propias posiciones. La tolerancia en absoluto puede estar basada en el derecho, o tener en cuenta la posibilidad de una cierta desigualdad estructural de condiciones. Los otros sistemas de tipificaciones son moralmente inferiores, por ajenos a lo natural. Salvo aplicación de tal tolerancia - caridad deben ser por tanto aborrecidos.

⁶⁰ I. Babbitt *Democracy and leadership*. 1924 (En Kirk, 1956: 435)

⁶¹ B. Adams *The New Empire*. 1903. (En Kirk, 1956: 385)

La principal consecuencia de esta noción de tolerancia ligada a la caridad es la negación, del modo que hemos explicado al comienzo de este apartado, de la participación de estas otras posiciones tanto en la vida política y social, como, sobre todo, en la conformación y desarrollo de su propia vida según los parámetros que subjetivamente puedan considerar más adecuados, lo que es justificado, como ya hemos visto, por la inferioridad, incapacidad y falta de preparación de la masa de individuos.

2.8. El progreso socioeconómico como objetivo conservador.

Esta idea selecta del orden social tiene su plasmación, así mismo, en la forma como interpretan que se da el progreso, especialmente el progreso económico y el incremento de riqueza en una sociedad. Para estos autores el progreso depende de los que se mueven más deprisa, es decir, de los ricos, lo cual normalmente se convierte de modo automático para los poseedores de esta filosofía política en demostración de sabiduría, correspondiendo a la masa el papel de adoptar poco a poco, de forma paulatina, los beneficios en forma de avances que han abierto las clases acomodadas a través de su inversión.

Kirk nos anuncia esta máxima como una de las más firmes creencias conservadoras, cuando afirma que esta ideología responde a *"la creencia de que la propiedad y libertad están inseparablemente unidas y que la nivelación económica no implica un progreso económico"* (1956: 19). Como regla general puede decirse que los

conservadores odian cualquier utilización del poder político para impulsos igualitaristas.

Esto supone rechazar todas aquellas prácticas redistributivas que puedan partir desde el Estado para paliar la pobreza, empezando por la implantación de los impuestos progresivos sobre los ingresos⁶². En su concepción del progreso, creen que todo esfuerzo directo por satisfacer las necesidades de las masas tiene como resultado desabastecer de riqueza a los ricos, o inversores, con lo que éstos dejan de ser la fuente de ganancias y progreso de la comunidad en general. Solo ellos, a través de su inversión y de su capacidad directiva son los creadores de progreso.

En ocasiones esta concepción es llevada a su extremo, desprendiéndose ideas como esta que recogemos de W.H. Mallock. Según este autor, *"el trabajo no es la causa de la mayor parte de nuestra riqueza (...). Sin un incentivo especial el hombre trabaja poco (...) Este incentivo especial es la desigualdad. (...) El talento de los grandes hombres salva a los pobres de hundirse en la barbarie"*⁶³. Como se puede ver, en su extremo esta concepción del progreso se ve impregnada por el desprecio a la naturaleza humana, y por el elitismo que caracteriza básicamente las teorizaciones conservadoras.

Esta concepción conduce directamente hacia una forma extrema de meritocracia, lo que Kirk denomina el establecimiento de *"una relación racional entre el esfuerzo y la recompensa"* (1956: 495), sin embargo liberada de todo condicionamiento, fundamentalmente a través de la planificación y regulación estatales, de nivelación económica, pero sobre todo de oportunidades de cara a la competencia perfecta y no preconditionada de los individuos.

⁶² Ver Kirk (1956: 465) Los impuestos progresivos constituyen para este autor un auténtico poder destructor para la economía

⁶³ W.H. Mallock. *Labour and the Popular Welfare* 1895. (En R. Kirk, 1956: 416)

Para redondear esta concepción del progreso, y explicar cómo es posible la mejora de la condición material del pueblo bajo ella, justificando así como es posible que todos deban preferir este sistema económico frente a otros que proponen la nivelación económica, estos autores desarrollan la tesis de que las mismas fuerzas que en principio parecen hacer que se acentúe la desigualdad son las que más tarde la disminuyen, puesto que inexorablemente todas las capas sociales acabarán bebiendo de las mejoras que se vayan estableciendo, y de las que en un principio solo beben los más capaces.

CAPÍTULO 3

EL NEOCONSERVADURISMO

- 3.1. Los órdenes de preocupación
neoconservadores
- 3.2. El orden tecnoeconómico
- 3.3. El papel de la cultura
- 3.4. La estabilización cultural como preocupación
neoconservadora
- 3.5. Política y concepción de la democracia
- 3.6. Neoconservadurismo y naturaleza humana

CAPÍTULO 3. EL NEOCONSERVADURISMO.

El neoconservadurismo, al que podemos considerar como el último de los sistemas teóricos importantes de sustrato conservador, sigue las mismas pautas teóricas que hemos planteado como características generales para la ideología conservadora. No en valde, el término neoconservador fue creado para designar a aquellos que tenían como centro de su argumentación teórica la creencia de que el liberalismo, entendiendo aquí el término paralelo al concepto de libertad, especialmente en el orden cultural, había arruinado la moral y el camino político adecuados para un correcto desarrollo de nuestras sociedades⁶⁴.

Pero si el sustrato es el mismo, aquí nos encontramos con una interpretación del hecho político social que lógicamente debe caracterizarse por su capacidad distintiva de una época concreta, por su adaptación a un momento temporal dado, concretamente aquel que ha sido denominado como el periodo postindustrial, o, hablando en términos culturales, el periodo postmoderno. No obstante, si bien encontramos esta corriente expresándose de un modo particular y adecuado a este periodo, no deberíamos perder de vista por ello las características básicas que lo hacen pertenecer a lo que entendemos por corriente conservadora, y que sirven de base para esta novedosa construcción teórica.

En definitiva, pensamos que ante todo debemos fijarnos en los contenidos proporcionados por estos desarrollos teóricos adscritos a esta corriente de pensamiento,

⁶⁴ Según I. Kristol (1983: IX), el término fue creado por el crítico socialista M. Harrinton. Kristol no duda en inscribirse en esta corriente, de este modo definida.

y, sobre todo, en el significado último de éstos, tanto los patentes como los velados, y no tanto en las formas inmediatas y particulares que éstos adoptan, aún sin dejar de ser ello importante en el conjunto de nuestro análisis.

En cierto modo, es posible decir que esta corriente no hace más que categorizar, de un modo más complejo, sistematizado y adaptado a los tiempos, los preceptos básicos conservadores, añadiendo a ellos los conceptos de eficacia y eficiencia como ejes centrales, y subrayando la orientación económica del concepto de libertad política, y, enlazando con ello, dando con ello así mismo origen a lo que en los últimos años se ha conocido como Revolución Cultural Conservadora.

Cabe destacar en esta vuelta a los contenidos tradicionales conservadores, en esta revolución cultural, la alusión a la necesidad de una readopción de la religión⁶⁵ como instrumento fundamental que permita el logro de los objetivos de crecimiento capitalista en el marco de cierto tipo de democracias occidentales, entendidas éstas igualmente sobre la base de estos criterios que hemos citado anteriormente. Vamos a continuación a revisar el papel de ésta junto con el del resto de contenidos que caracterizan esta corriente de pensamiento, centrándonos para ello en sus implicaciones últimas, es decir, en los objetivos subyacentes a estas proposiciones.

⁶⁵ Sobre la unión entre religión y política como signo de distinción de esta corriente, puede verse Habermas (1989: 22).

3.1. Los órdenes de preocupación neoconservadora.

Daniel Bell, uno de los más destacados representantes de esta corriente, distingue para comenzar sus planteamientos tres ordenes sociales:

A. Estructura tecnoeconómica. *Eficiencia.*

B. Orden político. *Igualdad.*

C. Cultura. *Autorealización.*

A cada uno de estos órdenes corresponde, una cierta función dentro del sistema social. Así, la eficiencia es para él lo propio de la estructura tecnoeconómica, la igualdad el objetivo último del orden político, y la autorrealización la meta a lograr a través del sistema cultural. No obstante, para los neoconservadores la estructura económica, junto con su objetivo básico, se erige como polo central dominante sobre el que deben girar los otros órdenes. Veamos como desarrollan este planteamiento.

El problema que se plantea en las sociedades modernas avanzadas es para los neoconservadores cómo conservar la estabilidad del sistema tecnoeconómico, cómo liberarlo de las trabas que lo acechan, cómo proseguir la acumulación de capital, el mantenimiento de la eficiencia del mercado, cuando los otros dos órdenes van en una dirección diferente, instalados bajo la mira de una ética postmaterialista. Según estos autores, las discordancias que se dan entre estos dos ámbitos, definidos por nuevos valores dispersos y no mercantilistas, y el orden económico, definido por la eficacia, son las responsables de las diversas contradicciones de nuestras sociedades.

La superestructura ideológica, política y cultural no proporciona las necesidades, los tipos de conducta, valores y sistemas normativos que exige la buena marcha del orden tecnoeconómico, del modo como ellos creen que proporcionaba la ética protestante. Las exigencias capitalistas necesitan, según estos autores, de una mentalidad cultural que dirija al individuo hacia la obtención de beneficio económico a través del desarrollo sistemático de una profesión, es decir, siguiendo a Weber, a través de una vinculación moral y ética al trabajo que hace de éste un fin en sí mismo, todo un estilo de vida que exige una dedicación completa a él, y no un medio, es decir, un modo de lograr dinero para su posterior disfrute. Esta orientación del individuo hacia el buen cumplimiento de la "profesión" vino dada precisamente, según este autor, por el desarrollo del protestantismo, especialmente por el calvinismo⁶⁶.

Bajo el supuesto de que la evolución cultural en las sociedades avanzadas ha socavado y destruido esta ética o cultura protestante, estos autores deducen que se han perdido junto con ella los prerequisites motivantes para el desarrollo capitalista. De ahí que los autores neoconservadores reclamen una vuelta a esos principios, un retorno a ellos que deje de lado la autorealización del individuo como objetivo final de la vida e interrelaciones humanas, y que sustituya éste por el de vocación por el trabajo, acompañada por una moral cristiana o cuando menos religiosa.

Bell deja claro este pensamiento en la siguiente cita: *"Las contradicciones del capitalismo de las que hablo se relacionan con el tipo de disyunción entre el tipo de organización y las normas que exige el ámbito económico, y las normas de autorealización que son ahora esenciales en nuestra cultura."* (1976: 27). Por tanto, según Bell, el problema reside en la tensión existente entre una sociedad, definida en términos económicos y políticos, que se desarrolla en términos de economía y

⁶⁶ La obra que mejor recoge esta vinculación entre ética protestante y el desarrollo del espíritu y estructuras capitalistas es *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, de Max Weber. Toda ella está dedicada a desbrozar las conexiones existentes entre ambas variables y el modo en que se dan. Para una visión rápida de estas conexiones podrían destacarse las páginas 38-48, 59-71, o 212-223 de esta edición (1969).

racionalidad administrativa, y una moderna cultura que contribuye a la destrucción de las bases de la racionalidad societal.

Este mismo análisis es el que realizan Helmut Dubiel (1993: 17) o J. Habermas (1989: 27-8) desde la Teoría Crítica. Estos autores son como nosotros de la opinión de que los neoconservadores parten en sus indagaciones de la ruptura de la relación de correspondencia que había entre las necesidades funcionales del orden económico y la ética económica calvinista. Esta es en definitiva la piedra angular sobre la que se fundamentan el conjunto de sus argumentaciones.

Para lograr su objetivo, la estabilización del orden tecnoeconómico, la propuesta de Bell para el conjunto de ámbitos de relación humana, tales como el político, el económico, el cultural, el social y valorativo, se basa en encontrar nuevas orientaciones de valor, con contenidos a los que denomina tradicionales, que sean compatibles con las necesidades funcionales de producción del capitalismo tardío. Nuevos en cuanto que deben responder a las necesidades de las sociedades postindustriales, pero tradicionales en cuanto deben tener como punto de referencia la ética de carácter religioso dominante en los periodos de industrialización. Esta propuesta es la que analizaremos a continuación.

3.2. El orden tecnoeconómico.

Comencemos este análisis por lo que sucede en estas sociedades postindustriales a juicio de estos autores en el orden tecnoeconómico, ya que para ellos éste constituye el ámbito preponderante de nuestra relaciones sociales, para más tarde

adentrarnos en los problemas que ellos aducen que acontecen en las relaciones de este primer orden con el resto de órdenes señalados en el párrafo anterior.

Ya hemos dejado ver anteriormente que, con respecto al tipo de economía a implantar en una sociedad, estos autores son de la opinión de que, en aras de la estabilidad y la eficacia, el capitalismo liberal - democrático constituye el mejor de los mundos posibles. El mercado es para ellos la condición indispensable en nuestras sociedades, del mismo modo que el desarrollo económico, que además creen que solo es posible generar a través del mercado, es un factor indispensable para la estabilidad, y por tanto, primer objetivo de nuestras sociedades.

El principal problema que los autores neoconservadores creen observar como obstáculo de cara al óptimo desarrollo del orden tecnoeconómico es la existencia de una sobrecarga administrativa del Estado, que contribuye a ahondar el pozo de la inestabilidad, considerada por ellos como primera variable a considerar de cara al objetivo de progreso económico buscado. Esto sucede, a su entender, en la medida en que las políticas de bienestar nacidas al amparo de esta nueva legitimidad generan, según ellos, expectativas crecientes, divorciadas de los recursos realmente existentes.

A juicio de estos autores, estas políticas se traducen en un incrementalismo del presupuesto y en ideologías y actitudes ciudadanas comensalistas del sector público, que generan tanto una serie de expectativas no ejecutables, como la crisis de gobernabilidad comentada anteriormente. Según estos autores, todo ello surge del desplazamiento de los criterios del campo de la producción al de la esfera cultural de autodesarrollo de los individuos, siendo la consecuencia de ello un claro descenso de los rendimientos, que acaban incidiendo en la economía global y son la causa de las crisis económicas actuales.

Nathan Glazer, otro autor al que podemos considerar, como Bell, uno de los principales ideólogos neoconservadores, es, por ejemplo, de la opinión de que la demanda social no surge de necesidades reales, sino de la expansión de las políticas democráticas, junto al papel de los medios de comunicación, el incremento de la cultura y el aumento del nivel educativo. Según este autor (1992: 15), la generalización de estas políticas democráticas es la causa de la generación de necesidades no fundamentales, y sobre todo de la creencia de la legitimidad de que esas necesidades deben ser cubiertas desde Instituciones gubernamentales. Su teoría consiste en que el incremento de las demandas conduce a la ingobernabilidad en todos los campos, ya que además las políticas sociales crean problemas nuevos⁶⁷.

Del mismo modo, este autor cree que el Estado de Bienestar resta rentabilidad a la iniciativa privada, al sobrerregular la actividad económica bajo corsés administrativos y políticos, que impiden el libre movimiento de los factores productivos. Pero es que, además, la opinión generalizada de estos autores consiste en que la aplicación de estas políticas de bienestar producen otro efecto igualmente pernicioso y causante de pobreza. Glazer lo resume así: *"Cuanto más hace el gobierno menos cohesión social existe. La gente se hace menos dependiente de las estructuras de apoyo no estatales, más dependiente del gobierno"* (1992: 121). Para estos autores buena parte de la pobreza no tiene origen en deficiencias de la estructura socioeconómica capitalista, sino en las políticas sociales con origen en el estado de Bienestar que rompen con los apoyos tradicionales⁶⁸, al crear la idea de que estos ya no son necesarios al ser cubiertas las necesidades por el Estado.

Este pensamiento lleva a los neoconservadores a dirigir sus miradas contra intelectuales y profesionales integrados, o favorables al menos, a las estructuras del

⁶⁷ Otro autor que comparte una opinión parecida es T.S. Eliot. Para Eliot (1962: 93), la intervención del Estado en la educación y cultura acaba creando una serie de necesidades no naturales, discordantes con un orden cultural apropiado.

⁶⁸ Las estructuras de apoyo tradicional y no estatal a las que aluden son la familia, en primer lugar, y el vecindario, la iglesia o los grupos étnicos.

Estado de Bienestar. Es evidente que en los Estados desarrollados los impulsos para la reforma no proceden a menudo de los propios afectados por las crisis, sino por especialistas del saber científico en el interior de las administraciones, cuerpos compuestos especialmente por sociólogos, psicólogos o trabajadores sociales, por poner algunos ejemplos, que, como parte estructural del estado de Bienestar, dedican su tiempo a impulsar iniciativas de reforma social antidesigualitarias. Para los Neoconservadores, como Kristol (1983: 211-2), la razón de estos impulsos no está en que por las características de su trabajo sean capaces de llegar a los problemas (de igualdad y de participación en el sistema) autogenerados por la lógica de desarrollo capitalista, sino en que este grupo forma una clase, siendo el Estado de Bienestar la expresión de la extensión de su poder corporativo. Las políticas de igualación no son por lo tanto para este autor políticas de interés general, sino políticas propias de esta clase emergente, que no busca a través de ellas el desarrollo de la economía del país o de todos los ciudadanos sino ascender en sus niveles de estatus y consideración social, creando para ello desventajas estatales para las clases comerciales⁶⁹.

Por todo ello, su programa de actuación ofertado consiste en reducir el tamaño del Estado, hasta lo que denominan Estado Mínimo, esto es, restringir los servicios sociales públicos, junto con una reducción generalizada del gasto y consumo públicos, contener y reducir el tamaño de las burocracias públicas y de los sindicatos, privatizar en gran medida la oferta pública de servicios y prestaciones de bienestar, apoyar políticas monetaristas, y potenciar y favorecer la idea del interés individual y del libre mercado, estimulando para ello la inversión a través de la reducción de impuestos a las rentas altas, suponiéndolas buenas indicadores de las rentas empresariales.

⁶⁹ Esta nueva correlación entre nueva clase media instruida y sus intereses particulares como motor de la planificación social la podemos encontrar también en P Berger (1989: 87-90). Según este autor la clase instruida tiene interés por la maquinaria distributiva del gobierno porque es aquí donde encuentran sus empleos.

Evidentemente, la primera consecuencia de este programa, aunque no la única y, quizá, tampoco la más importante en términos generales pero sí de cara a nuestro análisis, es la limitación de la participación de los diferentes grupos e individuos en el sistema tecnoeconómico, al menos disfrutando de las mismas condiciones.

3.3. El papel de la cultura.

Sin embargo, la alusión que estos ideólogos hacen a la merma de eficacia del sistema tecnoeconómico no hace mella en las políticas y creación del Estado de Bienestar únicamente, en los que podríamos llamar aspectos puramente económicos del sistema. Por el contrario, tras estos elementos disfuncionales, como causa de ellos, estos autores creen observar un desarme moral interno de la sociedad. Estos elementos serían el fondo de estos desajustes posteriores en el sistema económico.

Bell, apoyándose en la conceptualización de Durkheim sobre el paso de las sociedades tradicionales a las modernas, afirma que al tiempo que se da una diferenciación estructuro-económica, para alcanzar una solidaridad de tipo mecánico que sustituya a los lazos comunitarios tradicionales, surge consiguientemente una diferenciación cultural. Lo importante en este análisis es que él obtiene como conclusión de ello la idea de que esta última, a través de este proceso, desestabiliza y rompe el sistema tecnoeconómico.

Es por esta conclusión que podría decirse que este tipo de análisis lineal no deja de tener un fondo de orientación basado en una forma de determinismo marxista, puesto que desde su punto de vista ideología, política y cultura deben subyugarse al orden tecnoeconómico. En palabras suyas: *"Existe una tensión entre una estructura social que está organizada fundamentalmente a base de roles y especialización, y una cultura que se interesa por el reforzamiento y realización del yo y la persona total"* (1976: 26). Como vemos, Bell manifiesta claramente su proposición de que el orden cultural responda adecuadamente a los imperativos de un orden económico marcado por el criterio de la eficiencia capitalista.

Según este autor, se está dando en el orden cultural, en esa búsqueda del yo, una negación, nihilista, de todo orden y frontera puestos por la experiencia. El cambio cultural producido, asociado a esta diferenciación tecnoestructural, ha conducido a que para las nuevas generaciones nada esté prohibido y todo deba ser explorado, lo que a su entender es del todo negativo.

Bajo esta acusación se esconde la característica más llamativa de este conservadurismo, la negación de la existencia de otros sistemas de significatividades y tipificaciones, objetivos vitales diferentes, que adoptan así mismo como medios mecanismos normativos no coincidentes con los dominantes y habituales.

La aparición de otros sistemas normativos y de otras preferencias es denominada por éste y otros autores de este signo como nihilismo, ya que todo lo que no se adapta a su sistema de tipificaciones no es para ellos sino dejadez y abandono normativo, y sobre todo, confrontación, no ya solo con el sistema económico capitalista, sino sobre todo con los objetivos comunitarios de progreso, ya que piensan que este tipo de objetivos y la responsabilidad de actuación conjunta que puedan comportar solo se dan bajo los modos de actuación que ellos denominan tradicionales. H. Dubiel, estudioso del neoconservadurismo, explica así este fenómeno: *"La tendencia joven*

conservadora de su crítica social se expresa en que nunca han aceptado la substancia de una modernidad burguesa, fundamentada en los principios de la crítica, de la libertad subjetiva, la autonomía moral del individuo y de la formal igualdad política" (1993: 25).

Por el contrario, para los autores neoconservadores, los nuevos estilos de vida, especialmente los que califican de bohemios, son en realidad una versión vulgarizada del modernismo, en la que se hace patente una absoluta falta de calidad cultural. Kristol (1983: 38), reforzando esta idea de falta de validez y calidad de estas ideas, afirma que esta vulgarización se produjo en primer lugar en ciertos grupos intelectuales y profesores liberados, de humanidades especialmente, que produjeron entre sus estudiantes una masa contracultural especialmente dañina para el orden social. Curiosamente, esta conclusión en si misma nos remite a una concepción elitista de las relaciones sociales, puesto que bajo esta asunción se considera a los ciudadanos simples borregos que necesitan de la guía de una élite, en este caso dañina.

Glazer, siguiendo esta línea avanzada en los párrafos anteriores, llega además a la conclusión de que la heterogeneidad social que caracteriza cada vez más a nuestras sociedades mina los sistemas de autoridad, que resultan según él indispensables para la implantación con ciertas garantías de éxito de cualquier programa económico o político. Así, en un pasaje de su obra, afirma: *"en Estados Unidos existe una gran diversidad de tradiciones - étnicas, religiosas y sociales - que hacen difícil establecer nuevas formas de comportamiento que sean universalmente aprobadas o aceptadas, y esto hace también imposible el que se de al trabajador social, al profesor, al policía, al juez, al doctor, la misma autoridad que posee en países más homogéneos"* (1992: 30). Esta heterogeneidad haría, a su entender, imposible una dirección equilibrada y adecuada de nuestras sociedades.

Este supuesto nihilismo, entendido como elemento caracterizador de nuestras sociedades avanzadas, era ya habitualmente recogido por otros autores precursores de esta corriente, como Lippmann (1956: 112), según el cual la situación, para él indiscutiblemente crítica en que se halla la sociedad consiste en que las democracias están cesando de recibir las corrientes de normas y principios, forjados en nuestras tradiciones y civilización, que dieron origen y desarrollaron el mejor orden social dentro del sistema liberal democrático. Nisbet incluso recoge esta preocupación como clásica para el conjunto de las corrientes conservadoras, citando para ello a autores como Dawson, Eliot, Kirk o incluso Burke. Según nos dice (1995: 77), el principal reproche que esta ideología hace al liberalismo es que debido a su continua función liberalizadora de roles y autoridades tradicionales de la sociedad, debilita la estructura social, estimula la multiplicación de los seres humanos tipo masa, y esto destruye la libertad.

Como vemos, mucho antes incluso de la aparición del Neoconservadurismo ya era esto una preocupación conservadora. Así, Tocqueville escribió que *"si todos se comprometieran en formar sus opiniones y buscar la verdad por caminos aislados, solo transitados en solitario, (...) ningún número apreciable de hombres se uniría a ninguna creencia común"* (en Nisbet, 1995: 52). Ello no hace sino apoyar la interpretación de aquí hemos efectuado, basada en el hecho de que el verdadero objetivo de estos planteamientos es cerrar el camino a cualquier tipo de apertura o variabilidad normativa.

En cierto modo llegan a acertar en su planteamiento, la disolución de los modelos de comprensión universales, aunque no en la interpretación correcta de éste, desde el momento en que lo característico de estas nuevas formas de entender el mundo que algunos autores denominan postmodernistas es que desaparecen esos universos simbólicos totalizadores de sentido, que son sustituidos por, no uno, sino por multitud de significados y relaciones sociales alternativos. No es posible hablar de amoralidad o

de valores sin principios, dominados por el hedonismo, por el hecho de que no existan ya de modo uniforme y universal, o sigan criterios diferentes a los anteriores⁷⁰. La universalización y la homogeneidad no son signos distintivos de una mayor validez social, tal como se reclama como base desde el análisis neoconservador. Extendámonos sobre este problema, básico, en aras de sus conclusiones finales, en la estructura de pensamiento neoconservadora.

En la Ciencia Social no se discute que se están desarrollando nuevos marcos sociales para la experimentación, y nuevos códigos de comportamiento e interpretación⁷¹. Las antiguas realidades objetivadas, susceptibles de ser aprehendidas de modo total y global se desorganizan, se desarticulan, dando lugar a una multiplicidad creciente de movimientos, en una especie de explosión a la que Perez Agote (1989: 56) ha denominado multiplicidad de microfenómenos.

Según este autor, este fenómeno se ha dado por tres razones. En primer lugar, la progresiva mundialización del sistema social, tanto en aspectos económicos como culturales, ideológicos o políticos. Esto da lugar a la formación de una multiplicidad de interrelaciones y lazos diferentes. En segundo lugar, la pérdida de las evidencias sociales sustentadas simbólicamente por la legitimidad de los estados nación, lo que da lugar a un renacimiento de culturas y sentimientos de contenido político en sí mismos. Y en tercer lugar, una crisis de estructuración de nuestras sociedades globales, que produce una multiplicación de factores de identificación que rompen con las clásicas variables de identidad, sustituyéndose en este proceso la vinculación total, del individuo

⁷⁰ Para Habermas (1989: 30), por ejemplo, autorrealización no es sinónimo de hedonismo, tal y como afirman desde esta corriente, sino de autodeterminación. No se trata de amoralidad, sino de una nueva moralidad, que se basa en criterios como la garantía de derechos o la participación.

⁷¹ Berger y Luckmann (1968: 159-160) desarrollan teóricamente esta desaparición de las definiciones totalizadoras de la realidad en las sociedades pluralistas. Estos autores recuerdan que en las sociedades tradicionales, las definiciones tendían a abarcar toda la realidad y a ser monopolísticas. El énfasis en la sustitución de estas definiciones totalizadoras por otras de signo parcial podemos encontrarlo desarrollado teóricamente en Olabuénaga (1994a, 1986, 1998b)

como un todo y hacia toda la comunidad, por otras de signo parcial, en ambos sentidos, tales como el ser joven, el sexo, la ecología, etc (cfr. Pérez Agote, 1989: 45-8).

Como resultado nos encontramos con la presencia de una serie de criterios de legitimación dispares, y con frecuencia incompatibles, que imposibilitan la socialización homogénea de la juventud sobre los estándares aceptados socialmente, obligándola por el contrario a autoestilizar la conducta sobre cánones propios y autoseleccionados, carentes conscientemente de validez universal (Ruiz Olabuénaga, 1994a: 188, 1998b).

Todo ello lleva a algunos autores a afirmar, rebatiendo la tesis neoconservadora, que no solo no se da esta desintegración que sirve de fundamento para sus análisis, sino que, al contrario, nos encontramos ante la creación de redes de vinculación de tipo comunitario, y no simplemente utilitarista, mayores, por su diversidad e intrincación simultáneas, que las que hayan existido nunca, aunque cualitativamente muy diferentes, tanto por los objetivos como por los valores implicados⁷².

Se trata, según Ruiz Olabuénaga (1994a: 190), de una suerte de democracia cultural ligada a la desjerarquización de la legitimidad social, que es lo mismo que decir que todas las formas de vida, estilos, valores o sistemas éticos son igualmente legítimos y, sobre todo, legitimantes. De este modo, la crítica neoconservadora que basa su fuerza en la imposibilidad de existencia, por su disfuncionalidad autodestructiva, de este tipo de vinculaciones y lazos sociales alternativos se ve enfrentada a la propia realidad. Siguiendo a Ruiz Olabuénaga, ya que tenemos *“una proliferación de signos y mensajes, difíciles de coordinar en un sistema unitario y coherente, carece de sentido hablar de*

⁷² Ver al respecto el análisis de Giner (1979: 335 y ss). La tesis de este autor consiste en que en el proceso de paso de la comunidad a la asociación no es cierto que hayan desaparecido los lazos locales y comunitarios, sino que más bien han cambiado los elementos de identificación social. Además, es a nivel popular donde según él se dan con más fuerza todos estos lazos, en contraste con las afirmaciones de las teorías neoconservadoras sobre la masificación y nihilismo de los individuos modernos.

un principio director de socialización, de un criterio homogéneo de determinación del comportamiento" (1994a: 191), por lo que para todos, pero especialmente para los jóvenes en formación, se abre una multitud, al mismo tiempo posible y necesaria, de formas de existencia personal y social.

Es por ello que podemos afirmar que ante la existencia real de esta sociedad mosaica, a la corriente neoconservadora no le queda otra opción que rechazarla afirmando que se da una confusión colectiva. Es la sociedad la que se confunde, creando una especie de pseudo realidad cuasionirica totalmente deslavazada de la dinámica propia de lo que debieran ser las auténticas relaciones humanas.

Nos encontramos así con que desde una supuesta posición de neutralidad analítica y científica, se emiten juicios sobre la validez científica de las ideas de los actores sociales, en vez de considerar que la existencia de estas ideas, expresadas en estos nuevos modos de relación, exige por sí misma su interpretación y su aceptación como realidad objetiva en el grupo en que se dan. A este respecto conviene recordar que debe ser el análisis el que interprete lo social, y no lo social el que encaje en lo científico. Puede decirse por tanto que lo que niegan Bell y en general los ideólogos conservadores desde Burke es la posibilidad de existencia de esta diversidad de códigos sociales y estilos de vida, ajenos a los códigos de identificación de tipo totalizador y universal que ellos creen los únicos posibles, utilizando para ello un razonamiento de tipo pseudocientífico, es decir, juicios de valor orientados a priori. La subjetividad de todas estas nuevas posiciones, lazos y apreciaciones de lo social de la población en general es objetiva por real, y no está sujeta por tanto a consideraciones sobre su validez.

Es a través de la aplicación de este análisis que cobra importancia aquello que viene denominándose desde Burke como prejuicio o comportamiento virtuoso, o comportamiento racional o eficaz en las últimas corrientes, que no es entonces más que

un modo de reclamar y legitimar un concreto sistema de tipificaciones homogéneo y con pretensión totalizadora, que se rompe precisamente bajo el peso de la racionalidad burguesa, de la modernidad, dando lugar a lo que conocemos como Teoría del cambio de valores, Teoría del narcisismo, o Teoría de la posmodernidad, dependiendo qué criterios guíen el análisis.

La interpretación de esta ruptura de códigos por parte de estos autores neoconservadores equivale a imponer como superior su modelo, como decimos de pretensión totalizadora, y a partir de ahí, la diferenciación cultural a la que Bell hacía referencia, citando el paso de la solidaridad orgánica a la solidaridad mecánica de Durkheim, toma un trasfondo profundamente moralista. Todo lo que no encaja en su modelo es descalificado con términos como hedonismo, nihilismo, snobismo, diversión, placer, moda, vanguardia inmoderada, perversidad (especial alusión en este aspecto a lo sexual), burla, vulgaridad, cultura de masas, individualismo desenfrenado, y un largo etcétera⁷³. A este respecto, el concepto sociedad masa utilizado por Giner (1979: 375-95)⁷⁴ parece aquí adecuado para definir a esta concepción, inherente al neoconservadurismo, según la cual solo se concibe una cultura buena, positiva, y para la cual el resto no son más que deformaciones homogéneas que nacen de una desvirtuación de la primera. Y decimos homogéneas porque bajo este prisma, lo único importante destacable de todas ellas es el constituirse como una degeneración de la auténtica cultura.

⁷³ Valgan algunos ejemplos *"En esa versión de democracia el pueblo es gobernado por la parte más infantil e irracional de ellos mismos"* (Kristol, 1983: 51). O Bell (1976: 48, 122, 142), que define los comportamientos diferentes y contraculturales como promiscuidad, humor antiintelectual y antirracional, perversidad, o sexo retorcido. Giner (1979: 263-279) recoge algunos otros, como borreguismo, insensibilidad hacia la cultura, mediocridad o manipulatividad. Por su parte Habermas (1989: 37) recoge una muestra de una lista de hasta mil de ellos elaborada por D. Bering al respecto. Entre los que destaca están los de abstracto, abstruso, agitador, arrogante, vacío de sustancia, cínico, decadente, formalista, mecánico, oportunista, radical, revolucionario, incomprensible, desalmado o desarraigado.

⁷⁴ Para Giner de lo único que cabe hablar, al respecto de esta tesis sobre la desvirtuación de la cultura, es de una incorporación de las masas al orden social con sus valores y moralidad particulares.

Pongamos a este respecto como ejemplo la siguiente argumentación de Kristol (1983: 45-7). Según él, en las sociedades occidentales estamos procediendo con una general tendencia a cubrir nuestra cultura entera, a través de lo que denomina obscenidad y pornografía. Según este autor, todas las formas contraculturales, especialmente las que implican obscenidades sexuales y formas de relación sexual diferentes, son una violación de la privacidad, la suya y la de cualquier hombre honrado, o incluso, yendo más allá, la de cualquier humano. Esto es así porque lo que diferencia el hombre del animal, según él, es la capacidad de avergonzarse. Pero lo importante para él es que esta obscenidad no se circunscribe al ámbito de lo sexual, donde es más evidente, sino que supone en realidad una peculiar visión de la humanidad. Por ello exige que se intervenga en esos círculos de gente que ha perdido su capacidad de guía, a modo de tutoría.

Esta interpretación del hecho social conformado por la ruptura de los modelos normativos totalizadores que caracteriza las sociedades avanzadas especialmente, queda en una explicación pseudocientífica, de estos hechos sociales, desde el momento que se guía por el prisma de lo moralmente positivo o negativo⁷⁵.

Dos citas de Bell reflejan esta idea moralizante del actuar social no acorde a las normatividades que ellos defienden como estabilizadoras del sistema: *"La cultura ya no se ocupa de como trabajar y realizar, sino de como gastar y gozar"* (1976: 77), o *"la extensión de la vulgaridad ha amenazado con sepultar a la cultura seria; el crecimiento de subculturas sumamente vocingleras ha ofrecido modos de autoabsorción a significativos sectores de la sociedad (véase la cultura juvenil de años recientes)"* (1976: 92).

⁷⁵No solo no nos encontramos entonces, como afirma Bell, ante el fenómeno de que el postmoderno declara todo como represivo, lanzándose en consecuencia desenfrenadamente al vacío, sino que, al contrario, es a cada paso diferente, divergente, como afirma Goffman (1962), y ejerciendo esa diferencia es cuando aparece el endogrupo para presionar por un comportamiento acorde a los demás. Es el grupo el que define la divergencia, y por tanto el que reprime a posteriori.

Este énfasis en el mantenimiento de una cierta cultura concreta, normalmente "alta" cultura, que se desprende tal y como hemos señalado del desarrollo teórico de esta corriente, hasta el punto de situarse en el mismo centro de la búsqueda de la estabilidad que establecen como prioridad esencial, lleva a que algunos autores denominen a esta corriente como conservadurismo cultural (Scruton, 1982: 108-9). Vamos por ello a extendernos en la explicación de estos elementos teóricos, ya que a través de ellos recogeremos los puntos esenciales para su correcta comprensión.

3.4. La estabilización cultural como prioridad neoconservadora.

Tal y como hemos comprendido como consecuencia del análisis anterior, ante esta dispersión de modelos de vida de significatividades, de estilos de vida, de modelos normativos que caracterizan de modo progresivo a lo que denominan sociedades industrialmente avanzadas, los neoconservadores se caracterizan por demandar una estabilidad, una homogeneización cultural, una uniformización de todas las opciones. Reclaman por tanto una visión, un modo de entender la vida social, en común, unívoca y totalizadora, pero solo aquella con unas características concretas bien definidas, señaladas anteriormente, aquellas que apoyen el funcionamiento capitalista del sistema tecnoeconómico.

Una de las principales propuestas que estos autores desarrollan, en tanto se logra esa cultura homogénea en la que creen, es la aplicación de la censura. Así, Kristol afirma: *"si piensa que la pornografía y o la obscenidad es un serio problema, usted tiene que estar por la censura. Si está preocupado por la calidad de vida de la democracia americana, entonces tiene que estar por la censura"* (1983: 51).

Ello no significa para él estar contra la democracia o no ser liberal, ya que piensa, en comunidad con el resto de autores de esta corriente, que la democracia constituye más que nada un conjunto de obligaciones colectivas, a las que denominan responsabilidad. Según estos autores, en democracia también hay que hacerse acreedor al derecho de actuación libre. Hay que hacerse merecedor a un actuar de este tipo, del mismo modo que éste debe ser digno, o de lo contrario podrá ser rechazado como no democrático, por no merecedor de su pertenencia a la comunidad político social donde se desarrolla. Según Kristol, *"no hay derecho al autogobierno si este quiere decir que semejante gobierno es victorioso, ordinario, miserable y degradado"* (1983: 51).

Podemos decir por tanto que la posición clave de estos autores en este ámbito social se caracteriza por la no admisión de la existencia de otros, múltiples, sistemas de significatividades, no totalizadores, que a su entender no representan mas que una pérdida de significados, aquellos que definen como tradicionales, y como únicos posibles. Esto, según Bell, *"da origen a un conjunto de incomprendiones que la gente no puede soportar, y, acucian, con carácter urgente, a la búsqueda de nuevos significados, para que todo lo que queda no sea una sensación de nihilismo o el vacío"* (1976: 143).

Pero además, este prejuicio ante la variedad de formas culturales que aparecen resulta incongruente con su propia teorización, sobre todo cuando en otros pasajes sí que es reconocida su existencia, lo que invalida en cierto modo la posibilidad de vacío. Esta posible incongruencia creen solucionarla no admitiendo la importancia social de estos modelos de comportamiento, de estos modos diferentes de entender el mundo social, dudando de su capacidad integradora, negando cualquier potencialidad positiva en ellos. Así, Bell afirma que *"no es solo la desconcertante variedad de dominios culturales (...) la que crea una sensación de dispersión, sino también la falta de un centro, geográfico o espiritual, que brinde autoridad y un lugar donde encontrarse"* (1976: 105).

No cabe duda de que ese centro orientador debe ser su modelo, y no cualquier otro alternativo, puesto que además destaca, sobre otros, precisamente por su pretensión totalizadora de sentido. De este modo, lo que en principio aparece como la reivindicación de un centro orientador, pronto se convierte en una posición a la que el resto de la argumentación, ésta que aquí hemos descrito, solo pretendía legitimar. Esta toma de posición, a la que podemos denominar igualmente como exigencia básica de este corriente en este campo, queda expresada en esta afirmación de Lippmann, autor que la dibuja de forma oportuna: *"existe un cuerpo de principios y preceptos positivos que un buen ciudadano no puede negar o ignorar"* (1956: 117).

Si bien, a nuestro entender, lo importante en esta teorización resulta ser, por sí sola, esta exigencia de un cuerpo de principios centrales e inalienables, no deja de ser interesante entrar en los contenidos concretos que para ellos componen estos principios. La siguiente cita de Bell reúne al mismo tiempo esta exigencia de un cuerpo de principios central al tiempo que adelanta sobre los contenidos de éste. Según Bell *"falta un lenguaje que pueda adecuadamente relacionarnos con concepciones trascendentales, una filosofía de las causas o escatología de las cosas finales"* (1976: 92). Es decir, los contenidos de esa base estabilizadora serán aquellos que tradicionalmente vienen ligados a la religión. Kristol (1983: 77), siguiendo esta línea de desarrollo, afirma que uno de los caracteres fundamentales de los neoconservadores es la consideración de la religión como pilar fundamental de una sociedad decente, único elemento capaz de reconciliar la necesidad de la comunidad con el deseo de libertad.

De este modo los neoconservadores siguen a T.S. Eliot (1962: 27-31) cuando éste afirma que ninguna cultura puede aparecer o desarrollarse excepto en relación a una religión. Según Eliot, lo que llamamos cultura y lo que llamamos religión no son más que dos aspectos de la misma cosa. Para Eliot *"la religión es todo el modo de vida de un pueblo, y también su cultura"* (1962: 31). La conclusión de sus argumentaciones

se dirige al hecho de que una cultura que pierde sus aspectos religiosos se dirige inexorablemente hacia su desintegración.

Para estos autores, es precisamente la pérdida de la religión como guía de las relaciones sociales la causante de la aparición de las fuerzas ocultas de la burguesía, expresadas en el rumbo aleatorio y disperso en que se ha tornado el desarrollo de la solidaridad mecánica. Ha sido la cultura secularizada la que ha traído actitudes subversivas a la racionalidad garantizada a través de convenciones y virtudes por la cultura religiosa. Es la cultura secular la que ha traído un modo de vivir hedonista y preocupada únicamente por lo estético. Es el olvido de la religión lo que, en definitiva, ha permitido lo que ellos consideran universales e inviolables convenciones, tabúes y normas fundamentales. Este es el motivo de la voluntad de recuperarla, es decir, como base sobre la cual sea posible construir de nuevo una cultura homogénea, de acuerdo a los patrones que hemos explicado con anterioridad.

La ciencia, posible sustituto de la religión como fuente de legitimación y de explicación del mundo, tanto físico como social, no es capaz, para los teóricos de esta corriente, de proporcionar esa verdad única, esa base homogénea que dicte un modo uniforme de entender la vida. Por el contrario, son de la opinión de que la ciencia aumenta la dispersión de las ideas, a través de la subdivisión que la caracteriza, de la especialización de que hace gala. Por ello el papel de los científicos debe quedar restringido a ofrecer innovaciones tecnológicas y recomendaciones sociotécnicas, pero sin pretender sustituir a la religión en su papel moralizante.

En general, todos estos autores coinciden en este objetivo, que en cualquier caso no es nuevo en las corrientes conservadoras. Los neoconservadores no hacen sino seguir argumentaciones como esta de Lippmann (1956: 116, 166-173, 199-203)), de la opinión de que al no respetarse estos principios de lo que denomina filosofía social, de origen natural, se ha abierto ese vacío en la mentalidad de los hombres, que es preciso

llenar a poder ser con la vuelta a los contenidos piadosos propuestos por las religiones judía y cristiana. Estas, y especialmente esta última, constituye también para Eliot el objetivo al que debemos aspirar, ya que, siguiendo sus palabras, *"la cultura cristiana es la máxima cultura que el mundo ha conocido, ya que recoge todas las fases culturales desarrolladas en Europa hasta llegar a un punto máximo"* (1962: 33). De este modo jerarquizan no ya solo las diferentes formas y tipificaciones culturales, sino también, dado que consideran lo mismo cultura y religión, las diferentes formas religiosas desarrolladas en cada cultura.

El otro pilar que sustenta el buen comportamiento social está en cierto modo ligado al anterior, puesto que responde a una visión de lo social tamizada por los contenidos religiosos cristianos. Este pilar es la familia, núcleo central en la formación de los individuos y único lugar, para estos autores, donde el individuo puede adquirir los conocimientos y hábitos de comportamiento adecuados. Siendo la familia el más importante transmisor de cultura, según Eliot, *"cuando la vida familiar deja de cumplir su obligación, podemos esperar que nuestra cultura se deteriore"* (1962: 43). Por ello critica todos aquellos comportamientos ajenos a los comportamientos familiares tradicionales, tales como la familia sin hijos o la separación de nietos y abuelos. Cualquier variación sobre este tipo de familia es perniciosa para estos autores, y debe ser por tanto rechazada.

3.5. Política y concepción de la democracia.

Volvamos de nuevo a la base del sustrato teórico neoconservador, es decir, a su reflexión primordial referente a la necesidad de que los distintos órdenes satisfagan de manera positiva los requerimientos del sistema tecnoeconómico. Esta reflexión cobra igualmente gran importancia en lo que atañe al ámbito de lo político.

Según afirman estos autores, la labor del sistema político debe consistir en asegurar y proteger el correcto funcionamiento del orden tecnoeconómico. Ello es, según Kristol (1993: 75), lo que diferencia el Conservadurismo clásico del Neoconservadurismo. A diferencia del anterior, éste es en sustancia antiromántico. Piensa que la política romántica es una plaga, y que, por el contrario, ésta debe tener puesta su mira en la eficacia y estabilidad económica.

Por esta razón, bajo estos criterios, llegan a plantear una serie de imperativos con el objetivo de evitar una desviación con respecto de las necesidades funcionales del capitalismo. Estas diferentes líneas de actuación en el terreno político, aquellas capitalizadas por estos autores como camino a seguir, son las que vamos a analizar en este apartado. Como decimos, todas estas líneas de actuación en el terreno político tienen como denominador común el objetivo funcional manifiesto de servir a la estabilidad y desarrollo de la estructura tecnoeconómica, entendida ésta en términos capitalistas. El sistema político debe quedar para esta corriente orientado, entonces, por este fundamental objetivo, siendo consideradas otras labores como secundarias en la dirección política.

A los autores neoconservadores les preocupa de forma notable que, debido al objetivo que se han propuesto las democracias occidentales, en la segunda mitad del siglo XX principalmente, de reforzar la legitimidad democrática del sistema, se ha

producido un incremento, estructural, de la demanda de derechos grupales, a través de la representación del individuo a través de categorías sociales, y no individualmente. Caben destacar en este sentido aquellos movimientos sociales, tales como los estudiantiles, de derechos civiles, de la mujer o los contraculturales en las diversas artes, que asumen una importante vocación política, que llega a minar, lógicamente, el desarrollo democrático de tipo únicamente formal, o liberal en términos de estos autores.

Todo ello tiene como fatal consecuencia, siguiendo esta argumentación, el desproporcionado incremento de intereses diferentes, hecho que se manifiesta sobre todo en la fuerza con que estos se presentan en forma de demandas ante las instituciones de gobierno. Bell, a través de la siguiente referencia, manifiesta esta preocupación: *"el aumento de la posibilidad de la presión de masas como medio por el cual cualquier grupo puede lograr sus demandas es fuente de tensión adicional en el sistema"* (1976: 87).

Este argumento, que justifica a sus ojos el cierre del sistema a la participación horizontal, no formal, consiste básicamente en que el aumento rápido o substancial de los participantes en un sistema tiende a debilitar su coherencia, reduciéndose así la eficacia de éste. Según esta corriente, este aumento de la participación produce un incremento de las exigencias al gobierno que, consiguientemente, afecta a su estabilidad⁷⁶, dada la imposibilidad de satisfacción de todas ellas, y dadas las diferentes contradicciones políticas que ello generaría.

⁷⁶ No solo se preocupan por la extensión de la participación política, sino que también creen que la extensión de la educación y el conocimiento tienen efectos perniciosos para la estabilidad. S P Huntington, por ejemplo, afirma que *"urbanización, alfabetismo, educación, medios de comunicación, son todos factores que exponen al hombre tradicional a nuevos modos de vida, a nuevos medios de disfrute (...) Estas experiencias quiebran las barreras de los conocimientos y las actitudes de la cultura tradicional, y promueven nuevos niveles de aspiraciones y deseos (...) En consecuencia se produce una amplia separación entre aspiraciones y expectativas, entre la creación de las necesidades y su satisfacción (...) En la práctica, su extensión proporciona un índice razonable de inestabilidad política"* (1990: 59)

Estos autores son, por estas razones, de la opinión de que debe existir una autolimitación constitucional de la democracia, ya que su comprensión extendida no es mas que un producto de una exageración utópica y lamentable de los niveles percibidos como necesarios o mínimos para la justificación y legitimación democrática⁷⁷. La complejidad funcional y variedad cultural de las sociedades modernas es precisamente la que obliga a retirar del ámbito de actuación democrática una gran parte de las materias de decisión política.

Sin esta limitación, el conjunto de exigencias disfuncionales, que encuentran cauces en la extensión de los canales de participación que continuamente se ha dado en las democracias modernas, acaban produciendo una sobrecarga del subsistema político, lo que incluye una sobreexpansión de la actividad estatal, y del sistema en general, que de este modo no puede cumplir sus objetivos primordiales de desarrollo capitalista. Puesto que estos autores hacen depender la lealtad y legitimidad de las compensaciones materiales, creen ver en esta crisis final el origen del déficit de legitimidad de las democracias modernas, derivado por tanto de la sobrecarga y consiguiente ingobernabilidad del sistema, en vez de en un problema de deficiente participación, tal como observa Habermas⁷⁸.

Volviendo al ámbito propiamente político, resulta conveniente centrarnos más en cómo se da esta crisis de gobernabilidad, de acuerdo a esta corriente. El primer

⁷⁷ Véase la profunda contradicción de esta conclusión respecto de la que de este mismo hecho realizan las teorías más liberales o las corrientes ligadas a la socialdemocracia. En si misma, esta idea resulta un compendio del programa Neoconservador en este área.

⁷⁸ Ver al respecto Habermas (1989: 25-6). Resulta muy interesante la interpretación que desde la Teoría crítica se da a estas reflexiones neoconservadoras. Desde esta corriente se considera que, más que la creación del concepto de crisis de gobernabilidad, lo que caracteriza al neoconservadurismo es la respuesta que dan a este problema. Frente a su concepto *crítico* de crisis de legitimidad, que en principio alude al mismo problema de base, el de ingobernabilidad conduce a medidas restrictivas y de represión política, como terapia adecuada. Su concepto de crisis de legitimidad, por el contrario, cree encontrar las causas de la crisis en el hecho de que, con las estructuras políticas existentes, mucha gente no encuentra posibilidades de influencia y expresión efectiva. Dubiel (1993: 66-9), como miembro de la corriente crítica, recoge a este respecto una serie de interesantes propuestas de democratización que servirían como terapia a este problema.

indicador que creen observar de la sobrecarga del sistema anteriormente expuesta es el debilitamiento de los ejecutivos, frente a las asambleas, los partidos, asociaciones y movimientos sociales, en definitiva lo que ellos en términos generales definen como intereses particulares frente a los que serían generales o funcionales en el sistema.

Lippmann (1956- 20-2), como antecesor de esta corriente, resume perfectamente esta opinión de que los gobiernos, democratizando el ambiente, han quedado privados del poder decisivo para adoptar medidas de carácter estratégico y político, al afirmar que *"cuando la masa domina a un gobierno se produce un pernicioso desajuste en las verdaderas funciones de éste, que se traduce en un debilitamiento, cercano a la parálisis, de la capacidad de gobernar"*. Este, que definen ellos mismos como enfermedad o como exaltación anárquica del principio de autodeterminación, es en su consideración, sin duda, uno de los mayores problemas de los Estados democráticos. Y ello sin contar con que, a ojos de estos autores, la masa, las clases sociales bajas, tienden al extremismo y a la oposición a los sistemas de partidos (Lipset, 1981: 114-23).

Como vemos, la neoconservadora, de forma consecuente a este esquema rector, y al igual que el resto de corrientes conservadoras, es una opción claramente contraria a la apertura la ampliación de la participación, afirmando por el contrario las virtudes de un grupo en posición dominante, en este caso por la posesión de una visión, e incluso de unos conocimientos debidamente orientados, más que de un status socioeconómico, lo que en todo caso es concebido como buen indicador de esta visión y conocimientos.

Su opinión al respecto de la dirección política, del modo y mecanismos en que ésta debe darse, se basa en que sin élite no puede existir una política coherente, eficaz, atemperada, juiciosa. Así Bell sostiene que *"una élite sirve como fuente de autoridad moral y sabiduría política"*, o en otro fragmento, que *"la existencia de tal*

élite es un elemento necesario para la creación de una autoridad política en la sociedad", e incluso llega a decir, a contracorriente de las corrientes democráticas, que "sin tal élite se plantea el problema del liderazgo autorizado" (1976: 192).

Para justificar esta idea reclaman el reconocimiento de la existencia de al menos algunas diferencias cualitativas entre los hombres. Como consecuencia de ello, siguiendo la argumentación de Eliot (1962: 36), los individuos superiores deben ser formados en grupos apropiados, formados adecuadamente, preparados para hacerse cargo de los poderes de gobierno y de la administración, para dirigir la vida política de la nación. Como vemos, no se trata tanto de un elitismo de reminiscencias hereditarias o puramente económicas, propio del conservadurismo clásico, sino más bien de un elitismo político meritocrático.

La consecuencia de todo ello es la sustitución del concepto de gobierno a través del pueblo por el de gobierno legitimado por el pueblo. Según estos autores, las élites deben dominar los procesos de formación y decisión de la voluntad moderna, rindiendo solo cuentas al público en elecciones periódicas en las que no cabe más que un intercambio de estas élites en el poder⁷⁹. El propio sistema electoral es concebido como un mercado en sí mismo, siendo el político entonces, ante todo, un empresario ante los posibles consumidores. La libertad, expresada en forma de participación política, según esta concepción, consiste únicamente en la elección entre lo ofertado por los distintos grupos políticos, que deben necesariamente ser pocos, puesto que esta lucha electoral se conduce de acuerdo a las reglas generales de mercado, y sin que en ningún caso se transgredan ciertos límites consensuados por estas élites respecto de los objetivos de orientación política capitalista.

La idea de democracia de esta corriente, en su posición de mayor apertura, no va mucho más allá de la libertad de voto electoral, a la que se añaden diversas

⁷⁹ En este aspecto no hacen sino desarrollar los conceptos desarrollados por Shumpeter (1984).

condiciones para que esta se de, tales como la institucionalización de las libertades necesarias para el acto de voto, o su extensión al periodo extra electoral (libertad de expresión, asociación o protección de ciertos derechos fundamentales, todo ello con importantes limitaciones), sistema electoral independiente del gobierno en el poder, la celebración de elecciones en intervalos regulares, o la garantía de la sucesión en el poder.

Puede decirse por tanto que el objetivo político de la democracia, subsumido bajo el más general económico, es el de encontrar el óptimo liderazgo, para que éste gobierne, aún bajo las condiciones citadas anteriormente, sin trabas e influencias de tipo *popular*, ya que se presupone que este carácter representativo por delegación completa es capaz de representar a todos los intereses sociales, o al menos a aquellos considerados como funcionales.

Es patente que la participación en la toma de decisiones de la sociedad queda notablemente reducida. Esta participación solo se acepta en instituciones subpolíticas, que sin ser poco importantes en el esquema político que proponen, aquel en el que el Estado regula lo mínimo posible, sigue sin incluir las tareas políticas vinculadas con las decisiones de gobierno y de orientación social⁸⁰.

Por todo ello es posible decir que, bajo el contexto político estructural democrático, esta corriente disfraza su elitismo a través de mecanismos meritocráticos de acceso al poder, pero a un tipo de poder cerrado, excluyente y paternalista, y en este sentido autoritario, puesto que pretende que la minoría superiormente preparada para las tareas de gobierno decida por ello por toda la masa sin ninguna intervención de ésta salvo a través de los mecanismos formales que ya hemos explicado. A este respecto resulta pertinente traer a colación la siguiente afirmación de Eliot: "*Una democracia en*

⁸⁰ Una exposición clara de este planteamiento, en su lado más aperturista o "liberal" se puede encontrar en P. Berger (1989: 93-106)

la que cada persona tenga una igual responsabilidad en todo sería opresiva para los que obran en conciencia y licenciosa para el resto" (1962: 48).

Por esta razón afirmaremos que el neoconservadurismo no concibe formas de legitimidad basadas en un espíritu democrático, de dispersión y de negociación continuas para el establecimiento común y consensuado de las líneas de progreso, y sí por el contrario otras que tienen como punto básico la eficacia en la dirección política, o al menos ciertos modos concretos de entender ésta. Así, para Bell, la democracia participatoria, incluyendo también en este epígrafe los aspectos político-económicos de regulación del mercado que conforman el Estado de Bienestar, es solo una manera más de plantear los problemas básicos de la filosofía política, pero no desde luego la más eficaz, en los términos en que él y en conjunto los neoconservadores la interpretan. Dado que el valor fundamental que sustenta su teorización es éste, la eficacia, en aras de la estabilidad del orden tecnoeconómico, podemos afirmar que es esta la principal razón de que acaben rechazando esta participación, y los mecanismos que apoyan su extensión vinculados al modelo político al que denominamos Estado de Bienestar.

En resumen, el modelo que caracteriza la propuesta neoconservadora de intervención político social, siguiendo los mismas categorías que ellos mismos distinguen, es el siguiente:

En el ámbito político su propuesta promueve limitar tanto la participación y la extensión de aquellos derechos políticos susceptibles de generar inestabilidad y producir la sobrecarga del sistema, aquellos elementos que puedan ser calificados de algún modo como ineficaces o disfuncionales. Separación del sistema político de los diversos grupos sociales; y la composición de los gobiernos en base a élites profesionalizadas que discuten y llevan a cabo decisiones colectivas, son así mismo sus propuestas en este terreno.

En los órdenes social y cultural pretender evitar la difusión de modos, modelos, estilos de vida, visiones diferentes, heterogéneos, sobre todo aquellas propuestas que no encajan con la lógica del desarrollo económico de tipo capitalista. Los procesos tecno-sociales deben permanecer al margen de fines culturales y políticos. En estos órdenes se hace especialmente patente su intento de imposición de un modelo ético - valorativo compuesto por un listado de valores tendente a negar la dispersión, y cuyo objetivo es dotar de estabilidad al sistema. Esta ética prohibitiva vincula los motivos morales con las necesidades funcionales de producción.

Ya hemos dicho que el ámbito económico ocupa un lugar preponderante en esta corriente. La opinión de estos autores consiste en la creencia de que no deben existir lógicas de intercambio y procesos de relación ajenos a las relaciones de mercado. Tampoco puede tocarse la propiedad privada de los medios de producción, incluso bajo condiciones de alto nivel de socialización.

Como resultado de este análisis vamos a entender el Neoconservadurismo como la voluntad de imposición de un sistema de normas, valores, tipificaciones culturales únicos que sustenten, con un sistema político también impermeable, una forma económica eficaz, y superior, que no admite por otra parte ningún tipo de exclusión autogenerada o estructural, inherente a él; y para que efectivamente predomine, sugiere evitar todo tipo de diversidad, alteridad, acudiendo para ello a una base legitimadora que uniformice nuestros universos simbólicos. Esta base será la religión. *"la religión es la conciencia de la sociedad"* (Bell, 1976: 151). Esta debe servir para retirar lo que algún autor ha denominado escoria de expectativas ajenas al sistema, desarrolladas a la luz del Estado de Bienestar, según los neoconservadores, o como resultado de la propia lógica del sistema capitalista o burgués, según la Teoría Crítica.

Esto debe permitir solucionar los desajustes, claves de todos los problemas sociopolíticos de las sociedades industriales avanzadas del final de siglo XX, entre los diferentes criterios y valores existentes, contrarios como son algunos de ellos a las necesidades del sistema tecnoeconómico, al mismo tiempo que socavan su legitimidad. Ello les lleva a pensar que es indispensable en nuestras sociedades, y en todas en general, buscar algo que las de consistencia y homogeneice los sistemas de valores integrándolos bajo el común objetivo del desarrollo capitalista a través de la competencia de mercado.

3.6. Neoconservadurismo y naturaleza humana.

Una vez analizados los contenidos a los que hace referencia esta corriente, conviene hacer mención sobre cómo se da la transformación que conduce desde el Conservadurismo clásico hasta el Neoconservadurismo, de cara a desvelar la conexión lógica entre ambos, a pesar de que este análisis no sea estrictamente necesario para hallar ese sustrato común o base racional que nos debe servir como definición del objeto de estudio.

Como hemos visto, el Neoconservadurismo no difiere excesivamente del conservadurismo tradicional en sus aspectos cualitativos. Más bien, adapta al contexto sociopolítico y al momento histórico los diferentes desarrollos conservadores. El principal elemento de aportación es que se sitúa ahora como centro y objetivo directriz el desarrollo económico de tipo capitalista, de modo que, como ya ha quedado suficientemente explicado, el resto de cuestiones queda subsumido a este objetivo.

Pero incluso en este punto tampoco podemos decir que el desarrollo no sea lógico y coherente con los anteriores modelos explicativos de la sociedad conservadores. El nexo de unión entre las dos corrientes, en lo que a este respecto se refiere, hay que buscarlo, a nuestro entender, en el modo como estas corrientes entienden el fenómeno humano, en cómo caracterizan la naturaleza humana, y, especialmente, en el tono pesimista que caracteriza su forma de entender al hombre.

Del mismo modo en que los conservadores clásicos creían que lo natural en el hombre es dejarse guiar por pésimos instintos, especialmente la envidia, en vez de a través la aplicación de procesos, ya razonables, ya racionales, tanto los neoconservadores como algunas teorizaciones neoliberales cercanas acuden igualmente a estas explicaciones de corte psicológico para explicar la necesidad de ciertas restricciones de tipo sociopolítico que ya han sido analizadas aquí.

Al igual que sus predecesores llegan a la conclusión de que la debilidad de la naturaleza humana, su envidia y ansias de poder naturales, conducirían a un estado de lucha constante. Pero, aún compartiendo algunos de los aspectos restrictivos y elitistas de los que hacen gala los primeros, piensan que el principal factor regulador de este problema es el mercado, siendo esta la razón de que en su esquema éste adopte la posición de objetivo dominante bajo el que gira toda su concepción sociopolítica.

La explicación de cómo llegan a esta conclusión es muy sencilla. Partiendo de la misma concepción hobessiana y pesimista del hombre que el conservadurismo tradicional, piensan sin embargo que estas fuerzas psicológicas en principio negativas se tornan positivas bajo las condiciones del mercado. Ya que lo propio de éste es la competitividad, se aprovechan bajo su órbita los bajos instintos humanos para, bajo las normas inherentes a éste, crear las condiciones para un desarrollo económico sin igual.

Según estos autores las fuerzas psicológicas dominantes, como el prestigio, el dominio, destructivas en principio, pasan a ser, con la aplicación del mercado, y solo a través de él, constructivas. Según esta creencia, el espíritu competitivo del mercado produce hombres hábiles para encontrar nuevos medios de satisfacer una serie de necesidades mediante el cálculo a largo plazo basado en el propio interés, egoísta, logrando de ese modo el bien común⁸¹.

Por último cabe señalar una importante consideración en relación a la alineación de estas corrientes respecto de la Teoría sociológica, con referencia a la cual parecen ir en contra. Si bien la Teoría social, desde Durkheim especialmente⁸², tiene importantes reservas a la hora de aceptar este tipo de explicaciones psicológicas para llegar al conocimiento de los hechos sociales, ello no es óbice para que estos autores impongan los mecanismos psicológicos, tales como el egoísmo o el deseo, como motor de la historia.

Pero incluso aceptando este tipo de explicaciones nos cabría aún importantes reservas que se refieren al hecho de aceptar ese tipo de instintos como naturales y prevalentes en el hombre. Y yendo más al fondo de esta propuesta, cabe objetar también ese actuar instintivo del hombre al que aluden, no solo como contraste de modos de relación racional, sino también con aquellas concepciones de lo humano que hacen prevalecer como lo natural en él su voluntad de integración, de comunicación, de intercambio e interacción, concepciones de las que parece desprenderse que es tan o más importante el hecho de la interrelación e intercambio de vivencias como los

⁸¹ Uno de los ensayos que mejor recoge este tipo de planteamientos es el efectuado por Francis Fukuyama (1992). Se caracterizan principalmente por ofrecer explicaciones sociopolíticas basándose en criterios de tipo psicológico, que enlazan sin excepción con concepciones pesimistas e individualistas de la naturaleza humana.

⁸² Nos remitimos aquí nuevamente a las reglas primigenias del quehacer sociológico que ya hemos comentado en un capítulo anterior, en la página 72 de esta investigación. Para la explicación del hecho social nos interesa fundamentalmente las objetivaciones de aquellas orientaciones del proceder social, mas aun si pensamos que estas orientaciones se dan individualmente pero de forma intersubjetiva. Aspectos puramente subjetivos no alcanzan a nuestro entender para explicar la génesis y permanencia de estos hechos sociales, en este caso el papel jugado por el mercado y los procesos de legitimación que se dan a su alrededor.

contenidos mismos de estos intercambios⁸³. Esta debilidad en la composición de la base sobre la que se eleva el edificio teórico es, sin lugar a dudas, el principal motivo que ha suscitado la abundante crítica hacia este modelo.

⁸³ Los últimos paradigmas de la sociología comprensiva, como la fenomenología y la etnometodología, parecen apoyar estas últimas tesis.

CAPÍTULO 4

LA TRADICIÓN FILOSÓFICA DEL CONSERVADURISMO

- 4.1. La crisis del sistema liberal democrático
- 4.2. La representación de la razón como centro
teórico
- 4.3. Conservadurismo y sistema filosófico
totalitario
- 4.4. La representación política. El *pueblo* liberal
y el Pueblo conservador

CAPÍTULO 4. LA TRADICIÓN FILOSÓFICA CONSERVADORA

Una vez realizados los anteriores análisis sobre el conservadurismo clásico y el neoconservadurismo, creemos que puede ser igualmente de gran utilidad acercarnos a las tradiciones filosóficas que han ayudado al surgimiento de esta ideología, un acercamiento que permita encontrar esa base racional o sustrato orientador de sentido, que la impulsa y dirige en sus contenidos y aportaciones, esa base que, en cualquier caso, ya hemos podido apreciar, sugerida, pero también a veces de manera casi evidente, en los análisis mencionados.

El conservadurismo, como ideología política, tiene su máximo punto de apoyo con respecto de las tradiciones filosóficas europeas en la filosofía política de Carl Schmitt, filósofo de la Alemania prenazi que recoge conceptos y categorías encuadrados en la tradición intelectual europea, y especialmente aquellos de los filósofos postkantianos, especialmente Fichte⁸⁴, y por lo tanto, a través de éste, también del mismo Kant. Schmitt puede ser considerado en este sentido, el de la versión totalitaria del conservadurismo, el punto superior de evolución de un tipo de filosofía de arraigadas bases en la tradición europea.

Por supuesto, con ello en ningún caso pretendemos sostener que estas filosofías sean predecesoras del conservadurismo, y menos aún que ellas mismas lo fueran, especialmente si a Kant hacemos referencia. Lo importante en cualquier caso es

⁸⁴ Importante papel ocupan también al respecto J. Herder (1744-1803), autor que pretende haber encontrado un espíritu nacional alemán enraizado en la Edad Media, o F.L. Jahn (1778-1852), que desarrolla una idea de Estado orgánico basado en la representación del *ser* nacional

la adaptación y utilización que concretamente se realizan de las categorías fundamentales de éstas por parte de Schmitt u otros filósofos básicamente alemanes, esencialmente durante la década de los años 20 de este siglo en particular. Una adaptación que, eso sí, resulta más lejana en su esencia a los objetivos político sociales de Kant, pero no tanto en el caso de Fichte, que puede considerarse como un auténtico impulsor de esta corriente desde su concepción nacional antiliberal y antirrevolucionaria.

Si bien, como decimos, Kant no puede integrarse dentro de esta tradición, la adaptación que Fichte (1762-1814) realiza de alguna de sus categorías de análisis sí que pueden serlo. De Kant procede la idea de que toda la teoría del Estado de Derecho está basada en la exposición de una ley general, preestablecida, de existencia a priori (en Kant de origen divino), que por su bondad anterior al hombre mismo debe ser obligatoria para todos sin excepción y válida para todos los tiempos, en contraposición a la orden personal arbitraria impartida en cada caso concreto que caracterizaba el derecho en el antiguo Régimen. En este sentido, Kant intentaba sentar las bases de la superioridad de un derecho de signo liberal frente al orden anterior europeo, pero Fichte recoge esta categoría a priori para justificar la unidad alemana, a través de la existencia de una comunidad nacional por sí misma, como un ideal metafísico e inmutable, anterior al propio individuo y superior por tanto a él.

Partiendo de las categorías a priori, que pretendían en Kant validar un orden de derecho, Fichte desarrolla el concepto de *Volk*, esto es, alma o esencia de la comunidad, en su caso la alemana, un ser nacional a priori, que convierte el concepto de pueblo en una totalidad de índole natural, no histórica y políticamente construida, sino tan solo recuperada en forma de Estado, cuya única función debe ser por tanto

desarrollar el espíritu o alma de la comunidad, al que los mismos individuos deben subordinarse⁸⁵.

Según H. Heller (1985: 147), lo que él considera idea nacional liberal democrática de Fichte se trastoca en esta interpretación en Alemania a partir del gobierno de Bismarck, que reconduce esta idea nacional en la voluntad de poder dinástico-borúsica⁸⁶. Según este autor, habría sido la influencia de Hegel, en la cual podemos enmarcar el gobierno centralizador de Bismarck, la que condujo a esta particular interpretación de la teoría Kantiana en su aplicación política. Según Heller, esta trastocación se habría producido al desarrollarse la idea hegeliana de que la lealtad al estado absoluto es la forma más alta de libertad. Este autor recuerda que en opinión de Hegel, la libertad del individuo es tanto mayor cuanto mayor sea el poder del grupo al que pertenece, aunque lo cierto es que Hegel lo que buscaba era una unificación nacional bajo el Estado entendido como marco legal, y no como representación del espíritu nacional (ideología Volkish).

En cualquier caso, cierto es que la idea del Estado fuerte concuerda fuertemente con la idea de representar fielmente tal espíritu nacional a priori de la filosofía política de Fichte, así que la conjunción de ambas orientaciones es en cierto modo la que vamos a estudiar aquí como el elemento caracterizador que, desde un punto de vista filosófico, sirve para fundamentar la orientación conservadora del pensamiento social europeo no anglosajón, incluido, como veremos en otro lugar, casi todo el pensamiento conservador español hasta el último cuarto del siglo XIX, el mayoritario a partir de la década de los 30 de este siglo.

⁸⁵ De aquí procede sin duda el racismo propio del nazismo y otros totalitarismos procedentes de esta tradición filosófica, ya que los "ajenos" serían considerados como de imposible subordinación a un espíritu o ser nacional, por definición, propio de los "nacionales". En cualquier caso lo cierto es que esta idea reduce ostensiblemente la tolerancia en las costumbres, individuales o culturales, intragrupalas, al igual que el resto de las concepciones conservadoras que hemos tratado con anterioridad.

⁸⁶ Pero es quizá la influencia de Hegel, en la que podemos enmarcar el gobierno centralizador de Bismarck, la que conduce a esta interpretación de la teoría Kantiana en su aplicación política.

Aunque vamos a seguir la evolución de este pensamiento principalmente a través de Carl Schmitt, valga como ejemplo de la evolución de esta tradición intelectual la interpretación que Donoso Cortes efectúa de Kant. Según Donoso, la aportación más importante de Kant es que demostró que *"la razón del hombre no tiene un solo secreto íntimo y profundo que no le haya sido revelado"* (1984: 112). Volveremos más tarde sobre esta concepción de la existencia de una razón absoluta, a la que se llega además tras un proceso de descubrimiento, y no de construcción. De momento adelantaremos que la categoría de lo absoluto (que como tal debe ser obligatoriamente representado) frente a la relatividad construccionista de los fenómenos históricos se configura como la clave del análisis que efectuaremos en este capítulo, ya que en sí misma es la que determina la unión de las corrientes conservadoras.

Para comenzar este análisis, resulta en este sentido oportuno señalar que la filosofía política de Carl Schmitt observa buena parte de las reglas generales que nuestros análisis han desvelado como caracterizadoras del primer conservadurismo político, de aquellas posiciones aparecidas desde el mismo momento del surgimiento de esta ideología política a finales del siglo XVIII, principalmente como reacción a los cambios políticos, sociales y económicos que se plasmaban de forma más evidente a la vera de la Revolución Francesa, a través del desarrollo del parlamentarismo y de todo el sistema político democrático que se desarrollaba a su alrededor, características que, por otro lado, afectaban a otras importantes esferas además de la política.

Sin duda alguna, lo más llamativo de esta filosofía política, lo que llama la atención a primera vista histórica, es que las expresiones práctica y teórica de estas manifestaciones y resistencias hacia el régimen democrático - burgués cobran en estos desarrollos su máxima intensidad, llevándolas, aún solo algunos de ellos, los que afectan al lado más intolerante de estas corrientes, a su extremo (purgas de masas, guerra mundial, exterminios, dictaduras...). Si bien estos aspectos podrían llevarnos a considerar que esta filosofía política poco tiene que ver con el conservadurismo, tal que

el Burkeniano, lo cierto es que, a nuestro entender, no hizo sino llevar los rasgos definitorios del conservadurismo, aquellos que hemos ido viendo con anterioridad, a sus últimos límites en cada una de las categorías posibles, tanto la política, como la ético-cultural o la económica.

En este sentido, somos de la opinión de que nuestro análisis debe profundizar más allá de estos contenidos manifestos, hasta encontrar, si lo hubiere, el auténtico punto de conexión entre estas corrientes. El análisis debe bajar hasta los elementos impulsores de esta filosofía y no quedarse en sus manifestaciones externas, aquellas que nos llevarían únicamente a estudiar el contexto beligerante europeo y, más específicamente, alemán del periodo "entreguerras", para una vez en este punto, comparar la posibilidad de comunidad de estos rasgos con el sustrato básico que ya parece extraerse, como decimos, de nuestros anteriores análisis.

Es evidente que estos rasgos de manifestación última y externa de esta filosofía, llevados, tal y como lo fueron históricamente, a su punto más extremo, en cualquier ámbito en que nos fijáramos, podrían ser definidos y configurados simplemente como la activación del terror y la represión más absoluta dirigida a la consecución de la máxima extensión y aplicación despótica de un modo de pensamiento que ante la crisis económica mundial respondía a través de una afirmación de lo propio. La experiencia alemana de su aplicación política, una vez que sus seguidores llegaron a la cúspide del poder político, no deja lugar a dudas sobre este carácter totalitario, represivo y, finalmente, exterminador de toda alteridad. Sin embargo, siguiendo el criterio analítico propuesto anteriormente, deberemos obviar todo ello, ya que cualquier análisis científico debe comenzar por estudiar los rasgos componentes de esta ideología, sus motivaciones, sus objetivos, para en un segundo momento poder confirmar si esta ideología llevó a esta práctica, o por el contrario otros elementos diferentes condujeron a ella. El análisis no puede efectuar el camino inverso, es decir, a través de la práctica

histórica, inferir los rasgos de esta filosofía, aún aportando al investigador ciertas pistas de cara un análisis más riguroso. Vayamos por lo tanto con este análisis.

4.1. La crisis del sistema liberal democrático.

Apoyándose en la evidente crisis que el parlamentarismo sufría en la República de Weimar, Carl Schmitt critica la lejanía de este sistema, que él define como liberal-burgués, pero no como democrático, de la voluntad popular. Según este autor, el sistema parlamentario, y en concreto esta institución, la parlamentaria, se constituye como un coto cerrado de intereses particulares y privados que poco tienen que ver con el interés estatal, interés que en su concepción filosófica, de modo abierto en sus últimos escritos, hace equivaler con el interés nacional o del pueblo.

Para Schmitt (1990: 8-10), el sistema parlamentario liberal, en vez de tener como objetivo la búsqueda de lo racionalmente verdadero, en vez de representar así la auténtica voluntad democrática del pueblo, conduce a la mera confrontación de los partidos por el poder, es decir, enfrentamiento periódico de intereses privados en pos del poder. Toda la actuación de los partidos políticos se reduce, a su entender, al cálculo de intereses y oportunidades de poder, al objetivo de conseguir la mayoría para gobernar, a poner en práctica sus aparatos propagandísticos, en vez de tratar de convencer al adversario de lo correcto o verdadero, en vez de buscar lo adecuado o consustancial al pueblo, nación o Estado al que representan.

A entender de Schmitt, el sistema político liberal expresado en la institución parlamentaria no cumple este requisito de correcta representación, por lo que lo califica

de antidemocrático. Y es que, tal y como afirma Dahrendorf (1966: 212), el pensamiento totalitario, al igual que el representativo y en contraposición con el paternalismo autoritario del liberalismo burgués de primera mitad del siglo XX, descansa sobre la necesidad de la participación política, en forma de correcta representación de todos los ciudadanos. El desarrollo de esta forma de pensamiento se asienta por tanto en el modo de alcanzar la unión entre voluntad popular y Estado⁸⁷, en cómo se entiende esta correcta representación, y a este fin vamos a dedicar este capítulo.

Una vez expresada esta crítica sobre el autoritarismo del sistema liberal, la forma como, desde esta filosofía política, se entiende que se alcanza esta máxima representación difiere notablemente del pensamiento democrático, hasta dar lugar a un sistema político aún más cerrado y excluyente que el criticado, y desde luego lejano de cualquier atisbo de lo que se pueda entender como soberanía popular, que por definición no puede ser sino múltiple⁸⁸. Parece quedar claro a partir de ese momento que más importante que la propia crítica al parlamentarismo, de la lejanía de éste en relación a los ciudadanos, es la necesidad de legitimar una ideología (y práctica) política que dentro del Estado de Derecho era de imposible aplicación, y que tiene como base la identidad completa entre Estado e individuo.

Su crítica de la República parlamentaria parte, para empezar, de una concepción basada en el legalismo autoritario, en su forma extrema, de modo que no acepta ninguna expresión de necesidad o interés, ninguna opción política o social, ninguna forma de protesta, que no esté encarrilado a través de los cauces formales del Estado de Derecho. Dado que en la República de Weimar estos cauces eran aún mucho más estrechos y sobre todo elitistas que en las democracias modernas, la posibilidad de

⁸⁷ "La democracia es la identidad entre gobernantes y gobernados" (Schmitt, 1990: 19)

⁸⁸ La idea de Dahrendorf es que si bien tanto el pensamiento totalitario como el representativo pretenden relacionar al individuo con el Estado, en el primer caso habría que hablar de encadenar al individuo a este Estado. Valga como ejemplo la siguiente cita de Donoso, según el cual "el gobierno no es otra cosa que la acción social, o si se quiere, la sociedad en acción" (1984: 6)

que estos diversos intereses y necesidades pudieran verse finalmente materializados a través, únicamente, de los diferentes grupos, partidos políticos en el parlamento, era muy reducida. Efectivamente, las posibilidades de representación de amplias capas de la población eran dudosas.

Sin embargo, el propio Schmitt, al no contemplar la posibilidad de ampliación, tanto de estos cauces formales, como del sistema mismo hacia cauces no formales, a través de reformas de la legalidad y de, incluso, pequeñas transgresiones de esta legalidad en aras de la representación de grupos alejados de la utilización de los mecanismos previstos constitucionalmente, reduce notablemente la capacidad de representación, y sobre todo su potencial en este mismo sentido, del sistema liberal o parlamentario. Al negar al sistema liberal la posibilidad de representación toda esta serie de reclamaciones, opciones, o inquietud de base a través de asociaciones, movimientos sociales o cualquier otro tipo de agrupación, es como, teniendo en cuenta así mismo lo cerrado del sistema de partidos de esa época, contribuye a crear esa sensación de coto cerrado al interés general, y de que el sistema no es capaz de ligarse a lo que denomina reclamaciones populares.

Schmitt, al no aceptar para el sistema liberal, como propio de éste, ninguna producción política que no provenga de las más altas jerarquías, justifica su idea de que el parlamento se dedica únicamente a la confrontación de luchas privadas y está alejado de la voluntad popular. Se apoya entonces en la vieja filosofía política a la que ya hemos hecho mención para afirmar que, en base a las pesimistas conclusiones que extrae de su análisis del sistema de representación parlamentario, el hombre y su libertad no deben someterse a otros hombres, sino solo a la razón.

4.2. La representación de la razón como centro teórico.

Aquí, en la idea de razón, en la representación en lo político de ésta, se va a situar por tanto la clave de su filosofía política. A entender de Schmitt, no son los individuos, o los grupos de ellos con intereses comunes, los que deben estar representados en las Instituciones de poder estatal, de modo más o menos proporcional, sino que debe ser representada la génesis de estos, su peculiaridad, el pueblo como unidad política, la razón a priori que da su sentido a la nación, de antemano a la aparición de cualquier individuo concreto. Es esta verdad, única e invariable, como la ley para Kant, la que debe ser representada. Expliquemos más a fondo este elemento de su teoría.

Toda ley, aún la surgida del parlamento, o su interpretación posterior judicial, para ser válida, debe cumplir un requisito fundamental, y es que responda al interés general, y no a una mayoría, sea ésta parlamentaria o electoral.

Lo que parece en principio democrático se transforma rápidamente en totalitarismo. Esto es así porque por interés general entiende el concepto filosófico de categoría superior del ser⁸⁹, que es el único interés posible del Estado y entonces también de la nación y de todos sus habitantes, del que se derivan sus leyes y comportamientos, de modo que nación coincide con el concepto de homogeneidad.

El interés general en ningún modo puede proceder del principio de mayoría. para Schmitt momentánea y variable, sino que debe representar lo verdadero, que para

⁸⁹ La categoría superior del ser equivale a lo que Donoso Cortes denomina Razón absoluta. Para Donoso detrás de ésta se sitúa Dios. Así afirma que *"en su esencia están (...) las leyes de la creación y los ejemplares de todas las cosas. Todo ha sido hecho a su imagen"* (1978: 87-8). No obstante, de cara a la lógica de funcionamiento de este sistema de pensamiento, no es preciso situar a Dios como fundamento de esta razón absoluta, aunque ello sea habitual entre autores de esta corriente.

él solo puede ser invariable y preexistente al individuo concreto⁹⁰. Sin atender a esta razón cuasiteológica, la ley no responde al interés general. La ley debe ser recta, es decir, constituirse en precepto desprendido de este principio categórico que hemos señalado, con lo que una vez que responde a él, a la única verdad, debe tener validez universal, para siempre y para todos. Responde solo al principio de lo verdadero, y se identifica por ello con la voluntad del pueblo (Schmitt, 1990: 33), la única posible.

La misma lógica que sirve para la ley, es precisa para la adopción de los comportamientos adecuados, si seguimos la siguiente máxima de Calvo Serer: *"Todo lo que en el mundo lleva la marca del hombre posee una grandiosa unidad, que es la señal del espíritu, cuya continua actividad tiene límites impuestos por las leyes del ser, que compensan las limitaciones subjetivistas del hombre"* (1952: 67).

El principio de homogeneidad de cada entidad política se desprende, una vez que se hace del principio de la categoría superior del ser el centro impulsor de los objetivos políticos, del hecho de hacer coincidir el concepto de Estado con el de Nación. Si el objetivo del Estado, y el pueblo, es uno, si responde a una concepción propia de este, inherente a él, la nación solo puede ser definida por su unidad racial, como característica manifiesta de su unicidad, de su ser, y del mismo modo, solo concibe un único interés para toda esta nación, ya que es homogénea, una sola dirección universal para todos sus componentes.

A cada Nación corresponde entonces su Estado, y puesto que la Nación son el conjunto de características comunes, sus intereses también lo son. Es siguiendo esta idea por la que en España Calvo Serer reclama la irrenunciable unidad nacional, *"la*

⁹⁰ En España, Calvo Serer (1952: 55-7) denomina a este concepto *voluntad eterna* y metafísica del ser. De él se desprende, tal que en Schmitt, el *espíritu objetivado*, es decir, la plasmación de esta voluntad divina en forma de instituciones, costumbres y tradiciones. Este espíritu objetivado es una repetición de lo natural, por lo que no podemos dejar, y esto es lo importante, una separación o alejamiento de él.

unión de todos los españoles en la conciencia nacional formada por la tradición, sin las alteraciones de la revolución" (1952: 126-9)⁹¹.

De este modo, para Schmitt "*lo propio de la democracia es, en primer lugar, la homogeneidad y, en segundo lugar, la eliminación y destrucción de lo heterogéneo, ya que democracia consiste en tratar de igual forma lo igual, y a lo desigual de modo desigual*" (1990: 12-3). La variedad de intereses diferentes son privados y alejados del bien general, mundanos. Solo aquellos que responden a la categoría así definida, al ser, homogéneo⁹², pueden considerarse como de vocación e importancia política.

De ahí que adjudique al parlamento una función alejada de la voluntad momentánea de las masas, alejado de la concepción liberal que lo define como exponente de los intereses y tendencias de las masas electorales, para buscar por el contrario esa categoría superior del ser, esa verdad preexistente al hombre, expresada en forma de **unidad política**, que se constituye en el mismo Estado. Así define su concepto de razón, que desemboca en su proclama de la unidad política del parlamento: "*El Estado auténtico solo existe donde el pueblo es homogéneo, allí donde en lo esencial solo impera la unanimidad*" (1990: 18).

Todo ello quiere decir que el parlamento, por encima de intereses mundanos, debe ser representante de la razón, de la categoría superior del ser, expresada en este caso en la nacionalidad alemana, es decir, de la totalidad, de lo verdadero, de la unidad política, y no de la masa, que para Schmitt, del mismo modo que para la corriente conservadora, es fácilmente manipulable por su reducido nivel educativo. Los debates, objetivos y resultados del parlamento no pueden alejarse de la razón. Solo siguiendo esta unicidad puede existir la política, la democracia. Donde reina la discusión, es decir,

⁹¹ Según este autor, el político, al mismo tiempo que rehace la conciencia nacional, ha de lograr la unidad, mediante una reforma intelectual y moral planeada y dirigida por una minoría

⁹² En este caso al "ser" Alemán, pero el concepto es en cualquier caso para cualquier unión de tipo político, correspondase esta al concepto de Estado, Nación o a cualquier otro

los intereses parciales, no puede haber una búsqueda de la razón, de la verdad, de la voluntad del Pueblo⁹³. De ahí que los partidos políticos sean considerados contraproducentes, ya que dañan esta búsqueda unitaria del objetivo común, de la verdad única y superior a los individuos.

Por esta misma razón, siguiendo el planteamiento de Schmitt, el parlamento no deberá constituirse por representantes elegidos, sino por una élite de representación de la razón, ya que solo un grupo tal, sin trabas de los no preparados, puede alcanzar tal objetivo. Esto es, la voluntad del pueblo no se puede establecer a través de un reparto variable de escaños a diferentes intereses. Por el contrario, los más preparados tienen mejor a su alcance el verdadero interés del pueblo. Esta concepción terriblemente elitista y excluyente es resumida así por él mismo: *"El parlamento es por su naturaleza una asamblea de hombres cultos, que representan la cultura y razón de toda la nación."* (En Fijalkowsky, 1966: 58)⁹⁴.

Una vez expresado que solo participan los capaces de pensar, la decisión de quiénes son éstos queda en manos de la autoridad. Además, si un conjunto de personas de confianza representan el interés general, mejor que una distribución proporcional a los votos, igualmente una sola persona especialmente dotada puede tener a su alcance esta verdad. Esto es así porque, como teoría elitista, comprende una idea tremendamente jerárquica de las relaciones sociales, que culmina por arriba con el Führer, o persona más cercana a la verdad, hasta el punto de encarnarla en su persona: *"La elección debe tener como finalidad la selección del mejor, del Führer, (...), crear*

⁹³ Heller desarrolla esta misma idea. Para él, democracia es el predominio del pueblo como unidad sobre el pueblo como pluralidad. *"La decisión de la mayoría solo tiene sentido dentro de una totalidad"* (1989, 24-31). Por tanto, según él, la discusión parlamentaria solo puede ser instrumento para alcanzar esa unidad o comunidad de valores.

⁹⁴ Esta misma idea es desarrollada también por Heller. Según este autor, el parlamentarismo, además de proporcionar una representación incompleta, tiene el problema de que *"no eleva al poder a los verdaderamente entendidos y aptos, sino a los aduladores de las masas y a los ignorantes que discursen sobre principios generales"* (1989: 34). En todo caso, puede decirse que esta concepción elitista de la representación se fue desarrollando a través de los trabajos de autores como Nietzsche, Michels, Pareto o Le Bon. Estos dos últimos además influyeron especialmente en la formación del fascismo italiano.

una representación (de la razón)" (en Fijalkowsky, 1966: 61), y por abajo con los parias que no forman parte de la idea nacional. Los individuos son considerados mejores o peores según posean o compartan en mayor o menor medida la sabiduría. Lo importante de ello es que ésto, de modo evidente, a nivel práctico, se traduce finalmente en que este juicio depende de si están o no de acuerdo con los postulados definidos como verdaderos. Llevando esta lógica adelante, los individuos que no contengan esta cualidad en ninguna medida, deberán ser alejados o, en caso extremo, exterminados, como sujetos políticos extraños y desintegradores, retirándoseles incluso la condición humana, no ya a nivel del conocimiento, sino a nivel físico incluso.

Siguiendo este esquema, con unos pequeños añadidos, se pasa fácilmente a un sistema político totalitario. En primer lugar, la elección es sustituida por el plebiscito, concretamente por la aclamación pública, lo que es considerado como la aceptación de la propuesta, a pesar de la falta de buena parte de la población de hecho, puesto que la razón solo puede ser homogénea.

En segundo lugar el papel asignado al parlamento es traspasado al partido, único, y en su extensión al movimiento, corporación que aplicará la razón y sabiduría a toda cuestión social. Del mismo modo, la justicia no se vincula a las leyes materiales, sino que obedece siempre al fin último de la unidad política, a su preservación, por el bien, único, de la nación. No pretende ser ecuánime, sino eliminar todo atisbo de diversidad. De aquí a la apología del poder fuerte y estable, irrecusable e irrefutable no hay nada, con lo que C Schmitt dice que *"la unidad política no se podrá restablecer, en las condiciones sociales de Estado potencialmente total, en tanto no se coloque a su frente un vigoroso y superior poder de jefatura política que esté en condiciones de llevar a cabo por sí mismo la necesaria integración política"* (en Fijalkowsky, 1966: 151).

Como resumen, se puede afirmar que esta concepción monista y unívoca extrema se expresa en una concreta organización del conjunto político, compuesta por un movimiento en el que se dan todas las organizaciones, partido, sindicato, sabios o guías de la razón y demás elementos necesarios, que queda dominada totalmente por el principio de jefatura y se levanta íntegramente sobre la base de la homogeneidad sustancial del pueblo, de su identidad racial supuesta. Dos últimas citas del ideólogo totalitario C. Schmitt resumen este panorama antipluralista, excluyente y represivo. La unidad política posee una lógica coherente en sus instituciones y normaciones, posee *"el pensamiento configurador unitario que estructura sin excepción todos los sectores de la vida pública"*. Se trata de eliminar aquellas escisiones *"punto de apoyo de actividades antiestatales, vehículo de la atomización y desmembramiento pluralista"* (en Fijalkowsky, 1966: 245).

4.3. Conservadurismo y sistema filosófico totalitario.

Fijándonos en el fondo de la propuesta, es fácilmente observable la semejanza del concepto de categoría superior del ser Fichteniano o Schmittiano con la concepción del tradicionalismo de Burke y el conjunto del conservadurismo anglosajón que quedaba analizada en los capítulos anteriores (recordémosla como aquella basada en la bondad de las instituciones tradicionales en tanto que experiencia acumulada y por tanto prácticamente inmutable). Ambos apelan a esa verdad anterior, semblanza de un pueblo o comunidad, no intercambiable por otra alternativa, y que solo puede llevarse a cabo por una élite de representación de esa verdad, selecta, y un Estado fuerte respecto de unas costumbres que deben reflejar lo propio de tal pueblo o nación.

Al margen de la intensidad que provoquen, ambas comparten base teórica, en tanto que esta valorada comunidad nunca puede ser considerada un mero agregado de individuos, sino que éstos se deben subordinar a una referencia a priori, a una verdad esencial, independientemente del modo como se la denomine, tradición, ser nacional u otra denominación cualquiera. Ambos se basan en una concepción paternalista y elitista de la política a la que invariablemente denominan democracia, o forma política superior de representación de la verdadera voluntad del pueblo. Es aquí donde se sitúa la clave de estos modelos, del mismo modo que el nexo de unión entre ellos, y en ese sentido lo que nos interesa en nuestro análisis, puesto que la definición del contenido concreto de esa evidencia o verdad siempre corre a cargo del grupo que en un momento dado posee la potestad y poder para ello, y en todo caso ello depende de cada contexto histórico o social.

El conservadurismo tradicional no se distingue en su fondo filosófico de estas expresiones nacidas en la Alemania prenatal, aunque las condiciones sociopolíticas donde se desarrollan estas teorías hacen que sus objetivos manifiestos difieran notablemente. Un análisis riguroso, sin embargo, es capaz de hacer notar su similitud precisamente en el punto clave de la filosofía Schmittiana: La razón como objetivo de la representación política⁹⁵, algo que como hemos afirmado anteriormente, ya se dejaba traslucir en el análisis de los primeros conservadores.

Hayek intenta distinguir entre la tradición de derecho natural procedente de Kant, que define como liberal, para la cual el hombre descubre, no crea, el derecho, en base a una racionalidad a priori que nos dota de las claves para establecer unos consensos fundamentales que todo sistema legal debe tener en cuenta, y la tradición de derecho positivo alemana, de la que forma parte C. Schmitt y de la que bebe, y en ello estamos de acuerdo con él, la doctrina totalitaria; que niega ese consenso fundamental

⁹⁵ Este mismo objetivo será también el que rija las formas de comportamiento sociales y culturales

anterior, y cree que el derecho es un acto a posteriori, una creación entera del hombre que por lo tanto no obedece a ninguna obligación de ningún tipo.

A nuestro entender, sin embargo, la línea entre ambas tradiciones es mucho más tenue de lo que este autor pretende, ya que los representantes del derecho positivo no hacen sino recoger los elementos de la tradición postkantiana inaugurada por autores entre los que destaca Fichte. El prerequisite, imperativo categórico, o racionalidad a priori en términos Kantianos, que Hayek cree ver solo en la tradición de derecho natural, sigue existiendo en el centro del desarrollo de esta filosofía, pero en este caso el objetivo se desplaza de la bondad y legitimación de la ley en Kant, y la garantía de ciertos derechos individuales en la tradición liberal, a la justificación del concepto de nación y su equivalencia total, en autores como Kelsen o Schmitt, con el concepto de Estado, del modo que hemos explicado a lo largo de este capítulo. Así, por ejemplo, para H. Kelsen *"la libertad del individuo retrocede poco a poco para dar paso a la libertad de la colectividad, que ocupa el primer puesto en el escenario. (...) Tenemos así la emancipación de lo democrático con respecto a lo liberal"*⁹⁶.

La prueba de lo tenue que esta frontera resulta la encontramos en la filosofía política norteamericana de corte conservador, que compartiendo elementos de indudable procedencia liberal, como la superconfianza en la ley, rayando el legalismo autoritario, es capaz de integrar no obstante elementos que tienen que ver mucho más con esa tradición filosófica postkantiana.

La tradición del conservadurismo norteamericano adolece de la tradición postkantiana en que se sumerge la filosofía de Schmitt, por lo que sus razonamientos no alcanzan su profundidad teórica. No obstante, el fondo del razonamiento es común, es decir, se basa en una total identidad entre interés del sujeto y el de la nación, que

⁹⁶ H. Kelsen 1920 *Vom Wesen und Wert der Demokratie*. Tübingen. En Hayek (1991: 293-7).

procede de la necesidad de la existencia de una sola verdad en el camino hacia la libertad del hombre, solo conocida por una pequeña minoría preparada.

4.4. La representación política: El Pueblo liberal y el *pueblo* conservador.

Como en el caso anterior, el punto de partida del conservadurismo clásico norteamericano es el hecho de que el objetivo de la representación política, siempre en lo que ellos denominan como verdadera democracia, es que la sociedad pueda alcanzar un orden de razón natural, es decir, preexistente y universal. Los diferentes vaivenes políticos deben considerarse, de acuerdo a esta corriente, como medios para alcanzar esa racionalidad única, y solo se justifican bajo ese objetivo, esto es, mientras no se aparten de él⁹⁷.

Así Kirk, uno de los mayores representantes teóricos de este conservadurismo, afirma que "*la política es el arte de aprehender y aplicar la justicia que está por encima de la Naturaleza*" (1956: 18). Otro importante autor, Lippmann, considera, siguiendo estos parámetros, que "*las facultades racionales del hombre son capaces de ofrecer un concepto común de ley y orden, con validez universal*" (1956: 124). De esta razón previa descende un cuerpo de principios al que él denomina ley

⁹⁷ Es en este punto que el conservadurismo choca con la tradición liberal de la política, que no cree en racionalidades de este tipo, a priori, y si por el contrario en una construcción continua y constante de la sociedad y del Estado, a través de la aplicación de criterios utilitaristas, de eficacia principalmente

natural, concepto al que podemos considerar semejante al de categoría superior del ser de Schmitt.

Si alcanzar y cumplir con este orden natural, racional, de existencia previa al hombre, es el objetivo de toda democracia, el único modo de hacer libre al hombre, cabe preguntarse por el objetivo de las elecciones en los sistemas liberales.

La solución, para estos conservadores, consiste en distinguir, al hablar de soberanía popular, de su poseedor u ostentador, entre Pueblo, o masa de votantes, a los que el liberalismo y en general la tradición política democrática adjudican la soberanía, y *pueblo*, como comunidad de toda la población de un país, con sus predecesores y sucesores.

Para los autores conservadores, el liberalismo acepta sin garantía alguna que las opiniones del Pueblo, manifestadas como masa electoral, frente a su representación de los intereses del *pueblo* como comunidad histórica, como expresión de la voluntad popular por tanto. El problema de la democracia moderna es precisamente, siempre siguiendo sus argumentos, que la representación electoral es falsa, ya que los votantes no pueden ser considerados como representantes del pueblo. Sus opiniones no son en ningún caso juicios exactos de los intereses de la comunidad (Kirk, 1956: 43).

Por el contrario, las opiniones de la mayoría tan solo pueden ser consideradas como vaivenes arbitrarios sin fundamento político de ningún tipo, y desde luego en absoluto acordes, precisamente por la arbitrariedad y por la falta de preparación de la masa, del modo que ya hemos explicado en un capítulo anterior, con los objetivos señalados por el orden natural o racionalidad a priori que debe guiar los caminos humanos. El Estado no es, por tanto, un mero conjunto de individuos, aún con ciertos aspectos identitarios capaces de dotarlos de cohesión. El Estado es para Kirk un "ente

moral ordenado por Dios, unidad espiritual integrada por los muertos, los vivos y los que aún han de nacer" (1956: 21).

La argumentación de los autores que se adscriben a esta corriente, muy cercana al concepto de unidad popular de Schmitt como puede verse, es que el censo electoral no forma el *pueblo*, entendido como cuerpo nacional. El *pueblo* es una corporación, una entidad en si misma. Esta concepción de la política lleva a Kirk (1956: 287-8) a alabar la obra de B. Disraeli, como uno de los padres, según él, del concepto de representación de la nación, del ser o tradición nacional, en oposición a la representación de los individuos y sus voluntades en el Estado y a través del sistema político en general⁹⁸. Es bajo esta concepción que Lippmann concluye que *"el cuerpo social del pueblo es indivisible. Esta indivisible, inaudible, y hasta cierto punto inexistente comunidad da un significado racional a los objetivos necesarios de todo gobierno"* (1956: 48).

Como en el caso anterior, el de la filosofía pre nacionalsocialista de Schmitt, estos teóricos no se oponen en principio al sistema parlamentario, pero éste debe cumplir una importante condición. Bajo este cuerpo argumental, tanto en lo referente al parlamento, como en todo el sistema político - social, la confrontación solo sirve para llegar a lo cierto. La confrontación, particularmente la parlamentaria aunque esto es extendible a cualquier otra en el terreno político, nunca es una lucha entre partes iguales, puesto que si existe siempre una verdad universal, racional y pre humana, una de las partes siempre es superior a la otra.

Por lo tanto, la confrontación, y en este sentido también la libertad, solo se justifican como medio para llegar a la verdad, y solo en caso de que así sea. Según Lippmann, *"Es solo con la esperanza y la intención de descubrir la verdad donde esta*

⁹⁸ Este desprecio del término abstracto de pueblo, el liberal, por parte de Benjamin Disraeli, puede encontrarse en su obra *A l'indication of the English Constitution* (1835)

libertad adquiere su significado social", opinión a la que añade inmediatamente, refiriéndose a las diferentes alternativas políticas que puedan surgir frente a lo que él categoriza como único objetivo político posible, que "*cuando la confusión o la baja de miras son tan voluminosos que ocultan el meollo de la verdad, la libertad de palabra puede dar lugar a una tal irresponsabilidad y causar daños tan graves, que no ha de resultar prudente que pueda continuar ejerciéndose*" (1956: 145). Como vemos, el elemento de subjetividad que habíamos mencionado capítulos atrás vuelve a situarse en el centro del análisis de esta argumentación.

Como era de esperar de esta concepción, y siguiendo las líneas mas claras de la filosofía conservadora que ya hemos analizado, el mejor modo de que se siga por el camino de la razón es que los destinos del *pueblo*, tanto en el ejecutivo como en el parlamento, estén guiados por los más cualificados. Por estos motivos, coincidiendo en ello con todas las corrientes que hemos estudiado aquí, apuestan por gobiernos fuertes capaces de garantizar la bondad de la dirección política elegida, de modo que encaje en las necesidades del *pueblo*, no así los intereses cambiantes, momentáneos y contradictorios de los individuos que únicamente componen un censo, un número como otro cualquiera del que no se puede extraer ningún tipo de validez argumentativa, menos aún de tipo político.

Por ello la pura democracia parlamentaria, más aún la que tiene por base un sistema de elección proporcional, desvirtúa estos objetivos, ya que la división, según estos autores, tiene como resultado la incapacidad práctica de representar al *pueblo*, de encontrar los verdaderos objetivos, y los verdaderos medios para alcanzar éstos, aquellos que se ajustan a los intereses de la nación así definida. El Estado, como previsor de la guerra civil y del enfrentamiento estéril, debe tender hacia la dirección fuerte. El Estado debe en todo momento retirar o restringir la negociación y la competición, puesto que lo que se busca en un sistema político es, ante todo, la universalización de intereses.

Como indicador preciso de esta posición se ajusta perfectamente una cita del mismo Lippmann, según el cual *"la línea divisoria entre sedición y reforma se halla en la negación y aceptación del principio soberano de la filosofía social"*⁹⁹: el de que (...) *disfrutamos de un orden racional con el que distinguimos lo verdadero de lo falso*" (1956: 152). Por esta razón, siguiendo siempre esta argumentación, cuando la libertad no coincide con esa libertad definida como racional, objetivo único por verdadero, que se adapta a sus parámetros, solo puede ser considerada como libertinaje. Y el libertinaje debe ser eliminado del cuerpo social puesto que provoca todo tipo de desajustes. De este modo el concepto de libertad pasa a convertirse en la justificación más adecuada para la coacción social o política, ya que bajo este prisma toda reclamación de verdad y justicia no oficiales es considerada subversión. Teniendo en cuenta que el papel de la justicia se circunscribe al de defensa de la verdad, cualquier respuesta que se adopte ante esta subversión puede ser considerada justa y adecuada.

Este mismo principio es el que conduce al blindaje y supremacía de las normas que dotan del carácter constitucional a un Estado sobre cualquiera otras que pretendan el desarrollo en sí mismos de conceptos que atienden a conceptos generalistas como los de libertad democrática, como aquellas referidas al Estado de Bienestar, o a la protección de los derechos. Frente a ellas, resulta preponderante la protección del Estado en sí mismo, como entidad que simboliza el objetivo en sí mismo, suplantando en ello a los individuos. El Estado intervencionista, y en conjunto el Estado de Bienestar, y su conjunto de leyes, es percibido como una entidad controlada por los poderes sociales (Habermas, 1989: 132), lo que traducido a este lenguaje del que nos ocupamos, es lo mismo que decir a los intereses particulares, individuales, constituyéndose por ello, siguiendo este desarrollo, en opuesto al interés general del Estado, o lo que es lo mismo, contrario al interés racional de éste.

⁹⁹ Concepto equivalente al de ley natural en este razonamiento, y, en el sentido aquí utilizado, también al de categoría superior del ser.

Es en aras de este interés racional, único por definición, que la dinámica del Estado deviene en la represión de la revuelta, ya que la presión del individuo por su autonomía amenaza con la ruptura de la necesaria unidad, con la ruptura del objetivo común cuya salvaguarda es el Estado y sus instituciones, lo que incluye las leyes que se refieren directamente a él, a su conformación.

CAPÍTULO 5

HACIA UNA DEFINICIÓN OPERATIVA

CAPÍTULO 5. LA DEFINICIÓN FINAL. CONSIDERACIONES.

Los análisis que hemos efectuado en los capítulos anteriores, basados principalmente en la búsqueda tanto de elementos caracterizadores de aquellas corrientes asociadas históricamente con la denominación conservadora como, sobre todo, de la base racional orientadora de sentido, denominador común, de los diversos contenidos que cada una de estas corrientes ha desarrollado de acuerdo a un contexto, histórico o espacial, determinado, nos permiten avanzar ya en la propuesta de una definición que recoja precisamente ese elemento capaz de explicar en cada momento la motivación del actuar y pensamiento conservador, el sentido que desde este modelo de pensamiento adquiere la acción y que, en definitiva, dota de coherencia, de sistematicidad, a este modelo ideológico.

Si bien es evidente que la bondad de esta propuesta, su capacidad de reunir de modo coherente estos contenidos y de provocar, por medio de su operacionalización en diversos campos, la formación de un modelo explicativo, derivará del análisis empírico, ello no es óbice para que la proposición no deba tener un apoyo analítico, labor que aquí hemos efectuado, y que, a continuación, vamos a completar.

A. Quinton (1978: 11), conservador anglosajón, nos recuerda una clave para interpretar a los autores conservadores, una clave que sintetiza tanto las interpretaciones surgidas desde esta corriente, como la línea de análisis que aquí hemos diseñado. Este

autor piensa que el Conservadurismo se debe a una convicción fundamental, la convicción de la imperfección intelectual básica del individuo humano, frente a la sabiduría política históricamente acumulada de la comunidad, encarnada en sus costumbres e instituciones. Este concepto es, como hemos podido ver, fundamental en todos los análisis que las autodenominadas corrientes conservadoras han efectuado de las distintas realidades político-sociales. En él convergían el resto de conceptos utilizados por estos autores, desde Burke a los nuevos conservadores, que aquí hemos encabezado en Bell.

Pero lo importante de todo ello es señalar que este concepto de sabiduría acumulada viene a ser sinónimo de los ya suficientemente analizados de categoría superior del ser o ley natural. Puede decirse que estos últimos conceptos suelen ser aplicados por los sectores más conservadores, correspondiendo el de sabiduría que ha pasado la prueba del tiempo a los sectores más moderados.

En cualquiera de los dos casos, no obstante, la clave para comprender este sistema de pensamiento se nos manifiesta en la creencia en la vigencia del Volksgeist o espíritu del pueblo, al alcance de una minoría que sirve de guía para su aprehensión. Así, la diferencia entre ambas vertientes no es más que de orden cuantitativo, puesto que solo se refiere a la intensidad de la propuesta, concretamente a la fuerza del origen atribuido, pero no al sentido que estas categorías cobran de cara a la formación de contenidos, lo que, de acuerdo a nuestro análisis, equivale a señalar que en ningún caso esta diferencia afecta a la posibilidad de admisión de disensión con respecto a la propuesta concreta efectuada¹⁰⁰, puesto que en cualquiera de los dos casos, la creencia en la vigencia de este Volksgeist implica, cualquiera que sea la forma en que sea

¹⁰⁰ Sea cual sea el origen de la propuesta, o mejor, el modo como éste sea denominado, lo importante es que esto tiene consecuencias importantes en los ámbitos de las costumbres (cultura), hábitos (social), instituciones y reglas (Política y economía), o en los vectores de pensamiento que son los valores. La operacionalización de esta definición en estos ámbitos es entonces la que le proporciona un contenido explícito a esta ideología, aunque de características superficiales o manifiestas diferenciadas en cada corriente

definido, la validez superior de los contenidos que bajo estas categorías fueran seleccionados sobre cualquiera otros diferentes.

Adentrémonos más en el análisis de una de estas categorías, la de sabiduría acumulada o experiencia expresada en institución, para entender la implantación y consecuencias de esta base orientadora de sentido que conforma la ideología conservadora.

Como podemos ver, esta imperfección natural atribuida al hombre que ya observábamos en el análisis del pensamiento conservador clásico, cobra una nueva dimensión. Las deficiencias del hombre son salvadas gracias a una acumulación de conocimiento histórico, siendo este concepto equivalente, como decimos, a aquellos de categoría superior del ser o al de ley natural. Esta acumulación de razón, de verdad en definitiva, debe tener necesariamente unos depositarios, que solo pueden ser en este marco ideológico una élite compuesta por los superiormente preparados (cfr. Mannheim, 1973: 122).

Todo ello, conlleva una serie de consecuencias en los distintos ámbitos de la vida humana, desde el político hasta el económico, que pueden ser diferentes en cada momento o lugar, o afectar algunos aspectos de la realidad social preferentemente, dependiendo de las diversas condiciones político-sociales a las que se enfrente esta posición, pero que, en cualquier caso, siempre obedecen a esta base racional común. Por poner un ejemplo, en el Neoconservadurismo el encuentro con esta racionalidad a priori se daría, tal como lo hemos podido observar el capítulo correspondiente, al subordinar todos los ámbitos de la vida humana en común a la lógica de desarrollo capitalista, que actuaría en esta teoría como una verdad invariable e indiscutible.

La fijación de este tipo de fuentes de conocimiento aventajadas, superiores, es el origen, tal como reiteradamente hemos podido contrastar a lo largo de nuestro

análisis, de la base racional conservadora, y, ello se configura como elemento clave, se expresa invariablemente en la creencia en una verdad que, en tanto que superior, exige la oposición a su transgresión o, incluso, la facilitación cualesquiera medios para que, directa o indirectamente, esto pudiera hacerse.

Recordemos en este sentido a Donoso Cortes en su afirmación de que *"la verdad política, la verdad doméstica, la verdad social y la verdad religiosa, no están sujetas a discusión, porque son el fundamento de todas las discusiones"* (1978: 113). Esto es, según nuestro análisis, el conservadurismo no consiste sino en esa evitación de la disensión, procedente precisamente de la defensa de una fuente de racionalidad superior con relevancia posterior en forma de contenidos concretos, en todos los aspectos políticos, sociales o económicos que hasta ahora hemos estudiado.

Hayek se acerca a esta definición cuando afirma que *"el conservador considera natural imponer a los demás sus valoraciones personales.(...) De lo que adolece (el conservador) es de falta de principios políticos que le permitan colaborar lealmente con gentes cuyas valoraciones morales difieran de las suyas..."* (1991: 275). No obstante, para este autor, esto no es mas que una deficiencia, una mera característica coyuntural a su filosofía. Por el contrario, este estudio se fundamenta en la consideración de que en ello consiste el "ser" conservador.

Es decir, Hayek adjudica al concepto un significado parecido al que utiliza Kirk para caracterizar su propia ideología. Entre otros rasgos, ser conservador es para este autor *"creer que una divina voluntad gobierna la sociedad y la conciencia, forjando una eterna cadena de derechos y deberes, que liga a los grandes y a los pequeños, a los vivos y a los muertos"* 1956: 18). Ser conservador es la creencia en la siguiente convicción de Calvo Serer, que él utiliza para legitimar sus ideas: *"no queremos movernos con la violencia del odio, sino con la sagrada pasión de la verdad"* (1952: 16).

Por lo tanto, a nuestro entender este rasgo no es, tal como lo cataloga Hayek, una deficiencia, sino su rasgo definitorio, su base racional, de la que derivan consiguientemente unos coherentes principios políticos, económicos, culturales o sociales, que, estos sí, pueden variar, especialmente en cuanto a su intensidad, dependiendo del contexto cultural o temporal en que se desarrollen.

Por este motivo, con respecto de los análisis tradicionales que en relación a esta cuestión se han realizado, debemos distinguir entre la caracterización del conservadurismo¹⁰¹, a veces momentánea y en evolución constante, sus elecciones concretas en la vida política y social, especialmente alrededor de conceptos como la libertad, la igualdad o la naturaleza humana¹⁰², y su base racional, ese principio fundamental capaz de explicar de hecho por qué esas características, u otras que puedan mencionarse, forman parte, o no, de lo que es ser conservador en un momento histórico dado, que lo explica de modo unitario, esa idea fundamental de los conservadores de cómo tienen que ser las cosas, una idea del objetivo perseguido, un sustrato básico que impulsa el movimiento conservador en su conjunto. Esta síntesis ideal, típico ideal, o máxima, es la que, como definición matriz, permitirá un estudio complejo del Conservadurismo, su modelización, gracias a su operacionalización y estudio empírico posterior.

¿Cuál es por lo tanto esta definición? El Conservadurismo, y esto es lo que hemos podido constatar a lo largo de nuestros análisis, y que conforma, como veremos, nuestra primera hipótesis, es la negación de la diversidad, de la alteridad. La coherencia de ello en la conformación de un modelo es la que debe ser ahora comprobada. De ella debe surgir, en forma de operacionalización, la caracterización del conservadurismo, y

¹⁰¹ Excelentes caracterizaciones de este fenómeno las podemos encontrar en Honderich (1993: 66-70), Rossiter (1974: 76), Kirk (1956: 18-20), o Leoni (1979: 73)

¹⁰² Algunas caracterizaciones de autores conservadores tienen precisamente como particularidad destacada el hecho de que aluden a exigencias, u objetivos generales a alcanzar, tales como los valores espirituales o el respeto a la civilización, por citar alguno de ellos, que solo pueden responder a un punto de vista subjetivo.

no al contrario, tal y como se ha venido efectuando hasta ahora. De hecho, a nuestro entender solo esta definición es capaz de dotar de un modelo coherente al concepto de conservadurismo, y al tiempo, la propia demostración de la coherencia de este modelo nos habla de la validez de esta definición.

Por esta razón, creemos que no se puede designar a una persona o grupo como conservador a priori, solo por reunir una serie de características que nos puedan parecer comunes. Hay que partir de esta definición matriz, en este caso del conservadurismo como la negación de la diversidad. Una vez hecho esto podemos ya operacionalizarla y adjuntar los rasgos que realmente definen a un conservador, consustanciales a la definición. Por tanto, consideraremos que son esas actitudes las conservadoras, más que las personas que las poseen. Solo en relación a estos rasgos, o, en general, a la teoría que los apoya, podremos, a posteriori, utilizar el calificativo sociológico de conservador en la descripción de un grupo, individuo o comportamiento concreto.

De ahí que, por fin, a la luz de todo este análisis, la definición que vamos a utilizar es la siguiente: El conservadurismo consiste en la posesión de una serie coherente de preceptos de pretensión totalizadora, excluyente, con origen en la creencia en una racionalidad preexistente, a priori, ya la denominemos como ley natural, categoría superior del ser, pero en cualquier caso expresado en una acumulación histórica de experiencia y conocimiento que redescubre esa racionalidad, a través del prueba fallo de nuestros antecesores¹⁰³.

Ello parece explicar el por qué de que el camino hacia la libertad, verdad o racionalidad sea obligatorio, y, al mismo tiempo, por qué este camino debe ser dirigido por un grupo de sabios, como élite representante de esa racionalidad, y por qué requiere

¹⁰³ Es importante esta última consideración, ya que si los conservadores definen a sus antepasados, diríamos míticos, a través de este concepto de prueba-fallo, en la búsqueda de la verdad ideal, en el presente se caracterizan precisamente por negar o restringir esta posibilidad

un comportamiento adecuado, y unos valores que no produzcan dispersión o dislocación del sistema, si usamos terminología neoconservadora.

Y es que, tal y como afirma Horowitz, bajo la creencia de que la ética, la única posible, se descubre más que se crea o desarrolla, la determinación de quién ha descubierto la ética verdadera se constituye como el punto central de este pensamiento, de modo que a los adheridos a cierto dogma se les supone dentro de la ética verdadera y a los que se sitúan fuera de él se les supone completamente ajenos y vacíos de una ética (Horowitz, 1977b: 156). De este modo, si entendemos el conservadurismo como una concepción unívoca de las relaciones sociales, ello parecería confirmar la extendida idea de que, puesto que quienes la poseen creen tener toda la razón, normalmente se transforme en una noción moralizante, disciplinaria, paternalista y centralizadora de las relaciones sociales¹⁰⁴.

Es en este sentido que a menudo se ha relacionado el conservadurismo con una posición antidemocrática en el terreno político, ya que como este mismo autor afirma, una vez que la premisa de la decadencia general de la naturaleza humana es aceptada, si el hombre ordinario es ajeno al descubrimiento de la racionalidad ética verdadera, la propia posibilidad de estabilización de una sociedad democrática se sitúa en el plano del pecado (Horowitz, 1977b: 156), esto es, del incumplimiento de la única racionalidad posible.

A nuestro entender, sin ser estos conceptos perfectamente solapables, sí que denotan altos grados de asociación. Vamos a explicar de modo más amplio de que modo entendemos ésta, siguiendo por supuesto los términos del análisis que aquí hemos efectuado, y dentro de este terreno específicamente político. Ello requiere dar una idea

¹⁰⁴ Horowitz (1977a: 149) lo define, por ejemplo, como una forma de paternalismo cuya pretensión es evitar la desviación de una moralidad concreta como estilo de vida

de los conceptos de democracia, como de los de autoritarismo y totalitarismo que se le oponen.

Si bien todo el conjunto de rasgos explicados con anterioridad podrían bastar para calificar al conservadurismo como antidemocrático, esta afirmación necesita de una explicitación de estos conceptos o modelos de cooperación política que dé sentido a esta asociación. En nuestra definición de conservadurismo el concepto de verdad se configuraba como elemento fundamental, central, partiendo de que su posesión, o la idea de ésta, es la que servía como justificación para la oposición a cualquier tipo de alteridad.

En este sentido, el conservadurismo se hace más plausible a través de modelos autoritarios o totalitarios. Su propia lógica de desarrollo tiende a realizarlos, en contraposición siempre, o al menos proponiendo fuertes limitaciones, a un modelo puramente democrático. En tal sentido, de nuestros anteriores análisis podremos concluir que las corrientes conservadoras pueden ser englobadas en tres grandes aproximaciones. Una aproximación liberal, con fuertes tintes de corte autoritario, una raíz filosófica, que puede ser conceptualizada como totalitaria, y una aproximación tradicionalista, que integra al mismo tiempo elementos autoritarios y totalitarios.

La diferencia entre estas aproximaciones conservadoras se da entonces en cómo se justifica esta posesión de la verdad, es decir, ya desde una posición elitista en la que se pretende guiar a una masa informe y falta de preparación mínima por el buen camino, posición paternalista o autoritaria del poder político, o desde un intento de representación total de una nación desde un supuesto objetivo o razón de ser común, lo que llamaríamos posición totalitaria.

En cualquier caso, todas ellas tienen de común el hecho de que, de un modo u otro, su razón de ser consiste en la oposición hacia las posiciones diferentes, y en ese

sentido a la diversidad. Así, mientras la aproximación liberal conservadora se centra más en los aspectos de dirección política y orientación cultural homogéneas y desde arriba, garantizando sin embargo cierta protección del individuo frente al poder, a medida que avanzamos a posiciones más totalitarias el mismo individuo se va diluyendo hasta carecer de importancia al respecto de lograr el camino idóneo.

Es cierto, no obstante, que la democracia no renuncia a la verdad, a la línea más adecuada de gobierno como fundamento de su existencia. Sin embargo, en este modelo político la verdad es concebida como un producto, cualquiera que sea éste, de la conjunción y negociación de intereses. En ningún momento puede esta verdad constituirse como elemento *a priori*, tal como lo establece la construcción conservadora. Es por ello que, mientras la democracia es definida primordialmente por el conflicto, el conservadurismo tiende hacia posiciones ya autoritarias, totalitarias, o, como en la aproximación tradicionalista, a elementos de ambas conjuntamente.

Bien es cierto que estos tres modelos de dirección política van más allá de estas consideraciones, compartiendo y separándose a través de otros elementos. Así, puede establecerse que totalitarismo y democracia comparten algunos de ellos, frente a la posición autoritaria. Esto es, tanto el sistema democrático como el autoritario son sistemas de representación, aunque de los individuos y su diversidad en el primer caso, e indirectamente, a través de la idea central que fundamenta la existencia de una comunidad diferenciada, en el segundo, pero en todo caso en contraste en oposición a la orientación autoritaria que, asentada en estructuras de signo elitista, pretende la guía de los individuos por el mejor camino aún sin contar con ellos, ya por inmadurez, falta de preparación o incapacidad grupal o individual, lo que hace que sea definida por algunos autores como ejemplo de ingeniería humana y social (Almond/ Verba, 1970: 22).

Son también importantes los intentos de buscar elementos comunes entre el sistema democrático y el autoritario, frente al totalitario, en el sentido de que los

primeros serían los que, aún con diversos grados de participación en la dirección política, se basarían en la consecución de un cierto desarrollo económico fundamentado en la existencia de una vitalidad civil y económica, frente a una posición totalitaria basada en el control absoluto de esta sociedad civil.

Pero, en cualquier caso, lo que aquí nos concierne es este punto de unión entre autoritarismo y totalitarismo, aquel punto de unión que los diferencia de la opción democrática y al que, en vista de nuestros análisis, llamaremos conservadurismo, ese punto de unión que se constituye por la exclusión de las opciones alternativas, diferentes, por la actitud hacia la imposición de un modelo unívoco fundamentado en la creencia en la superioridad de una de las opciones.

Frente a ellos, la democracia se sostiene por la participación activa y diferenciada de los ciudadanos¹⁰⁵, y es en ese sentido que puede decirse que la conservadora es una opción antidemocrática.

Para comprobar la bondad de esta afirmación, pero sobre todo, de la coherencia de todo el modelo, el siguiente paso es el estudio empírico de éste, para lo que, quizás, el paso más delicado sea la operacionalización correcta de nuestra definición en los diversos ámbitos de interacción humana posibles, y en los que se fundamenta el comportamiento de los individuos. Este paso debe comenzar por modelizar el modo en que debe ser comprendido este sustrato básico conservador. Esto es, esta operacionalización solo tiene sentido si consideramos esta oposición a la diversidad, esta posesión de la verdad absoluta, no como un mecanismo psicológico, sino ideológico.

De ahí que nuestro primer paso, antes de realizar una plasmación práctica de este sustrato en los ámbitos de relación posibles, consista en un planteamiento del que

¹⁰⁵ Véase esta afirmación aristotélica de la democracia en Almond/ Verba (1970: 26)

se deduzca claramente el contexto ideológico bajo el que debe comprenderse esta posición básica conservadora y, por tanto, qué nivel ocupa, concretamente, en nuestra conducta humana y social. Éste constituirá nuestro modelo hipotético, capítulo, sin lugar a dudas, central en la comprensión tanto del hecho ideológico como, específicamente, del hecho conservador.

Antes de todo ello queremos, no obstante, realizar un recorrido, utilizando las mismas herramientas analíticas que nos han llevado a concluir en nuestra definición operativa, por el panorama conservador español. Dado el contexto donde ha sido realizada la parte puramente empírica de este trabajo, creemos de gran utilidad, o al menos de elevado interés, remarcar, cuando menos a grandes rasgos, la evolución y asentamiento de las corrientes anteriormente analizadas en su contexto español.

A ello dedicaremos el siguiente capítulo, antes de pasar, ya en nuestra segunda parte, a la configuración concreta de nuestras hipótesis, y al adentramiento en un modelo complejo relativo a la ideología conservadora, capaz de explicar al tiempo su elemento motor, sus expresiones prácticas, su alcance y asentamiento sociales, así como sus nichos y consecuencias sociopolíticas.

CAPÍTULO 6

EL CONTEXTO ESPAÑOL

- 6.1. El conservadurismo español y sus formas
- 6.2. La reacción en España
- 6.3. El conservadurismo moderno
- 6.4. La influencia fascista

CAPÍTULO 6. EL CONTEXTO CONSERVADOR EN ESPAÑA

La ideología política conservadora, en su forma moderna, nace en España, como en el resto de Europa, a lo largo del siglo XVIII, como respuesta fundamentalmente a los importantes cambios políticos, sociales y económicos que se van dando dentro de un proceso de ruptura con el orden tradicional del Antiguo Régimen y la llegada al poder de las clases medias por medios que a veces se derivan de su supremacía económica, y otras se legitiman en modos de pensamiento totalmente novedosos, la ilustración y el liberalismo.

No vamos a entrar aquí a explicar estos procesos de cambio en su complejidad, lo que por otro lado ha sido suficientemente explicado en todas sus formas por las ciencias sociales. Lo que aquí nos interesa es la respuesta que se da a estos modos de pensamiento, respuesta que lógicamente debe derivar así mismo en un complejo sistema de pensamiento capaz de contraponerse al primero. Esta comprensión de la realidad que nace como respuesta al liberalismo, y, sobre todo, frente a la ilustración y su manifestación más patente, la Revolución, va a ser el Conservadurismo moderno, aquel acorde al nacimiento de los Estados-Nación.

Si bien podemos encontrar formas de conservadurismo, de acuerdo con la definición y tratamiento que de éste efectuamos en esta investigación, en periodos anteriores, vamos a centrarnos en este periodo moderno de nuestra historia, puesto que los anteriores responden a condiciones políticas y contextos culturales significativamente diferentes, que habría por tanto que estudiar bajo esta óptica específica.

Es por ello que no vamos a entrar aquí a dilucidar el grado de conservadurismo de las relaciones jerárquicas feudales, de las estructuras de poder medievales o de otro periodo cualquiera de la historia, o, incluso, de las políticas concretas desarrolladas en algunos reinos, tales como la expulsión y segregación de los judíos en España por decisión última de los Reyes Católicos. No obstante, puesto debemos aceptar que ninguna ideología política puede crecer espontáneamente, en el vacío, sí que podemos, aún sin llegarlo a estudiar en profundidad, observar en ellos ciertos elementos que podemos considerar antecedentes del moderno conservadurismo político. Además del claro ejemplo anterior, podemos encontrar en España otros, como las cruzadas, desde un punto de vista cultural, la Inquisición, que afecta a los ámbitos político y social especialmente, o a ideólogos como el cardenal Cisneros que resultan realmente un compendio de estos antecedentes, que en general reúnen los elementos que en nuestra investigación recogemos como caracterizadores del Conservadurismo.

Puesto que estos cambios que distinguen el periodo moderno de la historia que nos interesa se dieron con cierta tardanza en España con respecto a otros países como Inglaterra y Francia, países en los cuales estos cambios venían madurando desde finales del siglo XVII, ello tuvo necesariamente importantes repercusiones.

Mientras estos países venían soportando importantes conflictos, ya políticos, ya ideológicos y de pensamiento, desarrollando por tanto importantes sistemas de pensamiento, frente a los cuales se desarrollará en un segundo momento la ideología que intenta legitimar un orden de cosas, que si bien no tiene porqué denominarse tradicional sí que viene ligado a las instituciones y grupos de poder tradicionales, en España no comienzan a verse importantes modificaciones en el orden político hasta la segunda mitad del siglo XVIII, con la aplicación del despotismo ilustrado por parte de Carlos III. No obstante, si bien en el terreno de la política práctica se ven estos cambios, tanto la estructura institucional como la social siguen prácticamente igual.

Por todo ello, cuando estos cambios comienzan a hacerse visibles en España, las diversas inquietudes, procedentes siempre de una minoría ilustrada de clase alta, entre la que en esta nación podemos incluir parte del clero, no tienen más que mirarse en el espejo europeo, donde esta confrontación está mucho más desarrollada. Esto lleva a algún autor a manifestar que si algo comparten los conservadores en España con otras corrientes ideológicas es el hecho de que los fundamentos de sus razonamientos políticos son de importación¹⁰⁶.

Sin duda, los cambios acaecidos en España eran similares en su naturaleza a los producidos en Europa, así que lo más sencillo era importar las justificaciones, críticas y proposiciones de procedencia francesa, inglesa o alemana fundamentalmente, aderezándolas a lo sumo con ejemplos locales y agregando a veces, las menos, un análisis de la realidad española. En este sentido, el conservadurismo español no difiere en sus elementos de aquellos que hemos analizado en nuestros diferentes capítulos sobre el conservadurismo clásico y el cuerpo filosófico conservador, esencialmente.

No hay duda de que esta interpretación supone chocar directamente con la propia justificación que el propio conservadurismo español hace de su existencia, puesto que éste intenta legitimarse como la tradición española, y en ese sentido como la única tradición española. Es por ello que buena parte de la teorización conservadora en España, cuando se produce finalmente, va a estribar en crear esta idea de que sus razonamientos e intereses constituyen la única tradición española, una tradición que se acopla perfectamente con las ideas sociopolíticas que proponen. Sin duda, el intento de legitimación de estas ideas bajo la justificación de constituir lo español por sí mismas va a ser el aspecto más importante de esta ideología, su parte más reseñable, y a la que se volverá cíclicamente hasta nuestros días, intercalado por periodos en los que se

¹⁰⁶ Ver al respecto Victor Alba (1981: 56). De la misma opinión es J. L. Abellán, que afirma que la característica más acusada del pensamiento reaccionario español es precisamente *su increíble falta de originalidad* (1984: IV, 626)

puede observar cierto talante reformista, sin por ello salirse del complejo ideológico conservador.

Ello va a hacer que se mantenga en estos periodos el equivoco, tal como lo califica Abellán (1984: 149-152), por el que la guerra de independencia sea calificada como tal, en vez de verdadera guerra civil entre los bandos conservadores y liberales, y la razón por la que se califica precisamente a estos últimos como *afrancesados* obviando el hecho de que ésta constituía una tradición con la misma influencia Europea que la llamada *tradicionalista*

La evolución del conservadurismo en España, desde esta posición acaparadora de la tradición española hasta posiciones más moderadas, nos lleva a distinguir dos tipos de conservadurismo, que a veces han recibido diferentes nombres que normalmente servían para separarlos como formas de pensamiento totalmente diferentes. Así, mientras uno ha recibido propiamente el nombre de conservador, el otro ha sido denominado como reacción o derecha. Ciertamente, cualquier tipo de análisis de la realidad política española nos debe llevar a distinguirlos, pero sin olvidar que ambos forman parte de un cuerpo de pensamiento que tiene mucho más de común que los que los separa.

Esta es sin duda una de las conclusiones más importantes que podemos extraer de nuestro planteamiento, siempre bajo el supuesto del cumplimiento de las hipótesis que guían nuestro trabajo. De acuerdo a ellas, ambos sistemas de pensamiento se diferencian más por su intensidad que por la dirección que guía el desarrollo de su planteamiento, y por tanto en última instancia, que por la visión que de lo español

pueden compartir, y de los mecanismos sociopolíticos que utilizan para conseguir sus objetivos, siempre en lo que se refiere a la dirección de estos, y no a su intensidad¹⁰⁷.

Partiendo de esta base, debemos concluir así mismo que la historia política moderna española ha sido dominada, desde el punto de vista del mantenimiento del poder, y salvo pequeñas interrupciones históricas como puedan serlo los periodos republicanos, por el movimiento conservador, en sus diversas variantes. En este movimiento deberemos incluir los partidos denominados moderados de finales del siglo XIX, es decir, tanto el partido conservador como el liberal, únicos participantes del sistema de turno por el que sus líderes, Cánovas y Sagasta, ocupaban alternativamente la dirección del gobierno¹⁰⁸.

6.1. El conservadurismo español y sus formas.

Al igual que hemos distinguido dos formas de conservadurismo, deberemos también distinguir dos épocas de dominio para cada una de estas formas, lo que solo se romperá en los años 20 de este siglo con la irrupción de los fascismos y la integración paulatina de su lógica dentro del pensamiento conservador español hasta dominarlo claramente a partir de la guerra civil, hecho que persiste en ciertos sectores hasta

¹⁰⁷ Los objetivos mismos concretos son por el contrario más variables y dependientes de cada contexto o momento histórico. No obstante, deben comprenderse como compatibles con respecto a la dirección, común, que marca el fundamento de lo conservador.

¹⁰⁸ Según Alba (1981: 330), durante el siglo XIX, solo muy vagamente los nombres de partido liberal y conservador reflejan estas posiciones ideológicas. Seguramente lo único que los diferencia es la actitud hacia la iglesia y una cierta mayor tolerancia de los primeros hacia las organizaciones obreras y respecto al sistema educativo. De igual opinión son J. Tusell, J. Avilés (1986: 19).

avanzada la democracia, aún cuando incluso en los años finales del periodo dictatorial franquista ya dominara, de nuevo, uno de los tipos anteriores de conservadurismo, que aquí señalaremos como conservadurismo de raíz inglesa o liberal.

El primer tipo va a dominar el panorama político español desde el periodo prerrevolucionario, una vez que las ideas ilustradas, principalmente de Voltaire o Rousseau llegan a España, aún deformadas, hasta mitad del siglo XIX, periodo en el que se funde con un tipo de conservadurismo de fuerte influencia liberal, que va a dominar este movimiento a partir de la vuelta de la monarquía después de la I República, bajo la dirección de gobierno de Cánovas.

Ya que hemos dicho que el conservadurismo español es fundamentalmente importado, y puesto que hemos convenido que son dos las formas que fundamentalmente adopta en este país, deberemos buscar un antecedente o influencia para cada una de ellas

El primero de los tipos es de ascendencia reaccionaria, denominación que utilizamos preferentemente solo por el hecho de que tiene como referente la revolución o sus preámbulos. Encontraremos, sin lugar a dudas, en su formación una fuerte influencia de ideas francesas, aquellas que precisamente se movilizan primero por ser el lugar donde primeramente, y sobre todo con mayor brusquedad, se impone el movimiento revolucionario. Este hecho resulta fundamental. Veamos por qué.

En Francia, el crecimiento de las ideas ilustradas y el fortalecimiento de la burguesía se dan en medio de una situación política dominada por el mayor de los absolutismos. Se trata de un Estado dominado por una monarquía absoluta y una nobleza cerrada, que presentan una nula capacidad de adaptación ante la nueva estructura social, dominada esencialmente por la *nación*, por la burguesía y élite ilustrada, y ante las ideas que legitiman el ascenso de esta clase y unas nuevas formas

no ya de gobierno, sino de entender el concepto de Estado. La radicalización de estas posturas, entre las que destaca esta rigidez de los grupos que ocupan el poder y la de aquellos, como el clero, que intentan legitimarlos en él¹⁰⁹, y la explosión finalmente de la revolución, provocan un tipo de conservadurismo cerrado y totalmente volcado en la restauración del antiguo estado de cosas más que en el intento de creación de un programa político o social propio.

España, país cuya estructura social y política se mantiene con pocas variaciones, con altos grados de rigidez que se hacen más patentes entre las clases terratenientes y el alto clero que dominan los hilos de poder, va a recibir paradójicamente desde un periodo temprano la influencia de este conservadurismo, sin haber recibido siquiera más que una débil brisa liberal, que se manifestaba en la política ilustrada del monarca Carlos III y del ministro Jovellanos.

En el segundo de los tipos encontraremos una fuerte influencia del conservadurismo anglosajón. Inglaterra, al contrario que Francia, llevó a cabo la incorporación de la burguesía y la adaptación hacia las nuevas formas de gobierno, esencialmente a través del papel político asignado a ésta en el parlamento, de modo más paulatino y, en todo caso, menos traumático. Eso sin duda se hizo notar en la creación de un tipo de conservadurismo que no necesitaba tanto restaurar como lograr un equilibrio entre las antiguas clases dominantes y las nuevas, equilibrio en el que destaca la propia participación de parte de la nobleza en el desarrollo industrial y su reconversión en ese sentido en burguesía. Ello permitió centrar los esfuerzos de este conservadurismo en el mantenimiento de sus elementos propios, como el carácter elitista de la política, en este caso frente a la masa y el socialismo, en vez de centrarlos

¹⁰⁹ El clero, según Abellán, toma claro partido, lo que es válido tanto para Francia como para España, por el bando reaccionario, pues ve peligrar, junto con el status de las clases dominantes, el suyo propio. Tal como afirma, *"el clero veía en la alianza entre trono y altar el único modo de defender sus intereses de clase y mantener unos privilegios seculares que la revolución y las ideas ilustradas amenazaban con hacer desaparecer"* (1984: 151).

en las meras formas como garantía de estos elementos, tal como hizo la reacción francesa.

Si bien este tipo de conservadurismo ya contaba con un papel importante en España durante el siglo XIX, era tildado de liberalismo. De este modo, la integración de ambas corrientes no se va a dar hasta mediados de este siglo, con autores como Donoso Cortes. Finalmente, este va a ser el conservadurismo dominante, con ciertos elementos del primero siempre presentes, desde los gobiernos de Cánovas hasta la Segunda República, y aún en ciertos sectores durante esta.

Nuestra labor en este capítulo será a partir de ahora la de recorrer ambos momentos históricos del pensamiento conservador español, hasta desembocar en las influencias del fascismo europeo y, finalmente, como última estación de este referente histórico, en el moderno conservadurismo europeo, integrador de la corriente demócrata y cristiana surgida en Europa a partir de la segunda guerra mundial como respuesta a la conexión anterior entre el conservadurismo clásico y el fascismo en cualquiera de sus corrientes.

No nos interesa tanto seguir un orden cronológico preciso, como dar cuenta de estos dos tipos ideales y de los distintos cruces que pudieron aparecer entre ellos. No hay duda de que incluso así, dadas las analogías entre los diversos periodos históricos y los distintos tipos de conservadurismo, el texto adquirirá un carácter de fiel recorrido histórico, roto en limitadas ocasiones. No obstante, lo que aquí nos interesa es ahondar en las categorías que aquí proponemos como las formas que se han dado en la teoría y prácticas políticas conservadora en España.

6.2. La reacción en España.

Ya hemos mencionado que el pensamiento reaccionario español se desarrolla por analogía al francés. Pues bien, los principales impulsores de ésta que J. Herrero ha llamado "*revuelta airada contra las ideas ilustradas*" (1971: 33) en Francia, así como los principales culpables de esta influencia, son el padre Agustín Barruel, el noble Joseph de Maistre, y el discípulo de éste, y ministro en la restauración monárquica francesa Louis de Bonald. Si bien podemos considerar al segundo de ellos como el más importante, por su influencia en el pensamiento reaccionario y conservador en general, Barruel tuvo una especial significancia en España gracias a las traducciones de sus obras y de las variaciones que de ellas efectúan autores como Rafael de Vélez.

Los principios de la reacción española se pueden resumir en los de J. De Maistre. Su sistema de pensamiento destaca por colocar al monarca como centro del sistema político del Estado y del país. El monarca para De Maistre debe ser absoluto, y tiene derecho a exigir no solo obediencia a su pueblo, sino también amor hacia él, aún cuando sea injusto. En este claro intento de justificar la situación de la monarquía y la nobleza tras la crisis y represión corriente de la Francia prerrevolucionaria, el centro sobre el que gira el planteamiento está en que aún observándose ciertas deficiencias en el funcionamiento de este modelo, es en todo caso el mejor de los posibles.

De este modo llegamos al segundo de los elementos importantes de su pensamiento. Si este sistema es el mejor de los posibles, es porque es el único capaz de ligarse a los principios de la religión. Por ello, constituye el único sistema capaz de crear un orden cerrado a priori que se enfrente de manera eficaz a la anarquía. Este sistema de pensamiento, al que se van a ir añadiendo otros elementos, es el que dominará el panorama político conservador español a finales de siglo XVII y primera mitad del XVIII.

Podemos encontrar, no obstante, otros antecedentes, no solo en Barruel, sino también en miembros del clero italiano como L. Mozzi y sobre todo el abate Nonnote, de gran influencia en impulsores de la reacción en España como Pedro Rodríguez Morzo, Fray Fernando de Zeballos, Fernández de Valcarlos, o también en los posteriores Lorenzo Hervás, Antonio Campany, el padre Velez o Francisco Alvarado. Ellos constituyen, a grosso modo, los prohombres del conservadurismo reaccionario español, aquellos que traen, a menudo a través del plagio o de la interpretación vulgar, las ideas que en Europa, pero sobre todo en Francia, se oponen, con todos los medios posibles, a la transformación y racionalización de la vida social y política.

Zeballos (1732-1802) recoge para España la idea de que los ilustrados no son más que una compilación de pensamientos destructores, por los que los va a denominar *falsa filosofía*. En España, fuertemente ligada al catolicismo, se da al comienzo una identificación de la ilustración con el cisma protestante. Según este autor, la herejía comenzó cuando el hombre aplicó la razón a los principios religiosos. De ello nace la confusión protestante. En un segundo momento, los principios de la razón, no contentos con ello, intentan sustituir a los de la religión. Por último, siempre siguiendo a este autor, aparece la degeneración impía.

Con este razonamiento se pretendía contrarrestar el concepto de razón, que constituyendo para los ilustrados el centro de la nueva filosofía, debía ser por ello el primero en demostrarse falso para luego poder ser fácilmente desmontado. El segundo paso importante del razonamiento de Zeballos pretende justificar la respuesta que se ha de dar ante esta impía filosofía. Puesto que anteriormente ha llegado a la conclusión de que el hombre, despojado de toda religión, ha llegado a ser un monstruo intelectual y moral, entonces es digno de los peores castigos y, finalmente, de la muerte misma.

Por otro lado, este razonamiento va salpicado de un pesimismo hacia el hombre, típico por otra parte de los sistemas de pensamiento conservadores. Según

Zeballos, las simientes de la anarquía están ya instaladas en nuestro espíritu, siendo la labor de la ilustración despertarlas y cultivarlas, aprovechando la caída del orden católico. Lo que pretende el pensamiento ilustrado es, siguiendo esta máxima que ya va a ser habitual en el pensamiento conservador incluso en el siglo XX, librarse de la autoridad que frena nuestro bajos apetitos.

De todo ello se concluye, según Zeballos, en lo que también será máxima, en este caso del conservadurismo de corte reaccionario, que la soberanía nacional, la libertad y la igualdad, son los principios del mal en su lucha contra la religión y la monarquía. Son el medio para alcanzar sin trabas la corrupción y el libertinaje.

Sin duda, la consecuencia mas clara de este sistema de pensamiento va a ser su acercamiento a la violencia como el mas apropiado método de acción política. Este hecho va a caracterizar al conservadurismo reaccionario en todos los momentos históricos en los que adquiere la fuerza suficiente para llevarlo a cabo. La explicación de ello, tal y como lo propone Abellán (1984: 154), consiste en que un enfrentamiento maniqueo tan delimitado entre el Bien y el Mal, lleva inexorablemente a justificar la violencia para salvar la moral y la sociedad, objetivo por otra parte común a todo principio político. Por lo tanto, los medios que se van a propugnar, primero por Zeballos y luego por el resto de continuadores de esta corriente, en sus diferentes facetas, van a ser la guerra, la pena de muerte y la tortura.

A partir de Hervás, ya en el periodo postrevolucionario francés, la revolución va a ser vista de modo específico como la destrucción del cristianismo, o lo que es lo mismo para esta corriente, de toda autoridad política. La libertad es el ejercicio de nuestras pasiones animales, y por ello sinónimo de destrucción de toda conciencia moral. Por ello solo la religión puede salvar al hombre. Pero quizá lo más importante es que, desde Hervás, con clara inspiración en Barruel, va a tomar cuerpo el mito de la conspiración del mal, en forma de sectas ocultas que propagan las ideas ilustradas con

el objetivo de destruir en España la religión y el Estado. Así, el primer objetivo de todo gobierno, de toda monarquía ha ser la destrucción de estas sectas. Entre estas sectas, algunas de las cuales servirán como justificación de la represión aún en el siglo XX, destacan a masones, jansenistas o sofistas.

El padre Vélez va a seguir esta línea marcada por Hervás, haciendo de la lucha principalmente contra los masones el eje de su programa político. Los liberales españoles forman para él parte de una confabulación mundial contra España. Con ello contribuye a crear el concepto de la antiEspaña¹¹⁰, del que se desprende la lucha del ser nacional contra el liberalismo. Otro elemento de importancia al que va a contribuir notablemente es a la degradación del contrario, del liberal, a un estado de inhumanidad y de antinaturalidad, que recoge los peores calificativos¹¹¹, hasta un estado en el que dejan de ser percibidos como parte de la especie humana, o por lo menos como parte sana de la especie, lo que va a hacer más fácil la justificación de su extinción.

Si el de la antiEspaña se va a constituir en elemento de extrema importancia, podemos decir que va a quedar más marcado posteriormente con las aportaciones de Campany, o Francisco Alvarado "el Rancio". A partir de aquí va a darse una completa identificación entre la defensa de la tradición católica como base del comportamiento virtuoso, y la españolidad, la pertenencia a la patria española.

Para Campany, el espíritu nacional se expresa en sus costumbres, sus usos y sus modales, su idioma y sus prejuicios, pero todo ello es proyección del último resorte espiritual de la nación, que en España, es la religión (Herrero, 1971: 223). De esta manera, resuelven que la esencia del ser español, y la única manera de serlo, es a través

¹¹⁰ Según Abellán (1984: 169), el Padre Vélez es seguramente el teórico más decisivo en la creación del mito de la antiEspaña, que desde entonces enseñorea todo el pensamiento reaccionario español.

¹¹¹ Abellán (1984: 170) recoge algunos, como los de iluminados, materialistas, ateos, incrédulos, libertinos, francomasones, impíos, libertinos, viciosos, afeminados o inmorales.

de la conciencia religiosa. Sin esta conciencia religiosa no se es realmente un buen español.

Esta identificación entre españolidad y comportamiento moral o virtuoso va a convertirse en una de las banderas de esta corriente ideológica, siendo utilizada en un primer momento en la guerra de independencia frente a la Francia napoleónica. Por ello, como resultado de esta identificación, lo liberal, tanto de procedencia europea como autóctona, es calificado como la negación de lo español. En concreto, la guerra de independencia fue aprovechada para realizar una cruzada contra el liberalismo, también, o más bien especialmente, el interno. Resulta así altamente paradójico que sea agitada la bandera de la españolidad frente al *afrancesamiento* ilustrado, al tiempo que se utilizan para ello ideas procedente esencialmente de la propia Francia.

El ejemplo más claro de esta lucha contra el liberalismo interno es la aplicación de la censura de prensa. La acusación que el padre Vélez lanza contra los liberales que la piden es que si estuvieran con la verdad, que impera en el pueblo, en los españoles de verdad, no necesitarían de la libertad de prensa. A su entender, si la necesitan no es más que para expandir las ideas revolucionarias (en Herrero, 1971: 313).

Francisco Alvarado, también llamado "Filósofo Rancio", es el más famoso de estos filósofos antiilustrados, aunque en modo alguno el más importante. Su importancia radica no en la novedad de sus ideas, sino en el haber sido capaz de sintetizar todas las ideas precedentes en un cuerpo común de pensamiento. Quizás como parte innovadora del pensamiento del filósofo rancio debemos reconocer el rechazo desde la posición reaccionaria no solo de la filosofía ilustrada, sino de toda filosofía de signo racional o lógico, partiendo desde Platón o Aristóteles.

Según Alvarado la única filosofía posible es la que está contenida en evangelio. De acuerdo a Abellán, la tesis central de Alvarado se puede resumir en lo siguiente: *"los conceptos de dignidad humana, libertad, igualdad y seguridad solo encuentran su recto entendimiento dentro de la filosofía cristiana y la doctrina evangélica, pero cuando los filósofos se desentienden de éstas e intentan explicar tales conceptos a la luz única de la razón, se convierten en crímenes e infames pastones"* (1984: 173). Esta unión entre política y religión en la defensa de los intereses estamentales del Antiguo Régimen es lo que caracterizó el pensamiento reaccionario, junto con la división radical entre el bien y el mal absolutos que conduce, tal y como hemos explicado anteriormente, hacia un modo de acción política totalmente agresivo y violento, que, por tomar un ejemplo, transformó la guerra de independencia en una verdadera cruzada religiosa, es decir, en una auténtica guerra civil interna.

La evolución de este pensamiento, acercándolo al moderno pensamiento conservador, se va a dar a través de Donoso Cortes, quizá el más importante pensador dentro de esta filosofía política. Al contrario que los anteriores, Donoso no solo no va a contentarse con traer a España el pensamiento exterior, sino que él mismo va a tener una importante influencia en autores extranjeros, además de españoles.

Si bien Donoso Cortes sigue sentando la supremacía del que denomina pensamiento tradicional español, introduce en éste algunas importantes modificaciones que lo acercan al moderno pensamiento conservador. Una de las principales labores de Donoso será la incorporación de los conceptos de libertad y razón al programa conservador. Hasta entonces estos conceptos figuraban no dentro, sino entre los objetivos contra los que se debía luchar. Desde ahora formarán parte, importante, de los objetivos propios.

Para ello Donoso realiza la transformación del concepto ilustrado de libertad por el que va a ser típicamente conservador y que ya había sido enunciado por Burke en

el siglo anterior. La libertad de Donoso es la capacidad del hombre para obrar de acuerdo a los principios de la verdad. La libertad no está en la facultad de escoger, dice Donoso en referencia al concepto liberal de libertad, sino en la facultad de entender de modo correcto y apropiado, de modo perfecto, como Dios, único ser perfectamente libre. De este modo, más nos acercamos a la libertad cuanto más directamente seguimos los dictados de la iglesia (1978: 111-2, 155).

Lo mismo hace Donoso con el concepto de razón, v. ipendiado hasta entonces. Razón va a ser entendido como la realización de la forma legítima de gobierno, y esta solo puede proceder del ser español. De este modo, el gobierno se acerca a la razón absoluta que es Dios (1984: 69-70). A través de la reforma de estos conceptos, Donoso consigue integrar la antigua tradición del pensamiento reaccionario con la concepción conservadora de corte anglosajón, que va a dominar el panorama político español, junto con importantes reminiscencias anteriores, hasta la guerra civil.

6.3. El conservadurismo moderno.

Burke, al que prestamos mayor atención en otro de los capítulos de esta investigación, es considerado prácticamente como el padre de esta tradición conservadora, aún no siendo el único referente posible. Podemos encontrar otros, como J. Adams en los recién creados Estados Unidos de América. Pero la posición de Burke deriva tanto de la importancia y grado de complejidad de sus ideas, que han sentado las bases de pensamiento conservador a nivel teórico, como de la importante influencia que ha ejercido sobre otros autores, sobre la mayoría de ellos, lo que ha producido que sean

sus conceptos, bajo los parámetros que él marcó, los desarrollados posteriormente por otros.

Burke representa, ya hemos dicho anteriormente por qué, la tradición conservadora ligada al parlamentarismo constitucional, siempre entendido este bajo los criterios que se derivan de esta corriente política¹¹², y no desde un punto de vista liberal o democrático. No obstante, ello fue suficiente para que en España esta corriente se enfrentara, encuadrada en el bando de los isabelinos, contra la corriente carlista en la que se integraba preferentemente la corriente tradicional de la reacción española. Con todo, el mantenimiento de puntos de vista comunes, incluso en lo que se refiere en algunas conclusiones de política práctica, tales como la legitimación de la represión, o en el hecho de la comprensión del parlamentarismo tenga como referente un tipo de éste al que difícilmente se puede denominar democrático, aún bajo parámetros del siglo pasado, hacen que los puntos de acercamiento sean mucho mayores que los de distanciamiento.

Entre estos últimos deberemos citar la falta de adhesión de las clases que tradicionalmente se ligaban al poder hacia los principios de modernización burguesa. Por el contrario, estas clases siguieron ligadas a la tierra y a los sistemas de producción agrarios preindustriales. Esto en España tendrá gran importancia, ya que originará un grupo importante de poder, asociado así mismo al ejército, enfrentado con el tipo de reformas habituales entre los objetivos conservadores europeos, y también entre los partidos de gobierno españoles. Estos se ven incapacitados para llevar a cabo la pendiente reforma burguesa de las estructuras de poder, y sobre todo de integrar en ella a las clases dominantes hasta entonces. De este modo, el conservadurismo español se

¹¹² Entre ellos, el énfasis de la religión como fundamento de la sociedad civil, el concepto de nación entendido como producto orgánico de lenta evolución, la idea de la superioridad de la experiencia sobre la razón, la convicción en la realidad de una natural desigualdad humana y la exigencia del orden como prerequisite de la libertad. Estos son algunos de los elementos que importa el conservadurismo canovista. Para un análisis más completo de esta forma de conservadurismo sobre todo de su concepción de la libertad y con ello del sistema político preferente, consultar el capítulo 2 de este trabajo.

mantuvo en un estado de continua inestabilidad provocado por la coexistencia de dos concepciones diferentes que no obstante tenían más de común que de diferencia.

Cánovas, al frente del gobierno desde la restauración borbónica de 1875 va a encabezar este conservadurismo de orientación liberal que busca realizar, al menos parcialmente, la pendiente revolución burguesa al tiempo que mantener intactos los principios conservadores de dirección política y costumbres sociales. Tal como nos dice Vicens Vives (1968: 165), Cánovas deseaba poner término al régimen de excepción al que había estado sometida la política española a través de un gobierno constitucional de estilo europeo, en el que la autoridad y la libertad se conciliaran en la legalidad. La pretensión de Cánovas es, en este sentido, garantizar el desarrollo de la propiedad privada a través de la promoción de un Estado fuertemente centralizado y cristalizado a través de una estructura político - social que sigue siendo sumamente elitista pero de parámetros diametralmente opuestos a los que habían dominado la política española hasta entonces, dejando aparte por supuesto los cortos periodos en los que se intentó la revolución democrática bajo parámetros también constitucionales¹¹³.

Es innegable que el Canovismo supone un importante avance respecto del tradicionalismo reaccionario, que por entonces estaba representado principalmente por el Carlismo¹¹⁴. No obstante, ello no nos debe llevar a confusión, ya que no se trata de

¹¹³ Entre estos hay que destacar principalmente el intento de la Revolución democrática de 1968, tras la expulsión de la dinastía borbónica, y que incluye el primer intento republicano después de un cambio dinástico que reserva al rey un papel significativamente diferente del que hasta entonces había desempeñado. También deberíamos destacar el Trienio de riego a comienzos de la década de los años 20 o la Constitución de Cádiz, por el contrapunto liberal que supone frente a la concepción absolutista del poder que había dominado España.

¹¹⁴ No vamos a realizar un exhaustivo recorrido por el Carlismo español, ya que no es sino una continuación del pensamiento reaccionario que se manifiesta durante todo el siglo XIX alrededor de la disputa dinástica. Ello no significa que no tenga importantes elementos que podemos considerar como propios, como la disputa foral del Carlismo vasco. Sin embargo, en lo que aquí nos interesa, puede decirse que responde a la misma concepción política y social que el tradicionalismo que ya hemos visto anteriormente. A nivel ideológico no debemos diferenciar por tanto el Carlismo del resto del tradicionalismo que se considera adepto a la reina Isabel II, salvo por el problema foral. El lema *Dios*, unidad nacional alrededor de la unidad religiosa católica, *Patria*, unidad nacional bajo signo tradicionalista, nacionalismo español, y *Rey*, absolutismo monárquico, resume bien los aspectos ideológicos del Carlismo.

liberalismo en el sentido democrático que puede adoptar esta palabra¹¹⁵. En realidad el sistema político que preconiza sigue basado en un bloqueo del poder, pero utilizando para ello mecanismos diferentes a los utilizados hasta entonces en España. Estos nuevos mecanismos están ligados a las experiencias conservadoras anglosajonas, que se fundamentan en variadas formas de pseudoparlamentarismo y en el establecimiento, aunque más a nivel formal que real, de ciertas garantías constitucionales, hasta formar una estructura jurídico político que siéndolo solo en una pequeña proporción, aparenta ser mucho más abierta.

Sin embargo, la adopción de este tipo de régimen hace necesaria la introducción en él de nuevos y más variados elementos políticos. Cánovas en concreto intentó introducir desde liberales y constitucionalistas que habían tomado parte de la revolución de 1868, como Sagasta y Castelar, hasta integristas católicos, de los que solo consiguió atraer a los monárquicos borbónicos y carlistas posibilistas. Entre estos últimos que aceptaron participar e integrarse en el régimen cabe destacar a la Unión Católica de los hermanos Pidal. La pretensión de Cánovas fue así mismo establecer una Constitución lo suficientemente flexible como para dar cabida en ella a los programas liberales.

No obstante, este tipo de conservadurismo destaca por mantener un concepto de democracia reducido a una minoría, la de las clases dominantes, terratenientes, industriales y burgueses a los que Vicens Vives denomina *fuerzas vivas*¹¹⁶, que se constituyen por sí mismas en los intereses de la nación, concepto que como puede verse, aparece con retraso en la realidad política española.

¹¹⁵ Estas formas de conservadurismo anglosajón, en contraste con el reaccionario, suelen recibir el nombre de liberalismo, lo que lleva a ciertas confusiones etimológicas y de contenido. Debemos entenderlas como liberales solo por su disposición a adoptar un régimen constitucional de signo parlamentario y por la supeditación, en realidad no más allá de un nivel formal a un cuerpo legal organizado. En este sentido liberalismo no implica falta de conservadurismo.

¹¹⁶ Esta política minoritaria, apartada completamente de la masa de la población hace que Vicens Vives denomine a esta forma de parlamentarismo *ficción dramática de camarillas* y *caricatura bipartidista* (1968: 168).

La democracia es entendida, bajo estos parámetros, como una competición de partidos por el poder que representan a las élites dominantes, especialmente económicas, pero también a los hombres cultos, normalmente ligados a las redes de poder. El papel de la masa para este tipo de conservadurismo, el de Cánovas, ni siquiera está en la elección entre las diversas élites. La máxima de este tipo de conservadurismo a este respecto queda, por el contrario, recogida en las siguientes palabras de Calvo Sotelo, que, aunque pronunciadas muy posteriormente, en 1935, recogen perfectamente este planteamiento. Según esta máxima, el pueblo llano no tiene derecho a gobernar, sino solo a ser bien gobernado¹¹⁷.

De acuerdo con lo anterior, el sistema canovista va a promover el sufragio censitario frente a cualquier extensión de éste, de modo que sean solo los expertos, es decir, los que han llegado a ocupar una posición económica importante, o a veces un estatus social elevado, los que elijan. Ésta, puesta en práctica de manera más o menos intensa, puede considerarse como una de las características fundamentales de este tipo de conservadurismo. Bajo este criterio, siguiendo los cálculos de García Escudero (1976: VI, 200), podemos considerar que en las elecciones de aquel periodo podían votar entre el 5% de la población española en un primer periodo, el posterior a la Restauración, y el 2% de un segundo periodo más restrictivo, que corresponde al comienzo de la regencia una vez fallecido Alfonso XII.

No obstante, esta forma de llevar a efecto el autoritarismo canovista no parece ser suficiente para los partidos y grupos dominantes para garantizar la estabilidad del sistema, así que este periodo, el último cuarto del siglo XIX, se va a caracterizar por la distorsión sistemática de los sufragios emitidos que resuelva, siguiendo esta concepción paternalista que caracteriza, en grado diverso, a este tipo de conservadurismo, los errores a los que, según consideración de los grupos gobernantes, ha llevado una mala y excesivamente amplia utilización del derecho al voto. El apaño

¹¹⁷ J. Calvo Sotelo, en "Alborada". Orense 6-10-1935.

electoral, junto con el clientelismo y el amiguismo, es en este periodo una práctica habitual, que tiene como objetivo dotar de estabilidad al régimen a costa de no permitir la entrada en el gobierno de ningún grupo o ideas diferentes y críticas.

Del mismo modo, para intentar asegurar más aún el buen funcionamiento del sistema es habitual la práctica del caciquismo, que hay que entender como parte del sistema de turnos con el partido liberal que se adoptó para dotar de apariencia constitucional al sistema monárquico. Puesto que, a semejanza del parlamentarismo inglés, se considera que un sistema constitucional, en este caso en forma de monarquía parlamentaria, no es real si no se da una variación de los grupos en el poder, se establece un sistema rotatorio entre los dos partidos que comparten un cuerpo común de doctrina relativa a la validez del sistema¹¹⁸.

Las pequeñas variaciones afectan fundamentalmente a la mayor flexibilidad y tolerancia de que Sagasta y el partido liberal dotan al régimen, lo que se expresa a nivel de política práctica en un mayor progresismo educativo, una superior tolerancia religiosa, y un superior respeto hacia las organizaciones obreras.

Además de la Constitución que da lugar al régimen parlamentario restringido, este conservadurismo de origen anglosajón se caracteriza por la importancia de la corona y, sobre todo, por el papel que a ésta se le asigna. Por primera vez puede decirse que, bajo una Constitución de signo conservadora, la monarquía es entendida como un símbolo imprescindible de la unidad nacional que sirve por tanto para garantizar la estabilidad política y centralizar todas las estructuras políticas, hasta

¹¹⁸ En este sentido debemos entender que la subida del partido liberal al poder no es producto del potencial electoral del sistema, sino una pretensión a priori, cuyo objetivo era la propia legitimación del sistema como una monarquía parlamentaria. Se trata de que gobiernen los dos partidos dinásticos, es decir, adeptos al régimen, que por sí mismos pretenden representar a toda la nación. Esto que es posible en la época canovista gracias a la escasa movilización política de la población se tornará cada vez más imposible a medida de que otros partidos y organizaciones no oficialistas consigan atraer a las masas. Esta progresiva falta de capacidad representativa del parlamento conducirá a la crisis y a la dictadura de Primo de Rivera.

entonces más dispersas. Esta importancia simbólica del monarca se incrementa desde el momento en que la antigua concepción del ser español se convierte, a través de Cánovas, en nacionalismo centralizador español, que necesita del monarca como símbolo de esta unidad.

Comienza aquí el mito de la España total e indisoluble que va a caracterizar a importantes sectores del conservadurismo español a partir de entonces. No obstante este papel simbólico, la función de la corona no queda ahí, sino que le queda reservado un fuerte componente político añadido. Este de Cánovas, con pocas modificaciones, va a constituirse en el tipo de conservadurismo que dominará la escena política española hasta la República, u conservadurismo en el que por otra parte el poder civil intenta sobreponerse a la tutela militar que dominaba hasta entonces la escena política española.

La llegada de Maura al poder va a suponer el intento de regeneración desde el conservadurismo de un sistema que, siendo excesivamente cerrado, había generado excesivos grados de corrupción. Siendo ésta quizá la principal conclusión a la que llega el país tras la inesperada crisis del 98, la corriente conservadora debía estar preparada para dar una solución a los nuevos problemas que se suscitan tras el ostentoso fracaso del sistema restaurador anterior. Según Vicens Vives (1968: 193), Maura intentó acercar el país real al país legal constituido en el periodo restaurador, tal y como hemos señalado, más a nivel formal que en su aplicación práctica. En ese sentido es continuador de la estructura política diseñada por Cánovas, a la que intenta vitalizar¹¹⁹.

La crisis del 98 sirve para que se cree, especialmente en los medios intelectuales, la conciencia en la ineptitud e inoperancia de los gobernantes anteriores.

¹¹⁹ Otros autores, como Juan Aviles (1986: 11), son de la opinión sin embargo de que el intento regeneracionista maurista supone el auténtico origen del moderno conservadurismo español. Nosotros, tal y como ha quedado explicado, nos inclinamos a otorgar ese papel a Cánovas, a pesar de los altos niveles de corrupción del propio sistema implantado y de los elevados niveles de autoritarismo

Surge una crítica unánime hacia las oligarquías directamente ligadas con el ejercicio del poder, a las que se tilda de viciosas y mezquinas, entre otros calificativos. Del mismo modo, surge una creciente oposición hacia los modos que esta élite utilizaba para su perpetuamiento, tales como el sistema de turnos entre los partidos oficiales y, sobre todo, el caciquismo.

Estas críticas, que llegan al grado de estado de opinión generalizada, alcanzan directamente a las clases gobernantes y con ellas a las corrientes conservadoras que habían ejercido el poder en las dos últimas décadas anteriores a la crisis. Consecuentemente, van a precipitar una serie de cambios tanto en los nombres como en algunos de los procedimientos políticos cotidianos de las labores de gobierno o en los de elección de éste.

Por todo ello, uno de los principales objetivos que se plantea la corriente liderada por Maura será dar la entrada a nuevas élites, procedentes de la burguesía media, desplazada aún, con la pretensión de acabar así con el falso parlamentarismo de camarillas. En concreto Maura intentó la introducción en la política de la burguesía ciudadana y de los pequeños propietarios rurales, básicos para la ampliación de la base conservadora que lo sustentaba.

Pero la crisis del sistema Canovista, que se hace especialmente notoria con el cambio de siglo una vez que se pierde Cuba tras la derrota con los EE.UU, exigía, además de abrir las élites de gobierno, acabar con los excesivos niveles de centralización, y limpiar los procedimientos electorales. Sin duda se hizo patente la necesidad de modernización del país que, estancado bajo el gobierno de las élites tradicionales, que no representaban a todos los grupos de poder, más bien bloqueaban el ascenso de las nuevas clases burguesas, y con él el desarrollo industrial del país. Este conservadurismo maurista debe entenderse por tanto dentro de la decadencia del país en

general y del sistema canovista en particular, y como respuesta al sentimiento regeneracionista generalizado.

Maura, repugnado por los habituales métodos de corrupción del voto, elimina en 1902 algunas formas de coacción, las listas y la mediación de los gobernadores a favor de los candidatos oficiales. Tan solo este hecho anticipa el triunfo de los partidos republicanos en las grandes ciudades, donde comienza a observarse ciertos niveles de movilización política y no tenía tanta fuerza el control político caciquil del electorado. Por esta razón recibirá la presión de los grupos oligárquicos que controlan el poder en la sombra. Por ello, una verdadera extensión de la limpieza electoral y del sufragio mismo quedará aplazada, persistiendo el caciquismo y el pucherazo, aplicado incluso por el propio Maura en 1919, hasta la dictadura de Primo de Rivera. Además, bajo la presión de estos grupos, el problema agrario, y con él el hambre y la explotación en los latifundios, seguirá sin ser resuelto.

No obstante los esfuerzos por la purificación del sufragio, el sistema electoral que propugna sigue siendo manifiestamente conservador, ya que ni se pasa a un sistema proporcional, perseguido en todo momento por la izquierda, ya republicana o socialista, ni se aumenta el tamaño de las circunscripciones electorales para evitar la práctica del caciquismo.

Si bien el intento de regeneración es claro, Maura busca un regeneracionismo desde el sistema, y desde la cúpula de este. Es decir, no busca cambios substanciales en la estructura política o social, y menos un cambio en el sistema mismo. Su interés es propiciar un régimen constitucional de base más abierta que el canovista, pero que sigue sin estar preparado para dar paso a la participación de la población, cada vez más movilizada y organizada a través de las organizaciones obreras. Tan solo busca un cambio en la orientación de las políticas.

La forma de dirección política sigue basada en una forma de paternalismo autoritario que caracteriza al conservadurismo, con altos grados de represión ante los intentos de la masa de participar políticamente, especialmente, por lo tanto, contra los sindicatos y contra cualquier otra forma organizada de reclamar un interés contrario, o al menos ajeno, al de la burguesía o al de cualquier otra clase dominante, ya sea el clero, la nobleza y burguesía terrateniente, o el ejército. Así, en la *semana trágica* barcelonesa se confunden reacción y autoritarismo, en una brutal represión ante la respuesta pseudoorganizada de los que en principio no están capacitados, ni a juicio gubernativo debían estarlo, pues no se les ha adjudicado este papel de intervención política¹²⁰.

A medida que Maura se estabiliza en el poder, y desaparece la sensación de crisis, va desapareciendo en las élites la idea de la urgencia de una regeneración profunda, y, salvo en los aspectos económicos necesarios para la modernización del país, la vocación conservadora de sus políticas va dominando sobre la inicial apertura regeneracionista. Así, no solo no extiende el sufragio o adopta un sistema proporcional, sino que introduce la representación corporativa en los ayuntamientos, lo que favorece a los grupos industriales especialmente en Cataluña.

La falsificación del sufragio sigue siendo, por otra parte, una asignatura pendiente, que se va agravando a medida que los métodos tradicionales de falseamiento no sirven para parar la representación de los grupos de izquierda, republicanos y socialistas, en las cortes. Ello, junto con la persecución del anarquismo que llevaba aparejada la censura de prensa, el cierre de locales o las detenciones generalizadas llevó en algunos momentos a la ruptura del consenso con el partido liberal, que había compartido el turno con el partido conservador. Maura y el maurismo provocarán el

¹²⁰ García Escudero (1976: 377-8) cree ver como consecuencia de esta forma de ejercer la política, de ejercer la revolución desde el poder, según su terminología, y que nosotros denominaremos paternalismo autoritario, una importante tendencia que hace que de las filas del maurismo procedan los futuros hombres de la dictadura. Mas adelante nos extenderemos en esta conexión.

acercamiento de liberales a republicanos y socialistas, junto con la ruptura del consenso institucional o la amenaza de ésta en varias ocasiones. Estas políticas conservadoras, que pretendían contentar a los sectores reaccionarios, ya jaimistas, sucesores del Carlismo, o integristas monárquicos, que Maura consideraba mayoritarios entre la opinión pública¹²¹, le granjearon la oposición frontal, que incluía la oposición al régimen, de los partidos Republicano y Socialista.

Estas rupturas del consenso, junto con la voluntad de su mantenimiento mayoritaria en los dos partidos dinásticos propician el apartamiento de Maura del liderazgo del partido conservador, que llevará Dato desde 1913. Este hecho propiciará el nacimiento del maurismo¹²² como movimiento político. Su política de boicoteo sistemático hacia el consenso entre los partidos turnantes junto con su posición minoritaria, que necesita de la distorsión electoral para mantener cierta fuerza, al tiempo que su oposición central a la entrada de los partidos o movimientos de izquierda en el sistema de dirección política, lleva paulatinamente a este movimiento hacia posiciones deslegitimadoras del sistema parlamentario como medio más eficaz para lograr el mejor gobierno.

Todo ello lleva a que el maurismo se acerque al sector reaccionario y adopte soluciones de tipo autoritario y extraconstitucionales como medio de acción política. La sugerencia de la implantación de una dictadura civil cada vez toma más cuerpo en buena parte del Maurismo, entre ellos en las publicaciones diarias del grupo, a las que el mismo Maura tiene alguna vez que frenar. El mismo Maura no obstante acaba pensando que las Cortes están inadaptadas a la situación de España, ya que no son capaces de cortar el paso al sindicalismo (cf. Tusell/ Avilés: 1984: 212).

¹²¹ A esta conclusión llegan Tusell/ Avilés (1986: 38)

¹²² Forman parte del Maurismo importantes figuras políticas como Ángel Ossorio y Gallardo, Antonio Flea, Antonio Ballesteros, José Fernández Redondas, José García Cernuda, Joaquín Santos o Antonio Goicoechea, además de los propios hijos de Antonio Maura. Del mismo modo tiran de él, impulsándolo en la política española, las publicaciones diarias *El Debate* y *La Acción*, de gran influencia en la época. Ver al respecto Tusell/ Avilés (1984: 48-71). Esta fuerza fue, según Vicens Vives (1968: 195), la fuerza principal hasta la llegada de la dictadura.

De este modo, la dictadura no fue sino la lógica evolución del programa regeneracionista conservador de un Maurismo que fue confiando cada vez menos en el parlamentarismo y el constitucionalismo moderno como medio de llevar a cabo su programa. Su desconfianza en el resto de fuerzas políticas incluidos el Partido Conservador y el Liberal que sustentaban el régimen, y sobre todo su oposición a la participación de la masa a través de las organizaciones y partidos obreros o simplemente orientados hacia la izquierda, algo inevitable en el sistema parlamentario por los progresivos niveles de movilización que iba alcanzando la llamada masa, refuerza la idea de que el propio parlamentarismo es el primer mal del país, y de que solo un gobierno férreo puede llevar a cabo el programa modernizador.

Es en este sector del maurismo en el que debemos situar el origen de la tendencia que lleva a partir de los años 20 a los sectores conservadores, de modo mayoritario entre ellos, pero especialmente en lo que respecta a los sectores afines a la burguesía industrial, ya que la terrateniente se alineaba más claramente con los grupos tradicionalistas, a valorar la conveniencia de una dictadura antes que aceptar un papel político importante de la izquierda, al que inevitablemente una democratización de la vida política llevaba, tal como se demostró posteriormente en la Segunda República.

No todo el maurismo evoluciona hacia el autoritarismo, la dictadura y el regeneracionismo desde arriba. Si bien esta evolución queda reflejada en personas como Goicoechea, Calvo Sotelo o en organizaciones como la CEDA, otra parte, representada principalmente por Ossorio o Miguel Maura tiende hacia la democracia cristiana, hacia un regeneracionismo político basado en la apertura, en el sufragio proporcional, en la permisividad sindical y en las preocupaciones sociales.

Dejemos de lado por un momento esta nueva vuelta de turca del conservadurismo para centrarnos en otros elementos de la época maurista, durante los primeros 20 años del siglo XX. Durante este periodo, puesto que buena parte de la

revolución burguesa española se estaba dando en Cataluña, va a ser aquí donde se den los mayores enfrentamientos entre el conservadurismo que pretende esta evolución industrial burguesa y la nobleza y sus intereses terratenientes opuestos, que van a conservar además una importante querencia hacia el conservadurismo tradicional de corte reaccionario que se irá acentuando además con el paso de los años, a favor de la corriente europea.

El mayor representante de este enfrentamiento, desde el lado catalanista, será Cambó, que por otro lado no observaba importantes diferencias con Maura en cuanto al resto de las políticas prácticas. Esta corriente que él lidera se caracteriza por proponer el aumento de las libertades colectivas, aunque todavía limitadas, para favorecer de este modo los intereses de las minorías industriales sobre la masa organizada, esto es, sobre el sindicalismo, que se va a convertir en referente continuo de este conservadurismo. Por otro lado, su posición periférica respecto de los centros de poder les va a llevar a proponer una relajación de la centralidad del Estado, apareciendo por primera vez con ello las primeras reclamaciones autonomistas, que poco a poco, entre la total negativa del gobierno central, se irán haciendo más intensas.

La evolución propia de este sistema conservador moderno, hacia posiciones más aperturistas por tanto, acordes con un a pesar de todo aún lento proceso de modernización español que, sobre todo a partir de la II República, había conducido a una fuerte politización del pueblo, se da con la aparición en la escena política de Azaña. Este va a intentar llevar a cabo la revolución burguesa eternamente inconclusa en el país.

Para ello, en el terreno político preconiza niveles mayores de participación, elecciones por sufragio universal y puras, o al menos más que nunca, todo ello acompañado con un cambio de régimen con el que se pretende aislar a las viejas clases terratenientes defensoras del Antiguo Régimen, opositoras a la modernización española,

y que conservan en su teorización política los elementos reaccionarios , que ligaban lo español al sentimiento religioso.

No por ello podemos hablar de desaparición de conservadurismo. La idea de democracia preconizada desde este sector azañista tampoco va mucho más allá de la extensión del sufragio. La politización del pueblo se debe mucho más a la labor de la izquierda, socialista y sindicalista. Por otro lado, queda siempre la opinión de que la verdadera extensión del sufragio solo puede darse una vez llegue la cultura al pueblo, y no antes, con lo que es posible decir que subsisten ciertos elementos elitistas y paternalistas en esta teorización política.

De esta concepción paternalista se desprende la opinión de Azaña de que la política no debe doblegarse al populacho (en Alba, 1986: 268). Es la burguesía la que debe hacerse cargo del poder, y dirigir, bajo sus intereses la modernización del país. El conservadurismo bajo Azaña sigue por lo tanto colocado en una posición defensiva frente a la participación de sectores ajenos en la política, esencialmente el proletariado, al tiempo que mantiene la oposición de los sectores conservadores reaccionarios, a los que no se consigue integrar en este proceso de industrialización, ante todo por el fracaso de la reforma agraria intentada.

6.4. La influencia fascista.

A partir de los años veinte de este siglo, parte del conservadurismo español, esencialmente sectores ligados con la antigua concepción reaccionaria, pero también sectores fuertemente conservadores de tipo moderno pero ligados a las antiguas clases del poder, como el ejército y algún tipo de burguesía, va a ir integrando en sus planeamientos políticos ciertas ideas del emergente fascismo europeo.

Ante todo debe decirse que esta integración de las ideas tradicionalistas, el catolicismo exacerbado, el autoritarismo político y las ideas fascistas, cobra fuerza gracias a la pérdida de confianza de parte de los sectores conservadores liberales del constitucionalismo como medio adecuado para ejercer el poder y dirigir la política de acuerdo a sus criterios antiparticipativos. El liberalismo conservador corrompido y las clases que lo sustentan, en su mayoría, en vez de evolucionar de modo natural hacia una democracia, se cerró ante la necesidad de ésta, propiciada por el aumento de la movilización social y política de la población y el consiguiente auge de los partidos de izquierda, y por el cada vez mayor pluralismo político, económico y social. Con ello se propició la dictadura, tanto en su primera versión de signo regeneracionista, con Primo de Rivera, como en la segunda de tipo reaccionario, con el general Franco a la cabeza¹²³.

Por tanto, puede decirse que la fuerza que adquiere este modelo se debe, más que al apoyo de las filas reaccionarias que subsisten sobre todo abrazadas al integrismo católico, a la derechización de buena parte del movimiento conservador, hecho que se hará patente en los años 20 primero y finalmente durante la II República. A nuestro entender, el hecho fundamental que conduce a este fenómeno es la incapacidad por

¹²³ Ver al respecto Vicens Vives (1968 196-8). Según este autor la derecha apostó claramente por la dictadura como único medio para garantizar el desarrollo económico y la modernización, bajo una óptica que identifica sus intereses de clase con aquellos de la nación y el país

parte del régimen constitucional conservador de controlar el auge de las organizaciones obreras al tiempo que los grupos conservadores conservaban su tradicional negativa al aumento de la participación, sobre todo si a través de ello los intereses finalmente representados chocan con los de las oligarquías dominantes y sus objetivos inmediatos.

Como decimos, este tipo de conservadurismo va tomando cierto cuerpo por primera vez con la llegada al poder de la dictadura de Primo de Rivera, a partir de 1923. No se trata de una importación completa del fascismo italiano, o de las emergentes ideas prenazis en Alemania, sino de una asimilación de ciertos elementos de estas filosofías fácilmente integrables en las posiciones conservadoras más ortodoxas, y también entre sectores de la burguesía que sustenta el conservadurismo moderno y que recelan de la progresiva organización de las masas en torno al sindicalismo y al socialismo. Esta vuelta de tuerca del conservadurismo moderado no se dará solo en España, sino que las dictaduras sustentadas por la burguesía aparecen salpicadas a lo largo del continente europeo, en países como Portugal, Turquía, Italia, Yugoslavia, Polonia o Hungría.

Para algunos autores (cfr. García Escudero, 1976: II, 782), esta dictadura no supone sino llevar a cabo el programa de Joaquín Costa, un regeneracionismo de mano dura, no parlamentario, sino personalista. Lo cierto es que lo que caracteriza este conservadurismo es el intento de realizar la regeneración del país, otra vez en crisis, de modo autoritario, bajo el supuesto típicamente fascista de que la democracia parlamentaria lleva a una continua confusión de objetivos e intereses que acaba por llevar a la nación por el camino equivocado.

Este espíritu fascista se plasma concretamente en el pensamiento de que los civiles, representados en el parlamento, se dejan guiar por sus intereses y no por los de la nación, y de que por ello, alguien, o un grupo, con fuerza y neutralidad respecto de los citados intereses privados, debe recordar la verdadera vocación de la nación. El

mejor grupo para ello, el elegido entonces para extraer a estos directores, será el ejército, pues a través del control de la fuerza está capacitado para conducir a la nación por el buen camino, ya sea a través de su utilización o a través de la amenaza de su ejercicio.

Durante la dictadura de Primo de Rivera la derecha cristaliza además una idea de la que ya no va a desprenderse, y de la que derivarán importantes consecuencias en la década siguiente. Esta creencia consiste en que solo un autoritarismo antiparlamentario, una regeneración desde arriba, puede sanear la política española y al tiempo recuperar el protagonismo imperial español, cuestión que subsiste como uno de los objetivos fundamentales de esta corriente de pensamiento en España¹²⁴. Como vemos, esta idea de regeneración desde arriba descansa en una completa identificación entre nación, y sus intereses, y el Estado. Lo que es bueno para éste, según esta máxima, es bueno para todos. Teniendo en cuenta que este tipo de dictadura no es capaz de recoger mas que unos pocos intereses, a los que asimila como intereses de Estado, el elitismo bajo el que se realiza la práctica política diaria se radicaliza de modo importante.

Durante esta dictadura se va a dar una desaparición de los elementos políticos descentralizadores, como el jurado, los ayuntamientos o las diputaciones, la represión del llamado separatismo y la creación de delegados gubernativos. Se instauran también formas de censura previa. Todo ello formas extremas del ideario conservador. Del mismo modo se inaugura la Unión Patriótica, partido gubernamental que nace con vocación de sustituir la variedad de partidos y de agrupar dentro de sí los verdaderos intereses de la nación. Este germen de movimiento nacional aún en ciernes, será calificado por José Antonio Primo de Rivera, fundador del fascismo español, el

¹²⁴ Según Paul Preston (1986: 21-2), la derecha española vive obsesionada con la pérdida de las colonias, pérdida que achaca a la corrupción e incompetencia del sistema político, al que en cualquier caso, tal como hemos visto, no se puede calificar sino de conservador. Esta crítica, por tanto, no busca sino la radicalización de este conservadurismo, volviendo a formas de éste cercanas a la reacción.

falangismo, e hijo del dictador, por su falta de éxito en su objetivo, como *cofradía harata* (en Alba, 1981: 240).

Esta idea de la política de origen fascista, radicalizada hasta el extremo una vez añadidos elementos del conservadurismo reaccionario como la primacía de la iglesia y el sentimiento de lo español ligado a ciertas costumbres y valores concretos, es el que se impone finalmente en España a partir de la Guerra Civil, y al menos de forma dominante hasta finales de los años cincuenta.

En realidad no podemos tomar esta forma de fascismo como una completa novedad en la política española, sino que debemos entenderlo como la nueva forma que adopta la corriente reaccionaria española, tal que en Europa, en su intento de dominio y liderazgo del panorama conservador, objetivo que por otra parte fue alcanzado. Sin duda, la radicalización durante esos años de crisis de la idea conservadora de que el sistema era demasiado permisivo ante la entrada de todo tipo de personas en la vida política (idea que viene asociada a la creencia de que el mundo político está cada vez más promovido por individuos especialmente inadecuados y malintencionados), unido a la creciente oposición de los grandes grupos oligárquicos empresariales y terratenientes a que los movimientos sindicales, todavía extraformales, alcanzaran ciertas cotas de poder en su decremento¹²⁵, condujo a un abandono paulatino del conservadurismo moderado de origen canovista y a una sustitución de éste por una nueva reacción que esta vez tomaba el tinte superficial del fascismo como bandera.

¹²⁵ Según Preston (1986: 18), burguesía industrial y oligarquía terrateniente se deciden por el antiparlamentarismo una vez que este les es desfavorable para la conservación de sus intereses sin alteraciones, elaborando para ello una trama desestabilizadora que les lleva a financiar el fascismo callejero de la Falange y otros grupos radicales de derecha. A nuestro entender debemos entender este hecho como una definitiva apuesta de los grupos que hasta el momento habían sustentado los regímenes anteriores por la reacción, por encima de los partidos moderados, partidarios de políticas conservadoras dentro del sistema, y que al tiempo participan de cierta voluntad modernizadora que implica importantes cambios en la estructura económica.

Destacan en esta concepción teóricos como J.A. Primo de Rivera o incluso Gil Robles en el periodo republicano, o R. Calvo Serer ya en la dictadura que sigue a la guerra civil. La CEDA¹²⁶ que dirige Gil Robles sobresale en el periodo republicano por vertebrar, desde la actuación parlamentaria, esta forma de parlamentarismo antisistema. A semejanza de la evolución de las ideas conservadoras en Italia o Alemania, la CEDA, al que, siguiendo a J. Tusell (1986: I, 356-60), podemos considerar como el Partido Católico español, se propone como primer objetivo acabar con el socialismo y el comunismo, que no son sino referentes simbólicos de la introducción de nuevos mecanismos de distribución del poder y de acceso a éste de las clases trabajadoras¹²⁷.

La CEDA puede considerarse la consolidación de una derecha católica que tuvo que nacer ante el abandono de las ideas religiosas del conservadurismo moderado, especialmente durante el gobierno de Canillejas, una vez Maura se aleja del gobierno tras la semana trágica de Barcelona. Este sector que se organiza principalmente a través de la publicación "El debate" dará lugar finalmente a varios partidos, de tendencias monárquicas e ideario esencialmente reaccionario, como Acción Popular o Renovación Monárquica. Finalmente, estos sectores católicos se agrupan mayoritariamente en la CEDA durante el periodo republicano.

Su política diaria va a buscar el recorte de la actividad sindical, a la que se le acusa de causar la desestabilización del país, la abolición del parlamentarismo liberal¹²⁸, y el establecimiento del estado corporativo. Estos tres objetivos son los que

¹²⁶ Confederación Española de Derechas Autónomas

¹²⁷ Según este autor podemos vislumbrar algunos de los principios demócratacristianos presentes en este partido, sin olvidar por ello su adscripción a los principios reaccionarios españoles, que se plasman principalmente en una posición extremadamente defensiva ante el parlamentarismo. Este hecho por sí solo lo sitúa frente, por contrario, a la democracia cristiana moderna, que cree ver en la democracia parlamentaria, aún desde un punto de vista conservador, la representación política de los valores cristianos. Sin embargo, Tusell es de la opinión de que una estabilización democrática del régimen republicano hubiera tenido como consecuencia la evolución de este partido hasta posiciones demócratacristianas modernas.

¹²⁸ Si bien no puede afirmarse directamente que este fuera un fin manifiesto de la CEDA, sí puede afirmarse sin embargo que su estrategia política diaria tenía este fin como objetivo prioritario. El hecho de que el parlamentarismo liberal fuera llevado a la práctica por las instituciones republicanas, y no por otras más

dominan, en opinión de Preston (1986: 38), en todos los grupos reaccionarios, como Renovación Española, la Falange o el Carlismo, así como en la propia CEDA, y en el Bloque Nacional abanderado por José Calvo Sotelo y que sirve como antecesor de la Unidad Nacional franquista.

A través del análisis de esta corriente podemos vislumbrar una característica sobrevaloración de las jerarquías sociales, ligada a una concepción de la política de tipo elitista en la que se integran los elementos clásicos referentes al pesimismo de la naturaleza humana. Sin ser estos elementos innovadores dentro del conservadurismo, se radicalizan notablemente. Pero lo más importante es quizás que se da una nueva definición de lo nacional, que se convierte en eje del programa político.

La práctica política no consiste en crear, según esta concepción, sino en encontrar y seguir aquellos principios anteriores al hombre, fundamentados en Dios, y que componen el ser español. No cabe otro tipo de política que no tenga en cuenta la unidad nacional, que exige una única conciencia nacional, puesto que solo existe un principio verdadero anterior a la sociedad (cfr. Calvo Serer, 1952: 57, 114, 126-135, 155). Esta conciencia nacional es definida como tradición, y hace alusión en realidad a la concepción reaccionaria de la sociedad que ya hemos visto.

Del mismo modo se exige una concentración total del poder, única manera de existir para dirigir a la sociedad en los principios verdaderos de la razón, es decir del ser español. Ello elimina cualquier posibilidad de participación en cualquier orden, al tiempo que supone la instauración de la censura y de la represión sistemáticas. La justificación para ella es que existen unos límites que no pueden ser de ningún modo violados, ya que hacen imposible la homogeneidad, valor sin el cual no se puede concebir la nación (Calvo Serer, 1952: 16).

conservadoras, no puede conducirnos a otra apreciación, y menos aún cuando esta corriente antiparlamentaria dominaba en Europa sin la necesidad de la existencia de regímenes como el republicano

A partir de los años sesenta vuelve de nuevo, dentro del régimen franquista, a ocupar un sitio importante un tipo de conservadurismo que tiene como objetivo la revolución capitalista ejercida desde el Estado, liberalizando la economía al tiempo que se hacían más laxos los mecanismos represivos. Es la llamada época del desarrollismo autoritario. Se trataba de desarrollar una burguesía haciendo capitalista la economía sin por ello relajar los elementos políticos autoritarios. Por lo tanto, se trataba de evolucionar económicamente sin contar con las necesidades del pueblo y sí con las de los grupos económicos asociados con el poder. Consiste por lo tanto en una aplicación de los principios conservadores europeos del siglo XIX: desarrollo capitalista dentro de un sistema autoritario de total control político por parte de unas pocas élites, dirigismo sin participación, paternalista por tanto, y que no acepta una representación del pueblo fuera del movimiento. No obstante, éste va a ser utilizado por parte del sindicalismo para minar el régimen desde dentro.

Al mismo tiempo va creciendo dentro del país, solo ligeramente asociado con el régimen, y directamente asociado con la burguesía emergente cuyo surgimiento viene provocado por la modernización de las estructuras económicas, un tipo de conservadurismo evolucionado respecto al clásico anglosajón, que introduce valores democráticos y de tolerancia en su programa, y que había nacido en Europa como respuesta a la asociación del antiguo conservadurismo con los sectores totalitarios en el periodo anterior a la segunda Guerra Mundial.

Se trata de la democracia cristiana. Este nuevo sector acepta las reglas de juego democrático y los niveles de tolerancia que se van imponiendo paulatinamente en las sociedades europeas. Busca por ello el consenso entre los partidos políticos antes que un boicoteo del sistema en busca de una dirección autoritaria para conseguir sus objetivos, entre los que destaca el de liberalización económica. Ello le lleva a aceptar ciertas modificaciones como la apertura hacia una mayor participación política y económica, creación de estructuras de igualdad social, mayor tolerancia en cuanto a

comportamientos u otros objetivos propios de la izquierda a pesar de no estar de acuerdo con ellos.

Si bien su enfrentamiento hacia estos objetivos, o su intento de freno hacia ellos, junto con una vocación de dirección paternalista desde arriba, hacen de ellos parte del movimiento conservador, su capacidad de aceptar las reglas de un sistema democrático permite hablar de una importante disminución de la intensidad de este conservadurismo, por lo tanto de un importante incremento del nivel de tolerancia.

Este tipo de conservadurismo será el que se imponga en España fundamentalmente a partir de la transición del régimen franquista hacia el sistema democrático o constitucional actual, ocupando el conjunto o mayor parte del panorama ideológico conservador en detrimento de las clásicas posiciones reaccionarias.

PARTE II

LA DIMENSIÓN EMPÍRICA

CAPÍTULO 7

UN MODELO IDEOLÓGICO

HIPÓTESIS

- 7.1. Modelos restrictivos e inclusivos
- 7.2. Modelos maximalistas y minimalistas
- 7.3. 1ª hipótesis: el dominio ideológico
- 7.4. 2ª hipótesis: el talante ideológico

CAPÍTULO 7. EL MODELO IDEOLÓGICO. HIPÓTESIS PRINCIPALES

7.1. Modelos restrictivos e inclusivos.

Es indudable que el fenómeno conservador debe ser comprendido y estudiado en términos ideológicos. De ahí que entendamos que una definición poco esclarecedora del fenómeno ideológico limita y desvirtúa la posibilidad de un correcto abordaje del fenómeno conservador, en cualquiera de los dos sentidos que pretendemos aclarar, tanto su extensión, o ámbitos de implicación, como el de su contenido. Por ello, uno de nuestros principales objetivos en esta investigación debe ser el de perfilar de modo ajustado la manera como comprenderemos el hecho ideológico, ya que, tal como iremos viendo, de ello dependerán en definitiva tanto las diversas estrategias de análisis como la misma definición del conservadurismo que hasta ahora hemos ido configurando, dado su encuadramiento en el marco del concepto de ideología.

Por tanto, no cualquier definición del hecho ideológico es válida en la elaboración de una teoría de las relaciones sociales tal que la que aquí pretendemos realizar. Partiendo de esta consideración, podemos constatar que a menudo se ha partido de una concepción que podemos considerar restrictiva del concepto de ideología, esto es, aquella que hace referencia a un específico sistema de pensamiento, frente a concepciones universalistas que se fijan en aquellos elementos comunes que deben reunir todos ellos en tanto que tales.

Podemos situar el origen de estas concepciones de ideología en Karl Mannheim (1973: 42-58, 127-129, 195), para quien ideología viene a ser el pensamiento determinado por la posición del individuo en el mundo social, en tanto que formando parte de un grupo o clase, que busca legitimar los intereses de este grupo en la praxis social¹²⁹. Solo partiendo de esta percepción puede entenderse que convencionalmente se haya asociado el concepto de ideología al de mero instrumento para la movilización de personas en la búsqueda de un objetivo sociopolítico concreto, o que, en definitiva, se entienda la ideología, incluso en la investigación, como aquellas sofisticadas armas intelectuales que sirven a determinados intereses de tipo político, principalmente aquellos que tienen que ver con la lucha de acceso al poder, o con la lucha de clases en particular (Bell, 1976: 68; Dahl, 1968: 29; Horowitz, 1977b: 140)¹³⁰.

El resultado de ello se constituye en un punto de vista particularista, dado que la propia definición de ideología viene a constituirse como una toma de posición dada dentro del conflicto sociopolítico, especialmente el enmarcado dentro del clásico eje izquierda - derecha, o empresa - trabajo, o en la justificación o rechazo de un objetivo determinado dentro de este contexto, de modo que el propio concepto tomaba a menudo una connotación negativa y desde luego acientífica¹³¹, ya que bajo esta noción llegan a confundirse el concepto sociológico de ideología, su particularización en una ideología concreta, e incluso la contextualización y aplicación temporal y espacial específicas de esta ideología concreta.

¹²⁹ Ver, como ejemplo de la fuerte implantación de esta tendencia, Inglehart/ Klingemann (1979: 205), que definen el concepto como grupo de creencias "diseñadas" para justificar o legitimar la acción política, esto es, hacia la preservación, reforma, reconstrucción o destrucción de un orden social dado.

¹³⁰ Esta es evidentemente una definición estructural del concepto de ideología. Curiosamente en este punto coinciden autores neoconservadores y marxistas, que hacen depender de la posición del individuo en la sociedad sus sistemas de creencias o legitimaciones.

¹³¹ No en vano, desde la perspectiva marxista ideología viene a constituirse como una representación engañosa de la realidad, así como los teóricos neoconservadores como los citados hablan del fin de las ideologías como el momento en que se da una interpretación racional, neutral y atemperada de la realidad.

De ahí que los estudios adscritos a este tipo de definición del fenómeno ideológico tan solo puedan utilizar para sus hipótesis, como determinantes de la posición ideológica, variables como el interés de clase, o en general aquel derivado de la posición estructural del individuo, haciendo intervenir como mucho supuestas necesidades psicológicas, asociadas en cualquier caso a tales categorías socioestructurales (Lipset, 1981: 128-9, 230-33 o 288 y ss.), y en ningún caso hagan acopio de variables tales como la identificación en marcos de socialización singulares, que a pesar de colocar al individuo a menudo a contracorriente de intereses objetivos, tanto individuales como grupales, cuentan con un probado valor investigador.

Del mismo modo nos separamos, y ello se enmarca como veremos en el centro mismo de nuestra investigación, de la distinción que algunos autores proponen entre ideologías políticas e ideologías no políticas, o lo que es lo mismo, entre aquellas que se refieren a la naturaleza del poder y su ejercicio y aquellas que no hacen referencia directa a éste, como las religiosas, filosóficas o artísticas, en tanto que pensamos que, partiendo de una concepción universalista del concepto, todos estos ámbitos se ven finalmente afectados, de modo conjunto, por las ramificaciones de cualquier ideología.

Tal disociación goza sin embargo de un amplio seguimiento. Así, dentro de este marco diferenciador, podemos encontrar numerosos estudiosos del conservadurismo (Nisbet, 1995; Honderich, 1993; Thompson: 1984)¹¹², que creen que la cuestión es básicamente reducible al ámbito político, por lo que se centran en sus investigaciones en el estudio de las preferencias respecto de las formas de relación existentes entre el Estado e individuo, dilucidando las posiciones ideológicas únicamente de acuerdo a la enfatización de cualquiera de estos dos extremos o, a lo sumo, añadiendo a esta determinación las referencias a la situación que dentro de esta escala deben ocupar las asociaciones y grupos intermedios.

¹¹² Por ejemplo, para este último autor, el estudio de la ideología es *el estudio del modo en que el significado sirve para sostener relaciones de dominación*

Es necesario decir así mismo que, normalmente, este tipo de orientaciones integran en este mismo marco de determinación de la posición ideológica el ámbito económico, en tanto que las opciones en éste son consideradas como parte de las orientaciones políticas posibles, pese a lo cual, somos de la opinión de que ello resulta insuficiente de cara a una teoría integral del fenómeno conservador. De hecho, es bajo esta concepción restrictiva del fenómeno ideológico como se ha dado lugar a definiciones del conservadurismo basadas en criterios tales como la adscripción a lo tradicional (Nisbet, 1994: 42-8; Leoni, 1979: 18-26), la sobredefensa del status quo institucional (Hayek, 1991: 475; Honderich, 1993: 301-3), la distinción y separación de los conceptos de reforma y cambio radical (Rossiter, 1974: 74-7) o la afirmación de que conservadurismo consiste en la negación del cambio en sentido igualitario. (Inglehart, 1991: 314), todas ellas centradas únicamente en el campo político y que, como hemos ido viendo con anterioridad, resultan a todas luces insuficientes.

Del mismo modo, cuando no ha sido este aspecto político el predominante, las orientaciones de los estudios enraizados en un marco de análisis restrictivo se han enclaustrado para el análisis del hecho conservador en diversos paradigmas de la psicología, tales como el psicoanalítico, dando con ello prevalencia al concepto de personalidad y sus disfunciones sobre el de ideología (Adorno et Al, 1963; Rokeach, 1982; Klukhohm et Al, 1975; Marin la Cruz, 1981), aún limitado a lo social o político, y situándose por tanto a contracorriente los postulados fundamentales y tradicionalmente aceptados de la sociología, tales que los procedentes de autores como Durkheim, que marcan la necesidad de explicación de un hecho social a través de otro hecho social.

Todos estos marcos de definición nos llevan, tal y como hemos ido comprobando al provocar, en un capítulo anterior, su inserción en el marco de una definición del fenómeno ideológico de tipo inclusivo, a profundas contradicciones, tanto por estar pensadas para un solo ámbito de la actuación humana de las sociedades

avanzadas, como por provocar conclusiones profundamente intencionales y, en ese sentido, acientíficas.

Por recordar alguna de estas contradicciones, cabe mencionar confusiones tales como las que, bajo la aplicación de algunas de estas definiciones restrictivas, se dan entre conceptos dispares como conservadurismo y conservacionismo, o entre conservadurismo y la adscripción psicológica, elección, de un hecho pasado como preferencia, o al intentar integrar modelos políticos no occidentales o anglosajones, como algunos sistemas comunistas, en estas interpretaciones, o simplemente cuando intentamos definir los conceptos de igualdad o justicia, claves en estas orientaciones de la definición del hecho conservador. En cualquier caso, es de resaltar que todas ellas constituyen perspectivas profundamente parciales y limitadas, con lo que, a menudo, oscurecen más que aclaran este fenómeno, dado que impiden una extensión de las conclusiones derivadas de cada estudio más allá de las aplicaciones concretas sobre la base de las cuales éstos son efectuados.

Para salvar estos problemas asociados a los modos de comprensión del concepto de ideología, y puesto que pensamos que como ideología debemos entender un fenómeno generalizado, culturalmente extendido, necesario por tanto en la interrelación entre los individuos y entre estos y sus objetivaciones culturales, asumiremos para este estudio, adoptando un punto de vista inclusivo frente al restrictivo explicado con anterioridad, el concepto de ideología que procede del campo de la sociología comprensiva¹³³, campo desde el cual la teoría de la ideología se comprende como parte de la sociología del conocimiento, y desde el que este concepto deviene en una cosmovisión a través de la cual el individuo orienta sus relaciones sociales, dotándolas de contenido sobre la base de una realidad social gracias a ella simplificada.

¹³³ Ver a este respecto Berger/ Luckmann (1991) y, especialmente a Schutz *El problema de la realidad social* 1962, y sobre todo, *Fenomenología del mundo social* 1966 (1932)

Paradójicamente, este punto de vista supone adoptar los planteamientos de Mannheim, si bien apartándonos de su definición específica del término de ideología para abordar ésta en nuestro estudio a través de la teoría que este autor desarrolla sobre el acto cognoscitivo y las repercusiones de éste sobre el individuo y sus actos, en tanto que instrumento para enfrentarse a las diversas situaciones vitales posibles.

Esto es, la ideología nos interesa en tanto que forma de conocimiento existente, y por tanto real, del cual no puede pretenderse entrar a discutir, tal como hacen las concepciones particularistas, su validez. No se trata por tanto de si son reales o falsas, sino de que, en tanto que existentes, pueden guiar la percepción de la realidad de grupos de individuos de un modo determinado. Así, son estas perspectivas colectivas las que nos interesan. En palabras del propio Mannheim, *"la sociología del conocimiento no se interesa por los errores que obedecen a un esfuerzo deliberado de engañar, como de los diferentes aspectos con que los objetos se presentan ante los sujetos, según sus diferentes inserciones sociales"* (1973: 268).

Así pues, según este autor, el factor que sirve para caracterizar concretamente esta perspectiva teórica es lo que denomina **estilo de pensamiento**, que no es otra cosa que la disposición ante el objeto del individuo o, lo que es lo mismo, su manera de interpretar el mundo al tiempo que la guía de su percepción y experiencia (1973: 291-315). Pero este de estilo de pensamiento constituye un concepto que nosotros podemos asimilar al de ideología, siempre que entendamos la Teoría de la Ideología integrada como parte de la Sociología del Conocimiento.

Con ello, siguiendo de nuevo a Mannheim, no hacemos más que restituir la teoría de la ideología a una Teoría de las ideas, dejando de lado un significado ontológico, esto es, situándonos al margen de una decisión sobre el valor de las diferentes ideas de la realidad (1973: 73).

En definitiva, lo importante no es si lo que piensa el hombre, en tanto que perteneciente a un grupo, es verdad o deformación, tal como se derivaba de la concepción de ideología que hemos rechazado, sino simplemente cómo el hombre se enfrenta al problema de conocer, en tanto que perteneciente a un tiempo y sociedad, reconociendo por tanto la plausibilidad del carácter fragmentario, por tanto su validez para toda posibilidad, del conocimiento que el hombre tiene del mundo en el que habita. Lo fundamental no es, por tanto, la posibilidad de dependencia del conocimiento ideológico de unos intereses, o su adecuación a la realidad, sino los modos de conocer esta realidad en sí mismos, ya que constituyen el origen de la acción, y por tanto de la realidad misma.

Las consecuencias de la adopción de este paradigma en el uso de este concepto son, tal como iremos viendo a lo largo de este capítulo, de vital importancia. Desarrollar una definición de ideología, que alcance a su función dentro de los sistemas social e individual, partiendo de los parámetros marcados desde la Sociología del Conocimiento supone comprender la ideología como una indispensable (dada la necesidad de todo individuo insertado en una sociedad de comprender, interpretar y de dirigirse de acuerdo a los otros y sus pensamientos) visión coherente del mundo. Este será nuestro primer paso.

Pero lo realmente importante es que ello tiene esenciales repercusiones en el terreno del estudio empírico del fenómeno ideológico, una vez que, en un segundo paso, pretendamos alcanzar a comprender el modo como la ideología se conforma, esto es de qué elementos se compone, cómo se estructura en la práctica para alcanzar a cumplir esta función. Esto es, básicamente, partir de la sociología del conocimiento supone el abandono de los modelos de explicación minimalistas para adentrarnos a través de aquellos maximalistas.

Solo una vez solucionado este problema, esto es, una vez dilucidado qué debemos buscar en el estudio de las ideologías, podemos pasar a ser explicar como la ideología enlaza ambos sistemas, el social y el individual, o lo que es lo mismo, a quién y cómo afecta su existencia. Y solo una vez completado este análisis llegaremos a nuestra segunda hipótesis principal recogiendo los elementos del paradigma que seguimos es este estudio, esto es, a la definición adecuada de una ideología específica, el conservadurismo, que, no lo olvidemos, constituye la razón fundamental de este estudio.

7.2. Modelos maximalistas y minimalistas.

Si, tal como veremos, ideología es una coherente visión del mundo, el estudio del fenómeno ideológico es el estudio de la conectividad de los elementos del sistema de pensamiento, esto es, el estudio de la consistencia. Esto es lo que llamamos **modelo maximalista**¹¹⁴, dado que permite la búsqueda de tales elementos en cualquier sector social. Así, bajo el prisma de la Sociología Comprensiva, la búsqueda de la ideología se basa en la exploración de la existencia de sistematicidad de los elementos del pensamiento en un esquema altamente estructurado, compuesto fundamentalmente por ideas y actitudes, al tiempo que extendido intersubjetivamente a lo largo de todo el cuerpo social. Esta conexión, así como la dilucidación de cual es el elemento sobre el que gira tal consistencia, es nuestra labor en este capítulo.

¹¹⁴ Véase al respecto de las definiciones maximalistas y minimalistas del concepto de ideología Sniderman / Tetlock (1986)

Frente a la búsqueda de consistencia, lo habitual ha sido el estudio de la ideología a través de modelos minimalistas, los cuales infieren la existencia de conocimiento ideológico a través bien del conocimiento del mundo político por parte de los ciudadanos, bien de su comprensión de ideas políticas abstractas, o bien de la estabilidad de las preferencias políticas de éstos. Destacan entre ellos las aproximaciones tipológicas que entienden la ideología como un mero conjunto de herramientas conceptuales apropiadas para el análisis. O igualmente las dimensionales, según las cuales la posesión de un cuerpo ideológico se corresponde con la comprensión en términos de sistematicidad y orden de las dimensiones de la competición política, tal como la del emplazamiento de los partidos políticos en la arena política, o la propia del individuo en ese mismo esquema.

Todo ello no sería, según nuestra opinión, indicador de conocimiento ideológico, sino más bien de erudición o instrucción respecto del campo político de aquel que posea este tipo de saber. De ahí que el pensamiento ideológico no pueda inferirse solamente de la capacidad de entender en qué consiste una ideología, o de la utilización de herramientas sistemáticas en la interpretación de la vida propia en relación con el sistema político o cualquiera otro, sino que, por el contrario, debe ser el investigador quien elabore tales herramientas para hallar, y ello es suficiente si de pensamiento ideológico hablamos, de qué modo el individuo actúa bajo patrones que dotan de sistematicidad y coherencia a su comportamiento, aún sin la conciencia de ello.

Nuestro acercamiento *comprensivo* se acerca no obstante a la definición del concepto de ideología que nos ofrece Converse -autor altamente representativo del abordaje minimalista- cuando señala que ideología consiste en un sistema estructurado

de actitudes, una configuración de ideas y actitudes en la cual los elementos están juntos por alguna forma de fuerza o funcional interdependencia (1964: 207)¹³⁴.

Si bien podemos asumir como propia tal definición, no podemos sin embargo hacerlo así al respecto del elemento que, siguiendo el criterio de este autor, propicia tal consistencia. En opinión de Converse, este elemento aglutinador, el que actúa como argamasa de la unión en un cuerpo sistemático y estructurado de las diferentes ideas y actitudes, es un conjunto de conocimiento. Esto es, la consistencia se daría de un modo silogístico, a través de una identificación a un elemento (p.ej. un partido político) que reúna esta serie de ideas de un modo dado, lo que exigiría un conocimiento de ámbito político que sería en definitiva el cohesionador de los elementos de pensamiento del individuo.

De acuerdo a ello, su definición se transforma completamente para pasar a depender la consistencia de los elementos que conforman la ideología, las actitudes y creencias, de una estructura cognitiva, de un grado de instrucción, de modo que volvemos a una aproximación dimensional tal que la que habíamos rechazado con anterioridad. Esto es, así definido el elemento cohesionador, de nuevo lo importante para el hallazgo del conocimiento ideológico viene a ser la delimitación del grado de conocimiento político de cada persona, y no la consistencia de los elementos de su pensamiento.

En este sentido, puede afirmarse que, básicamente, el problema de esta premisa consiste en que no distingue entre el concepto mismo de ideología, que si implica, como iremos viendo, una estructura cognitiva en si misma, y la argamasa que, cohesionando los elementos que la conforman de un modo dado, la dota de carácter específico y permite hablar en ese sentido de diferentes ideologías concretas. Dado que

¹³⁴ Ver igualmente Scarbrough (1984: 24, 41, 49), quien añade que esta organización caracteriza a un grupo concreto. Así mismo Shils (1974: V 5, 598).

de este elemento cohesionador de las diferentes actitudes e ideas, de su composición, depende finalmente el alcance potencial del fenómeno ideológico¹³⁶, de esta confusión deriva lógicamente la conclusión de que a medida que el conocimiento de un individuo dado se estructura más, creciendo en saber, erudición y capacidad de comprensión y alcance, nos encontraremos ante un sistema ideológico más asentado¹³⁷, esto es, de que solo puede existir conocimiento ideológico entre aquellos instruidos en el campo de la política.

Como decimos, ello se enfrenta a nuestra premisa de partida, esto es, la comprensión del fenómeno ideológico como una realidad social básica, presente en la relación de cualesquiera relaciones sociales y de cualesquiera individuos que formen parte de ellas, y por tanto válida y necesaria para el funcionamiento cotidiano de tal interrelación cualquiera que sea el estrato social en que situemos nuestro punto de mira.

Esto es, el objetivo de la fundamentación teórica del fenómeno ideológico no puede sustentarse en la capacidad que muestran los diferentes individuos para explicar en términos científicos sus elementos, o ya simplemente entenderlos, sino que debe basarse en la comprensión del modo en que estos individuos fundamentan, y orientan su vida en base a un conocimiento ideológico. Frente a ello, esta definición de Converse, a partir de la determinación errónea, como sistema cognitivo, del igualmente para nosotros clave elemento aglutinador, se entronca en un modelo minimalista, determinando necesariamente el estudio a través de ella una extensión mínima del conocimiento de tipo ideológico, esto es, una exclusión a priori de él de la mayor parte de los individuos del cuerpo social.

¹³⁶ Nos referimos al número de personas capaces de interpretar la realidad y vivirla a través de un conocimiento ideológico

¹³⁷ Así, el propio Converse manifiesta que el elemento agregador debe ser entendido como una materia de grado (1964: 207)

7.3. 1ª Hipótesis: El dominio ideológico.

Demos forma por tanto a la concepción de ideología que vamos a utilizar en este trabajo, adelantando que básicamente ésta consiste en la asunción de la definición de Converse, basada en la búsqueda de la consistencia, con la salvedad de una nueva definición del elemento que determina la unión de las diferentes ideas y actitudes que conforman una ideología.

Lógicamente, esta definición requiere la fundamentación teórica de su maximalismo, frente a la posibilidad minimalista anterior. Con este objetivo, vamos a tomar como base de nuestra redefinición del concepto de ideología las ideas de Karl Mannheim al respecto, enlazando, concretamente, con su concepto de *estilo de pensamiento*.

A través de la utilización de este concepto, que Mannheim utiliza precisamente en sus análisis de la ideología conservadora, construiremos el nuestro de ideología, puesto que a través de él daremos forma al elemento que, en tanto determina el origen, entendido ahora como el sentido que adquiere la unión sistemática de las diferentes actitudes e ideas, resulta finalmente la clave de la comprensión del fenómeno ideológico en su conjunto. Esto es, entenderemos ideología en tanto que conocimiento fundamentado en una intención mental, capaz de guiar la percepción y de dotar de un sentido específico a la acción (1973: 299 y ss).

Según Mannheim (1963: 84-95) pueden distinguirse en toda cultura diferentes tipos, estilos de pensamiento, siempre de origen social, a través de los cuales los individuos conciben el mundo. De acuerdo a este autor, estos estilos de pensamiento forman categorías relativamente independientes que llegan a implicar, cada una de ellas, una forma de experiencia y pensamiento compleja, trascendiendo por tanto, tal

como aquí sostenemos, la esfera política propiamente dicha hasta integrar así mismo los campos económico, cultural o social¹³⁸. Por lo tanto, de ello se deduce que podemos distinguir a los individuos según el modo con que usan estos diferentes tipos y estilos de pensamiento, esto es, atendiendo a sus posiciones dentro de estas categorías culturalmente dispuestas.

Es precisamente en este sentido en el que queremos que se comprenda el concepto de ideología, y específicamente, el sentido que debe adquirir éste tras la definición del elemento aglutinador de las actitudes e ideas que lo posibilitan. De este modo, el objetivo de nuestra investigación deviene en el conocimiento de una de las formas culturalmente previstas para conocer la realidad. En concreto se trata de estudiar el conservadurismo entendiéndolo como uno de los modos de conocer, interpretar y tamizar la realidad¹³⁹.

Como ideología por tanto, el conservadurismo cumple, ya descendiendo a nivel del individuo concreto, con una función estructuradora y explicativa de la información proveniente del mundo exterior a éste, ya del mundo social, político o cultural. Constituye una guía institucionalizada que permite, sobre ese patrón explicativo y estructurador de la información, la emisión de juicios y la realización de conductas, o al menos la predisposición hacia ellas. Un auténtico mapa que permite a cada individuo inserto en una sociedad saber qué hay, donde está, dónde desea ir o qué rutas existen para ello, esto es, un mecanismo que proporciona una función orientadora para los individuos en su funcionamiento en los sistemas social y político y que, desde

¹³⁸ Ciertamente algunos autores han adoptado una perspectiva parecida para estudiar el concepto de ideología, planteandola como una representación de la sociedad, o una perspectiva coherente que permite llegar al conocimiento social, pero olvidando que tal concepción mannheniana del fenómeno ideológico exige cruzar las fronteras del ámbito político, de tal modo que no puede quedar restringido en la práctica a un mero programa electoral o político. Podemos encontrar un ejemplo de esta perspectiva en Eccleshall/ Geoghegan/ Jay/ Wilford (1993: 13-4)

¹³⁹ Giner parte de un punto de vista cercano en su ensayo sobre el conservadurismo. El lo inscribe entre las diferentes imágenes que imperan en una sociedad dada, dividiéndose en grupos y compartiéndose en diferentes grados de intensidad. No obstante se separa de nosotros desde el momento en que separa este punto de partida del concepto de ideología (1979: 10)

este punto de vista, reduce la complejidad de éstos hasta niveles manejables e intercambiables¹⁴⁰.

Toda ideología viene a ser, por tanto, una objetivación social, cuya principal función consiste en servir de guía para la correcta interpretación en la comunicación entre los individuos, como participantes de una cultura común, por lo cual no puede expresarse más que de un moderado número de formas referidas a diferentes aspectos de las relaciones sociales, si bien, como hemos afirmado anteriormente, de modo integral y afectando a todos aquellos campos en que estos elementos queden afectados.

En cualquier caso, en tanto que objetivación, la ideología constituye una realidad institucionalizada ajena en su existencia a la voluntad de cada individuo de construir su universo simbólico diferenciado, expresándose por el contrario de modo continuo a través de una aprehensión compartida, por parte de todos o parte de los componentes de una sociedad, de los elementos que conforman este sistema de pensamiento, en lo que supone la adopción de un constructo simbólico común y solo relativamente diferenciado.

Por tanto, a través de este esquema podemos entender, siguiendo las pautas que nos proporciona la sociología del conocimiento, el conocimiento ideológico como objetivación social, pero al mismo tiempo que como realidad subjetiva, aunque en este caso el termino correcto a aplicar sea, de acuerdo a esta argumentación, el de intersubjetividad¹⁴¹. Esta doble cara del fenómeno ideológico solo se explica entendiendo que el proceso por el que se llega a ser hombre se produce en interrelación con un ambiente que, en tanto que humano, está compuesto por decenas de esquemas tipificadores, gozando por tanto de un grado de institucionalización importante, lo cual

¹⁴⁰ Véase Scarbrough (1984: 28) Sobre la doble función cognitiva y evaluativa de la ideología ver Inglehart/ Klingemann (1979: 206-7) Sobre el cumplimiento de estas funciones concretamente por el eje izquierda - derecha, que en principio podemos entender como indicador de la ideología conservadora - progresista, ver Klingemann (1979, 221), Fuch/ Klingemann (1990: 203-7)

¹⁴¹ Al respecto de la utilización de este concepto puede verse Berger y Luckmann (1968: 40)

determina que lo aprehendemos ya construido en buena parte. Esto es, el protohombre se desarrolla en un orden cultural que asimila como natural, y por tanto como propio e individual, en el proceso de socialización, lo cual significa que, si bien la experienciación por parte de cada individuo del mundo social es ciertamente única e intransferible, ésta se desarrolla dentro de un contexto de estabilidad, orden y dirección marcado culturalmente (Berger & Luckmann, 1964: 66-72).

Así, las ideologías, como parte importante de este contexto, enlazan el sistema cultural con el individual, trasladando el primero al segundo y permitiendo que la vivencia subjetiva lo sea solo relativamente, dado que depende en buena medida de las diferentes estructuras dispuestas culturalmente y que son asumidas como propias de modo natural, sin coerción por tanto, y que dotan a estas estructuras actitudinales individuales de dirección y sentido.

Tal como podemos deducir de nuestra utilización del concepto mannheniano de estilo de pensamiento, es la dirección o direcciones pautadas y posibilitadas por el contexto cultural lo que nos interesa aquí específicamente. Esto es, de acuerdo a este planteamiento, el hecho ideológico vendría definido en si mismo como la dirección que cobra la adopción de la experiencia. Por tanto, bajo este prisma, deberemos entender la ideología, la conservadora en esta investigación, como un vector del comportamiento, o cuando menos de la orientación del individuo hacia el mundo, un vector del que nos interesa en este caso el sentido de esta dirección, y no tanto, al menos para esta investigación, la intensidad concreta que en cada realidad geográfica o temporal pueda adoptar¹⁴².

¹⁴² Un estudio que intenta introducirse en lo que nosotros denominamos intensidad del vector es el de Eysenck (1964). Este estudio se caracteriza por proponer dos ejes conjuntos de estudio, el conservador - progresista y el eje duro - blando, de modo que obtiene las categorías de comunista y socialista en el eje de la izquierda, y fascista y conservador en el eje de la derecha.

Así pues, si hacemos caso de la argumentación anterior, estamos ya en disposición de explicar cual es el elemento que sistematiza las actitudes e ideas para constituirse como ideología, lo que nos permitirá cerrar la definición de la que partíamos, aquella de Converse. Así, entendiendo que la ideología constituye centro simbólico generador de un proyecto de vida¹⁴³, podemos sostener que el elemento conglomerador de estas actitudes e ideas viene constituido como el vector o dirección dada de tal proyecto (cara a la interrelación social) que hemos inferido como componente necesario de toda ideología al avanzar sobre el concepto de estilo de pensamiento de Mannheim.

De este modo, entenderemos que ideología consiste en un sistema de alineaciones respecto de los diversos problemas y cuestiones sociopolíticos, basándose tal sistematicidad en un patrón o denominador común, la vectorización del mundo social, que contiene en si misma la esencia o razón de ser de cada específica ideología. Por tanto, ideología es un sistema que reúne las diferentes actitudes sociopolíticas de acuerdo a un vector, que podría definirse como un patrón común y estandarizado a lo largo del cuerpo social.

Esto es, la conexión entre la ideología como concepto, y su plasmación concreta y específica, solo es posible gracias a la existencia de tal vector o patrón denominador de las diferentes ideas y actitudes, ya que solo gracias a él pueden éstas alinearse para dotar al universo simbólico subjetivo, y a través de él a la propia acción, de un sentido coherente y sistemático. Es, en definitiva, por esta razón que debemos prestar especial atención a este vector -y por tanto a la consistencia de los elementos de pensamiento frente a otros indicadores- en el estudio de cualquier ideología.

Este elemento, al que Scarbrough (1984: 35-6), enmarcada en esta misma línea, denomina *pensamiento esencial* de la ideología, de cada ideología por tanto, y

¹⁴³ Puede verse una definición tal de ideología en Perez Agote (1989: 43)

que nosotros preferimos llamar *talante social subyacente* de la ideología, constituye el auténtico corazón de la ideología, ya que es el que proporciona la coherencia a los diferentes actos y actitudes desarrollados en planos diferentes. Debe ser comprendido solo como principio general director de la unión de diversas actitudes en una estructura sistemática, y en ese sentido como un vectorizador de la conducta, del *modus vivendi*, y por lo tanto nunca como un acto o pensamiento concretos asociados a un contexto, tiempo o interés determinados.

Lo importante, en todo caso, es que tal vector o dirección constituye, en nuestro caso, la propia definición del hecho conservador, de modo que este elemento de la ideología, en su extensión a los diferentes órdenes de relación humana, es el que permite elevarse hacia una creación teórica capaz de explicar desde todo punto de vista el fenómeno conservador. Y es que debemos resaltar el papel de la ideología como cohesionador, en tanto que dotador común de significado, de los distintos planos de interrelación humana.

Por ello, un aspecto de gran relevancia de este modo de comprender la ideología consiste precisamente en que, al igual que la premisa con la que Mannheim (1963: 88) marcaba la idea de estilo de pensamiento, abarca necesariamente más de un campo de la autoexpresión humana, orientando por tanto todas las formas de acción, relación e interpretación de todos los hechos sociales, todas aquellas, por supuesto, que puedan verse afectadas por tal patrón fundamental, el vector ideológico, lo cual, sin bajar al plano de la especificidad, impide cualquier tipo de limitación *a priori*.

En definitiva, en el campo que nos ocupa, planteamos que la ideología, sea la conservadora u otra, es uno de los nexos de unión entre las diferentes esferas de nuestra vida en común, ya que los integra bajo un mismo patrón o denominador actitudinal. Por tanto, el objetivo principal de esta investigación deviene en encontrar una pauta de unión entre los componentes o ámbitos de interrelación posibles a través de la ideología

conservadora, o lo que es lo mismo, dar lugar a una definición de conservadurismo que sea capaz de aunar e integrar de modo coherente (bajo una concepción ideológica por tanto) todas estas esferas de la vida humana.

Como primera hipótesis afirmaremos, por lo tanto, que *las convicciones políticas, económicas, culturales y sociales en una sociedad conforman pautas amplias y coherentes, cual si estuvieran unidas por una mentalidad o espíritu común. Estas pautas y cosmovisiones institucionalizadas, por lo tanto ideologías, se expresan en forma de intersubjetividad en las pautas actitudinales, y en general cosmovisiones y universos simbólicos individuales.*

Es el nuestro, por tanto, un estudio de la consistencia de los elementos que originan la conducta humana, y no de su estabilidad o de su conocimiento, tal y como se deriva de entender el fenómeno ideológico como un modo culturalmente condicionado de comprensión del mundo social.

No obstante, para elaborar un concepto tal que el de ideología conservadora son dos las tareas que nos quedan. En primer lugar, detallar más exactamente la naturaleza del vector o dirección que sirve como patrón para la unión sistemática de las actitudes e ideas, de modo que aclaremos de qué modo tal objetivación toma cuerpo en cada persona y dirige sus predisposiciones comportamentales. Y en segundo lugar, definir para el caso de la conservadora, la que aquí estudiamos, cual o cuales son los principios que definen específicamente este vector o talante social.

Solo una vez completada esta tarea, podremos elaborar un modelo ideológico capaz de, siguiendo las pautas marcadas en esta primera hipótesis, tocar de manera conjunta los diversos ámbitos en que se dispersa nuestra vida en común, ámbitos que nosotros pretendemos alcanzar concretamente a través de la atención a las esferas política, económica, cultural y la social o relativa a nuestras relaciones en el ámbito de

la vida cotidiana. Estas serán por lo tanto las tareas que desarrollaremos a lo largo del siguiente apartado.

7.4. 2ª Hipótesis. El talante ideológico. (concepto de conservadurismo).

Una vez apuntadas las consideraciones anteriores, parece clara la relación que apuntábamos entre nuestras dos hipótesis principales, ya que entendiendo el hecho ideológico como la integración de las actitudes bajo un patrón dado, finalmente deberemos descender a averiguar en qué consiste tal patrón, cual es su naturaleza, de qué modo se expresa este elemento nuclear del fenómeno ideológico, para, en un segundo momento, pasar a su definición. Por supuesto, nuestra pretensión no es alcanzar a definir todos los patrones capaces de conformar una ideología, sino tan solo el que hace referencia al hecho conservador. Así pues, esta definición, entendida dentro del marco o naturaleza que a continuación expresaremos, es la que conforma nuestra segunda, aunque central para esta investigación, hipótesis.

Hasta el momento hemos expuesto cómo toda ideología conforma un conjunto de valores, actitudes y creencias que, si bien diverso y heterogéneo en sus contenidos, resulta coherente en una dirección concreta, de modo que estos contenidos no son dissociables respecto de ella en los diversos campos de nuestra vida social. Así, hemos concluido que cada ideología específica viene a constituirse alrededor de un patrón, denominador o vector social, que ordena las diversas actitudes de los individuos en los diferentes campos de interrelación humana de un modo coherente, y por tanto bajo un sentido intersubjetivo concreto, aquel que Mannheim denominaba **intención**

básica, esto es, móvil que se sitúa detrás de cada estilo de pensamiento, principio determinante capaz de moldear experiencia y conocimiento de cada individuo.

De acuerdo a esta óptica, somos de la opinión de que, a nivel subjetivo, individual, el patrón direccional o vector de la ideología debe entenderse, tal como hemos sugerido en un momento anterior, en términos de un talante social, concepto desarrollado por J.L. Aranguren (1985: 21 y ss.), y que, en nuestro caso, viene a recoger el modo como en cada individuo se plasma cada ideología concreta, esto es, la naturaleza que adopta el vector ideológico al nivel subjetivo de cada individuo es la de un talante social.

En este sentido, los talantes, siguiendo las premisas del concepto mannheniano de intención básica, equivalen y funcionan como instrumentos claves de mediación entre el cotidiano individual y el no cotidiano institucional colectivo. De este modo, en tanto que móvil subjetivo que posibilita la expresión real de las objetivaciones culturales, se inserta en el núcleo mismo del marco de comprensión de todo el fenómeno ideológico.

De acuerdo a Aranguren, el talante es un estado de ánimo que no sólo nos predispone a comportarnos de una forma o de otra, sino que nos hace ver el mundo y definir nuestra situación en él de una forma o de otra. No debemos entender sin embargo este concepto desde un punto de vista meramente psicológico. Por ello Ruiz Olabuénaga (1994: 210-3; 1996: 97-101), autor que profundiza desde un punto de vista social en las ideas de Aranguren, añade que talante es básicamente "el modo o forma de ejecutar una cosa o el que tiene un individuo de comportarse cotidianamente". Constituye una disposición, ánimo o inclinación para hacer las cosas de un modo preferente, una sistematicidad de simpatías y aversiones. Así, según este autor, los individuos exhiben en su vida cotidiana formas de comportamiento caracterizadas y condicionadas, no tanto por el azar, la entropía, la fuerza impuesta o el cálculo racional

consciente, sino por la estabilidad de un talante querencioso, de una inclinación o tendencia, en suma, a volver una y otra vez a un reducto de seguridad para su yo solitario. Constituye, en este sentido, una tendencia a repetir una vuelta preferencial a ciertos nichos sociales cargados de sentido.

De ello resulta que el "talante querencioso" es un conjunto resultante de actitudes, opiniones, modos de conocer el mundo, de maneras de definir la situación, de gustos y, por supuesto, de comportamientos externos. Por ello diremos que el talante es fuente de conocimiento lo mismo que de comportamiento.

Pero lo importante de ello es que el talante habitual instrumentaliza usual e inconscientemente una definición social de la situación que se transforma en querencia social, la cual, en definitiva, se expresa en hábito de comportamiento, en costumbre, en rutina cotidiana, en una palabra, en el modo habitual de comportarse un individuo en su vida cotidiana. Constituye por tanto, en tanto que disposición individual, la expresión real y práctica de la vectorización dispuesta socialmente del mundo sociopolítico.

Así, diremos que toda ideología se expresa finalmente, en su nivel individual y subjetivo, a través de un particular talante social, que recoge, tal como buscaban los conceptos de *pensamiento esencial* de Scarbrough, o de *intención básica* de Mannheim, el contenido específico dado, la dirección diríamos, de cada sistema de alineaciones actitudinales y creenciales o ideologías, si bien siempre (y esto lo diferencia, aún levemente, de los dos conceptos anteriores) bajo las características concretas de lo que hemos definido como talante, esto es, como ánimo o disposición cuasiafectiva¹⁴

Una vez definido el carácter de los patrones vectorizadores del modo de vida del individuo, el siguiente paso consiste en definir su contenido concreto para el caso de

¹⁴ Puede verse la importancia del elemento afectivo como dotador de consistencia al comportamiento en Sniderman & Tetlock (1986: 82-6).

la ideología conservadora, esto es, qué principio provoca la consistencia del pensamiento en el caso del conservadurismo. En este sentido, como resultado lógico de este marco teórico, la definición del talante social querencial conservador viene a constituirse como la definición misma del conservadurismo.

Así pues, nuestra **segunda hipótesis** consiste en la definición del Conservadurismo como *aquella ideología -de origen cultural e institucionalizada como hecho exterior al mismo individuo por tanto al tiempo que expresada de modo intersubjetivo a través de él- que se opone a la diversidad, a la implantación o existencia de otras posibilidades, que, sin voluntad hegemónica, o incluso con ella, puedan responder a las necesidades, hábitos, gustos o querencias de diversos sectores de la población que, con sus diversas inquietudes, posiciones sociales, normas de comportamiento, sistema de tipificaciones, o en general visiones del mundo, puedan ser susceptibles de ser definidos, colectiva o individualmente, como diferentes.*

Ciertamente, la oposición a la diversidad podría entenderse igualmente como negación de la participación, siempre que definiéramos correctamente este concepto para cada ámbito de relación social, y desde luego extralimitándonos del terreno político. En todo caso entendemos que el concepto de diversidad es capaz de reunir mejor que cualquier otro el patrón o talante que guía o vectoriza esta ideología, a expensas de que la operacionalización en todo ámbito de interrelación pudiera quizá permitir una igualación, siempre específica en cada caso, de ambos conceptos, diversidad y participación, como patrones paralelos de esta forma de conocimiento ideológico.

Lógicamente, si entendemos las ideologías como vectores direccionales del comportamiento, deberemos reconocer que toda ideología tiene, o puede tener, sus antónimos, estos es, modos diferentes y justamente antagónicos de vectorizar,

integralmente, estos mismos comportamientos y actitudes. Esto es, todo patrón actitudinal es susceptible de enfrentarse a otros contradictorios y opuestos a él.

Algunos autores (Fuch & Klingemann, 1990: 219; Sniderman & Tetlock, 1986: 85) son incluso de la opinión de que toda ideología, en tanto que mecanismo de orientación, tiende a constituirse como un sistema binario, de modo que cualquier elemento asociado a ella podría comprenderse igualmente en términos de su antónimo. En todo caso, ello, en el marco de nuestra investigación, nos permitirá plantear la posibilidad de existencia de una ideología a la que podemos llamar progresista, pero igualmente de otro modo, pero que en todo caso vendría definida, frente a la conservadora, como aquella que acepta y busca el asentamiento de la diversidad en cualquier campo de interrelación humana.

Ello no quiere por supuesto decir que en un momento dado una ideología no pueda resultar, respecto de este antónimo, dominante o hegemónica, de modo que la segunda parezca inexistente, si bien ello no podría constituirse más que como caso extremo dentro de una distribución que sitúe cada ideología en uno de los lados posibles de tal dicotomía.

Igualmente importante resulta el hecho de que existen otros modos de vectorizar los comportamientos, esto es, de estructurar e integrar las actitudes de modo completamente ajeno al eje conservador progresista que acabamos de definir. Esto es, no todas las actitudes posibles son susceptibles de integrarse en este modelo orientador que constituye toda ideología. O lo que es lo mismo, no encontraremos signos de conservadurismo - progresismo en el estudio de cualquier actitud.

Diremos por tanto que Conservadurismo tiene que ver solamente con todas aquellas actitudes y creencias susceptibles de organizarse bajo el patrón definido en nuestra segunda hipótesis, el de la diversidad, o más concretamente, el de la oposición a

ella, pero no con aquellas que no pueden hacerlo así. En este sentido, toda ideología constituye un punto de vista parcial de la realidad social, puesto que no abarca toda ella, pero nunca una desfiguración o deformación de ésta, ya que por definición, la ideología constituye una orientación subjetiva (o más bien intersubjetiva, ya que existe igualmente como objetivación exterior a los individuos que estos hacen suya, tal como hemos visto) que marca actitudinalmente bajo un patrón dado, de modo integral por tanto, esta realidad social.

En todo caso, nosotros hemos marcado, a priori, y a expensas del posterior análisis al respecto, cuatro grandes ámbitos de interrelación en el que las actitudes se agrupan dando expresión específica a esta ideología, pretendiendo con ello recoger todas las actitudes susceptibles de ordenarse de este modo. Estos campos, que ya hemos definido en cualquier caso con anterioridad, son el político, tradicional en el estudio de esta ideología, así como los no tan convencionales del campo cultural, el social, o el económico. En definición, la constitución de estos grandes grupos actitudinales, así como su constitución integral y conjunta en las personas, es la que dará la carta de validez al modelo y en definitiva al concepto de conservadurismo, junto a la concepción ideológica que lo determina.

En cualquier caso, el concepto de ideología, y más concretamente el de ideología conservadora, debe remitirnos en cierto modo al concepto weberiano de tipo ideal, ya que difícilmente puede esperarse una integración perfecta de todas las actitudes y creencias de los individuos bajo un talante dado, en nuestro caso el de la oposición a la diversidad, en cada persona, salvo quizás en aquellos casos extremos en los que esta integración direccional perfecta viene acompañada además de una importante intensidad, dando lugar a lo que se denomina habitualmente como extremismo ideológico o fundamentalismo.

La localización del móvil ideológico, de la intención básica de toda específica ideología, de lo que aquí, venimos en definitiva a entender como talante social subyacente a la ideología es, sin duda, de vital importancia para el análisis y estudio del fenómeno conservador, ya que es en definitiva el que permite una operacionalización para la consiguiente comprobación empírica del modelo que compone el núcleo de esta tesis.

Así, la creación de cualquier sistema de indicadores que pretenda alcanzar a comprender el fenómeno ideológico debe partir de éste. No obstante, conviene recordar así mismo que, de antemano a ello, en el caso de esta nuestra segunda hipótesis, que se configura como la definición del concepto a estudiar, ésta viene apoyada en la elaboración de su contenido específico por el exhaustivo análisis de las diversas corrientes conservadoras que hemos desarrollado a lo largo de los capítulos anteriores.

CAPÍTULO 8

LAS DIMENSIONES DEL FENÓMENO

CONSERVADOR

8.1. El conservadurismo como fenómeno político

8.1.1.La dimensión F

8.1.2.La dimensión antiparticipativa

8.2. Conservadurismo y cotidianeidad

8.2.1.La dimensión cotidiana

8.2.2.La dimensión elitista

8.3. Conservadurismo y relaciones interculturales

8.3.1.La dimensión etnocéntrica

8.3.2.La dimensión patriótica

8.4. Conservadurismo y estructuras político económicas

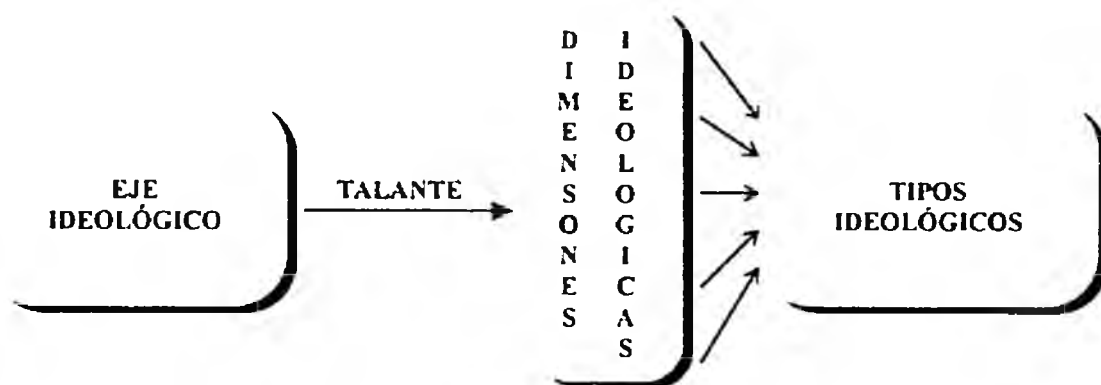
8.4.1.La dimensión económica

CAPÍTULO 8. LAS DIMENSIONES DEL FENÓMENO CONSERVADOR

La contrastación de las dos hipótesis que marcaban la realización de este estudio nos lleva a una conclusión fundamental. Podemos obtener un modelo fiable de conservadurismo, capaz de explicar en buena medida la varianza asociada a este problema, que además abarca a la generalidad de la población. Esto es, no solo podemos hablar de la existencia de elevados niveles de consistencia ideológica en la población, sino que, y esto es lo importante, podemos constatar que uno de los puntos que provocan tal consistencia es precisamente el fenómeno conservador.

Es igualmente importante además en nuestro caso el elemento que provoca la existencia de consistencia en este terreno, que, en este sentido, es lo mismo que decir el vector o talante que define en si mismo el hecho conservador y es capaz de orientar en una dirección dada el comportamiento de los ciudadanos integrados en nuestra cultura, entendiendo ésta en sus términos más extensos.

Este vector capaz de dar sentido (por supuesto no será el único) a la generalidad del comportamiento y, sobre todo, actitudes de los individuos, y que, en ese sentido, constituye la base del conservadurismo como ideología, no es otro que la negación a la diversidad, o lo que es lo mismo, la oposición a la alteridad entre los individuos, al contraste, a la multiplicidad.

Figura 1. Modelo ideológico.

Podemos afirmar ya que esta definición básica, y por tanto, el fenómeno conservador, se expresa en siete grandes dimensiones concretas, que abarcan, tal como pedeciamos, diferentes ámbitos de la actuación humana. Destaca no obstante, en el centro de la composición ideológica, el ámbito político, que en si mismo centraliza las dos primeras dimensiones. En esta medida, debe recibir una atención especial, dado que además esta división de lo político en estas dos dimensiones viene a confirmar importantes hipótesis asociadas a la Teoría Crítica, concretamente a autores como Horkheimer y Adorno.

Ello en absoluto significa que debemos circunscribir el conservadurismo a este ámbito. Por el contrario, debemos decir que una de las principales conclusiones que debemos extraer en esta investigación consiste en que la oposición a la diversidad, entendida como nexo de unión ideológica, es susceptible de abarcar muy diferentes órdenes de relación humana, tales como el cultural o el económico, pero sobre todos, el cotidiano.

En ese sentido, nos gustaría destacar la importancia de este ámbito concreto, que además se expresa en dos de las siete dimensiones que modelizan el fenómeno conservador. Esta capitalidad queda remarcada además por la centralidad que este orden adquiere en nuestras vidas, desarrolladas en buena medida en este contexto de cotidianeidad. De ahí que las manifestaciones concretas del fenómeno conservador en este orden deban ser necesariamente tenidas en cuenta para comprender en toda su riqueza esta ideología.

Vamos en primer lugar, tal como hemos avanzado anteriormente, a fijarnos en la manifestación política de la ideología conservadora, concretada en dos importantes dimensiones, introduciendo para ello de qué modo esta doble dimensionalización en este orden afecta a las hipótesis realizadas al respecto, para, en un segundo momento, continuar con el resto de dimensiones en las que se plasma esta ideología, dimensiones que afectan a los órdenes de relación cultural, cotidiano y económico, básicamente.

8.1. *El conservadurismo como fenómeno político.*

En el análisis de las distintas corrientes y conceptos conservadores hemos podido observar que, a menudo, de la invocación que estos autores a menudo efectuaban con respecto a la ausencia de limitaciones en las relaciones de mercado, descendía un concepto político de libertad que, paradójicamente, se mantenía totalmente al margen del concepto de poder político.

Es decir, especialmente desde las corrientes neoconservadora y liberal-conservadora el concepto de libertad no hacía alusión en ningún momento a la participación en el sistema político, la influencia en éste o a las garantías de acceso y protección frente a este poder¹⁴⁵. Por el contrario, en algunos casos parecían solo apostar por la plausibilidad de actuación económica a través del mercado y, dentro de este marco, por la posibilidad de conservar la propiedad privada, ambos sin limitaciones ni coerciones de ningún tipo, mientras que en el campo político se justificaban ciertas formas de reparto restringido como fórmula de liberación general.

No obstante, y ello lo hemos ido demostrando a través de nuestros sucesivos análisis, la noción de poder, aún a nivel subyacente cuando no manifiesto, se constituye como uno de sus principales puntos de acercamiento a la realidad sociopolítica, constante a lo largo de sus teorizaciones referentes al marco de relación adecuado a cada sociedad, y específicamente a las Occidentales. Y es que, sin lugar a dudas, una noción del desarrollo del poder político, y por ello mismo, una del concepto de libertad, debe ser invariablemente paralela a cualquier tipo de teorización referida al campo político, y en ese sentido aparece en nuestra dimensionalización del fenómeno

¹⁴⁵ Tan solo los conservadores con un origen liberal aceptan, y reclaman, el último de estos aspectos, esto es, la garantía de ciertos derechos que consideran inalienables por el aparato de poder estatal. Dice sin embargo Hayek (1991: 29) al respecto de la libertad como participación: "*la relación que a menudo se busca entre tal consentimiento del orden político y la libertad individual es una de las fuentes corrientes de confusión del significado de esta última*".

ideológico conservador, si bien dividida de un modo, bipolar, especialmente relevante en el marco de la comprensión de la ideología conservadora.

De hecho, esta dimensionalización pone de manifiesto la importancia capital, dentro de esta ideología política, de conceptos como los de autoridad política y el de libertad, de modo que puede decirse sin margen de duda que una comprensión concreta del concepto de poder y su desarrollo práctico se configura realmente como el centro sobre el que giran las diversas propuestas ideológicas, siempre ciñendonos al campo de actuación política, por supuesto. De ahí que conceptos tales como democracia o participación vayan apareciendo en ella como elementos derivados del de diversidad que, tal como iremos viendo, conforma el núcleo director de toda dimensionalización del fenómeno conservador.

Veamos por tanto cómo se desarrolla este elemento director. Son, como decimos, dos las líneas en que se plasma este modo de definir la realidad como negación de la diversidad en los lindes de lo político. Estas dos líneas principales, en coincidencia con los análisis efectuados desde la Teoría Crítica, pueden ser configurados como aquellos elementos que resultan fundamentales para la persistencia de las garantías democráticas y las libertades públicas.

Concretamente, los elementos que ya subraya esta línea teórica son, en primer lugar, el respeto de la libertad, entendido como su plausibilidad, esto es, como la garantía de ciertos derechos indispensables, y, en segundo lugar, la extensión de la participación, esto es, su ejercicio en el terreno político. De acuerdo por tanto a los postulados de la Teoría Crítica, encontramos en nuestra investigación que, ciertamente, son la garantía y consolidación de estos dos elementos los que condicionan la posibilidad de desarrollo de la diversidad y, por lo tanto, en los que se basa, de manera eso sí diferenciada, su negación. Profundicemos por tanto en la comprensión de estos dos polos de restricción a la diversidad en el campo político, ya que en tanto que

dimensionalizan el fenómeno conservador en el terreno de lo político, se constituyen como los factores clave de una genuina teoría del conservadurismo político.

En este sentido, la clave de interpretación de la oposición a la diversidad en este terreno sigue enclavada en el concepto en la libertad, aunque solo acudiendo a un concepto de libertad que sea capaz de discernir entre los dos elementos asociados al concepto de poder a los que hemos hecho mención con anterioridad, la garantía de los derechos individuales y la extensión de la participación, podremos comprender correctamente la dimensionalización ideológica conservadora. La Teoría Crítica nos aporta igualmente la clave de cómo este concepto puede reunir ambos polos y, en este sentido, del significado último del conservadurismo en el campo político.

Es concretamente Max Horkheimer quien distingue, dentro de este esquema, estos dos conceptos básicos, aludiendo para ello a la libertad positiva y a la libertad negativa. La libertad positiva era para él el hecho de que todo individuo pueda conducirse según las reglas universales de la razón, lo que, en su opinión, supone su plena participación en el sistema político, o, lo que es lo mismo, la apertura de éste hasta dejar paso a la idea de ciudadanía, esto es, a la movilización de las fuerzas que nos conduzcan a la democracia de todos. El individuo, como ciudadano, en tanto que ser racional, debe participar en el poder, debe ser entendido como hombre político, y no simplemente como animal necesitado de pastor. Como vemos, lo que nos propone es, en cierto modo, una idealizada polis griega.

Por otro lado, Horkheimer hace referencia a la necesidad de garantía de la libertad negativa. Esta, en pocas palabras, consiste en la protección del ciudadano frente al poder. De hecho, en opinión de este autor, para poderse dar la libertad positiva y la vida en común democrática es condición previa la garantía de los derechos humanos. Esto es lo mismo que decir que las instituciones políticas en su actuación deben subordinarse a las libertades individuales, tal y como queda formulado durante la

Ilustración francesa¹⁴⁶, y a las libertades colectivas, aspecto este de formulación más tardía, y que procede principalmente del sindicalismo obrero.

Alain Touraine (1992: 366), enmarcado en este desarrollo teórico de la plausibilidad de la diversidad, propone tres elementos, que recogiendo y desarrollando la conceptualización de Horkheimer, no hacen sino reunir las bases para la protección de esta diversidad en el orden político -o, en este mismo sentido, para su destrucción-. Touraine, en lo que considera es al tiempo la garantía de una auténtica democracia, cree en primer lugar que son necesarios la representatividad de dirigentes y políticos, acompañada por la aparición de una conciencia de ciudadanía, ideas ambas que tienen que ver a su entender con la extensión de la participación, tal como expondremos más adelante. Por otro lado, reclama, en alusión a la idea de libertad negativa, el reconocimiento total de los derechos fundamentales, individuales y colectivos, y la limitación del poder.

No debemos entender todo ello, sin embargo, como una equiparación exacta con el concepto de soberanía popular, concepto que este autor (1992: 403) considera claramente populista y de habitual desarrollo autoritario, e incluso totalitario, sino que, bajo este contexto teórico, la democracia debe suponer ante todo un desarrollo sobre las bases del concepto republicano de ciudadanía¹⁴⁷, de entidad política común, lo cual no puede lograrse más que a través de una ampliación de la participación que de como resultado una sociedad más abierta, y una limitación del poder, que impida su arbitrariedad y proteja los derechos fundamentales del individuo, lo que incluye incluso una cierta lucha contra el orden existente, puesto que la riqueza de la sociedad no es,

¹⁴⁶ Para la tradición liberal la democracia se constituye a través de la limitación institucionalizada del poder de gobierno, de la que derivan las libertades civiles y la protección de ciertos derechos fundamentales. Se puede decir que esta tradición reclama la libertad negativa, al menos en sus aspectos individuales, pero contiene abundantes reticencias respecto a la libertad positiva.

¹⁴⁷ Entendamos este concepto como la conciencia de pertenencia a una comunidad dada, capaz de crear una identidad integradora, de modo que a través de la libertad política y del modo de relación utilitarista predominante en los contactos dentro del sistema de mercado no llegue a disgregarse el sistema político (Touraine, 1994: 141-151).

según este autor, reductible a un único orden impuesto (la implantación de un único orden siempre es impuesta).

Por lo tanto, podemos ya afirmar que, siendo estos dos elementos los que garantizan la diversidad en el campo político, pudiéndose añadir, de acuerdo a Touraine (1994), al concepto de ciudadanía para conformar el concepto de democracia¹⁴⁸, son igualmente, tal como veremos, los que recogen la esencia del ser conservador en este campo, siempre por supuesto, desde el punto de vista de su limitación.

8.1.1- La dimensión F de Adorno. El talante legalista - autoritario.

La principal de las dimensiones en que se manifiesta el fenómeno conservador es, aún en su evidencia derivada de su predictibilidad asentada en prestigiosas investigaciones, aquel que Adorno y sus colaboradores condensaron en la personalidad F o autoritaria.

No obstante, el principal valor de este hallazgo consiste en la constatación de la sustentación de esta dimensión en dos pilares diferenciados que vienen a dar vigor a aquella investigación, al confirmar elementos que entonces quedaban sin confirmar enteramente. Estos dos pilares consisten en el desarrollo, por un lado, de actitudes que tienen que ver con el sobrecontrol político de la población y, en este contexto, el *legalismo autoritario*, y por otro, en la sujeción del comportamiento en valores de tipo competencial dentro de un contexto valorativo que el propio Adorno denominaba de

¹⁴⁸ Pero, incluso, es igualmente cierto que este tercer elemento, la ciudadanía, como veremos en su momento, tiene que ver con la garantía de la diversidad

extraceptividad. A continuación pasaremos a explicar en profundidad los contenidos extensos de estos dos pilares.

TABLA 2. *Items asociados a la dimensión F.*

<i>Items asociados al factor</i>	<i>pesos factoriales</i>
En esta vida se avanza ganando a los demás diariamente.	0'721
Hay que abrirse camino pese a los amigos	0'641
Hay que buscar las leyes perfectas y hacerlas cumplir.	0'611
Los delincuentes deben quedarse en la cárcel mientras se les condena.	0'522
Perder el puesto de trabajo es peor que perder la pareja.	0'480
% de varianza común explicada	31'8 %
% de varianza total explicada	15'3 %

El primero de los pilares viene a componerse en realidad por el rechazo de lo que, acogiéndonos a la conceptualización de Horkheimer, podemos denominar como **libertad negativa**, si bien debemos entender siempre este rechazo dentro del marco global de restricción de la diversidad que, volvemos a remarcar, nos marca la direccionalidad de fondo de lo que llamamos mentalidad conservadora.

Así, en primer lugar, ahondaremos en la conceptualización de Horkheimer, aunque recogiendo los elementos aportados por Touraine, para una vez comprendidas las posibilidades de extensión de esta libertad negativa, comprender consecuentemente las posibilidades de su restricción, que vienen a componer esta dimensión, o al menos el primero de sus pilares. El encuadramiento de la libertad negativa en el marco de la protección de la diversidad no es en cualquier caso forzado, ya que en tanto no está garantizada la defensa contra el poder absoluto, contra la tiranía, se imposibilita la

construcción de un modelo de diversidad, y al contrario, su falta resulta el factor esencial para su destrucción total.

En una primera aproximación al concepto de libertad negativa lo primero que debemos entender es que, para su logro, tan necesaria puede ser la defensa y protección de las libertades individuales, tales como la igualdad ante la ley, la soberanía de ésta frente al dictado arbitrario de la autoridad, la protección frente a la detención arbitraria, la libertad de expresión y prensa, el derecho a la intimidad, etc., como la de las libertades colectivas.

Sin duda, las primeras son fundamentales de cara a este objetivo, y quizá por ello mismo, tras decenas de años de lucha por ellos, que ha incluido mecanismos de legitimación adecuados dentro del marco de la concepción democrática de la sociedad, han sido comúnmente aceptadas, resultando de ello un consenso casi unánime sobre su necesidad. No obstante, este consenso no es total, ya que algunos de estos derechos individuales son discutidos, impidiendo así ciertos grados de diversidad social.

Aún no siendo el único modo, puede decirse que la justificación habitual para la negación de estos derechos fundamentales, recogidos en su mayor parte por la declaración de derechos de las Naciones Unidas, se basa en la negación de su calidad como derechos naturales, siendo considerados simplemente como aspiraciones, lo cual impediría su reclamación (cfr. Kirk, 1956: 57)¹⁴⁹.

Pero si queremos desarrollar el concepto de libertad negativa como garantía de diversidad nos encontramos con que las libertades colectivas son complemento necesario de las primeras o fundamentales. Enmarcado en esta idea, Jürgen Habermas (1987: 48) es incluso de la opinión de que todas las libertades, incluso la personal e

¹⁴⁹ Este autor critica especialmente el artículo 24 de la declaración de derechos, referente a derechos civiles como la educación, el descanso o las vacaciones periódicas

intima, tal como la libertad de sufragio, únicamente pueden pensarse en conexión interna con una red de relaciones interpersonales, esto es, en correspondencia con las estructuras comunicativas de una comunidad, que asegure que la libertad de unos no se produce a costa de la libertad de otros.

Para ello no es suficiente con la aplicación del derecho abstracto en el terreno de la garantía de los derechos humanos, sino que es así mismo necesario garantizar las condiciones de la libertad colectiva, que anulan la peligrosidad y potencial darwinista amenazador del concepto liberal de libertad individual. Puesto que el hombre es un ser comunicativo, interactivo, cuya característica fundamental es su capacidad de formar redes culturales, hasta formar sujetos colectivos de entidad propia (Touraine, 1994: 269), la libertad negativa no queda en ningún caso completa hasta que no se garantizan ciertos derechos colectivos, una vez garantizados los más básicos derechos civiles individuales.

Es así como puede comprenderse esta inserción del legalismo autoritario como parte de una de las dimensiones básicas de la ideología conservadora. En su negación de este apartado de la libertad negativa, frente a esta posibilidad de expresión colectiva contra el orden, instituciones o normas dominantes por tanto, es propio del Conservadurismo proclamar como su idea rectora el constitucionalismo, como apología de la legalidad en su máxima dilatación, es decir, con la consideración de que la constitución y la ley constituyen entes inquebrantables, puesto que, en palabras de un autor conservador, "*recogen la experiencia acumulada y eribada de nuestros predecesores*"¹⁵⁰. Es indudable que esta posición ahoga cualquier forma de expresión, especialmente las colectivas, contra el orden imperante, supuesta la superioridad de éste, sea en términos de eficacia, funcionalidad o bajo otro criterio cualquiera.

¹⁵⁰ A Quinton *The politics of imperfection* P 90 1978 Faber London (en Honderich, 1993: 177)

Es en este contexto donde cobra importancia la defensa de la desobediencia civil como forma de defensa colectiva, que permite la protección de derechos, especialmente cuando ello no es encauzable por cauces formales, o existen dificultades remarcables para ello, frente a la opción del legalismo autoritario que bajo la primacía total del derecho es incapaz de ver que detrás de toda ley elaborada se hallan intereses socialmente localizados y que pueden existir alternativas racionales, e incluso arracionales, que reconcilien mejor los intereses socialmente contendientes.

Este, al que podemos denominar específicamente como conservadurismo burocrático (Mannheim, 1973: 120), consistiría en el pensamiento de que el orden específico prescrito por la ley equivale al orden general, de modo que impediría actuar más allá de los límites de las leyes ya formuladas. Frente a esta idea, y siguiendo las premisas mencionadas con anterioridad, la desobediencia civil debe ser considerada como garantía de la diversidad, puesto que llama la atención sobre imposiciones injustas, o cuando menos opuestas a los intereses de ciertos sectores de la población, que pueden ser mayoritarios o recoger ciertas minorías importantes, y es un modo, muchas veces único y a la vez fácil, de corregir equivocaciones, cuando no imposiciones y explotaciones.

Bajo este concepto de desobediencia civil debemos comprender concretamente todo acto público, comunicado de antemano, con propósito de violación de normas jurídicas concretas, con disposición de admitir las consecuencias y siendo la violación de la norma de carácter simbólico, no violento por tanto (Rawls, 1972: 414-30).

Para la Teoría Crítica este tipo de protesta no es más que una reacción frente a las limitaciones, no solo aquellas estructurales, sino también las que puedan surgir en la intrincada tarea política cotidiana, en el ámbito de la formación de la voluntad política (Dubiel, 1993: 63). La asunción de la desobediencia civil dentro de un Estado y

su sistema de derecho permite la solución de las equivocaciones y las injusticias, ya que es la voz de aquellas minorías que ven amenazados sus derechos y que no tienen acceso a canales formales de expresión de exigencias y participación.

Por tanto, la desobediencia civil debe ser entendida como componente normal de todo Estado democrático de derecho, dado que, frente al legalismo autoritario, el Estado de derecho, para poderse caracterizar como democrático, y garantizar la diversidad, debe caracterizarse por la revisión continua, en un proceso continuo de aprendizaje en el que procesos de extensión máxima hasta las diferentes expresiones existentes, entre los cuales se involucra la desobediencia civil, son de vital importancia.

Esta necesidad, la permisividad en la utilización de canales extraformales en la expresión de intereses y motivaciones variadas, o lo que es lo mismo, la consideración de las necesidades colectivizadas como derecho fundamental a proteger, surge de la reflexión, básica entre los postulados de la Teoría Crítica, de que en las sociedades capitalistas modernas, mediatizadas por el Estado de Bienestar, crecen los campos de intervención estatal sobre la vida privada, sin que sin embargo esto quede compensado por un consiguiente incremento de las posibilidades de participación y control democrático de esos aspectos socializados¹⁵¹.

Por esta razón Habermas (1987: 76) afirma, alineándose con nuestra definición - patrón, que la teorización neoconservadora, en tanto que negadora de estos derechos, al despreciar las motivaciones diferentes a las institucionalizadas, y por tanto la posible existencia del daño ejercido a una minoría desde el ejercicio del poder, niega

¹⁵¹ Esta reflexión se completa con dos ideas más. En primer lugar, que como resultado de las integraciones supraestatales y de la globalización de la economía mundial hay muchas decisiones que se sustraen a este control democrático mencionado. Y en segundo lugar, el hecho de que, en la dimensión temporal, la complejidad y importancia de las decisiones del presente puede minar la posibilidad de adopción democrática de decisiones opuestas en el futuro, debido al potencial degradante de las condiciones de vida de éstas políticas capitalistas.

la sustancia de lo multivoco, ya que, en definitiva, este desprecio por lo no reglado e institucionalizado equivale a decir que no concibe la posibilidad de diferentes opciones u preferencias¹⁵². La traducción político-práctica de ello, y ello es lo que nos interesa fundamentalmente aquí, consiste en una tendencia a delincuentizar cualquier tipo de protesta o disensión, de desobediencia pacífica, o, en definitiva, cualquier forma de expresión no aceptada oficialmente, aspectos que, como vemos, deben ser considerados, en opinión de estos autores, como un derecho fundamental, y desde luego, y ello es lo que nos interesa aquí, como garantía de la condición diversa.

Así, podemos considerar elementos básicos de esta dimensión conservadora la jerarquización de las relaciones sociales, la *pasión* reglamentaria, la eliminación de controles como la presunción de inocencia, la positiva actitud hacia control policial sobre el individuo, la negación de posibilidades de expresión como la desobediencia civil, la disposición hacia la censura, la adopción de fórmulas estatales del tipo de la fórmula de Saint-Just o la aceptación de la delincuentización de todo tipo de protesta de orden individual o colectivo, así como de sus formas y sus mecanismos de funcionamiento.

El segundo de los pilares sobre el que se sustenta esta dimensión del conservadurismo resulta así mismo de gran importancia, puesto que debemos entender el primero de ellos encuadrado dentro del marco valorativo que se desprende del segundo de estos pilares. Esto es, solo podemos comprender esta dimensión como la conjunción simultánea de ambos. Más específicamente, diremos, como proposición general, que la restricción de la libertad negativa se da, necesariamente, dentro de un marco valorativo de corte extraceptivo, el cual pasaremos a explicar a continuación.

¹⁵² Este es uno de los postulados que se desprende con mayor fuerza de la Teoría Crítica

El elemento valorativo es hoy un recurso de primera magnitud en la explicación, no ya solo del comportamiento generalizado, sino igualmente del comportamiento de tinte ideológico. En los últimos años, y especialmente a través el eje materialismo - postmaterialismo, han existido diversos intentos de sustentar, al menos en parte, los cambios sufridos por el eje izquierda - derecha y, en general, las opciones ideológicas, en base a la evolución valorativa sufrida por el conjunto de las sociedades occidentales, obviando anteriores intentos en este terreno, entre los que podemos destacar el eje intracepción - extracepción introducido por Murray, y que manifiesta su importancia de acuerdo a los resultados de esta investigación.

Ello no requiere además abandonar completamente la línea a la que hemos hecho mención, sino que, al contrario, creemos que el eje materialista postmaterialista puede, y debe, ser integrado comprendido dentro del eje intraceptivo - extraceptivo, matizado por el sentido de éste, o lo que es lo mismo, válido siempre que sea capaz de involucrarse en él.

Vamos en primer lugar a definir ambos ejes de modo que podamos finalmente comprender la orientación valorativa que impregna la dimensión F del conservadurismo. Para la definición del postmaterialismo vamos a seguir a Farah, Barnes y Heunks (1979: 424). Según estos autores, lo que caracteriza a los individuos y colectivos postmaterialistas es su creencia en que el problema fundamental de gobierno y sociedad es la necesidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Si bien, afirman, éstos están interesados como los materialistas en las necesidades de sustento, se distinguen de ellos en estar interesados sobre materias referentes a la igualdad social. De modo que llegan a la siguiente conclusión: *"la diferencia básica entre los postmaterialistas y el resto de la sociedad es que los primeros persiguen metas no carentes de sentido desde el punto de vista del interés personal, sino más bien guiadas por la justicia y la igualdad sociales"*. Los

postmaterialistas serán aquellos que priorizan el deseo de autorealización o de mayor participación política sobre las necesidades primarias de mantenimiento del orden o de seguridad física o económica (Klingemann, 1979: 285).

Así, la lucha contra el racionalismo modernista se plantearía hoy como un proceso emancipador, por percibirse como deshumanizador, alienante, y portador por igual de progreso y destrucción. Bajo el prisma postmaterialista, primando el pragmatismo, la estandarización y la utilidad, se acaban convirtiendo relaciones sociales, servicios y vidas personales en mercancías o en objetos de la administración. De este modo, la lucha contra este fenómeno moderno, propio de las sociedades avanzadas, sería la que configura la nueva razón de ser de la parcela progresista de la vida política (Inglehart, 1991: 314).

La hipótesis en la que estos investigadores basan esta evolución en el eje izquierda - derecha es aquella de la escasez, matizada por la hipótesis de la socialización. Según la hipótesis de la escasez, el hombre bajo condiciones de precariedad solo se guía por objetivos de corte materialista, y solo cuando se da un importante crecimiento económico y de la seguridad material, cuando estos objetivos se hallan garantizados, aparecen las metas de tipo postmaterialista. La hipótesis de la socialización no hace sino matizar esta primera en el sentido de que no hace falta un crecimiento o garantía de la seguridad objetivos y contrastados de acuerdo a un referente fijo, sino que basta con una percepción subjetiva de ello, percepción que tiene que ver con los condicionantes culturales y con la percepción intersubjetiva que se deriva de ellos. Admitir esta hipótesis supone que las metas postmaterialistas no aparecen de modo automático ante un crecimiento económico, sino que se harán especialmente patentes en las generaciones que crecen bajo estas nuevas condiciones que, en lo que respecta al postmaterialismo, son percibidas socialmente como las conformadoras de un entorno seguro.

De este modo, la hipótesis que guía los trabajos de estos investigadores es que a mayor prosperidad encontraremos mayor grado de postmaterialismo, tanto atendiendo a la hipótesis de la escasez como a su versión matizada. No obstante el mismo Inglehart admite deficiencias en esta explicación.

Respecto de la hipótesis de la socialización, porque en todos los estratos de edad se da un aumento del postmaterialismo, casi de modo inmediato a la garantía de los objetivos materialistas. Y, en segundo lugar, porque en los periodos de crisis económica, tales como la crisis del petróleo, o en periodos de crisis de seguridad, como en los momentos álgidos de la guerra fría, no se da más que un leve descenso de la proporción de postmaterialistas en la sociedad seguido de un nuevo proceso de crecimiento de éstos. Y es importante, además, que esta caída no se da tampoco, mas que ligeramente, entre aquellos que crecen y se socializan bajo estas condiciones de inseguridad material, y que, siguiendo estas hipótesis debieran haberse hecho notar aún a medio plazo.

A ello añadiremos nuestras importantes dudas sobre el hecho de que en aquellas sociedades o contextos históricos que son percibidos internamente como precarios no sean importantes metas postmaterialistas como la autoexpresión y la identidad. Un análisis de las interrelaciones en sociedades en condiciones de precariedad y guerra, tales como Guatemala o Bosnia, parecen en principio apoyar estas dudas.

En base a ello, somos de la opinión de que un eje configurado bajo estos términos no recoge totalmente, en toda su sustancia, los elementos valorativos capaces de discriminar las parcelas progresista y conservadora del panorama político social, y desde luego no recoge el sentido que adquiere el elemento valorativo en la composición de esta dimensión del fenómeno conservador.

Esta presunción era la que, ya en un principio nos llevaba a construir nuestro modelo implementando los elementos procedentes de la concepción materialista - postmaterialista con aquella intraceptiva - extraceptiva, con la intención de mejorar los limitados resultados extraídos de la aplicación en exclusiva del primero de los conceptos.

Por otro lado, pretendíamos separarnos de la orientación psicoanalítica de las definiciones radicadas sobre el materialismo - postmaterialismo, que en términos de cubrimiento de etapas de necesidades psicológicas pretenden una explicación de la evolución de las orientaciones sociales en base a valores. En este sentido, a nuestro entender la explicación del paso del materialismo al postmaterialismo en términos de consolidación de etapas psicológicas a nivel del sistema social no hacen sino modernizar la tradición que intentaba explicar la orientación del voto como consecuencia de la seguridad de ingresos, necesidades de autosatisfacción, de autoexpresión frente a la autoridad, o de reconocimiento social, necesidades todas ellas que venían asociadas a las posiciones socioestructurales de los individuos (cfr. Lipset, 1981: 243), pero que no son capaces de explicar el sentido último de la existencia de estructuras ideológicas coherentes y sus consecuencias.

Por intracepción, elemento que, como iremos viendo, es el que dota de fuerza y sentido a esta dimensión de la mentalidad conservadora, vamos a entender la inclinación a adoptar un enfoque subjetivo, psicológico y humano de los problemas personales y sociales. Según Adorno (1963: 239), consiste en el predominio de los sentimientos, fantasías, especulaciones, supone la adopción en las relaciones sociales de una perspectiva humana e imaginativa, frente al concepto de extracepción, o tendencia a regirse por estados físicos concretos, fácilmente observables, por hechos tangibles, objetivos, rígidos.

Bajo estos términos, lo subjetivo no debe entenderse como equiparable o sinónimo de individualismo, entendido desde su orientación liberal, sino que, al contrario, viene a suponer una oposición al automatismo, la practicidad, el pragmatismo. La subjetividad intraceptiva pretende ser una respuesta de la diversidad frente a un cierto universalismo racionalista, homogeneizador, totalizador, pragmático y reduccionista representado en nuestras sociedades occidentales por el llamado modernismo. Por lo tanto, este tipo de subjetividad supone proponer la expresividad y la realización personal frente al utilitarismo y el cálculo en la dinámica de las relaciones sociales. Podemos definir de este modo la intracepción como una tendencia, fundamentada en valores concretos, a la búsqueda de la experimentación vivencial frente a la seguridad material y el cálculo y restricción en la interrelación que define la extracepción.

R. Inglehart (1984: 171-2) concreta en tres elementos que conforman el postmaterialismo frente a la prioridad de la seguridad y de lo físico que delimita el materialismo. Estos elementos son la pertenencia, la autoexpresión y la calidad de vida. Pues bien, la matización a la que hemos hecho referencia respecto del concepto de postmaterialismo nos lleva, a la vista de la preeminencia de la vertiente intraceptiva en la composición de esta dimensión, a dar preponderancia al elemento autoexpresivo sobre los otros dos, que consideramos pueden conformar, de cara a este u otros estudios, variables con entidad propia, que por tanto, en el caso de ser utilizadas conjuntamente, pueden llevar a importantes confusiones.

La constitución de esta dimensión en esta doble vertiente viene de hecho a confirmar una importante hipótesis. Esto es, viene a confirmarse la idea preliminar referente a la, cuando menos, asociación entre el conservadurismo y el materialismo / extracepción. Ahora bien, si en un principio podíamos entender esta asociación en el sentido de que la ideología conservadora negaba los valores intraceptivos, aquellos que conducen a la libertad y dispersión del pensamiento, de las significatividades

compartidas, proponiendo valores que, por el contrario, niegan la diversidad y potencian la homogeneidad, a través de la fomento de los valores correspondientes, debemos entender finalmente que la propia extraceptividad forma parte, con entidad propia, de una dimensión concreta de la mentalidad conservadora, centrada básicamente alrededor del ámbito de lo político.

Esto es, estamos ante una dimensión que acompaña el control político sobre individuo y la direccionalidad autoritaria de sus intereses en este orden con un constructo valorativo fundamentado en la competencia entre individuos, la frialdad en la comunicación, y sobre todo la inflexibilidad o valores como la disciplina o la infalibilidad, antes que en valores más puramente materialistas como el consumismo o el crecimiento económico.

Fue en los años 50 cuando Adorno (1963: 239) propuso una hipótesis semejante, al afirmar, aún sin llegar a confirmar, que el grado de intracepción distingue al individuo etnocéntrico del no etnocéntrico. En cuanto que dimensión que también forma parte, como veremos, del hecho conservador, puede decirse que tal hipótesis queda en cierto modo confirmada, si bien, en nuestro caso debe constatarse que el constructo valorativo extraceptivo conforma más bien un ámbito de restricción de la diversidad orientado hacia el campo de lo político, afincándose alrededor del control autoritario del ciudadano y el elitismo político, y enraizándose en los valores de competencia e inflexibilidad.

De ello debemos deducir que nos encontramos ante una dimensión que viene a recoger en sí misma lo que Adorno recogía, incluyendo sus implicaciones psicológicas, como personalidad autoritaria o personalidad F. Bien es cierto que, a nuestro entender, estas *implicaciones psicológicas* vienen a recoger la particular conjunción entre valores y actitudes que conforman esta dimensión conservadora, en el que la asunción de estos determinados valores, entendidos preponderantemente a través

de un proceso socializador, viene a sustituir el papel que en aquella teorización jugaban las disfunciones de orden psicológico. Recordemos en este sentido que para estos investigadores la variable intracepción venía a constituirse como un rasgo de la personalidad y por lo tanto más relacionado con los procesos de formación psicológica, de la estructura mental del individuo, que con las vinculaciones sociales de éste.

TABLA 3. *Valores intraceptivos y extraceptivos.*

VALORES INTRACEPTIVOS

conocimiento, apertura
trabajo = energía significativa
humanismo
inquietud, experimentación
libertad
relaciones personales
paciencia, mascar la vida
juego, aprendizaje
cooperación
cultura universo/mestiza
espontaneidad
sentimiento
imaginación
relaciones sociales = prestigio

VALORES EXTRACEPTIVOS

conformismo cultural
trabajo = beneficio empresarial
inflexibilidad
disciplina, infalibilidad
supeditación, dependencia
relaciones impersonales
rapidez, efectividad
rendimiento, eficacia
competitividad
cultura exaltadora del endogrupo
cálculo, control
alejamiento, frialdad
pragmatismo
dinero = prestigio

A este respecto, debemos enmarcar igualmente el papel de los valores extraceptivos en el marco de esta dimensión de la mentalidad conservadora como la forma de oposición, históricamente contextualizada, al auge del pensamiento

postmodernista y de los movimientos sociales, especialmente los ecologistas y feministas, que suponen un nuevo modo de entender la izquierda, alejándose de la filosofía productivista de crecimiento, y del planteamiento tradicional de la seguridad, y buscando por contra actividades y metas de carácter cultural e individual, en el sentido de buscar la liberación personal.

Estos movimientos sociales, mayormente, no pretenden transformar radicalmente la sociedad, sino que sustituyen el clásico conflicto entre clases por la manifestación de su descontento por las significatividades socialmente dominantes, especialmente las enraizadas en la vida cotidiana. Puede decirse, en este sentido, que el planteamiento postmodernista tiene como base de arranque un rechazo a las totalidades enraizadas en un principio unificador. Siguiendo a Ruiz Olabuénaga (1994a: 191), en este contexto postmoderno, *"en lugar de una línea continua y de un centro continuo y centripetal, es más correcto hablar de líneas discontinuas, así como de pluralidad y dispersión de centros"*, lo que se manifiesta en la proliferación de estos movimientos.

Estos operan por tanto como marcos sociales para la experimentación e interpretación de sistemas de significatividades y relaciones sociales alternativos, siendo así *funcionales* para una sociedad, la postmoderna, mosaica, que difícilmente acepta los grupos estancos y universales. Esta es la razón de que sea precisamente el eje intraceptivo - extraceptivo el que se una a las actitudes hacia el control autoritario del individuo para conformar la dimensión F y, en este sentido, explicar el conservadurismo como oposición a la diversidad. Y es, igualmente, la razón de que, por el contrario, no participe tanto de este modelo explicativo el eje materialista - postmaterialista que preconizan otros autores como base de la nueva definición de la izquierda y derecha.

8.1.2- La dimensión antiparticipativa.

Uno de los más importantes elementos sobre los que gira la ideología conservadora es el de la negación, o cuando menos simplificación, del concepto de libertad positiva, lo cual en todo caso debe ser entendido dentro del marco central, rector del conservadurismo como estructura ideológica, de la negación de la diversidad

TABLA 4. *Items asociados a la dimensión participativa.*

<i>Items asociados al factor</i>	<i>pesos factoriales</i>
La información política debe salir a la luz pública restringida	0'738
La policía puede ocultar información al juez para ser eficaz	0'714
Nuestra experiencia (información) debe alcanzar a otros pueblos	0'583
El ocio frente al trabajo, como tiempo autoconstruido o abierto a la participación frente al condicionado ¹⁵¹	0'459
% de varianza comun explicada	14'55 %
% de varianza total explicada	7 %

De acuerdo a esta máxima, nos serviremos aquí de una foto, cual negativo, del alcance de práctico de este concepto en nuestras sociedades, de modo que podamos así comprender, de igual modo, el alcance de su limitación o restricción

Al respecto de la afectación de tales limitaciones, algunos autores llegan más lejos, puesto que consideran la garantía de la libertad positiva no solo ya el elemento

¹⁵¹ Debemos entender esta confrontación entre ocio y trabajo como una orientación hacia la libertad en las preferencias vitales y en la utilización del tiempo. Puede encontrarse esta vinculación entre ocio o tiempo para la participación social personalizada y trabajo como tiempo condicionado, cerrado a la participación por tanto en Olabuenaga, Salaberria y otros (1998b: 93)

clave en la defensa de la diversidad, sino incluso, o precisamente por ello, en el objetivo de profundización democrática, enlazando así ambos conceptos. En este sentido, y enlazando de nuevo con el aparato teórico crítico, resulta remarcable en esta dirección el hecho de que un Estado democrático -legitimidad bajo la cual intenta sustentarse todo Estado de derecho moderno- implica participación, no paternalismo¹⁵⁴. Igualmente, la diversidad, expresada en forma de participación política, implica diálogo, y la opción para que este se dé.

Lo importante, en todo caso, lo enfatizado por esta dimensión, radica en que no puede existir diversidad sin el reconocimiento del derecho de los individuos y de las colectividades a ser los actores de su propia historia. A ello es a lo que se opone la mentalidad conservadora, manifestándose en este caso como un talante antiparticipativo, o al menos opuesto a la extensión de ésta

A este respecto, es indudable que de cara a un completo reconocimiento de la diversidad en el terreno político no es suficiente con la liberación de las cadenas conseguida a través de la implantación de la libertad negativa¹⁵⁵, sino que, siendo absolutamente necesario un ahondamiento en las posibilidades democráticas de participación, la mentalidad conservadora incide especialmente en el estrechamiento de esta perspectiva.

Como vemos, los conceptos de apertura democrática y de garantía de la diversidad se hallan, a través del concepto de libertad positiva, entrelazados¹⁵⁶, aún sin

¹⁵⁴ R. Dahrendorf (1966: 212-15) define precisamente el Estado autoritario como aquel Estado paternalista que no permite a los actores decidir sobre sus problemas, aun abordándolos e intentando solucionarlos.

¹⁵⁵ Si el Estado autoritario se caracterizaba por ese paternalismo antiparticipativo, el totalitario podemos decir que se caracteriza precisamente por negar la libertad negativa, mas que la positiva, precisamente por el proceso de homogeneización que en él se da. (Cfr. Dahrendorf 1966: 213). En cualquier caso, el Estado totalitario, como el representativo, tiene como voluntad la máxima representación del pueblo. Ver a este respecto el capítulo 5 de este trabajo.

¹⁵⁶ Esta afirmación sigue la tradición liberal, entendiéndola en todas sus posibilidades. Por ejemplo, siguiendo con Dahrendorf (1966: 245), este autor afirma que "la democracia descansa en la admisión de la presencia y necesidad de intereses opuestos".

coincidir completamente. Terminan de hacerlo cuando estas dos formas de libertad se combinan con el concepto de ciudadanía. Pero en cualquier caso, tanto la democracia como la diversidad alcanzan su plenitud, sobre todo la segunda, tan solo cuando no se da una separación de los individuos, colectivos y comunidades de la política y su elaboración.

La primera y principal consecuencia de la apertura del sistema hacia una democracia política, en aras de la máxima participación de grupos e intereses, es que supone una politización de la base, al convertir a los sujetos en dueños de su futuro, es decir, al dotarlos de capacidad de decisión sobre éste. Esto es lo mismo que decir descentralización del poder, lo cual puede entenderse en dos básicas direcciones, afectadas igualmente por el talante conservador dentro de esta dimensión antiparticipativa.

La primera de ellas es la **descentralización vertical**, de amplio desarrollo teórico. Consiste en la subdivisión del poder en subunidades regionales, la creación en definitiva de sistemas *federales* o pseudofederales que eviten la subordinación excesiva de las diferentes partes, ya sean consideradas regiones, naciones, o localidades, a un centro único de poder. Ello supone un acercamiento de los problemas políticos al ciudadano, lo que le capacita para intervenir de un modo más directo en ellos. Aún a riesgo de externalidades de tipo económico, puede afirmarse que este sistema permite un aumento de la participación efectiva de los ciudadanos en las tomas de decisiones gubernamentales, siendo esta la razón del rechazo hacia su extensión por parte de esta ideología.

La idea de **descentralización horizontal** está quizás menos desarrollada, pero es aún más importante de cara a comprender el modo de funcionamiento y el alcance de esta dimensión del conservadurismo.

Descentralizar el poder político en sentido horizontal, democratizarlo, supone posibilitar el aumento de la participación. Ésta es seguramente el requisito más importante para proteger la diversidad desde un punto de vista político, o cuando menos el de mayor alcance, puesto que el objetivo final de esta línea de desarrollo es lograr el acercamiento al poder político de los diferentes sujetos políticos que no tendrían acceso a éste bajo condiciones estructurales más cerradas, menos democráticas en ese sentido.

Y es precisamente en este punto que, a este respecto, se hace evidente el entronque entre participación - diversidad, y democracia del que Touraine (1994: 281-2) es partidario. Para este autor la democracia es un proceso de creación, y por lo tanto no puede desarrollar únicamente los vectores de actuación en aquellos grupos que, gracias a un sistema de decisión restringido, controlan los mecanismos de decisión políticos. Así afirma: *"La libertad no puede ser solo negativa (...), es preciso que esté animada por individuos que, a través de los debates y de las tomas de posición democráticas, produzca un espacio en el que cada individuo o cada grupo puedan mezclar su herencia interior y su entorno técnico para hacer de él un proyecto a un tiempo particular y cargado de sentido universal"*.

Esta apertura hacia los mecanismos políticos de decisión compone como vemos una importante variable intermedia para esta profundización en la comprensión de la ideología conservadora como negadora de la alteridad. De hecho, no puede existir diversidad, o al menos no puede ser respetada profundamente, sin una construcción común, que tenga en cuenta todos los individuos y grupos de la sociedad civil, de la vida colectiva. No existe diversidad en el campo político, o al menos ésta no es respetada, si los diferentes intereses no pueden ser confrontados de manera eficaz, es decir, con la garantía de que puedan tener cierta influencia en la toma de decisiones políticas.

Ello es precisamente lo que convierte a esta dimensión en uno de los campos básicos de expresión práctica de este talante. Esto es, la limitación, consciente o inconsciente de este vector, es una de sus manifestaciones fundamentales.

Un estudioso del conservadurismo como Nisbet (1995: 63) recoge esta característica de la filosofía política conservadora: *"Se buscará en vano en la historia del pensamiento político conservador cualquier cosa que se parezca a la filosofía un hombre - un voto"*, y añade que *"los conservadores lucharon (...) tan tenazmente como pudieron por (a favor de) la elección indirecta"*.

La postura conservadora parte del supuesto de la falta de preparación adecuada de la masa para justificar su apartamiento de los individuos de las labores de gobierno, del modo que ya hemos estudiado. Pero lo interesante de ello es que utiliza este elemento a priori, sin dar opción para ver si realmente se da esta mala utilización, o si ni siquiera esta masa participa. Solo lo supone, para luego negar en base a tal prejuicio tal posibilidad. Por el contrario una postura contraria, a la que quizá podríamos llamar progresista a condición de que adoptáramos este término como antónimo del de conservador, consistiría en fomentar los cauces para la participación efectiva, para en un segundo momento analizar las causas de una mínima participación o de una falta de calidad de ésta, pero sin dejar de proporcionar siempre la posibilidad de intervención de individuos y grupos si lo creyeran conveniente.

Sin embargo, a medida que nos introducimos en el ámbito de la libertad positiva, en el marco del desarrollo democrático bajo el prisma de la diversidad, no podemos hacer referencia solo al desarrollo de elementos puramente electorales, tal y como atisbábamos anteriormente como única posibilidad en Nisbet, sino, también, extendiendo el concepto dentro de lo posible y razonable, a la creación de ámbitos públicos (políticos) autónomos, que fortalezcan la capacidad de acción colectiva.

Es cierto que las elecciones pueden considerarse como un método idóneo a través del cual las acciones de los gobiernos pueden estar sometidas a la influencia de los individuos. Dowse y Hugues (1975: 401; Kavanagh, 1983: 111) señalan a este respecto tres modos como se da esta influencia: A través de la presentación de candidatos propios por parte de aquellos que se sienten oprimidos u olvidados, a través de las quejas en periodo electoral, momento en el cual los problemas salen a flote, y a través de los cambios que los gobiernos efectúan para adaptarse a la voluntad de los electores, ya que el electoral es un momento apropiado para rastrear en los intereses de éstos.

Sin embargo, hoy, las sociedades occidentales no se caracterizan por la negación de las elecciones libres, y ello nos debe hacer ahondar en el significado de la libertad positiva, que son igualmente los modos en que la diversidad puede ser coartada, y en este sentido, aquellos en que se expresa esta dimensión del fenómeno conservador, especialmente en sociedades avanzadas como las europeas.

Ahondando en ello, vemos que cabe la posibilidad de dotar al sistema de instrumentos participativos ajenos a los puramente electorales. El acto político no puede reducirse al hecho de votar de forma privada, ya que la participación en el poder tiene que ver tanto con la elección como con la influencia, y esta no queda correctamente garantizada con las elecciones políticas periódicas. Así, el mecanismo sanción - premio electoral no es suficiente para alcanzar en toda su extensión los variados objetivos y necesidades sociales. Como afirma Kavanagh (1983: 108), las elecciones no son el instrumento más práctico para trasladar las preferencias de los votantes a los políticos, o para permitir a estos estimar las preferencias de los votantes, ya que, en sí, los mandatos de la mayoría de los resultados electorales son susceptibles a una variedad de interpretaciones.

El concepto de descentralización horizontal, negado por el conservadurismo, debe, por esa razón, ser abierto y comprenderse desde la constatación de que a menudo que abundantes contenidos políticos no encuentran acceso a los mecanismos de representación. Los partidos políticos se ofrecen a menudo como canales excesivamente rígidos, que no atienden a determinadas necesidades y expresiones colectivas¹⁵⁷, ya que en general actúan como mecanismos institucionales de agregación de intereses u opiniones (Dahl, 1966: 372), dejando por ello de lado aquellos elementos minoritarios o no agregables, quizás no compatibles en un primer momento con las corrientes mayoritarias, pero que podrían llegar a constituir las en un futuro si alcanzan cauces de representación en el presente.

En cualquier caso, lo que resulta patente es que multitud de proyectos de vida colectiva, no totalizadores, sino parciales y a su vez entrelazados, y desde luego no representantes de clases, quedan huérfanos de representación a través de los partidos políticos, cuyos programas de orientación general no atienden a este tipo de intereses. De este modo habría que concluir que el hecho democrático debería de prever la existencia de una diversidad de canales de participación.

La idea de descentralización horizontal, en cuya negación se centra esta dimensión de la ideología conservadora, busca aumentar las posibilidades de participación (grupos y contenidos) a través de movimientos sociales, agrupaciones

¹⁵⁷ Algunos autores gustan de separar el concepto de institucionalización política, como formalización de los canales de intervención política, del de participación. Esta confusión procede de un concepto de la política en el que la participación consiste en la extensión de la confrontación a diversas élites, más que al conjunto de la población. Véase como ejemplo la participación en el Antiguo Régimen frente a la centralización posterior. Como ejemplo de esta posición véase Huntington (1990: 81). Frente a esta postura, este capítulo se basa en la existencia de cierta relación entre institucionalización política y participación, en el sentido comentado en el texto de que la actividad política no formal aumenta el nivel cualitativo de la participación, más que el cuantitativo. Ello no supone olvidar el importante papel que juegan los partidos políticos. Como afirma Duverger (1957: 448-52), "*un régimen sin partidos es necesariamente un régimen conservador*". Según este autor la libertad coincide con el régimen de partidos, ya que han permitido la colaboración real y activa del pueblo entero en las instituciones políticas. Si hablamos de libertad positiva, el capítulo debe buscar la superación de esta propuesta por su lado más progresista, a través de una auténtica extensión de la participación, del modo explicado.

vecinales, colectivos variados, etc, que recogen determinadas necesidades y exigencias políticas, a menudo no integradas, o incluso excluidas de los canales institucionalizados, formas organizativas que trascienden estos canales formales, y que, según Offe (1988: 182), son los que dan como resultado la politización de la sociedad civil, constituyéndose por lo tanto como la garantía de diversidad cuyos límites aquí buscamos establecer.

Anthony Giddens (1996: 111-21) nos añade a ello, de acuerdo a lo que aquí venimos explicitando, el mecanismo por el cual tal trascendencia de los mecanismos formales vehiculizaría tal extensión de la participación. Según este autor, las cualidades democráticas de los movimientos sociales y los grupos de apoyo proceden, mayormente, de que abren espacios para el diálogo público en relación con los problemas de los que se ocupan, forzando la introducción en el terreno del debate de aspectos de la conducta social que anteriormente no tenían discusión o se "resolvían" con arreglo a prácticas tradicionales, o contribuyendo a desafiar las definiciones oficiales de las cosas

Parte por tanto de un concepto de democracia que implica la asunción de que muchas preguntas no tienen una sola respuesta acertada, sino que la solución está sujeta a la controversia, e igualmente la asunción de que los procesos deliberativos, capaces de representar en sus soluciones las diferentes opiniones previas, son más representativos que el mero gobierno de la parte mayoritaria, en tanto que garantizan la diversidad en las propuestas y soluciones.

Constituye, y ello es lo que nos interesa finalmente, puesto que nos completa las posibilidades de extensión del conservadurismo en este campo, un concepto de participación que, en tanto que dirigido hacia la garantía de la diversidad, necesita de los canales extraformales de participación política, y, como principal símbolo de esta

participación, de la extensión y masiva implantación de canales de información que hagan transparente y utilizable toda la labor de gobierno y plausible la influencia en él.

En definitiva, esta teoría de la democracia, como teoría de la participación extensa en el poder político, no hace más que subrayar y focalizar, en cuanto que antónimas, afirmaciones como ésta de Lippmann (1956: 22), que podría ratificar cualquier autor conservador: *"La masa del pueblo ha adquirido poderes que no puede ejercer. Una masa es incapaz de gobernar. Pueden elegir el gobierno, pero no administrarlo"*. Una afirmación que sin lugar a dudas ejemplifica perfectamente la posición conservadora ante la diversidad en el terreno político, y más específicamente en el terreno del fomento de la libertad positiva, como mejor indicador de ésta.

8.2. Conservadurismo y cotidianidad

La plasmación cotidiana del talante conservador debe comprenderse indudablemente como central en la comprensión de este fenómeno ideológico. Más allá de la política, o de cualquier otro ámbito al que podamos atender, el cotidiano se constituye como el orden en que la mentalidad conservadora se hace más evidente, en tanto que éste es preponderante en el desarrollo de nuestras vidas. Esta característica hace que la afectación de esta ideología a este nivel se constituya como la más importante de aquellas posibles en cualquier otro.

Esta incidencia, esta direccionalidad del comportamiento a este nivel, debe ser comprendida desde un doble punto de vista, esto es, como coacción hacia el comportamiento homogeneizado, en primer lugar, y como traslación de la proyección elitista a nivel del desarrollo de estas mismas conductas, en segundo. Subrayemos a continuación esta doble vehiculación del vector conservador en el ámbito de interrelación directa o cotidiano

8.2.1. La dimensión cotidiana

La cotidiana es, seguramente, una de las dimensiones más interesantes en que se plasma, haciéndose realidad concreta, la mentalidad conservadora. Y decimos interesante porque nos llama la atención sobre la vitalidad e importancia de un ámbito ciertamente descuidado, especialmente en lo que afecta a todos aquellos fenómenos de etimología más bien política.

Cuando nos referimos al conservadurismo como una realidad enraizada en lo cotidiano nos estamos concretamente refiriendo a aquellas actitudes que hacen referencia a los mecanismos de interrelación de los individuos dentro del endogrupo principal, entendido como el grupo más general. En palabras de Schutz, aquél lugar en el que se comparte un sistema de significatividades homogéneo (en hábitos, usos, costumbres...) que define los roles, la posición, las formas de relación más o menos institucionalizadas. Por lo tanto, entendemos que debe ser encuadrado, en este caso, dentro de la máxima extensión que pueda darse de esta definición sin que por ello salgamos del endogrupo cultural.

Dentro del marco constatado del conservadurismo como oposición a la diversidad, la dimensión cotidiana de éste nos esclarece su plasmación práctica como oposición, cuando menos a nivel actitudinal, a comportamientos particulares no compartidos, lo cual hace referencia no tanto a la desviación (el grupo define al individuo como extraño, diferente, lo que enlaza con el concepto y tratamiento del exogrupo que analizamos en la dimensión etnocéntrica), como a la divergencia, aquel comportamiento que no se adapta a las normas del grupo en determinado tema sin que por ello éste lo rechace necesariamente en su globalidad, lo trate como diferente y extraño a él.

La dimensión cotidiana del fenómeno conservador nos descubre la existencia de una ideología y de un estilo de vida que celebra la similitud y celebra a los iguales en hábitos y gustos, y que además, de forma más o menos explícita, siendo esto lo verdaderamente significativo, manifiesta oposición hacia otros que no comparten el estilo de vida de cada uno.

En este sentido, podríamos afirmar que ésta se constituye como la plasmación más básica o rudimentaria del ser conservador, dado que el cotidiano es el nivel de funcionamiento natural y habitual de todo individuo. No en vano, éste, para enlazar con

campos ajenos al de su vida cotidiana necesita de la simbolización (Berger/Luckmann, 1968: 59), proceso por el cual el hombre es capaz de traspasar y extender estos contenidos a otros ámbitos más diferenciados y alejados de su contexto rutinizado.

En este sentido, y en lo que se refiere a la opinión de que desde lo social, desde los vectores capaces de direccionalizar el comportamiento en el ámbito de lo cotidiano, se puede dar cierta medida global de todos los ámbitos, no hacemos sino continuar las sugerencias de Lefebvre (1972: 40), quien afirma que el análisis de lo social revelará unas ideologías, y que este análisis no puede prescindir de hipótesis sobre el conjunto de la sociedad.

TABLA 5. *Items asociados a la dimensión cotidiana*

<i>Items asociados al factor</i>	<i>pesos factoriales</i>
El aborto debe ser totalmente libre	0'705
No se deben consentir los matrimonios entre parientes directos.	0'641
Se debe hacer un esfuerzo por vestir como mandan los cánones.	0'494
Las parejas que no quieren tener hijos se equivocan	0'449
% de varianza común explicada	11'85 %
% de varianza total explicada	5'7 %

Entremos a continuación en la profundización en los elementos que definen esta dimensión cotidiana del conservadurismo. Es importante al respecto la comprensión de que la consideración de conservadora de una ideología en el ámbito de las relaciones cotidianas, solo procede de la oposición a un comportamiento determinado, y no de un comportamiento en si mismo.

Un comportamiento en sí mismo, o una toma de posición ideológica cualquiera, no puede ser en principio conservadora, sino que solo lo será la actitud de oposición hacia otro que lleve a cabo un comportamiento u opinión no compartida, o un comportamiento que lleve a término esa actitud, pero en ningún caso una toma de posición propia que no pretenda destruir otra diferente. Un ejemplo puede dejar claro esta idea. De acuerdo a la definición matriz del hecho conservador en su conjunto, no será conservadora la oposición al aborto para uno mismo, pero sí la oposición a éste comportamiento como su plausibilidad real en una sociedad determinada.

Avancemos en todo caso en los contenidos concretos que definen esta dimensión, teorizando para ello sobre los límites que nos definen la posibilidad de que la diversidad, o el comportamiento personalizado, el afectado en el ámbito de lo cotidiano, pueda verse coartado.

Es suficientemente claro, tal y como Goffman (1963: 11) afirma, que es la sociedad quien establece los medios para categorizar a las personas, y el complemento de esos atributos, y en general comportamientos, que se perciben como corrientes y naturales entre los miembros de cada una de esas categorías (también roles). La integración de estos atributos se da a través del proceso de socialización del aparato institucional y las objetivaciones sociales en su conjunto y, secundariamente, y a través del control social por medio del sistema de sanciones¹⁵⁸.

Esto nos es válido para explicar esta interpretación de las relaciones interpersonales, ya que estas tipificaciones y anticipaciones nosotros las convertimos en expectativas normativas, que luego utilizamos de un modo u otro, precisamente según

¹⁵⁸ La prevalencia del proceso de socialización en la conformación de un modelo comunitario, institucionalizado, autogenerador de integración (el proceso), sobre la estructura de sanciones respecto del mismo cometido, está expresada por Berger y Luckmann (1963: 76-7). Según estos autores "la eficacia controladora de los mecanismos sancionadores es secundaria o suplementaria. (...), el control social primordial se da en la institución en cuanto tal. Decir que un sector de la actividad humana está institucionalizado ya es decir que ha sido sometido a control social".

queden orientadas por el vector conservador (o en su caso aquella construcción ideológica que ocupe el mismo espacio). Veamos el papel del conservadurismo en este proceso, esto es, el modo en que la negación de la diversidad se constituye como dimensión cotidiana de la mentalidad conservadora.

Siguiendo este camino, vamos a interesarnos aquí por el papel jugado por el concepto de sistema de tipificaciones, en el que vamos a extendernos hasta desentrañar el modo como la ideología conservadora hace uso de él y de su complemento de las sanciones sociales. Este concepto de tipificaciones sociales, sin coincidir, es parecido al concepto de hábitos de pensamiento de Karl Mannheim (1963: 84), siempre que éste último lo extendamos a la interacción social.

Según este autor en la mayor parte de nuestras acciones intelectuales no somos creadores sino que repetimos ciertos enunciados cuyo contenido y forma hemos tomado de nuestro ambiente cultural en la primera infancia o etapas posteriores de nuestro desarrollo, y que aplicamos automáticamente en situaciones apropiadas.

Pero quien mejor define este concepto es Shutz (1962: 309). Este autor asevera que *"solo una pequeña fracción del acervo de conocimiento a mano del hombre se origina en su propia experiencia individual. La mayor parte del conocimiento deriva de la sociedad, le ha sido transmitida por sus padres y maestros en su herencia social. Consiste esto en un conjunto de tipificaciones, significatividades, en un conjunto de soluciones típicas para problemas típicos, en preceptos típicos para conductas típicas, incluyendo el sistema correspondiente de referencias apresentationales"*.

Partiendo de ello, diremos que la dimensión cotidiana conservadora consiste en una extensión del sistema de tipificaciones (algo más de lo que en términos funcionalistas se entiende como sistema de orden) a todo comportamiento y actuar

social, no dejando lugar a la interacción espontánea, fuera del actor tipo (el rol) y el acto tipo (la definición concreta de ese rol)¹⁵⁹.

Si según Schutz, quizás el autor que en mayor medida ha tratado y sistematizado este problema, este sistema de tipificaciones era el que proporcionaba la posibilidad de libertad al solucionar buena parte de los problemas cotidianos, rutinizándolos, y dejando por lo tanto la solución de los "problemas" a nuestro yo personalizado, humano; en manos de los poseedores de este tipo de ideología el sistema de tipificaciones vendría a suponer lo contrario, puesto que se caracteriza por extender este sistema al máximo, no dejando margen para la trascendencia de este sistema de orden.

Gran parte del cúmulo social de conocimiento consiste en recetas para solucionar problemas de rutina. Son esquemas tipificadores requeridos para las rutinas más importantes de la vida cotidiana (Berger/Luckmann, 1963: 62), y en ese sentido indispensables. Pero no por ello insustituibles. Es decir, son importantes en cuanto que gracias a ellos no es preciso comenzar de cero nuestra acciones, con el gasto y lentitud que de ello se generaría. Por ello, las más de las veces nuestro comportamiento se encauzará espontáneamente por los canales fijados por las Instituciones (Berger/Luckmann, 1963: 85). Este cuerpo de conocimiento objetivado se interioriza subjetivamente en lo que Berger y Luckmann (1963: 97) denominan el yo social.

Pero ello no impide que en ciertos puntos de esos esquemas tipificadores no puedan darse innovaciones, o variantes, incluso aquellas que no pretendan un desarrollo comunitario sino uno meramente personal o subjetivo. Y es que la propia habituación, y posteriormente la tipificación una vez que se da una reciprocidad de estas acciones por tipos de actores en los procesos de institucionalización, al hacer innecesario volver a

¹⁵⁹ En un proceso que se legitima a menudo como una reorientación hacia el ya contrastado cuerpo de conocimiento tradicional. Es aquí donde caben las llamadas hacia la recuperación de la tradición, las virtudes enérgicas o del individualismo moral, por poden algunos ejemplos significativos

definir cada situación de nuevo, permite liberar energía para la deliberación y la decisión.

Es en este punto del proceso, cuando se pretende cambiar estos esquemas, cuando se hace manifiesta esta ideología. Digamos por lo tanto que el conservadurismo constituye un freno, o una ruptura en el natural mecanismo de habituación - institucionalización (tipificación) - innovación. Supone una ruptura de lo que Berger y Luckmann (1963: 79) llaman proceso de expansión del orden institucional, que por definición solo puede darse a través de la innovación¹⁶⁰.

Bajo este tipo de comprensión de la realidad, los "conservadores", a la vez que expanden este sistema de tipificaciones, bajo estas premisas expuestas anteriormente, tratan de impedir que otros, de acuerdo a sus necesidades personales, puedan reducirlo, para aventurarse a actuar de modos no predeterminados socialmente. En palabras del propio Schutz (1966: 217), sería la obligación de actuar como actor típico ideal en la relación cara a cara, o cotidiana, con acto ideal, a través de una definición fija e invariable, salvo en aspectos no fundamentales del rol. Esto es lo que Berger y Luckmann (1963: 119) denominan reificación del rol, es decir, la restricción de la distancia subjetiva que el individuo puede establecer entre el y el desempeño de un rol. Bajo este tipo de reificación, que en este ámbito equivale al conservadurismo en su dimensión cotidiana, existe *"una identificación total del individuo con sus tipificaciones socialmente atribuidas. El individuo es aprehendido nada más que como un tipo"*. De lo que resulta que el actor típico, por definición, no tiene posibilidad de elección.

¹⁶⁰ Este enfoque, que no hace sino seguir los postulados de Schutz que hemos mencionado anteriormente, se basa en la creencia, que Monica B. Morris denomina enfoque creativo de la sociología, de que *"los seres humanos no están meramente determinados por los hechos sociales o las fuerzas sociales, estos seres humanos están constantemente dando forma y creando sus propios mundos sociales en interacción con otros"* *An Excursion Into Creative Sociology*, (en A. Pérez Agote, 1989: 61).

Pero aún más importante que lo anterior es el hecho de que, igualmente, la dimensión cotidiana del conservadurismo impide la creación de otros sistemas de tipificación alternativos, sobre todo aquellos no excesivamente extensos (los que dejan un amplio margen para el actuar social personalizado), y por lo tanto también aquellos cuya pretensión no es totalizadora, es decir, aquellos que no pretenden servir para todo el conjunto social.

Cabría una última objeción. Esta consiste en preguntarnos por qué razón debemos considerar estos aspectos del comportamiento social como una cuestión relativa a la libertad individual de cada persona, como objeto de la realización personal y no de sustentación colectiva.

Siguiendo una vez más las teorías fenomenológicas de Schutz (1966: 217), vemos que la acción personal, en contraposición con la acción típica, definida en el rol, es por definición subjetiva, consiste en el ejercicio *voluntario* de un proyecto dotado de sentido, propio del actor, subjetivo.

Este ejercicio de voluntariedad debe ser libre, ya que por propia definición, lo que es significativo debe constituirse en un proceso de elección, que se desarrolla en nuestras comunicaciones e interacciones con el mundo de los otros. Ello no es óbice para que algunos de estos comportamientos se estandaricen o rutinicen, se objetivicen, en estructuras de tipificación con el fin ya indicado anteriormente¹⁶¹, pero el actuar social, no obstante, se deberá adecuar solamente a estas estructuras siempre y cuando estos tipos se adapten al sentido que voluntariamente el actor quiera dar a su acción. Así, el sector de actividad institucionalizada no puede imponerse completamente sobre el no institucionalizado, eliminando el yo social toda peculiaridad del yo total y

¹⁶¹ Digamos que bajo este manto actuamos dotando a nuestra acción de un sentido intersubjetivo, aprehendido en los procesos de socialización

personal, puesto que esto constituiría el mayor grado de coacción y control social (Cfr Berger/Luckmann, 1963: 97-8).

Por lo tanto, de ello se deriva que la libertad, la expresión personalizada y por tanto diversa, la ausencia de coacción, es condición indispensable para poder desarrollar esa faceta del yo que es la acción social con sentido subjetivo, que es la que se expresa mayormente en nuestro comportamiento cotidiano. Como vemos, el significado de la acción solo puede ser propio, aunque a menudo podamos decir que está extendido de forma intersubjetiva, lo que se manifiesta en la estandarización, tipificación de los comportamientos y en las expectativas normativas consiguientes.

Ahora bien, ya que este significado está datado en cada uno como proyecto de antemano a la acción, a medida que ésta se desarrolla el mismo significado varía, ya que el conocimiento o experiencia de que se dispone y en el que éste se basa varían a medida que esta acción se convierte en acto realizado.

Esto significa que continuamente se dan (y deben darse) fracturas de este consenso intersubjetivo, y a su vez que en cualquier momento pueden quedar sin validez, para una persona o para un grupo si evoluciona conjuntamente en alguna forma de intersubjetividad relativa a esa acción, esos complejos de acción tipificados, o dicho de otro modo, acciones establecidas como normales en nuestra sociedad, contextos objetivos de significado relacionados de forma sistemática.

Así, si establecemos una coacción que pretenda restablecer ese consenso perdido se está invadiendo ese campo de significatividad, que hemos definido como personal. Esta invasión, o la actitud que predispone a ella, es en definitiva, la que caracteriza la dimensión cotidiana o social del conservadurismo.

Para concluir esta parte de nuestro desarrollo teórico, diremos, como consecuencia de éste, que el problema de la acción es fundamentalmente personal, individual, porque tiene que ver con el significado subjetivo que cada individuo dota a su acción.

Este significado puede, y suele ser intersubjetivo en sus líneas gruesas al menos. Pero en ningún caso podemos entender la situación al revés, es decir, que el individuo adapte su acción al significado, al proyecto admitido como normal, y a las formas de acción típicas que de éste se desprenden, simplemente por el hecho de que representan la manera común o habitual de resolver determinado problema. Este planteamiento omite que los tipos ideales deben ser utilizados por personas, que los interpretan de acuerdo con sus vivencias. Es por el contrario el curso de conciencia subjetiva el que debe dar forma a las objetivaciones finalmente durante la relación cara a cara¹⁶².

Por ello, en definitiva, se puede afirmar que un modelo de sociedad que pretendiera la diversidad en el campo de la acción individual debe reconocer los esfuerzos del (de cada) individuo para formarse y hacerse reconocer como sujeto, para ser constructor de su vida a su medida, constituyéndose la oposición a ello como el nudo gordiano del hecho conservador.

Es en este contexto que cobra importancia la afirmación de que las Teorías sociológicas estructuralistas resultan conservadoras. Algunas de estas teorizaciones se convierten en conservadoras al suponer que las conductas individuales (también las colectivas), deben ser evaluadas en función de su utilidad para la sociedad, y corregidas en caso de resultar desintegradoras.

¹⁶² Como afirma Schutz (1966, 219-20), la elección no puede pertenecer al mundo de lo típico. Esto le lleva a definir el mundo de los consociados como el mundo de la libertad. La estructura de tipificaciones tiene importancia y sentido para el en la relación y discernimiento de los contemporáneos, pero no de los consociados. Este último es a su entender el mundo de la libertad, del intercambio y enlace espontáneo de las vivencias y el significado.

Si establecemos que sobre la voluntad del individuo deben imponerse de modo sistemático las funciones de estabilidad normativa y de integración social completa, so pena de una organización de sanciones que eliminen toda posibilidad de desviación, según terminología estructural funcionalista, estamos eliminando la posibilidad de diversidad en el campo de las relaciones sociales. Las sanciones que conforman el control social, especialmente cuando se convierten en el principal agente de integración y de identificación (obligatoria en este caso) con uno o varios modelos institucionales orientadores del comportamiento, por encima del proceso de socialización, eliminan la diversidad social, asumiéndola como desviación y tachándola de desintegradora.

A este nivel, aquel mecanismo conceptual legitimador de la adopción de terapias para asegurar la cohesión social es al que denominamos ideología conservadora. Este mecanismo trata de asegurar que los desviados, de hecho o en potencia, permanezcan dentro de las definiciones institucionalizadas de la realidad. A este respecto diremos que, normalmente, la negación de los fenómenos que no encajan dentro de este universo oficial se da atribuyendo a los fenómenos de desviación o divergencia un estatus ontológico negativo o inferior, un status cognoscitivo carente de seriedad, al tiempo que estas desviaciones son abordadas teóricamente al detalle.

Si el objetivo es la integración y la conformación de un sistema normativo, de tipificaciones sociales común, debe lograrse fundamentalmente orientando la realización de este objetivo en este proceso de socialización, y no sobre los mecanismos de control social, concretamente las sanciones negativas, expresadas en forma de vacío grupal, llamada al orden, chismorreo, boicot, o incluso cualquier sanción económica o física. Estos mecanismos, junto con los de aniquilación teórica que hemos abordado anteriormente mientras analizábamos el papel jugado en este aspecto por las teorías estructural funcionalistas, son los típicos que se desprenden de la puesta en práctica de esta dimensión conservadora.

Su aplicación habitual y sistemática supondría de hecho la eliminación cualquier atisbo de libertad o autonomía personal en la creación de nuestra vida a través de nuestro comportamiento social. Tal y como hemos señalado anteriormente, todo modelo de orientación normativa de la acción debe dejar margen para que el individuo varíe los términos de esta orientación cuando no la necesite.

En definitiva, la dimensión cotidiana del conservadurismo, dentro del contexto global de éste de anulación de la diversidad, consistirá en aquel pensamiento que determine un sistema de sanciones, del tipo que fueren, como medio fundamental, por encima de la labor socializadora de las objetivaciones sociales, de los esquemas tipificadores, para buscar la homogeneización de los comportamientos individuales, permitiendo acaso una pequeña variabilidad entre modelos orientadores diferentes pero aceptados, aunque solo uno sea dominante, pero no cualquier comportamiento que se salga de ellos, cualquier definición alternativa sobre el desempeño de cualquier rol determinado.

De modo general, se puede decir que una sociedad no sería capaz de respetar la diversidad, aún protegiendo la participación política y la integración cultural de la mejor de las maneras posibles, bajo un sistema de presión dirigida a la asimilación de la desviación en los comportamientos cotidianos. Tal sistema, a pesar de ser políticamente democrático, se constituiría en una presión autoritaria, difícilmente soportable para el individuo que pretenda expresarse de modo diferente a lo definido como normal.

Lefebvre (1972: 181), enfatizando esta misma línea, y llevando hasta el límite la teorización de Berger y Luckmann (1963: 135-163), afirma que las coacciones asedian la vida de los grupos y de los individuos que componen la sociedad, regularizándolos de acuerdo con la estrategia general. Según este autor, a pesar de que la mayoría de coacciones y tipificaciones de la vida cotidiana se viven de forma espontánea, internamente, cuando se da la protesta, ésta se ve inmediatamente o

reducida al silencio, o considerada como desviación y como tal neutralizada, o absorbida e integrada. Lefebvre (1972: 183) incluso cree que la sociedad moderna tiene como soporte y objetivo la organización de la cotidianidad. Así llega a afirmar que "*Lo cotidiano se convierte en norma. Las infracciones de la cotidianidad son prescritas, incluidas incluso entre la demencia y el extravío*". Fuera esta hegemónica implantación comprobada o no debidamente en nuestras sociedades, lo cierto es que ello es lo que marca la existencia de esta dimensión del conservadurismo.

Es dentro de este contexto como deben entenderse el reclamo de estas formas de sociedad de desarrollo unitario por parte de autores de autofiliación conservadora como Rossiter, para el que "*la principal fuerza creadora del proceso social no es la autorización, sino la prescripción, no la mano visible del experimento, sino la mano oculta de la costumbre*"¹⁶³ O como C. Berry, para el que una ruptura, del individuo, con respecto a su aprendizaje social básico, entendiendo por básico el habitual y generalizado, supone una desnaturalización de ese individuo, al alejarse de sus fuentes de identidad¹⁶⁴. Una peculiar idea sobre la Teoría de la socialización que podemos considerar desde ahora, siguiendo este análisis, como parte consustancial de la ideología conservadora.

En general, y para finalizar, podemos considerar como parte consustancial de esta dimensión todas aquellas definiciones de la acción social en la que se hace depender la libertad en el desarrollo de la citada acción del control social subsiguiente, y del modo en que esta acción encaja en lo que viene definido socialmente o en algunos casos institucionalmente como normalidad.

Un excelente ejemplo de una posición semejante nos la da así mismo F.A. Hayek, al ligar la libertad al concepto de responsabilidad, definida como la obligación

¹⁶³ C. Rossiter, 1982 *Conservatism in America*, P. 27. N. York: Knopf (en Honderich, 1993: 194)

¹⁶⁴ C. Berry "Conservatism and Human Nature" P. 62, 1986. In I. Forbes y S. Smith, eds. *Politics and Human Nature*. London: Frances Pinter (en Honderich, 1993: 78)

de encajar la crítica y censura por la acción realizada. En su propuesta, ello supone que la imagen de la bondad de la acción viene determinada por la reacción social que ésta suscite. Ello no es más que una refinada forma más del control social al que hemos hecho referencia como característica central de este factor, puesto que toda propuesta basada en el concepto de responsabilidad no pretenden sino guiar socialmente a la persona por el "buen camino", obligando a la observancia de ciertas reglas¹⁶⁵... En palabras del propio Hayek (1991: 94-108), esta guía consistiría en *"influir a las personas en la dirección deseada, mediante el conocimiento de que cierta acción les hará subir o bajar en la estima de sus semejantes, o que a consecuencia de tal acto podrán esperar una recompensa o castigo"*.

Son múltiples los comportamientos que pueden verse afectados por esta dimensión, y en ese sentido, sería estéril el objetivo de reunir todos aquellos susceptibles de integrarla. No obstante, si cabe destacar algunas líneas generales al respecto.

Así, quedan afectados por esta oposición comportamientos como el aborto, la eutanasia, el divorcio, la toma de drogas, conductas sexuales como la masturbación, o en términos generales todas aquellas que no ligan la sexualidad con la fecundación, y si con el placer. Pero igualmente otros relacionados con los hábitos de ocio y consumo, ámbitos en los que también se generan enclaves de vida que convierten en extraño a quien no los comparte. Así, por ejemplo, la moda en cualquiera de sus campos posibles (vestido, pensamiento, hábitos de consumo...), el empleo del tiempo, la comida, la música, la huida de los "sacrificios" cotidianos, etc.

Del mismo modo, pueden considerarse síntomas de la existencia de una oposición tal mecanismos como la alusión a cualquier tipo de nuevo comportamiento que se base en interpretarlo como una confusión, ya psicológica, estética, nihilista o del

¹⁶⁵ No leyes, aunque en algún momento una regla de este tipo pueda constituirse en ley. Ej. ley del aborto

tipo que sea, o, igualmente, cualquier juicio hacia un comportamiento dado que se base en que éste forma parte de una subversión de los valores morales y/o culturales.

Igualmente relevantes resultan, a este respecto, aquellas actitudes que descenden de la idea de que han desaparecido todos los lazos identitarios sin querer observar la posibilidad de que pueda haber otros que los sustituyan.

Otros mecanismos, como la exigencia hacia el divergente y el desviado de abrirse totalmente, de dar a conocer toda su vida y sus hábitos, de un modo en que no se le exige al *normal*, forman también parte de este contexto. En esta dinámica, la exigencia de transparencia hacia éste es, indudablemente, muy superior.

En general, no obstante, consideraremos como parte integrante de esta dimensión toda oposición a salirse de las definiciones habituales, sociales o dominantes, de los roles, de cómo desempeñarlos, de sus contenidos, y, así mismo, la oposición hacia los nuevos desempeños de rol no existentes, emergentes, en cualquier marco sociocultural dado.

8.2.2. La dimensión elitista.

El papel de la divergencia social, entendida como uno de los objetos de preocupación centrales de la mentalidad conservadora, ha sido ya básicamente tratado cuando analizábamos la dimensión cotidiana de esta ideología.

No obstante, esta dimensión agrupaba aquellas actitudes y comportamientos de rechazo hacia comportamientos que eran considerados, siempre desde el punto de vista, normalmente intersubjetivo, de aquel que ostenta esta ideología, bien como socialmente peligrosos o como potencialmente desintegradores. Sin embargo, tal como afirma Goffman (1963: 167), algún tipo de *rebeldía* o transgresión bien puede constituirse en determinados momentos como guía y referencia principal de la comunidad para determinadas situaciones.

Aquella dimensión, por lo tanto, no integraba lo que sucedía con aquellos tipos de divergencia que, susceptibles de ser asimiladas en términos de extravagancia, elemento de liderazgo y motivación social, o como elemento subcultural propio de determinado estrato social considerado de utilidad pública (el artista, por ejemplo), llega a ser percibida como sustentadora del orden social existente o, más exactamente, como promotora de aquellos cambios que permiten la persistencia de tal orden.

La cuestión que se plantea por tanto ante ello es quien, y cumpliendo qué características, puede desarrollar un tipo semejante de rebeldía o divergencia, de tal modo que no solo obtenga como resultado una consideración social superior, sino que además se constituya como guía o referente de la comunidad en la que actúa. Dicho de otro modo, ¿quién está socialmente legitimado para comparecer como protagonista ante sus contemporáneos y consociados?

La respuesta restrictiva a esta pregunta es precisamente la que viene a componer esta dimensión del fenómeno conservador, lo cual es lo mismo que decir que

la concepción elitista de la sociedad queda así insertada como uno de los elementos de expresión práctica del hecho conservador.

A pesar de que este elitismo comportamental ha sido esclarecido casi siempre en el ámbito de lo político, y de hecho sigue siendo importante en él, es quizás en el ámbito de las relaciones sociales directas en el que mejor se expresa hoy la dimensión elitista del conservadurismo. Esto es, si bien las diversas teorizaciones y expresiones prácticas de la concepción elitista de la sociedad estaban hasta no hace tanto centradas en el ámbito de lo político, ámbito alrededor del cual fue justificada esencialmente la legitimidad de tal estratificación y de sus consecuencias, puede decirse que posteriormente éstas se ha extendido paulatinamente al resto de ámbitos de actuación humana.

TABLA 6 *Ítems asociados a la dimensión elitista.*

<i>Ítems asociados al factor</i>	<i>pesos factoriales</i>
Los suicidas destacan por sus ganas de protagonismo.	0'657
Los atcos, aunque no les guste, deben formar parte de las fiestas religiosas	0'552
Los radicales no deben tener su opción en política.	0'434
% de varianza común explicada	8'93 %
% de varianza total explicada	4'3 %

Avancemos en las consecuencias de la extensión de esta legitimidad, dado que ello nos sirve para comprender la extensión natural de esta dimensión. No vamos a entrar de nuevo a desgranar el tipo de legitimidad que sustenta la segregación elitista de la sociedad, labor que ya realizábamos cuando, en nuestra búsqueda de una definición adecuada al fenómeno conservador, analizábamos el sustrato del conservadurismo clásico.

En lo que ahora nos concierne, basta con tener presente que esta legitimidad reside en la idea de la existencia de una desigualdad natural entre los hombres, de tal modo que solo determinados estratos recogen a aquellos que son capaces de innovar o de actuar a modo de guía para el resto, al tiempo que la libertad y racionalidad de éstos, de la *masa*, depende de su capacidad para seguir las indicaciones de aquellos.

Lo que sí es importante comprender ahora es que si bien en sociedades anteriores, llamémoslas de tipo moderno, la creencia en la existencia de estratos diferenciados que agrupan a los más preparados, alude de modo absolutamente central a la vinculación exclusiva de éstos a la gestión de los negocios públicos, a la política por tanto, en una sociedad de tipo postmoderno, en la que adquiere plena vigencia la diversificación y mosaicización en el ámbito cultural, y en la que éste, bajo los nuevos modos de vinculación interpersonal presentista que lo caracterizan, resulta dominante (Olabuénaga et Al, 1998b), la proposición elitista se extiende necesariamente también hacia éste orden social.

Así, las relaciones inmediatas, el comportamiento cotidiano, queda también, diríamos incluso que de modo prevalente, atravesado por la dimensión elitista de la ideología conservadora, marcando el acceso restringido al desarrollo de cierto protagonismo diferenciado, valga la redundancia, de la comunidad.

La principal tarea que se nos plantea ahora es cómo debemos entender la idea de restricción hacia el protagonismo social que resume por sí misma esta dimensión del conservadurismo. A este respecto, diremos que el sentido de este vector básico que subyace en el desarrollo de esta dimensión se resume en que la puesta en práctica de determinadas conductas es aceptada cuando se da inserta en el comportamiento de determinadas élites, del tipo que fueren, al tiempo que rechazada, presionándose hacia su desaparición, cuando aparecen en el resto de la comunidad.

De tal modo, son aceptados, al tiempo que tomados como referentes sociales, diferentes comportamientos entre colectivos como, por ejemplo, el de futbolistas o entre las nuevas aristocracias conformadas por la emulsión de cierta burguesía adinerada y parte del mundo del espectáculo, que sin embargo son rechazados en la relación directa, cara a cara, comunitaria.

Así, mientras, desde el punto de vista del sustentador de esta dimensión, comportamientos asociados, por ejemplo, a la vestimenta y a las formas de uso de ella, el estilo de vida ocioso, o conductas como la venta y publicidad de la vida privada, son considerados simplemente como extravagantes cuando se dan en estas élites, son por el contrario objeto de presión y control social cuando su desarrollo es ejercido por parte de aquellos que no forman parte de ellas.

De hecho, la importancia y profundidad de alcance de esta dimensión queda de manifiesto cuando se da cuenta de la creación de una serie de estructuras fundamentadas en la validez de esta restricción en la legitimidad del protagonismo político y social, y que al tiempo la reproducen y extienden. Así, y siguiendo esta ejemplificación que nos sirve de base para la comprensión de esta dimensión conservadora, debemos entender el papel de la prensa rosa e incluso, en tal sentido, de ciertos contenidos del periodismo deportivo.

Podemos hablar por lo tanto de un elitismo de lo social como componente básico de esta dimensión. Un elitismo que marca diferencias fundamentales y culturalmente condicionadas de acceso al protagonismo social, cultural o político, de acuerdo a la integración del individuo en determinados estratos sociales y al margen por tanto de la consideración de sus méritos personales o de los contenidos buscados o expuestos por su acción.

Un elitismo, en definitiva, que considera el comportamiento excéntrico como una incapacidad de aprovechar las oportunidades de progreso por los caminos aprobados socialmente cuando es ejercido por alguien ajeno a estas élites socialmente mas que internamente definidas, pero que lo aprueba y hasta lo alienta cuando es puesto en práctica por ellas.

8.3. Conservadurismo y relaciones interculturales.

Un tercer gran ámbito de incidencia del fenómeno conservador hace referencia a la construcción de las relaciones entre grupos culturales diferenciados e, incluso, diríamos, también al conjunto de las relaciones entre grupos diferenciados por al menos un elemento claramente definible, y no necesariamente asimilable a elementos culturales.

A este respecto, el conservadurismo marca las tendencias relativas a la conformación de este tipo concreto de relación social desde dos puntos de aproximación diferenciados, a los que aquí vamos a denominar como aproximación etnocéntrica a las relaciones interculturales e intergrupales, por un lado, y como aproximación patriótica, por otro.

8.3.1. La dimensión etnocéntrica.

El conservadurismo, como aquella ideología cuyo objetivo y razón de ser es, entendido como tipo weberiano, el reino de la pureza, de lo homogéneo, donde solo caben las verdades absolutas, se expresa igualmente en un característico tipo de relaciones sociales entre los diferentes y concretos grupos.

Como iremos viendo a continuación, puede afirmarse que son los conceptos de xenofobia y de etnocentrismo, entendidos en términos amplios que explicitaremos en adelante, los que precisamente aluden a esta característica forma de entender las

relaciones intergrupales, conformando esta concreta dimensión del ser conservador. Esto es, el vector conservador tiene una de sus expresiones explícitas en el ámbito intercultural, encontrando un perfecto acomodo conceptual precisamente a través del desarrollo de estas teorías.

En base a ello, pasaremos a continuación a exponer de qué manera debemos comprender estos conceptos, especialmente el de etnocentrismo, en tanto que extensión práctica del talante conservador plasmada en esta dimensión.

En una primera aproximación a las relaciones intergrupales podríamos entender el etnocentrismo como una suerte de provincialismo o estrechez cultural, como una tendencia del individuo a la centralización étnica, a una inflexibilidad que le lleva aceptar solo a los iguales en lo cultural y a rechazar consiguientemente a los diferentes. Sin embargo, esta definición es a todas luces insuficiente, dado que todavía no sabemos en base a qué elemento llega a darse tal rechazo, bajo qué criterios se justifica esta inflexibilidad, o, en definitiva, qué características principales tiene esta forma de relación. Vayamos a ello.

Profundizando más en la definición, de modo que pueda acoger correctamente las características de esta dimensión, debemos comprender el etnocentrismo como un sistema ideológico relativo a los grupos y a las relaciones entre los mismos. De tal modo, diremos que, dentro de este sistema ideológico, el elemento clave es la distinción que se da entre los *endogrupos*, o grupo de identificación del individuo, y los *exogrupos*, o grupo que es definido como extraño por el propio endogrupo. Esto es, la posición para el esclarecimiento de la relación etnocéntrica siempre se sitúa en el endogrupo, con lo que las características que la definen siempre se refieren al punto de vista que desde este grupo cobra esta determinada relación.

Obviamente, esta definición no es aún suficiente para entender correctamente la relación etnocéntrica, dado que debe explicitarse el contenido concreto de esta separación. De otro modo, podríamos perfectamente pensar que, puesto que el individuo siempre se integra, invariablemente, en un contexto cultural dado, a través del cual, desde un primer momento del proceso de socialización, recibe un sentido identitario, resulta completamente natural este tipo de adscripción a una comunidad, lo cual le llevaría necesariamente a definir a los diferentes, a los no nosotros, como los otros, del mismo modo que cuando vemos la cara de una moneda, inmediatamente inferimos la existencia de la otra.

TABLA 7. *Items asociados a la dimensión etnocéntrica*

<i>Items asociados al factor</i>	<i>pesos factoriales</i>
Es positivo la mezcla de nuestra cultura con la de africanos, dominicanos...	0'724
Se debe mejorar la calidad de vida de los inmigrantes ilegales.	0'677
El transporte público debe ser gratis para los marginados que no ganan	0'430
% de varianza común explicada	11'01 %
% de varianza total explicada	5'3 %

Por lo tanto, dentro de este modelo de relación cultural conservadora, nuestro punto de atención debe fijarse no tanto en las definiciones culturales que simplemente distingan entre endogrupos y exogrupos, sino más bien en cierto tipo de estas definiciones con alguna característica concreta que, en sí misma, es la que lleva al rechazo, o más correctamente, a la imposibilidad de ósmosis entre un grupo y otro.

Antes de buscar esa característica concreta debe quedar claro, eso sí, que partir de esta distinción como punto central de esta dimensión *intercultural* supone fijar

siempre el punto de vista en uno de los actores concretos, que por tanto siempre se constituirá como endogrupo. De tal modo, el juicio sobre la relación establecida entre dos o mas grupos o comunidades culturales, en términos de relación etnocéntrica, siempre focaliza la relación entre el nosotros y el no nosotros. Sea cual sea el grupo en el que nos fijemos para averiguar si existe una actitud de tipo etnocéntrico hacia otro u otros, ese será entendido en todo momento como el endogrupo. En este sentido, tal como afirma Heintz (1968: 15 y ss.), el exogrupo no es más que la razón de ser del propio endogrupo, que solo a través de la existencia del primero logra una legitimidad, un sentido comunitario, una justificación para una supuesta linealidad interna.

A partir de este punto podemos ya entrar a explicar cuál es el elemento caracterizador de la relación etnocéntrica, y, en estos términos, el elemento configurador de esta dimensión. Esta característica cardinal viene a constituirse a través del concepto de estereotipia. Esto es, en las relaciones intergrupales de tipo etnocéntrico, planteadas entre el endogrupo y el exogrupo, o mejor deberíamos decir desde el endogrupo hacia el exogrupo, este fenómeno es el que ocupa el lugar central, aquel que permite identificarlas como tales. De tal modo, podemos hablar de relación etnocéntrica cuando la observación de los grupos ajenos, del exogrupo por tanto, se da a través del seguimiento de una serie de categorías cerradas, extremadamente reduccionistas, y con un muy alto grado de homogeneidad interna.

Así, el pensamiento estereotípico, y por lo tanto la relación etnocéntrica que define esta dimensión del fenómeno conservador, consiste en la idea de que los miembros de los exogrupos tienen características de personalidad, motivaciones, formas de actuar, gustos, etc, muy parecidos, al mismo tiempo que se cree poder definir a la totalidad del exogrupo por un puñado de estas características de personalidad.

Por ejemplo, ha bastado el concepto de usurería para definir al judío a ojos de grupos ajenos a ese conjunto cultural. Pero no al judío en general, sino, sobre todo, al

individuo particular, sea cual fuere éste. Así, bajo una relación etnocéntrica, desaparece la posibilidad del individuo singular, o los méritos personales, para atender tan solo a la pertenencia del individuo a una colectividad, de la cual, además, solo se atiende a un pequeño conjunto de características prejuiciosas, ajenas por tanto a un análisis riguroso capaz de hallar siquiera una mínima, que nunca total, generalización de tal característica a lo largo de ese colectivo.

No es por ello especialmente relevante, si de una relación etnocéntrica hablamos, el hecho de que los prejuicios sean positivos o negativos sino, como afirma Horkheimer (1979: 96), lo es la irracionalidad de tomar sin más a alguien, en buen o mal sentido, por los elementos caracterizadores de la colectividad en que haya nacido o le haya tocado ir a parar, y más aún si estos se basan en una manifiesta reducción de los elementos susceptibles de describirla.

Goffman (1963: 12) es uno de los autores que mejor establece las claves de esta forma de relación. Este autor afirma, definiendo así en toda su dimensión este concepto, que mientras el extraño está presente entre *nosotros* se deja de verlo como una persona normal para reducirlo a un atributo, a una calidad, de lo que se desprenden unas expectativas normativas que establecen unas pautas de relación con los diferentes, independientemente de cómo sea cada uno de ellos. La estereotipia, y por tanto la relación etnocéntrica, conlleva un claro recorte de expectativas normativas.

Desde esta característica principal, configuradora en sí misma de esta dimensión, se desprenden una serie de peculiaridades o modelos de expresión corrientes, aunque no forzosos, en la definición de una relación como etnocéntrica. De acuerdo a ello, vamos a citar algunas de ellas, importantes en cuanto que asociadas de modo reiterado e insistente a ella, aunque siempre dependientes para su integración en este esquema del concepto de estereotipia, lo cual no debe querer decir que sean siempre asimilables a él. Esto es, deben servirnos para completar el cuadro de la

relación etnocéntrica, siempre que no perdamos de vista el hecho de que se desarrollen paralelamente al punto de partida que constituye el concepto de estereotipia como elemento director de una relación dentro de la cual se da la distinción entre el exogrupo y el endogrupo.

Así, es habitual que bajo estos parámetros se le atribuyan al exogrupo toda clase de debilidades, y a la vez, paradójicamente, una fuerza y peligrosidad provenientes de su supuesta unión conspirativa contra el endogrupo. Igualmente, en este marco de relación suele ser palpable una tendencia a culparlo de los males endogrupales, tales como el paro, en una dinámica de continuo reforzamiento de la aversión que en algunos casos llega hasta la repugnancia física del extraño.

Esta tendencia aparece, según Schutz (1964: 234), porque el endogrupo suele sentirse incomprendido por el exogrupo, y piensa que tal incompreensión debe estar necesariamente arraigada en prejuicios hostiles, o en la mala fe, dado que las verdades sostenidas por el endogrupo parecen siempre evidentes, es decir, el sistema socialmente aprobado de tipificaciones que forma su modo de vida resulta una verdad absoluta para el endogrupo, que no admite discusión. De aquí, según él, procede la sistemática antipatía que en las relaciones de tipo etnocéntrico se asocia al exogrupo y a los individuos que lo componen.

En este marco, puede inferirse que los exogrupos son prácticamente siempre objeto de opiniones negativas y actitudes hostiles, así como que los miembros del endogrupo, en condiciones de oposición a un exogrupo dado, tales como las que se dan en las competiciones deportivas internacionales, son casi siempre objeto de opiniones de apoyo incondicional, aún cuando ello incluye la alineación con conductas asimiladas

culturalmente como desviadas cuando se refieren a ámbitos de relación endogrupales¹⁶⁶.

En cualquier caso, volvemos a recordarlo, la relación de tipo etnocentrista no tiene por que ser obligadamente hostil, si bien, como hemos visto siguiendo a Schutz, ello sea una consecuencia habitual. Lo importante, el elemento clave, es que la definición de la relación que efectúa el endogrupo se establezca bajo los patrones estereotípicos, en los que el individuo es subsumido al grupo y en los que domina el prejuicio en la comprensión de las características de este colectivo. De esta forma, debemos incluir igualmente bajo el concepto de etnocentrismo, por ejemplo, ciertas formas de relación caritativa que puede establecer el endogrupo en sus contactos con el exogrupo, o cualquier otra forma de relación positiva entre grupos caracterizada por tales formas de reduccionismo.

Un segundo aspecto puede sernos útil para descender en el campo de la comprensión de esta dimensión. Si tenemos en cuenta el desarrollo histórico de las relaciones intergrupales de tipo etnocéntrico, ciñéndonos aún a las relaciones entre etnias o grupos culturales diferentes, podemos encontrar una doble vertiente que ejemplifica perfectamente el desarrollo práctico de esta dimensión del fenómeno conservador, recogiendo perfectamente los elementos característicos señalados con anterioridad.

Por un lado, esta definición de las relaciones intergrupales se ha plasmado históricamente en una concepción particularista, exclusivista, propia de los denominados movimientos xenófobos, tanto actuales como anteriores, aún con algunas pequeñas variantes. Pero aún encontraremos esta misma noción de las relaciones intergrupales, si bien aplicada en términos substancialmente diferentes, en la

¹⁶⁶ En estas condiciones, tal y como señala acertadamente Horkheimer (1979: 97), los miembros del endogrupo son incapaces de buscar seriamente en ellos mismos la culpa de cualquier conflicto que pueda surgir.

concepción desarrollista del mundo occidental propia de la racionalidad modernista, esto es, en el universalismo que ha acompañado al auge del liberalismo, es decir, a la aplicación e imposición de la economía de mercado, que tuvo su mayor auge durante el siglo XIX y la primera mitad del XX bajo concepciones colonialistas, pero que persiste posteriormente sustentada en el fomento político de tal esquema económico.

El primero de estos polos enfatiza el sentimiento etnocentrista de endogrupo, que es así considerado como indudablemente superior en todos los aspectos, o al menos en los que culturalmente son definidos como los "importantes", lo cual trae como consecuencia más inmediata la pretensión del aislamiento total del exogrupo con respecto a éste.

Este polo es lo que se ha venido a llamar tradicionalmente como racismo o xenofobia. Lo importante es que bajo este prisma se considera a las culturas como inmutables, y por tanto se supone que cualquier mezcla entre ellas tendría efectos negativos en la propia, lo cual deriva en la culpabilización del exogrupo por los males padecidos, dado que siempre se supone cierto grado de contagio.

En un segundo momento, este racismo *clásico* se convierte en racismo diferencial, o segregacionista. Se diferencia del anterior en que se afirma en la diferencia sin para ello justificarla en la superioridad, o al menos intentando no convertir este elemento en el eje central de su pensamiento. En cualquier caso sí podemos afirmar que bajo este prisma se le llega a admitir al exogrupo una superioridad en determinados elementos del comportamiento que al mismo tiempo se le consideran propios de su cultura, pero ajenos a la propia. Del mismo modo, en las cuestiones que se adjudican como propias del endogrupo se sigue explicitando la superioridad de éste. Así, por ejemplo, se define estereotípicamente al *negro* como mejor atleta pero peor organizador.

De cualquier modo el racismo diferencial sigue centrando su pensamiento en la negativización de cualquier contacto intercultural, por lo que aboga igualmente por la guetización en caso de obligada convivencia. Disfrazado de multiculturalismo pretende una completa segregación, lo que incluye, por supuesto, diferentes capacidades de acceso tanto al poder, como a condiciones de vida básicas o más desarrolladas.

La segunda opción histórica de relación intercultural, la universalista, no deja de ser etnocentrista, aunque su objetivo sea, en principio, diferente. Esta opción universalista, procedente de la modernización europea, presupone que las sociedades europeas son las depositarias del universalismo que se tiene como objetivo, de la racionalidad (única), frente a la pobreza e irracionalidad del *Tercer Mundo*. Busca la homogeneización y universalización del propio modo de vida occidental, concebido como superior y verdadero, sin respetar otras creencias, culturas, preferencias, o formas de vida grupales. A pesar de que pretende ser integrador, al proponer los propios como los valores universales, y obligar a los otros, ya en su propio país como en calidad de inmigrantes, a la asimilación completa de esta cultura con la pérdida concreta de la propia, deviene en dominador y colonizador.

Un ejemplo ilustrativo de esta opción es esta afirmación de Lippmann (1956: 13). Según este autor, *"en 1900, los habitantes de todos los países de la Tierra se vieron obligados a reconocer, aunque algunos a regañadientes, la supremacía de las naciones occidentales, aceptándolas como dirigentes del progreso humano. Fue admitido como axiomático, que a partir de entonces (...) vivirían de acuerdo con su filosofía (la occidental). Lo esencial era saber cuando acabarían por imponerse estas ventajas..."*

Por supuesto, aparece la posibilidad de que ambos caminos confluyan, lo que sin lugar a dudas sucede a menudo, a pesar de parecer ello en un primer momento contradictorio.¹⁶⁷

Volviendo de nuevo al centro de este capítulo, es ya evidente que la salvaguarda de la diversidad, lo rechazado por esta dimensión *cultural*, requiere la no imposición de una sola cultura, al mismo tiempo que la evitación de la separación de las demás.

Frente a la homogeneización racionalista y la segregación xenófoba se impone, como antónimo del conservadurismo en esta dimensión concreta, el concepto postmoderno de igualdad (de condiciones, de acceso, de convivencia) en la diversidad. Touraine (1992: 229; 1994: 305-6) lleva más lejos esta idea, proponiendo el mestizaje, el aprendizaje de lo ajeno, la mezcla que evite la creación de guetos culturales, mezcla que combine defensa de la identidad con la integración.

Esta igualdad debe entenderse como igualdad de oportunidades, de acceso, posibilidad abierta de igual modo, al margen de la posterior voluntad de ser utilizada. La comparación entre los individuos, como afirma Schutz (1964: 222) siguiendo la lógica Aristotélica, debe darse solo respecto a los elementos concernientes en esa determinada relación o conflicto, y no extenderse al sistema de tipificaciones y significatividades en general. El examen a un flautista para una plaza de profesor, por ejemplo, atañe a sus capacidades musicales, al margen de su ceguera o la parálisis de su tren inferior.

¹⁶⁷ Un ejemplo que recoge esta doble característica imperialista y segregacionista aparece en el discurso de Anthony Flew, filósofo inglés, según el cual hay que ofrecer a los inmigrantes no blancos dos alternativas. La primera es *"asimilar a nuestros inmigrantes de modo que se conviertan en ingleses o escoceses que simplemente tienen pieles de color minoritario. En cuanto a los que quieran seguir siendo de Bangladesh, deben hacerse planes para que regresen a Bangladesh"* (En Honderich, 1993: 209).

La igualdad solo tiene sentido bajo la aplicación de este criterio, so pena de convertirse en igualación o en su antónimo, exclusión. Partiendo de otro camino, Fernández Buey (1995: 11), expresa esta misma idea del siguiente modo: *"La izquierda, una izquierda racional y razonable, será igualitaria en la medida en que aspire a la igualdad social (política y económica) en la diversidad biológica, psicofísica y cultural"*. En definitiva, la búsqueda de la igualdad político-económica no puede disociarse del respeto a la diversidad individual y grupal, como a menudo ha efectuado la llamada izquierda tradicional. Dicho de otro modo, igualdad no tiene por que equivaler a homogeneización.

Existe, en todo caso, un último aspecto de vital importancia para la comprensión de esta dimensión, sino el más importante. Este aspecto consiste en que la dimensión etnocéntrica del conservadurismo no queda en absoluto constreñida a la relación entre grupos extraculturales, sino que también se refiere a aquellas que, cumpliendo eso sí las características aportadas hasta ahora como el centro de esta dimensión (estereotipia en la definición del exogrupo por parte del intragrupo), pertenecen sin embargo al ámbito de relación intracultural.

Este es, como decimos, un aspecto central en la comprensión de la ideología conservadora como dimensión etnocéntrica. La profundización en el alcance de ésta a través del concepto de etnocentrismo no solo se ciñe, como podría desprenderse en principio de el origen etimológico utilizado habitualmente en la definición de este concepto, a las relaciones entre grupos étnicos diferentes.

Esto es, el término etnocentrismo debe igualmente utilizarse mirando hacia dentro de un conjunto cultural dado que en principio podríamos considerar, bajo tal comprensión etimológica, relativamente homogéneo. La profundización en los contenidos de esta dimensión exige que este concepto no dependa de su origen etimológico, asociado a la relación interétnica, sino que se extienda en su aplicación a

cualquier tipo de relación en la que sea plausible la diferenciación entre endogrupo y exogrupo, en las que sean reales o posibles las definiciones del *nosotros* y el *vosotros*.

De tal modo, podemos afirmar que esta dimensión del conservadurismo abarca toda relación entre grupos en la que, partiendo siempre del endogrupo, pueda aparecer una definición de las relaciones endo-exogrupales caracterizada por la estereotipia. Diremos por tanto que, en términos generales, bajo el concepto de etnocentrismo que define esta dimensión concreta, caben todas las relaciones entre grupos, que siendo étnicos o no, recojan tales características, y que tienen habitualmente consecuencias medibles en términos de rechazo, segregación, imposición o desintegración. La dimensión etnocéntrica del conservadurismo abarca, en definitiva, toda relación intergrupar plausible de ser definida a través de la diferenciación entre el endogrupo y el exogrupo, y en la que esta separación viene determinada por el estigma, la estereotipia de modo genérico, por la reducción de las expectativas normativas, o por la inferioridad de uno de los "contendientes".

Lo relevante de esta dimensión ideológica es por tanto la reducción del otro a un determinado estigma, elemento o elementos que componen el estereotipo. Esto es, hablaremos de conservadurismo cuando la relación se fundamenta en la reducción estereotípica, en la que un elemento se configura en único o fundamental para su interpretación, que no tiene en cuenta la peculiaridad de cada persona, por tanto si esa persona posee ese o esos elementos o no, y más aún, y esto es lo más importante, cuando en esta relación estos elementos estereotípicos no tienen que ver, o por lo menos casi nunca, con aquello que en esta relación se pone en juego, esto es, con el desempeño de ese rol concreto que se da en ella.

Concluyendo, la dimensión etnocéntrica tiene tanto que ver con las actitudes hacia grupos culturales susceptibles de ser definidos como extraños en nuestro endogrupo cultural dominante, tales como gitanos, magrebies, africanos o asiáticos,

como, especialmente, las actitudes hacia exogrupos claramente identificables como tales aun siendo internos en términos culturales absolutos, como el colectivo homosexual, los hippies, los colectivos bohemios, los enfermos de SIDA, o los deficientes físicos o psíquicos, o, tal y como queda perfectamente expresado en nuestras sociedades avanzadas, los marginados económicos, de los que los "homeless" pueden constituirse como ejemplo extremo.

Ya para finalizar, debemos señalar que, igualmente, algunos otros elementos de carácter indirecto recogen también perfectamente esta peculiar forma de entre el endogrupo y el exogrupo, y en ese sentido sirven para identificarla.

Nos referimos concretamente a elementos tales como la creencia en que los miembros del exogrupo ven en las acciones del miembro del endogrupo significados que éstos no quieren darles, a la interacción autoforzada con miembros exgrupales, o a la atribución de simpatía hacia un modo de vida exgrupal en base a la profundidad de la naturaleza humana (la propia del miembro del endogrupo que se identifica como simpatizante), en vez de aceptar el isomorfismo de las situaciones y relaciones humanas, en lo que podría definirse como preponderancia de la cosmovisión caritativa frente a la amplitud o apertura mental.

8.3.2. La dimensión patriótica.

Cuando analizábamos la dimensión etnocéntrica del conservadurismo observábamos como uno de los elementos característicos de este fenómeno ideológico la tendencia a la jerarquización de los diferentes elementos que forman parte de la relación en aquel caso entre diferentes grupos a los que podíamos distinguir como endogrupos y exogrupos.

La dimensión patriótica enfatiza precisamente la necesidad, desde un punto de vista conservador, de jerarquización de las diferentes construcciones culturales, partiendo de la idea de que tan solo puede existir un modelo cultural plausible de ser considerado verdadero o idóneo que rige el centro mismo del hecho conservador. De ello se deduce que los exogrupos, y sus tendencias culturales, deben subordinarse a aquellas de los endogrupos, supuesta una superioridad cultural de éstos que queda subrayada por la naturalidad como son asumidas las tipificaciones culturales propias, ligadas a los procesos de socialización primaria, frente a las ajenas.

En cualquier caso, la dimensión patriótica subraya el carácter jerárquico de las construcciones culturales al margen de si existe, de hecho o en forma potencial, una relación, tanto estable como ocasional, entre ellas. Esto es, a diferencia de la dimensión etnocéntrica que marca las directrices para la relación entre grupos, esta dimensión del conservadurismo utiliza la comparación entre ellos, la jerarquización entre los diferentes grupos, y de modo especial entre las distintas construcciones culturales, como modo de exaltación del grupo propio o, especialmente, como modo de exaltación de algunas de las características concretas de esta construcción cultural que, desde ese momento, son asimiladas como las propias y únicas que definen tal construcción.

Esto nos conduce a otra característica del patriotismo, que en tanto que dimensión del hecho conservador puede ser entendido como la exigencia de remarcar un sentimiento de lealtad total a los actos de los pertenecientes al grupo propio, en tanto que tales, esto es, en tanto que receptores ideales de tales características definitorias y, en este sentido, al margen de la adaptación del esquema valorativo propio a estas conductas.

Por lo tanto, la simplificación de la construcción cultural propia, y la exaltación de lo propio sobre la base de la jerarquización de las construcciones culturales de acuerdo a esta simplificación, junto con la exigencia de adaptación intragrupal a tal reduccionismo cultural, son los elementos que definen la dimensión patriótica.

Así, lo "español" viene a ser asimilable a la furia española, a una bandera o a la fiesta, o lo "vasco", aún en sus vertientes costeras y ribereñas, viene a ser constreñido dentro, únicamente, de una cultura de simbología rural y montañesa. Debe destacarse en este sentido, como valor dominante de esta dimensión, el de la fortaleza, valor que viene en sí mismo a resumir las características surgidas de la simplificación cultural causada por el patriotismo.

Valor de la fortaleza que debe ser entendido no tanto en un sentido literal, ligado a la fuerza, sino más bien en un sentido simbólico, como el elemento capaz de legitimar y validar la centralidad de tales características y, en este sentido, de tal construcción (constricción diríamos) cultural. En todo caso, constituye éste un valor que debe, bajo esta óptica, caracterizar las acciones de los miembros del grupo, especialmente si desde algún punto de vista, aún simbólico o indirecto (por ejemplo la música o el arte), puede representar al conjunto del endogrupo.

TABLA 8. *Items asociados a la dimensión patriótica.*

<i>Items asociados al factor</i>	<i>pesos factoriales</i>
Los franceses querrian apartarnos de la Comunidad Europea.	0'644
Los subsidios de pobreza que se pagan son engaños ¹⁶⁸ .	0'628
Los cantantes deben hacer un esfuerzo por la cultura nacional.	0'491
Los peligros de este país vienen de doctrinas e ideas extranjeras.	0'345
% de varianza común explicada	8'93 %
% de varianza total explicada	4'3 %

Son no obstante necesarias una serie de aclaraciones para comprender el sentido último de esta dimensión. Estas se refieren concretamente a la presunta cercanía entre los conceptos de patriotismo y nacionalismo, y, en base a ello, al papel que este último pudiera tomar dentro de este modo de expresión conservador.

Por un lado, debe decirse que el sentimiento nacionalista no implica necesariamente, en absoluto, una reducción de los elementos que son susceptibles de caracterizarlo, y menos aún, implica necesariamente una comparación en términos de jerarquización con otras construcciones culturales, elementos ambos propios de la exaltación patriótica y que definen esta dimensión de la mentalidad conservadora.

No puede igualmente afirmarse que el nacionalismo, en tanto que tal, se corresponda con una relación etnocéntrica, puesto que de sus parámetros caracterizadores no se deriva necesariamente una definición de la relación con otras comunidades bajo patrones estereotípicos, siendo al contrario plausible la interacción entre identidad nacionalista e interculturalismo.

¹⁶⁸ Debemos entender este ítem en el sentido de que los miembros del grupo no deben necesitar de ayudas, ya que como tales deben caracterizarse por su fortaleza y deben salir adelante por sí mismos

Es para no caer en confusiones de este tipo que incluso algún autor (Adorno: 1963) utiliza el término pseudopatriotismo, en vez del de patriotismo, para definir el tipo de relaciones que se ponen en juego en esta dimensión. No creemos ello necesario si definimos el nacionalismo como un sentimiento de identidad comunitaria o, si queremos, nacional.

Si puede considerarse, por el contrario, como elemento central de esta dimensión la comprensión de la entidad nacional como un núcleo cerrado, no ya tan solo bloqueado hacia el exterior, sino sobre todo, cerrado sobre sí mismo bajo la dinámica de un núcleo duro de valores y comportamientos.

Esto es, la dimensión patriótica del hecho conservador práctica, con respecto del hecho nacional, o mejor, con respecto al sentimiento de pertenencia identitaria a una comunidad dada, una reducción o simplificación de los valores, comportamientos e instituciones susceptibles de insertarse como consustanciales a éste, lo cual tiene como consecuencia principal el intento, por parte de aquellos que desarrollan esta concepción ideológica, de reunir todas las concepciones artísticas, festivas o en general cualquier otro producto de la vinculación social de los individuos, bajo patrones estrictos e inviolables, y en los que se invoca preponderantemente la importancia del valor tradición.

8.4. Conservadurismo y estructuras político económicas

8.4.1. La dimensión económica.

Sin lugar a dudas, uno de los aspectos más tratados y sobre los que más se ha escrito haciendo referencia al dualismo conservadurismo-progresismo, es el del papel que juegan al respecto elementos teórico - prácticos claves tales como la concepción económico - liberal del Estado, el Estado de Bienestar socialdemócrata, o el comunismo, en sus diferentes niveles de profundización. Ello se ve confirmado aquí, en tanto que, como iremos viendo a continuación, este marco se nos constituye como una de las dimensiones concretas en las que se plasma el pensamiento conservador.

Ello no quiere decir que deba ligarse necesariamente liberalismo o el Laissez-Faire con el conservadurismo, y menos aún progresismo a comunismo (uno de los debates más importantes hasta nuestros días, que, al menos momentáneamente, parece desechado), sino que debemos inferir que el eje conservador queda afectado por la elección de alguna de estas vertientes político económicas, y más concretamente, que éste se asocia a alguno de los elementos, no necesariamente a todos, que sirven para discriminar estas opciones.

Lo cierto es, en cualquier caso, que nos encontramos en una sociedad de asentado signo capitalista, en la cual se puede hablar, tras el derrumbe del muro de Berlín, del cuasifeneamiento de siquiera la idealización de un sistema económico de tipo comunista, lo cual tiene como principal consecuencia el hecho de que esta

dimensión quede explicada básicamente por el dualismo Laissez Faire-Estado de Bienestar.

Siguiendo el esquema expuesto anteriormente, vamos a continuación a dirimir desde qué punto de vista debemos comprender el modo en que la dualidad de ambos sistemas socioeconómicos llega a definir esta dimensión del conservadurismo. Para ello, nos ayudaremos de algunas argumentaciones procedentes de la escuela crítica, particularmente de Claus Offe, que recogen perfectamente el sentido que adquiere en la conformación de este factor conservador la confrontación entre ambas opciones socioeconómicas.

Para este autor (1990: 135 y ss.), si el sistema capitalista es un sistema económico que prescinde ciegamente de cualesquiera necesidades o valores de uso exteriores a sus propios propósitos, el Estado de Bienestar supone un estabilizador interno de éste, de tipo tanto político como económico, proporcionando la estructura de inversión no rentable a corto plazo, reduciendo sus tendencias especulativas y actuando de pacificador y legitimador político al suministrar asistencia, apoyo y un nivel de participación superior al ciudadano.

El Estado de Bienestar viene a ser por ello el nexo de unión entre los sistemas de capitalismo avanzado y la democracia política de masas, nexo fundamental en cuanto que el sistema económico en que se sustenta ésta no puede ir disociado de la extensión de la participación que preconiza. Esta asociación entre extensión de la participación, como garantía de la diversidad y el diálogo, y el papel del Estado de Bienestar dentro de un esquema capitalista, en tanto que fomentador de esta participación, sería por tanto el elemento que definiría el sustrato conservador en este ámbito. Avancemos por tanto en esta asociación.

TABLA 9. Items asociados a la dimensión económica

<i>Items asociados al factor</i>	<i>pesos factoriales</i>
La institución de la seguridad social debe privatizarse.	0'664
Hay que gastar menos en jubilaciones anticipadas para ser competitivos.	0'657
En el trabajo hay que sujetarse a las reglas.	0'517
Se deben bajar los impuestos para que puedan invertir los empresarios.	0'419
% de varianza común explicada	12'47 %
% de varianza total explicada	6 %

Los ensayos y estudios sociológicos y económicos, especialmente los ligados a la Teoría Crítica, han mostrado los aspectos insolidarios y excluyentes de las sociedades capitalistas y del liberalismo económico; y es en este contexto en el que se ha desarrollado política y teóricamente el Estado de Bienestar, que, entre otras funciones, intenta paliar estos problemas.

Esta tesis (Offe, 1990: 48; Touraine, 1992: 386, 1969; Dubiel, 1993: 11; Galbraith: en Giddens, 1996: 150), asevera que el movimiento del capital produce sistemática, acumulativa e irreversiblemente fenómenos sociales y elementos estructurales que son funcionalmente irrelevantes y faltos de valor para la continuidad del desarrollo capitalista. De este modo, lo propio de un sistema económico capitalista es la exclusión y evitación de aquellos subproductos no integrables y que no generan plusvalía, que funcionan como lastre en este proceso, véase parados, ancianos, locales de reunión juveniles o granjas de agricultura ecológica, que se caracterizan por su no mercantilización, pobreza extrema u otras variables no ligadas a la generación intensiva de beneficio.

De ello se deduce, como afirma Dubiel (1993: 74-9), que la desigualdad social, entendida en este caso como distribución desigual de bienes económicos¹⁶⁹, no es un hecho natural, sino que es producida, y sobre todo reproducida, por instituciones sociales, políticas y económicas de este signo.

Para este autor, en las economías capitalistas puras, la desigualdad de oportunidades vitales se mantiene a través de estructuras de aprovechamiento privilegiado de materias primas, o de acceso a los mercados, lo que se estabiliza a través del ordenamiento jurídico, con instituciones jurídicas como la propiedad o el derecho de herencia, y a través de los procesos de educación principalmente, y socialización en general. El *laissez-faire* favorece, en este sentido, el crecimiento de las desigualdades y la concentración de poder en manos de grupos restringidos (Touraine, 1994: 41).

Según estos autores se ha dado en estos sistemas una sustitución de la explotación que caracterizó la Revolución industrial y el desarrollismo económico hasta mediados del siglo XX, en las que destacada máxima capitalista era que la pobreza es productiva porque aumenta el rendimiento del trabajador (cfr. Weber, 1969: 59), por la exclusión de ciertos sectores y categorías sociales de la dinámica socioeconómica, como decimos, los no asimilables a la lógica del sistema, apareciendo manifiestamente con ello la categoría de marginalidad. Así, sociedades dinámicas, liberales, lanzadas a los cambios que transforman permanentemente todos los modos de sociabilidad y modernidad, se convierten también en las sociedades de los guettos, definidos ahora por las situaciones de marginalidad, más que de clase.

Dentro del sistema de producción capitalista, el Estado de Bienestar proporciona una serie de frenos a esta tendencia a la exclusión, ofreciendo compensaciones para desventajas institucionalizadas, y creando estructuras que

¹⁶⁹ Aunque también como distribución desigual de medios de poder políticos y de expectativas culturales

permiten la integración de los sectores cuya característica principal es que su situación desigualitaria tiene un origen estructural en el sistema capitalista..

En este sentido, la diversidad, el diálogo entre estas diferentes concepciones ajenas a la capitalista y ésta misma, no exige necesariamente la igualación material, que tampoco fomenta el Estado de Bienestar, sino que cuenta con que no se utilicen los diferentes recursos para variar drásticamente las condiciones de intercambio dialogado, necesidad en la que el Estado de Bienestar si que realiza una función importante¹⁷⁰, especialmente si esta intervención del Estado se desarrolla a través de programas educativos a largo plazo y de intervenciones preventivas más que reactivas (Giddens, 1996: 165-8).

El conservadurismo, por lo tanto, fiel a su trasfondo de negación de la diversidad, se manifiesta en su dimensión económica como el rechazo de estos frenos y estrategias sociales del Estado de bienestar. Así, si una primera definición de lo que supone la ideología conservadora en el ámbito económico, una definición a la que podríamos llamar clásica, alude al apoyo al status quo y al capital, al deseo de mantener un equilibrio de poder en el cual predomine el capital, el trabajo ocupe una posición subordinada y la intervención estatal en la economía sea mínima, una definición correcta, que podemos denominar integrada, nos debe hacer comprender que el fenómeno conservador consiste, en este ámbito, en una defensa de una estructura desigualitaria que niega el acceso a posibilidades de cierta competencia económica a sectores que estando en una mala posición de partida lo pretendan, por un lado, y por otro, que niega la posibilidad de supervivencia a aquellos sectores sociales que podrían pretender modos de relación en sus intercambios ajenos al mercado y a sus leyes de funcionamiento. El producto de ello debemos comprenderlo como la imposibilidad de

¹⁷⁰ Puede verse al respecto a A. Giddens (1996: 131-141), para quien el Estado de Bienestar supone una estructura de equiparación de las condiciones, cuyo origen está en la necesidad de recuperación de individuos para el mercado, evitando con ello un nivel de exclusión excesiva. Esta tesis es similar a las expuestas por su parte por Claus Offe.

participación económica, y en ese sentido, como la negación de la diversidad en el terreno político - económico.

Y es que la defensa del mercado en estado puro, del *laisse faire*, frente al corrector estado de bienestar, niega la diversidad, ya que provoca una desigualdad estructural de oportunidades, y con ello de recursos participativos. Al intentar asegurar solamente una igualdad de derechos ideal ajena a las condiciones marcadas por la propia dinámica de funcionamiento de tal sistema económico, reduce la capacidad participativa del sistema, e impide una actuación en el mercado diversa, incluyendo igualmente en esta acepción una "no mercantil".

Dubiel (1993: XXI), enclavado igualmente en la Teoría Crítica, predecía ya la existencia de esta dimensión, en tanto que llamaba la atención sobre las consecuencias en forma de desigualdad en la participación del *laisse faire* apoyado, y propio, del neoconservadurismo

Este autor es concretamente de la opinión de que el Estado de Bienestar, y especialmente las políticas de discriminación positiva, intranquilizan a los Neoconservadores, precisamente porque rompen sus conceptos basados en la igualdad meritocrática de oportunidades, lo que les lleva a perder sus mejores posiciones de partida. Recogiendo la idea plasmada anteriormente, piensa que lo característico del Estado de Bienestar, al menos en estos aspectos, es que da paso a una mayor participación en el sistema, en condiciones de igualación real, y no ideal¹⁷¹.

Dicho de otro modo, la dimensión económica del conservadurismo rechaza el corrector del Estado de Bienestar, preconizando por el contrario la doctrina

¹⁷¹ La importancia de esta parte del análisis radica precisamente en que es la que nos enlaza con la definición de partida, en un apartado que en principio podría parecer alejado de ella y mas acorde, sin embargo, con aquellas definiciones que ligaban el conservadurismo meramente a la negación del cambio

meritocrática del ayúdese así mismo. Una doctrina que ignora al tiempo la ficción de la igualdad en el punto de partida hacia tal estructura competitiva, e implanta un darvinismo social erradicador de la inadaptación a los mecanismos del mercado, o que a lo sumo implanta un sistema caritativo que perpetúa tal exclusión al no aportar plataformas de igualación participativa reales.

Así, al tiempo que una posición antónima de esta dimensión se basaría en la creencia de que los problemas económicos y sociales, las desigualdades existentes en este campo, tienen una base estructural, lo que hace necesaria cierta intervención del Estado que corrija las tendencias excluyentes, la posición conservadora encontraría el origen de estos problemas (desigualdad, exclusión, pobreza) en la disposición negativa de los individuos, su incompetencia o su inmoralidad. El origen de la desigualdad se encontrará, según esta ideología, en las diferencias de talento, inclinación o motivación, interna o externamente inducida. Y es que al negar esta estructura desigualitaria, capaz de generar mecanismos de exclusión, suponiendo una suerte independencia del individuo respecto de su entorno económico, los criterios de merecimiento personal acaban convirtiéndose finalmente en juicios sobre el valor de las acciones personales individualizadas.

Pero, en este sentido, un juicio de valor de este tipo (negativo) sobre las acciones, y exigencias, diferentes para este campo (en este caso las que se orientan hacia la regulación del mercado y el fomento en general del Estado de Bienestar) suponen así mismo el intento de exclusión de las acciones así calificadas, y en ese sentido, la negación de la existencia de diversidad en este campo, en tanto que además el propio sistema que apoyan, el *laisse - faire*, resulta excluyente en cuanto a la posibilidad de una participación igualitaria.

Vamos a ejemplificar cómo se da esta posición. Nathan Glazer (1992: 14), autor que la abandera, basa su razonamiento en la negación del capitalismo como

generador de estructuras de exclusión. Para él las expectativas de los individuos no responden a necesidades reales, sino que surgen en forma de educación y socialización en las políticas democráticas de bienestar. Estas expectativas *"aumentan el mar de miseria sentida y percibida, ocurra lo que ocurra en realidad"*. Según él, el problema de las políticas sociales del Estado de Bienestar es que debilitan la posición de los agentes tradicionales de protección, léase la familia, estimulando el que la gente acuda al gobierno para recibir ayuda, en vez de acudir a estas estructuras tradicionales, lesionando así la libertad de aquellos que demuestran una superior brillantez y capacitación de carácter básicamente innato.

En definitiva, la lógica conservadora en este campo dirige la acusación de la existencia de ciertas formas de exclusión y abandono socioeconómico de ciertos estratos de población hacia las propias políticas sociales que intentan protegerlos, obviando por el contrario las consecuencias, no solo desigualitarias, sino también excluyentes y antiintegradoras, y en ese sentido antiparticipativas como hemos visto, del desarrollo capitalista¹⁷².

Concluyendo pues este apartado, sostendremos que la dimensión económica del conservadurismo se centra en el intento de imposición o preponderancia del sistema de *laisse-faire* y la consiguiente destrucción de las estructuras del Estado de Bienestar que pretenden desarrollar políticas de igualación desde un punto de partida de carácter económico.

El elemento clave radica sin embargo en que, dentro de este contexto, la posición conservadora retratada en esta dimensión se enfrenta a todas aquellas políticas

¹⁷² El propio Glazer (1992: 20-30) ejemplifica esta postura. Para él, el incremento de mujeres viudas sin apoyo familiar, y el de mujeres solteras o abandonadas que afirma se dio en Estados Unidos en la década de los 60, se debe a la mayor ganancia que supone la intervención en estas situaciones de los gobiernos con sus políticas sociales. Una de sus afirmaciones en este sentido es la siguiente: *"El programa podía estimular a los hombres a que abandonaran a sus mujeres e hijos de modo que estos pudieran ser mantenidos mediante un cheque de asistencia"*.

susceptibles de proporcionar puntos de partida igualitarios una vez normalizadas todas aquellas estructuras capitalistas de exclusión y/o de jerarquización y gradación de posibilidades de participación en el sistema. De tal modo, el conservadurismo, manifestado como promoción de las estructuras desigualitarias en origen, no viene a constituirse sino como restricción en la participación en el sistema, el económico, lo cual constituye el elemento que empalma esta dimensión con el nexo ideológico conservador, que hemos definido como negación de la diversidad.

Descendiendo al detalle, elementos que recogen en la práctica esta dimensión conservadora a destacar son, por ejemplo, el establecimiento del criterio de rentabilidad en las ayudas de carácter social, o las actitudes proclives a finiquitar las políticas de redistribución, así como las distintas ayudas y subvenciones que, desde el marco estatal pretenden subsanar las desigualdades estructuralmente inducidas y que condicionan deficientes repartos de la riqueza y de las oportunidades de acceso a ella.

Pero, incluso, podemos afirmar que resultan representativas de esta dimensión aquellas actitudes que, referidas al origen de las desigualdades, rechazan la existencia de costes de carácter social en la lógica capitalista y, consecuentemente, rechazan la intervención del Estado en la economía, abogando, por el contrario por una competencia de signo utilitarista.

Multitud de comportamientos son susceptibles de desarrollarse en este marco de minimización de la actividad gubernativa en la economía. No constituye nuestra labor hacer un estudio exhaustivo de ello. Solo recordaremos algunos de ellos, con el único objetivo de ejemplificar los contenidos de esta dimensión.

Así, desde la privatización de empresas públicas, a la retirada de apoyo financiero a las empresas y sectores deficitarios, la descarga de las carga impositivas y especialmente de la progresividad que pueda acompañarla, la debilitación consciente de

las instituciones sindicales, o el apoyo a la fijación a través de las leyes del mercado de los salarios, o, por fin, al establecimiento de limitaciones en las leyes de protección del empleo o en aquellas que marcan las condiciones en que éste se desarrolla.

CAPÍTULO 9

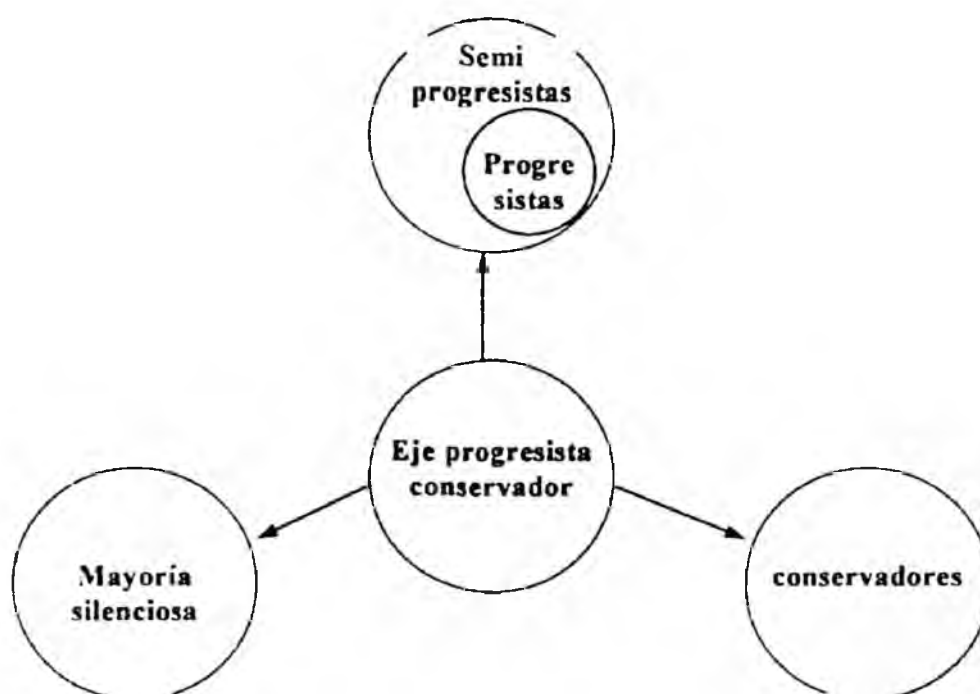
TIPOS IDEOLÓGICOS

- 9.1. La mayoría silenciosa
- 9.2. La masa semiprogresista
- 9.3. El conservador

CAPÍTULO 9. TIPOS IDEOLÓGICOS EN EL EJE CONSERVADOR PROGRESISTA

Son tres los grupos que se configuran claramente alrededor del eje conservador - progresista, atendiendo a una definición ancha de la posición de los individuos en sus relaciones con sus contemporáneos alrededor de éste. Decimos ancha, ya que si bien la posibilidad de estudiar un mayor número de tipos ideológicos configurados en torno a este eje es real, y perfectamente válida por tanto, consideramos que la manifiesta cercanía establecida entre las posiciones ideológicas de los individuos de algunos de estos grupos nos debiera llevar a hablar más bien de subtipos ideológicos, más que de tipos con entidad propia.

De ahí que consideremos la necesidad de hablar de tres grandes grupos sociales configurados alrededor de este eje conservador progresista y de las dimensiones que lo definen de modo práctico, si bien sin olvidar que la atención a las bifurcaciones que dentro de estas tres grandes orientaciones puedan desarrollarse (y que afectan, como veremos, de modo especial a uno de ellos) permitirá enriquecer notablemente el modelo explicativo del fenómeno ideológico conservador en nuestra sociedad.

FIGURA 2. Modelo de tipologización ideológica.

9.1. Tipo 1 La mayoría silenciosa.

Un ex jefe de Estado norteamericano republicano, en su pretensión de conquista de la presidencia de esta nación, afirmaba sustentarse sobre la *mayoría silenciosa*, esto es, sobre una mayoría poblacional popular, ajena a las disquisiciones académicas y políticas, desideologizada y sustentada, en su opinión, únicamente sobre una serie de valores y tradiciones perfectamente representantes del *ser* norteamericano que él creía personificar. Una mayoría popular políticamente apática, antiintelectual, moralista y a la que, por tanto, solo parecía preocupar la política y las tareas

gubernamentales en tanto en cuanto fueran capaces de afectar a esta parcela tradicionalista de su vida.

Esta es pues, sin duda, la mejor denominación para definir nuestro primer tipo ideológico, a la luz de las características que vamos a definir a continuación, sin menoscabo de no responder exactamente a la opinión que mantenía el ex presidente Nixon al respecto.

El primer gran grupo (dado que agrupa a un importante 38% de la población) que merece nuestra atención es sin lugar a dudas el más difícilmente definible en términos ideológicos. Esta dificultad nace de la reiterada vocación de los individuos que lo componen a ubicarse en posiciones mas bien intermedias en la escala citada a lo largo de las diferentes dimensiones que conforman la ideología conservadora.

Ello, no obstante, no quiere decir, tal como podría inferirse de un primer análisis superficial, que nos encontremos ante un conjunto de población completamente desideologizado, sino, más bien, que la intensidad en que se da esta definición en este grupo es francamente limitada. Esto es, si bien podemos afirmar que la orientación ideológica de este sector de la población es débil, cierto es así mismo que resulta clara y fácilmente determinable.

Así pues, el elemento que caracteriza, y en este sentido une, a esta porción de la población es precisamente el hecho de, si bien bordeando la ausencia de ideología, en lo que respecta a este eje al menos, se orienta sistemática aunque débilmente hacia la puesta en práctica en sus relaciones sociales de actitudes y comportamientos de signo conservador. De hecho, en todas las dimensiones que hemos descrito anteriormente como determinantes del fenómeno conservador queda patente la ligera inclinación de este tipo social hacia el lado conservador de nuestro eje ideológico.

A este respecto, podemos destacar la mayor fortaleza de esta tendencia en las dimensiones etnocéntrica y patriótica. Esto es, sin que de ningún modo pueda afirmarse que las tendencias hacia el etnocentrismo y hacia el patriotismo de este grupo sean fuertes, sí que resulta sin embargo importante el hecho de que en estos dos ámbitos se exprese de un modo más explícito la inclinación preferente de este tipo social hacia el conservadurismo.

Diremos, por tanto, que donde más destaca este conjunto poblacional en su orientación conservadora es en el establecimiento de relaciones sociales en cierta medida, no especialmente elevada en cualquier caso, estereotipadas, relaciones en las que determinados individuos son definidos en sus características de acuerdo a su pertenencia a determinados grupos sociales, y en tal medida, reducidos en sus capacidades, valores y orientaciones socioculturales a las expectativas marcadas por tal estereotipo.

TABLA 10. *Definición ideológica de la mayoría silenciosa.*

<i>Dimensiones ideológicas del conservadurismo</i>	<i>Media del tipo (-3 a +3)</i>
Dimensión F	0'120
Dimensión antiparticipativa	0'047
Dimensión económica	0'180
Dimensión cotidiana	0'096
Dimensión etnocéntrica	0'270
Dimensión patriótica	0'285
Dimensión elitista	0'029

La reducción estereotipada de las características definitorias de los miembros del exogrupo, cualquiera que fuera éste, y ya fuera intra como extracultural, tiene su

correspondencia en una también clara tendencia a la exaltación del endogrupo en tanto que tal, y en esa medida al margen de si los elementos del comportamientos de éste, del endogrupo, se adaptan a ellos mismos, esto es, a cualquiera de los individuos que componen este tipo social.

Esto es, los miembros de este agregado poblacional destacan por su tendencia, si bien ligera, hacia la exaltación patriótica. La simplificación, por lo tanto, tanto en lo que afecta a las expectativas referentes a los miembros del exogrupo como respecto a la construcción cultural propia, es el elemento que en mayor medida marca a este tipo social en su inclinación hacia el modo conservador de relación interpersonal.

Menos patente, aunque siempre positiva, es la inclinación de los miembros de este grupo en el resto de dimensiones que definen de modo práctico la mentalidad conservadora. Así, especialmente débil resulta ésta en lo que respecta a las dimensiones antiparticipativa, cotidiana y elitista del conservadurismo, aquellas en definitiva que dirigen el actuar social más inmediato de las personas. Y algo más queda marcada, sin embargo, en lo que afecta a las dimensiones político - controladora, por un lado, y económica, por otro.

Debemos en definitiva hablar de un grupo en apariencia desideologizado, pero en la práctica, dada la sistematicidad de sus tendencias, orientado en sus relaciones sociales, aún débilmente y sin estridencias, hacia la puesta en práctica de actitudes, preferentemente, y comportamientos, en menor medida, de signo conservador. Un grupo que, más que desarrollador de conductas marcadamente conservadoras, es artifice de su desarrollo, de su existencia, de su plausibilidad. Un conjunto de individuos en definitiva que, dentro de su aparente neutralidad, diríamos incluso que indiferencia, ideológica, legítima y hace posible, bajo el manto de su cantidad numérica, el desarrollo del fenómeno conservador y su asentamiento cultural.

No en vano, la mayor fuerza de estas tendencias se da precisamente, como hemos visto, no en aquellas dimensiones que exigen su puesta en práctica más directa, tales que la cotidiana, la elitista o la político - participativa, sino en aquellas que determinan a grandes rasgos el marco de actuación de los individuos dentro de una sociedad, y en el marco de las cuales son susceptibles de imponerse estas tendencias (en el marco coercitivo del Estado, por ejemplo).

Diremos así que, por complicidad en la actitud (aún una más bien débil), más que por su profundización e implantación, o por su ejercicio conductual, este grupo resulta altamente funcional para el desarrollo y vitalidad de las corrientes político - sociales conservadoras, tales como las nuevas olas de fascismo cultural de signo xenófobo que vuelven a germinar hoy en Europa.

En definitiva, nos encontramos ante un conjunto de individuos que conforma un tipo social caracterizado por su receptividad al modo de comprensión de las relaciones sociales conservador, antes que por estar directamente imbuido por él, y, en tal medida, ante un colectivo de personas con querencia a integrarse en modelos culturales en el que dominen elementos acordes a éste.

Ello viene así mismo a echar por tierra la hipótesis de la apoliticidad de nuestros ciudadanos, esto es, la idea hoy prevalente de la absoluta indiferencia ideológica de la población asentada en democracias avanzadas occidentales, al menos en lo que se refiere a amplios núcleos de población asumibles en tanto que tales en términos de masa, de mayoría.

Por el contrario, la definición ideológica de este tipo nos lleva a concluir positivamente respecto de la importancia de tomar en cuenta en el análisis ideológico las tendencias subyacentes, aún en su debilidad, en tanto que puedan darse bajo el marco ideológico, esto es, presentando niveles de consistencia y sistematicidad de

acuerdo a los cuales obtengamos una medida real de los procesos vitales que orientan y predisponen la conducta de tal agrupación de individuos.

Dicho de otro modo, la absoluta indiferencia ideológica es hoy un fenómeno raro, en absoluto prevaleciente. De hecho, bajo esta definición se esconden a menudo débiles, aunque reales, e importantes en su influencia respecto de las tendencias político - sociales de una sociedad dada, orientaciones vitales enmarcadas básicamente en la estructura ideológica conservadora, y, por supuesto, en todos sus niveles de desarrollo práctico, y por tanto, tal y como hemos afirmado con anterioridad, funcionales de cara a su establecimiento y vigorización.

9.2. Tipo 2. La masa semiprogresista.

El segundo de nuestros grandes tipos sociales asociados al fenómeno conservador tiene en común con el primero de ellos la relativa debilidad ideológica de sus componentes. Esta debilidad ideológica es en cualquier caso mucho menor que la que se da en el caso estudiado con anterioridad. Esto es, la inclinación hacia una posición ideológica dada de este conjunto poblacional es, aún siendo en términos generales todavía débil, mucho más consistente que en el caso anterior.

Igualmente, este grupo social demuestra una consistencia ideológica elevada, derivada de la sistematicidad de sus posiciones ideológicas a lo largo de las diferentes dimensiones que conducen al terreno práctico el fenómeno de la oposición a la diversidad que denominamos conservadurismo. También es destacable en términos cuantitativos (nada menos que un 48% de la población se integra en esta concepción de la convivencia cultural), por lo cual, como en el caso anterior, podemos llegar a definirlo en términos de masa¹⁷⁵.

Lo que diferencia a este grupo del anterior, además de la relativa superior fortaleza de su posición ideológica, es precisamente el sentido que adquiere ésta dentro del eje conservador - progresista. Nos encontramos, a diferencia de los otros dos tipos sociales, ante el agregado progresista de la sociedad, ante aquellos que presentan, especialmente en términos actitudinales, una predisposición hacia una cosmovisión vital en la que el elemento de garantía de la alteridad rige, aún sin demasiada

¹⁷⁵ Nótese que el término masa viene aquí configurado en términos cuantitativos, al margen de cualquier connotación. En todo caso, podría asociarse, como elemento importante que dirige su utilización, la relativa debilidad ideológica que rige en ambos agregados poblacionales.

determinación, los modos de relacionarse socialmente a lo largo de los diferentes ámbitos de relación determinados culturalmente.

Esta orientación progresista de este subconjunto social se hace especialmente patente en temas económicos y en lo que a sus tendencias apatrióticas se refiere. Así, se constituye como un grupo marcadamente orientado hacia la implantación de los controles que, inscritos dentro del modelo económico - político del Estado de bienestar, permiten la ampliación de las posibilidades de participación en este terreno al reducir los niveles de exclusión social. E, igualmente, destaca la tendencia de este conjunto de población a evitar los reduccionismos a nivel de expectativas comportamentales y valorativas en lo que al propio endogrupo cultural hace referencia, y a, en ese sentido, relativizar, asumiendo una posición crítica, las tendencias comportamentales o normativas de éste.

TABLA 11. *Definición ideológica del tipo semiprogresista.*

<i>Dimensiones ideológicas del conservadurismo</i>	<i>Media del tipo (-3 a +3)</i>
Dimensión F	-0'356
Dimensión antiparticipativa	-0'374
Dimensión económica	-0'467
Dimensión cotidiana	-0'297
Dimensión etnocéntrica	-0'259
Dimensión patriótica	-0'471
Dimensión elitista	-0'319

Claras también, aunque sin excesiva fortaleza, son así mismo las tendencias anticontroladoras en el terreno de lo político, las tendentes a la extensión de la

participación en este mismo orden, o aquellas que se concretan en un antielitismo en los terrenos político y, sobre todo, social. Por último, aunque menos evidente, es también destacable la inclinación hacia la tolerancia tanto en el ámbito de relación cotidiana como en aquel que hace referencia a la relación entre grupos diferenciados por cualquiera elemento que permita llegar a diferenciarlos como el grupo propio y el ajeno.

Nos encontramos por tanto ante un conjunto de población que tiene en común el hecho de orientarse sistemáticamente, en los diferentes órdenes en que puede desarrollarse la vida en común con sus contemporáneos, hacia un modelo de relación determinado por la idea de que la garantía de la diversidad debe persistir en la interrelación de los individuos como uno de los patrones básicos de tal relación.

Cierto es también que el dominio de esta idea, como fundamentador básico de tales relaciones interpersonales, no es excesivamente elevado, de tal modo que puede verse condicionado por multitud de elementos que puedan darse en el desarrollo de la actividad en cualquiera de los ámbitos de relación posibles, elementos tales como la deseabilidad social o los propios intereses personales y grupales.

Digamos, en definitiva, que nos encontramos ante un conjunto de individuos susceptible de ser reunido de acuerdo a una persistente y sistemática tendencia hacia el lado progresista de la escala ideológica que aquí tratamos, tendencia que sin embargo no goza, en términos generales, de la suficiente fortaleza como para condicionar las actitudes y comportamientos de la personas que forman parte de él de un modo integral y absoluto.

Atención especial requiere no obstante la existencia de un subconjunto que, dentro de este tipo de corte progresista, enfatiza, dotando de fuerza a la ya existente sistematicidad de este tipo, estas tendencias anticonservadoras. Este subtipo congrega

concretamente a un 15% del total del tipo social semiprogresista, destacándose de él perfectamente en su asunción del postulado central que lo unía. En este sentido, puede decirse que, a diferencia del resto de individuos que componen este tipo social, la tendencia hacia la garantía de la diversidad sí que se constituye entre ellos como elemento central, en cuanto que modelador, de su comportamiento, más allá incluso de su sistema de actitudes. Esto es, digamos que los integrantes de este subconjunto poblacional no solo gozan de un constructo ideológico dado, de un sistema de actitudes consistente de acuerdo a un sentido específico por tanto, sino que además éste goza de primacia dentro de los diferentes ejes ideológicos (además del progresista - conservador) que pudieran orientar sus diferentes actitudes vitales y su modo de inserción dentro de un colectivo dado más o menos extenso.

9.3. Tipo 3. El conservador.

El tercero de nuestros tipos sociales viene constituido como el conjunto conservador por excelencia. No solo muestra sistematicidad en sus tendencias a lo largo de las diferentes dimensiones prácticas del fenómeno conservador, dando muestra de su consistencia ideológica, sino que además, y ello es sumamente importante, hace gala de una intensidad apreciable en su toma de posición ideológica a lo largo de prácticamente todas ellas.

El tipo social conservador se caracteriza por tanto por presentar una fuerte tendencia conservadora en todas aquellas dimensiones de expresión práctica del fenómeno conservador. En primer lugar, se nos presenta como un conjunto de individuos claramente inclinado hacia la restricción de las libertades individuales y colectivas, y en general predispuesto a la aceptación y ejercicio de un severo control, especialmente político, dirigido a la integración sin disensión del individuo dentro de los márgenes definidos institucionalmente o, en su caso, por aquellos definidos subculturalmente, de acuerdo a los criterios de un grupo concreto dado. Igualmente constituye un grupo atravesado por los valores de fortaleza, rigidez, disciplina, perfeccionismo o competitividad, como criterios básicos en su relación con los otros o como criterios de construcción institucional.

El individuo conservador se caracteriza igualmente por su inclinación elitista y antiparticipativa. Constituye un individuo decididamente contrario a la apertura de canales de participación que den cabida en las decisiones políticas (también empresariales, o sociales) a un abundante número de personas y sectores sociales, y, al

mismo tiempo, un individuo opuesto a desarrollar criterios descentralizadores en los diferentes polos y planos de poder, cualquiera que fuesen éstos.

Debemos destacar así mismo que esta tendencia hacia el elitismo se desarrolla igualmente a nivel cotidiano, quedando en este caso expresada en la adopción de un criterio diferencial en la aceptación de determinados comportamientos (especialmente aquellos relacionados con el establecimiento de cierto protagonismo social, tal como el desarrollo del comportamiento excéntrico), esto es, de acuerdo a la pertenencia del individuo a unos u otros estratos sociales.

TABLA 12. *Definición ideológica del tipo conservador.*

<i>Dimensiones ideológicas del conservadurismo</i>	<i>Media del tipo (-3 a +3)</i>
Dimensión F	0'926
Dimensión antiparticipativa	1'192
Dimensión económica	1'154
Dimensión cotidiana	0'786
Dimensión etnocéntrica	0'171
Dimensión patriótica	0'878
Dimensión elitista	1'044

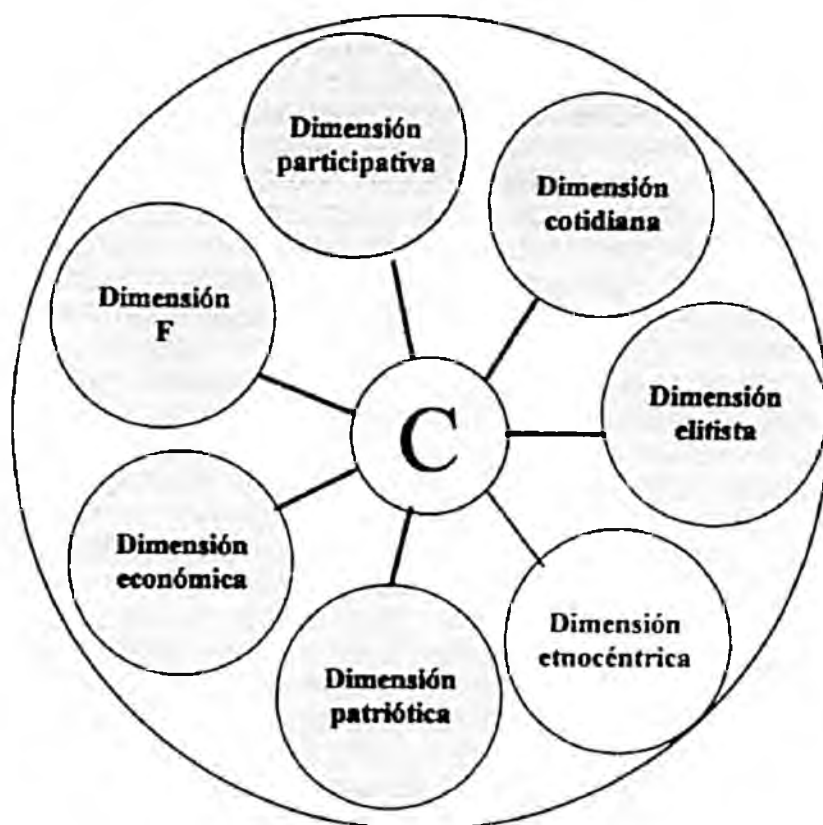
El individuo conservador se nos presenta igualmente como el individuo intolerante por excelencia una vez que nos centramos a un nivel de cotidianidad. Esto es, es un individuo absolutamente reticente a la aceptación, en otras personas, de conductas que pertenecen al ámbito de decisión individual, al ámbito de creación de significatividad y de la consecuente expansión del orden institucional en definitiva, y con las que se encuentra en desacuerdo. No se trata por tanto de que no acepte para sí

determinadas conductas, sino de su oposición hacia su ejercicio por parte de terceras personas.

Es importante por tanto entender que este conjunto de la población extiende la anteriormente especificada en el campo político tendencia hacia el control del individuo al ámbito de las relaciones cotidianas directas, cara a cara. Dada, además, la importancia de éste orden en nuestras vidas, al que podemos casi calificar de *masivo* por su preponderancia en la ocupación de nuestro tiempo y preocupaciones, cabe comprender que esta inclinación hacia la coacción y control del comportamiento, y en este sentido de la divergencia y hasta de la desviación, se constituye como uno de los elementos más característicos del colectivo conservador.

No menos desdeñable es, así mismo, la fuerte instalación de este tipo poblacional en un cierto modo de comprensión de las tendencias liberal - económicas. Entendamos que característico de este sector ideológico en su aceptación del *laisse faire*, o distintivo de él, es su inclinación a restringir las posibilidades de participación de diferentes sectores sociales en el campo de lo económico, limitando para ello aquellos frenos proporcionados por las estructuras que, ligadas al Estado de Bienestar, reducen ciertas tendencias hacia la exclusión tanto de personas como de comportamientos económicos alternativos del sistema económico capitalista en estado puro. Es por tanto bajo este esquema que se hace manifiesto el elemento aglutinador de este agregado poblacional en el terreno económico.

Igualmente característico de este grupo, en su negación de la diversidad, es su elevada predisposición patriótica, entendida en términos de reduccionismo cultural de la cultura propia ante todo, pero igualmente en términos de asociación de ésta a ciertos valores, como el de fortaleza, que, desde este punto de vista, resultan de obligada asimilación por parte de los integrantes de la sociedad a la que los miembros de este agregado o tipo social pertenecen.

FIGURA 3. Dimensiones del fenómeno conservador.

Caso especial es, sin embargo, el de la dimensión etnocéntrica en lo que atañe al sentido adquirido por el sistema de actitudes del conjunto social conservador. Sin poderse afirmar que este ámbito no forma parte del constructo ideológico conservador, del sistema de actitudes de aquellos que lo son en definitiva, lo cierto es que tampoco explica este fenómeno, y a sus adeptos, del modo en que puedan hacerlo, en tanto que criterio dotador de sentido al comportamiento, las otras dimensiones que delimitan el hecho conservador. Expliquémonos.

Ciertamente, puede afirmarse que la dimensión etnocéntrica forma parte como tendencia del vector condicionador del comportamiento al que llamamos conservadurismo, pero no necesariamente en toda su intensidad, tal como si se daba en los casos anteriores, con el resto de dimensiones prácticas de la ideología conservadora. Diremos así que, ciertamente, forma parte de la construcción conservadora del actuar social, pero también que de ningún modo resulta condición necesaria de ésta, al menos si la entendemos en términos gruesos o intensos.

De hecho, la dimensión etnocéntrica forma parte a este nivel tanto de la orientación actitudinal de la mayoría silenciosa (tipo semiconservador) como del puramente conservador, y no, por el contrario, de aquel de orientación progresista, lo cual nos lleva a concluir que, si bien no determina la construcción conservadora como dimensión fuerte, si forma parte de ella al menos como tendencia subyacente.

Ello, por supuesto, no quiere decir que no aparezca entre algunos de los integrantes de este tipo social con fuerza, sino más bien que aparece como simple y vaga tendencia, pero como característica del individuo conservador tipo, en todo caso constitutiva de éste, y en esa medida, marcadora en términos inversos de la población que en este eje es definible en términos progresistas¹⁷⁶.

Resulta así mismo importante resaltar una última cuestión. El tipo conservador resulta estar separado del resto de tipos sociales en mucha mayor medida de lo que lo están la mayoría silenciosa o el tipo progresista entre sí. En este sentido, el tipo definible como mayoría silenciosa resulta incluso más cercano ideológicamente al grupo claramente progresista que al propio tipo social puramente conservador. Debe

¹⁷⁶ No vamos a entrar aquí a desentrañar las razones por las que esta definición etnocéntrica no forma parte del núcleo central del hecho conservador, cuando sí parecía hacerlo en anteriores momentos (Adorno, Rockeach,). Cabe no obstante sugerir como uno de los motivos de esta mitigada participación de tal dimensión en el modelo explicativo de la ideología conservadora la elevada concienciación en las sociedades europeas sobre las consecuencias de una intensa profundización en las tendencias etnocéntricas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, y especialmente a partir del punto de inflexión determinado por la segunda guerra mundial

quedar claro por tanto que éste no resulta un énfasis del primero, como sí sucedía en el caso del tipo progresista y su subtipo correspondiente, sino que, por el contrario, se constituye en sí mismo en una isla ideológica que recoge hasta un importante 14% de la población.

Puede decirse así que el conservador fuerte, puro digamos, resulta estar fuertemente diferenciado en términos ideológicos del resto de la sociedad y, por tanto, motivado y *dirigido* socialmente, en sus procesos interactivos, de acuerdo a criterios muy diferenciados. Ello es de vital importancia en nuestra investigación dedicada al hecho conservador, puesto que nos permite concluir incluso en la posibilidad de llegar a distinguir, en algún sentido, entre dos grandes tipos sociales: el bloque conservador y el resto.

La razón de ello debe encontrarse en el propio sentido del elemento rector del fenómeno conservador, la oposición a la diversidad, a la alteridad, cuya ausencia, o al menos su aparición mitigada y circunstancial permite una mayor afinidad en razón del elemento director que rige las comunidades humanas, la convivencia y su desarrollo plausible.

Por el contrario, el conservadurismo en su concepción completa, desde su mismo elemento vector, impide la relativización y, en tal sentido, provoca la lejanía en la convivencia directa de grupos altamente diferenciados. Dicho de otro modo, el propio vector o elemento rector ideológico se sobrepone entre ellos, entre los conservadores, ~~al~~ valor de la convivencia que sin embargo domina sobre el primero (diríamos como prioritario elemento ideológico) entre el restante conjunto poblacional, también entre aquellos que hemos alcanzado a observar como ~~semiconservadores~~, la mayoría silenciosa. Ello no significa lógicamente que ~~este~~ valor, el convivencial, no exista entre el conjunto poblacional conservador, sino más bien que resulta ~~secundario~~ respecto del primero.

Ello nos da medida una vez más de la importancia del ámbito convivencial, expresado en nuestro caso a través de las dimensiones cotidiana, principalmente, pero también en la elitista, del conservadurismo, para comprender de modo integral y correcto el fenómeno de la ideología conservadora.

Por último, debemos resaltar la importancia que este tipo social adquiere en el estudio de la mentalidad conservadora, desde el momento en que es el que nos proporciona una medida real sobre este fenómeno ideológico, de su extensión, pero sobre todo de su composición auténtica, de su alcance real, tanto en lo referente a las dimensiones y planos a los que afecta en el desarrollo de la vida social de los individuos de una sociedad como en lo referente a su alcance, en sus términos *puros* o intensos, dentro del conjunto de población de tal sociedad o comunidad.

CAPÍTULO 10

NICHOS SOCIALES DEL FENÓMENO

CONSERVADOR

10.1. Nichos sociales del fenómeno conservador

10.2. Nichos socioestructurales de la ideología
conservadora

10.3. Acción política bajo ideología conservadora

CAPÍTULO 10. NICHOS Y CONSECUENCIAS DEL FENÓMENO CONSERVADOR

Una vez obtenido un modelo que, bajo una definición comprensiva del concepto de ideología, logra combinar el elemento base, entendido en términos de talante social, bajo el cual se construye la sistematicidad de actitudes y creencias que la conforma con los diversos ámbitos culturales en que esta definición se hace realidad práctica, y realizado un análisis tipológico que nos permite validar tal dimensionalización, al tiempo que lograr una idea adecuada de cómo se distribuye en nuestro entorno cultural, a grandes rasgos, tal ideología, prestando especial atención a su doble manifestación fuerte y semiconsistente, nuestro tercer paso debe dirigirse a analizar los orígenes, condicionantes y consecuencias de tal manifestación ideológica.

Estas diversas asociaciones entre el conservadurismo, representado por este modelo explicativo, bajo la guía por tanto de un criterio o Teoría contrastados, y diferentes hechos sociales, categorías socioestructurales o comportamientos de diferente signo, nos coloca en disposición, dado su carácter novedoso, de ofrecer importante información de carácter teórico, información susceptible de derivar múltiples posibilidades de aplicación práctica.

A este respecto, el hallazgo de enclaves estructurales susceptibles de provocar incrementos en la adopción de modelos convivenciales de signo conservador, el hallazgo así mismo de los ascendentes culturales que generan su existencia, o el mismo referente a las diferentes consecuencias que este fenómeno genera a nivel de la

acción política, constituyen importantes focos de comprensión compleja de una realidad, la ideológica, que se constituye como uno de los centros mismos sobre los que gira, tal como ya hemos podido observar, toda existencia social.

Por supuesto, las posibilidades que se abren al investigador a la hora de elegir al respecto un conjunto de variables susceptibles de ser cruzadas con tal modelo explicativo del hecho conservador son ilimitadas, y dependen más de criterios o preferencias propias, o de la guía de teorías, o de intereses diversos que conforman ciertos consensos en forma de hipótesis, ya sea en el mundo investigador, en el político o en cualquier otro con el que se crea que se pueden establecer relaciones de interés con el objeto de este estudio.

Este estudio no pretende cubrir todas las posibilidades, pero su objetivo es encontrar la solución o, al menos, dotar de cierta luz a una serie de problemas que tradicionalmente han venido asociados al concepto conservadurismo, pero en los que existe una fuerte polémica sobre el grado y realidad de esta asociación. Al mismo tiempo pretende tener en cuenta, entre todos los posibles que cubren esta condición, aquellos de cuya solución pudieran obtenerse mayores beneficios tanto teóricos como, sobre todo, aquellos de los que se puede extraer una importante aplicación práctica en relación con cuestiones o problemas de actualidad, o de aquellos que, potencialmente, puedan serlo en un futuro cercano.

En nuestro caso, nuestro interés va a fijarse especialmente en tres grupos de variables, respecto de las cuales nuestro modelo juega a veces el papel de variable independiente y a veces el de dependiente, e incluso en algún caso ambos, dada su involucración en claros casos de retroalimentación. El primero de estos apartados deviene en un estudio básico de la socialización del fenómeno conservador, lo que implica a variables como las tendencias, especialmente políticas y religiosas, del entorno en el que se forma el individuo, las características a nivel normativo de éste, o,

incluso, diversos elementos susceptibles de provocar caminos en tales orientaciones vitales, como puedan serlo la convivencia en distintos ámbitos culturales.

Una segunda parte de este estudio busca en la incidencia a nivel ideológico del enclave del individuo en determinadas categorías socioestructurales. Éste, quizás uno de los caminos más recorridos a este nivel, necesita de una evidente revisión una vez que se parte de una modelización novedosa del fenómeno ideológico conservador. Así, resulta de gran interés el estudio de la incidencia de variables como la clase social, desde un nivel educativo o uno de ingresos, o incluso de la edad o el sexo de los individuos.

Por fin, nuestro tercer punto de acercamiento hace referencia a las repercusiones del abordaje sociopolítico desde una perspectiva conservadora. A este nivel estudiaremos las consecuencias a nivel de legitimación del sistema político, de acuerdo a las diferentes tendencias ideológicas, a través de un estudio de la confianza en las instituciones políticas o sociales, así como de las inquietudes diferenciales a nivel político.

Igualmente, elementos básicos de la acción política como el voto, las autodefiniciones al respecto de la pertenencia a la izquierda o derecha ideológica, el mismo interés por los fenómenos políticos o la eficacia política interna, serán objeto de nuestra atención al respecto. A continuación ilustraremos sucesivamente las conclusiones obtenidas del estudio simple y complejo entre todas estas variables y la mentalidad conservadora, entendida bajo el patrón ideológico de la negación de la diversidad.

10.1. Nichos sociales del fenómeno conservador

Una de las bases sobre las que se establecen las ciencias sociales y especialmente la psicología y sus derivaciones sociológicas, consiste en la idea de que la primera infancia tiene una importancia decisiva en la formación del individuo. En esta infancia, especialmente los padres, pero también otras instituciones del entorno cercano del niño e incluso del adolescente, desempeñan un papel fundamental, puesto que a través de ellos, y en menor grado quizás a través de esas otras instituciones, es como el hombre se define primeramente en relación a la sociedad. Especialmente las relaciones paternofiliales, influenciarán de algún modo en el resto de las relaciones sociales del todavía niño o adolescente.

De este modo también, y esto es lo que nos interesa, intervendrán en la construcción de la estructura ideológica del niño, construcción que dirigirá su comprensión del mundo y sus relaciones posteriores con los demás. En lo que a esta investigación se refiere, lo interesante es que marcarán de modo importante su posición general (no ya tanto la intensidad de esa posición) en el eje conservador - progresista. Esto es lo que en este primer apartado trataremos de estudiar, más con la pretensión de señalar vías de futuras investigaciones que con la idea de desarrollar un estudio exhaustivo sobre este problema.

Dos son sin embargo las líneas que han tratado de dilucidar esta influencia de los padres y el entorno social en la posición del individuo en el eje progresista - conservador. Una de procedencia psicoanalítica, muy habitual en los acercamientos psicosociales americanos a este problema, y otra que podríamos considerar más puramente sociológica o incluso fenomenológica, en la línea de la concepción de

ideología que dirige este estudio. Antes de pasar a las hipótesis concretas que dirigen este apartado, nos gustaria realizar algunas consideraciones sobre este doble acercamiento.

Las orientaciones de fondo psicoanalítico tienden a creer que los procesos de agresividad, violencia, dominación o autoritarismo que los individuos desarrollan en sus relaciones políticas o sociales son en realidad factores de compensación psicológica de frustraciones infantiles originadas en las relaciones primarias, o producto de fracasos individuales, falta de autoestima o personalidades débiles.

Numerosos estudios de psicología social, especialmente en las décadas de los 50 y 60 han intentado acercarse a la comprensión del origen del conservadurismo, y más específicamente al del extremo conservadurismo, a través de estas hipótesis. El más importante de ellos es el de Adorno y colaboradores sobre la personalidad autoritaria.

Podemos ver, por poner un par de ejemplos, las implicaciones psicoanalíticas de esta investigación en su planteamiento y definiciones. Así definen autoritarismo como una *técnica individual y socialmente propuesta para manejar un monto de ansiedad excesivo para la capacidad del sistema* (Adorno et Al, 1965: 6), o se comprende la actividad política autoritaria porque *el individuo tiende a proyectar sus impulsos reprimidos sobre otras personas* (Adorno et Al: 243), siendo interpretada esta proyección como un signo de la incapacidad del yo para cumplir sus funciones, ya por problemas infantiles de sometimiento al padre, problemas infantiles y adolescentes relacionados con el sentimiento de masculinidad, insuficiencia de cariño en edades tempranas o diferentes problemas psicológicos de origen infantil como el complejo de edipo (Adorno et Al: 308-12).

Nuestras hipótesis son sin embargo más sencillas en su planteamiento. Esta suposición básica de la que se desprenden consiste en que el individuo aprende, pero sobre todo aprehende, el constructo ideológico, y más concretamente la visión de las relaciones sociales, de los padres y del entorno cercano, ya que las integra para sí pareciéndole las normales, naturales y lógicas¹⁷⁷.

Partiendo así de que las opiniones del adulto son el producto final de la socialización infantil y juvenil, asumiremos en esta hipótesis que las orientaciones generales se forman tempranamente, que esas orientaciones persisten, y que estas orientaciones generales forman posteriormente modos de ver los problemas específicos, influenciando la conducta política del individuo (Kavanagh, 1983: 38-9; Jennings / Niemi, 1981: 19).

Situamos así nuestras hipótesis al respecto fundamentalmente dentro del denominado modelo de persistencia, por el cual entendemos que los contenidos políticos del adulto, pero también el aprendizaje y asimilación constante de ellos, queda determinada por la naturaleza de la socialización primaria. No obstante, tampoco somos ajenos a la implantación de un modelo generacional, que, asumiendo en cualquier caso la persistencia como la situación de normalidad, admite el cambio y evolución social derivado de las fuerzas sociopolíticas importantes, tales como las ocasionadas por los movimientos sociales y políticos, que ocasiona un gradual cambio constatable en las diferencias generacionales, dado que además influyen en mayor medida a los sectores adolescentes y preadultos de la población (Jennings / Niemi, 1981: 22).

¹⁷⁷ La teoría referente a la adquisición y comprensión concreta del mundo social externo a través de los procesos de socialización que guía estas consideraciones puede consultarse En Berger, P / Luckmann, T. (1966: 164-174) En general toda la obra resulta de extremo interés en la comprensión de estos procesos de formación del conocimiento tanto social y cultural como, en lo que aquí nos interesa, en las personas especialmente en su niñez. H.H. Hyman (1969: 18 y ss) por su parte hace un interesante recorrido sobre los agentes de socialización como determinantes de los criterios de la conducta política y en general de los patrones políticos que la guían.

Así pues, consideramos que de esta aprehensión sociocultural, condicionada lógicamente por la evolución de la sociedad en este aspecto, depende la posición conservadora o progresista del individuo, entendida como una orientación u modo de ver social concreto. Una de las importantes implicaciones de esta orientación es que permite así mismo explicar las diferencias encontradas en las diferentes categorías sociales en estos términos (Hyman, 1969: 20), con lo que evitamos con ello aquellas teorías que intentan una explicación de las orientaciones políticas siguiendo criterios puramente materialistas y psicológicos, es decir, que las derivan de la posición del individuo en la estructura social y las implicaciones psicológicas que se resultarían de ello. Volveremos repetidamente sobre esta doble disquisición a lo largo de estos apartados.

De cualquier modo, debe quedar claro que la validación de la influencia de las variables que encontraremos a continuación, que en una primera mirada parecen inquirir sobre tendencias puramente psicológicas, no hacen sino constatar la trascendencia de los procesos de socialización primaria en la orientación ideológica del individuo.

Este estudio requiere un abordaje conjunto de tales variables, que intente dar una idea global de la incidencia de tal proceso, al tiempo que fije la importancia de cada uno de los elementos que lo componen en tal determinación ideológica. Así, bajo técnicas de análisis simples y multientrada (MWMT), buscaremos una jerarquización de tales influencias, planteando consecutivamente, y de acuerdo a esta jerarquía, su incidencia.

En tal sentido diremos que las variables que inciden son, en primer lugar, la rigidez o flexibilidad del entorno familiar, las tendencias políticas familiares y, en menor medida y dependiendo completamente de la primera de las citadas, las

tendencias políticas de la escuela y los amigos. No parecen contar sin embargo la rigidez o flexibilidad escolar.

Son importantes al respecto también el tipo de escuela elegida y la movilidad en diferentes contextos culturales, variable ésta que, sin embargo, pertenece más a procesos de socialización secundaria y que, en tanto que ello, condiciona, como veremos, un tipo de asociación diferente.

10.1.1. La rigidez del entorno socializador.

Nuestra pretensión al medir la incidencia a nivel ideológico de esta variable era conocer si la rigidez y severidad como elementos caracterizadores en los que pueda fundamentarse la socialización primaria pudiera derivar en una visión conservadora de las relaciones sociales. Ello afecta principalmente a dos procesos diferenciados, el familiar y el escolar, ya que esencialmente son estas dos instituciones las que pueden empapar este proceso socializador de este carácter rígido e inflexible, y en tal medida, determinar las tendencias ideológicas de los individuos, siempre que tal asociación sea cierta.

Cierto es que un estudio exhaustivo de este problema requeriría de una inmersión directa en las consecuencias directas de la intermediación de tales características en las vivencias educativos y familiares. Ello necesita sin embargo de un estudio concreto dirigido a educadores y padres como universo de estudio, lo que obviamente excede los límites de esta investigación.

En todo caso, creemos al respecto suficiente la atención al recuerdo subjetivo de los individuos en lo referente a tales vivencias, dado que no solo creemos suficientemente marcada y especificada a nivel cultural la frontera entre una educación flexible y una severa, de modo que todo individuo tendría a su alcance los conocimientos necesarios para distinguirla, sino que además consideramos importante en la consideración real de esta variable la propia percepción subjetiva del individuo al respecto¹⁷⁸.

La conclusión principal que hemos obtenido es que el grado de rigidez con que se da el proceso socializador se constituye como el factor clave de la incidencia ideológica del conjunto del proceso socializador, tanto por su influencia individual, la más importante de entre todos aquellos elementos que forman parte de éste proceso, como por su carácter llave en la influencia a nivel ideológico de algunos de los restantes. En ello entraremos sucesivamente, si bien antes abordaremos su importancia por si misma, al tiempo que el modo en que se da esta influencia. En cualquier caso, tiene especial relevancia el hecho de que esta incidencia se da dentro del marco de la institución familiar, pero no en lo que se refiere al marco escolar.

Tabla 13. Socialización e ideología.

<i>Asociación simple de socialización con ideología</i>	<i>X²</i>	<i>Grados lib.</i>	<i>Significatividad</i>	<i>Nivel Confianza</i>
Rigidez familiar	14'96	4	SI	99%
Rigidez en la escuela	2'46	4	NO	95%
Tendencias políticas padres	6'67	4	NO	95%
Tendencias políticas escuela	6'07	4	NO	95%
Tendencias políticas pares	12'87	4	SI	95%

¹⁷⁸ No en vano, debido a las numerosas campañas educativas al respecto y a lo insistente de la información al respecto desde los medios de comunicación, existe una suerte de consenso acerca de lo que puede ser denominado como educación rígida o como educación flexible, consenso que no tiene por qué afectar a la preferencia entre ambas, salvo a largo plazo y debido solamente a la dirección valorativa de esas informaciones

Así pues, podemos afirmar que es solo la institución familiar la que, desde un punto de vista de involucración en estructuras valorativas, proporciona al individuo una inclinación ideológica en el eje progresista - conservador, quedando la institución escolar en un absoluto segundo plano al respecto. Y ello es válido tanto si tomamos esta variable individualmente como si controlamos la incidencia de la rigidez en el entorno familiar.

Pero, y esto es lo más importante, el entorno familiar se constituye también como el elemento que, dentro del proceso socializador entendido globalmente, tiene mayor influencia en la determinación ideológica, por delante de unas tendencias políticas del entorno que solo cobrarán vigencia, como veremos más adelante, una vez controlado el papel de éste.

Somos de la opinión, tal como hemos avanzado en la introducción de este capítulo, de que las razones de tal asociación no deben ser buscadas en la intermediación de mecanismos psicológicos o psicosociales. Por el contrario, esta procede de la comunidad de elementos existente entre una educación ejercida bajo estos patrones y aquellos en que se sustenta la propia ideología conservadora. Tal como hemos observado en la dimensionalización del fenómeno conservador, la mentalidad conservadora venía a manifestarse, entre otros elementos, por la valoración de la rigidez, la inflexibilidad, la sujeción a reglas predeterminadas, y, en general, a toda suerte de valores extraceptivos, en los que prima la objetividad y la sujeción sobre la subjetividad en la acción y la imaginación.

De tal modo, puede afirmarse que el conservadurismo resulta producto de una educación caracterizada por tales elementos en tanto que, insertado en un contexto de rigidez, el individuo no puede sino percibir como normales, lógicos y perseguibles tales valores extraceptivos. Esto es, quien es educado bajo parámetros de severidad, posteriormente negará la participación personalizada, subjetiva e inquieta del individuo

inserto en un grupo como derecho per se, en tanto que extrapolará los propios valores que han regido su proceso formativo al resto de relaciones sociales y de ámbitos en que éstas puedan desarrollarse. La formación en un clima de valores extraceptivos condicionará la elección del individuo de éstos y, por lo tanto, su inclinación ideológica conservadora.

En ese sentido, nuestra investigación se inscribe en las líneas marcadas por Kavanagh (1983: 43), que ha señalado la existencia de una importante correlación entre la participación en la familia y un posterior alto nivel de participación. No obstante, debe notarse que la atención se centra en dos dimensiones diferentes del fenómeno conservador. Frente a la dimensión participativa que enfatiza este autor, nosotros venimos a remarcar la importancia del entorno valorativo de la formación del individuo como motivador fundamental de la mentalidad con que el individuo afrontará su inscripción social y, en general, de los criterios que entenderá como básicos en la constitución de cualquier relación social.

10.1.2. Tendencias políticas del entorno.

El papel de los contenidos adscritos a las diversas instituciones que conforman el proceso socializador se constituye sin lugar a dudas como uno de los puntos de acercamiento más importantes a éste primordial condicionante de la absorción cultural y la formación del individuo. De hecho, el conocimiento de las tendencias que suscriben estos contenidos ha sido recurrentemente el punto de acercamiento habitual en el discernimiento de la importancia e implicaciones del fenómeno socializante.

A este respecto, resultaría de gran interés la posible identificación del condicionamiento a nivel ideológico de tales contenidos, y ello de acuerdo a su inserción en los entornos paterno, escolar, y, en tanto que básico en la formación hoy de la mayoría de niños, el parital. Así, la idea que gira alrededor de este apartado se sustenta en la hipótesis de que debe haber un entorno simétrico desde el cual pueda desarrollarse de modo complejo cualquier sistema de pensamiento coherente¹⁷⁹.

La construcción mimética de un sistema de pensamiento coherente desde el entorno no parece quedar afectada, al igual que sucedía con los valores de rigidez y severidad, en lo que respecta a los contenidos políticos de la escuela. Pese a que a menudo se ha afirmado la importancia que parece tener la escuela en la socialización de las cuestiones relativas a la competencia política y la participación (Kavanagh, 1983:

¹⁷⁹ Al igual que el apartado anterior, este sufre de un problema. Este consiste en que está fundamentado en la percepción subjetiva del individuo, y no en un estudio directo de los contenidos políticos reales de las agencias de socialización que éste vivió. No obstante, teniendo en cuenta que este recuerdo viene fijado para una edad de 10-12 años, y requiere por tanto una fijación de las posiciones para una etapa, la moderna, en que éstas parecen haber sido más claras, pensamos que el resultado debe ser satisfactorio para nuestros propósitos.

40), lo cierto es que, ya tomada individualmente, como controlado el papel de variables como la rigidez en el entorno familiar (la más importante al respecto de todo el proceso socializador) o el tipo de colegio (religioso, público o privado), la asociación entre los contenidos políticos de la escuela con la ideología adquirida finalmente por el individuo es inexistente.

Tabla 14. Tendencias políticas de la escuela e ideología.

<i>Asociación entre tendencias políticas de la escuela e ideología</i>	<i>X²</i>	<i>Grados lib.</i>	<i>Significatividad</i>	<i>Nivel Confianza</i>
I - TPE	6'0	4	NO	95%
I - TPE - (control) Rigidez familiar	8'9	12	NO	95%
I - TPE - (control) Tipo escuela	7'9	12	NO	95%

Por otro lado, si bien en un primer momento podía parecer que el papel de los contenidos políticos de los amigos era más importante que el de los padres¹⁸⁰, lo cierto es que, una vez controlada la variable primordial de este proceso, la rigidez familiar, la conclusión que debemos sacar es justo la contraria.

Con un nivel de confianza del 95%, solo puede considerarse significativa la asociación entre los contenidos políticos de los padres y la ideología resultante, aunque deberíamos aceptar la asociación entre los contenidos políticos del entorno parital y la ideología el individuo con un nivel de confianza ligeramente inferior.

Lo cierto en todo caso es que el papel de ambas variables viene condicionado por el grado de rigidez familiar que pueda sufrir el individuo. Así, puede comprobarse una paridad condicionada de contenidos ideológicos entre estos entornos y el individuo

¹⁸⁰ Véase tabla 15.

solo cuando esta rigidez es nula o muy suave, pero no cuando esta es fuerte o incluso mediana.

Esto es, la impregnación en los contenidos políticos de los padres, y en cierto modo también en el de los amigos, solo se da bajo contextos de libertad y delegación. Solo entonces, cuando el individuo vive bajo estos parámetros, se da una absorción natural, a modo de ósmosis, de los contenidos políticos de los padres y, en menor medida, de los compañeros y amigos. Por el contrario, cuando la formación viene a estar sobrecontrolada, poco influyen las tendencias políticas que pueda presentar el entorno, dado que en tal caso el individuo vive una clara tendencia, de carácter formativo, hacia el conservadurismo, producto de la forma, del modo (valores) como comprende y aprehende el mundo, más que de los contenidos específicos que le vengán dados.

Así, en línea con otros autores (Kavanagh, 1983: 40; Kent Jennigs, Allerbeck, Rosenmayr, 1979: 449-486; Hyman, 1969: 52-4 y 59-64), parece no haber duda de que como agencia de socialización, la familia juega el más importante papel. Puesto que es aquí donde el individuo toma una primera conciencia de la sociedad, incluidas las relaciones de poder y las experiencias de autoridad, no es de extrañar que, ya la forma como se da en este ámbito la absorción del hecho cultural, en primer lugar, como los contenidos transmitidos en este proceso, en segundo lugar, se constituyan como los primeros conformadores ideológicos del individuo, pudiéndose afirmar que el fenómeno conservador procede en buena medida de la conjunción de una socialización en términos rígidos subrayada por una asimilación y absorción de tales contenidos.

Como centro de ese entorno social, los hijos tienden a hacerse adultos mirando cómo son sus padres. A través de los procesos de socialización, de mecanismos como el aprendizaje observacional o el refuerzo dentro de la familia, los hijos tienden a formar parte del mismo ámbito ideológico que sus padres, ya, como decimos, por la

asimilación de los valores asociados a su estilo de vida y comportamiento cotidiano como, en menor pero aún importante medida, por la ósmosis de los diversos contenidos sociopolíticos que en éstos imperan.

Tabla 15. Influencia de las tendencias políticas del entorno en la ideología.

<i>Asociación entre socialización e ideología controlando la rigidez familiar</i>	<i>X²</i>	<i>Grados libertad</i>	<i>Significatividad</i>	<i>Nivel Confianza</i>
I - Tendencias políticas padres - R.F.	21'2	12	SI	95%
I - Tendencias políticas escuela - R.F.	8'98	12	NO	95%
I - Tendencias políticas pares - R.F.	20'0	12	NO	95%
I - Tendencias políticas padres - R.F=baja	11'6	4	SI	95%
I - Tendencias políticas pares - R.F=baja	14'3	4	SI	99%

De acuerdo a ellos, y al contrario que Hyman (1969: 56), que afirma que la mera socialización no es un mecanismo adecuado para prever una actitud o conjunto de ellas porque el mundo varía continuamente y exige adaptaciones al individuo, deberemos entender que lo que se transmite son grandes orientaciones hacia la diversidad o en su contra, que el individuo va adaptando posteriormente a los requerimientos concretos o a los nuevos problemas que aparecen en su sociedad concreta, y así mismo de acuerdo con el grado en que él mismo se instala en estas nuevas orientaciones sociales. Así, solo bajo esta doble influencia de la agencia familiar puede entenderse, por ejemplo, la persistencia de los sistemas políticos o de las estructuras de voto del electorado a lo largo del tiempo a pesar del continuo reemplazo generacional (Olabuénaga/Vicente, 1998a), lo cual parece especialmente cierto cuando se dan procesos de identificación grupal fuertes (Kent Jennings, Allerbeck, Rosenmayr, 1979: 461).

Lógicamente, existen así mismo en determinadas situaciones exposiciones claves a otras agencias e instituciones de socialización que pueden resultar incluso divergentes en sus contenidos a los paternos y trastocar esta formulación anterior. Esto lleva a Hyman (1969: 76) a afirmar que *los individuos que se separan de sus padres en su orientación política probablemente están influenciados por otras agencias de socialización, que operan de algún modo sistemático en puntos de la vida del hijo*. Ya hemos comprobado no obstante la escasa relevancia de la escuela, al menos desde el punto de vista de la rigidez y de las tendencias políticas concretas que desarrolla, en la motivación de las tendencias ideológicas del individuo. Así pues, solo queda atender al papel de los pares al respecto.

Si bien esta agencia juega un cierto papel en la motivación ideológica del individuo, éste es sin embargo secundario respecto a aquel jugado por la institución familiar. De tal modo, el ideario político mayoritario entre los pares, que en principio parece tener más incidencia que el de los mismos padres, solo cobra un papel motivador real cuando la rigidez familiar es débil, abriendo con ello el conocimiento del niño a terceros mundos. Solo en tal caso, pero también cuando la posición ideológica de los padres tiende así mismo a ser neutra, resulta significativa la incidencia de los pares en la definitiva posición ideológica del individuo.

La elección tanto de la escuela, como de los amigos incluso, viene condicionada por las preferencias familiares y, sobre todo, por el medio cultural e ideológico que es a menudo compartido por todas estas agencias, entendiéndose en todo caso como importante el papel direccional que adquieren los padres al respecto. Por esta razón, de ambas, escuela y pares, solo los compañeros parecen tener cierta incidencia en la composición ideológica del niño o adolescente, si bien ésta queda atravesada por la necesidad de que el niño encuentre un contexto paterno posibilitador de terceras influencias, flexible y no obstructivo, así como tendente a la neutralidad ideológica o, en su caso, divergente en las posiciones de sus dos polos posibles. De

hecho, la incidencia de esta variable, una vez controlados las dos caras que hemos venido exponiendo de la influencia familiar, deviene en nula.

10.1.3. Tipo de escuela.

Las ideologías políticas son productos culturales que tienen que ser aprendidos individualmente. El desarrollo de una "teoría política", la adquisición de un abstracto, generalmente orientado hacia la política, requiere de una oportunidad estructural y una motivación individual. De este modo, proponiendo la educación como determinante de la conceptualización ideológica, comienza Klingemann (1979: 255) sus consideraciones al respecto de los determinantes de la acción política. Si adaptamos su concepción de ideología a la nuestra, más amplia en tanto que abierta a otros ámbitos, bien puede servirnos su afirmación como principio director de este apartado.

Situados bajo un modelo de socialización queda claro que tal oportunidad estructural citada por este autor puede determinar variaciones substanciales entre los individuos de acuerdo a las características que la definan. De ahí que consideremos importante ahondar precisamente en uno de los elementos que determinan el que podamos hablar de oportunidades estructurales diferenciales, susceptibles por tanto de orientar hacia cuerpos ideológicos diferenciados. Sin lugar a dudas, la educación, si bien entendida ahora desde el punto de vista del tipo o cualidad de ésta y no de su grado

de absorción, proporciona una de las bases fundamentales para tal orientación diferencial.

Partimos de la suposición básica de que ninguna estructura educativa es inocente en cuanto a la transmisión de contenidos ideológicos junto a los específicos o manifiestos. Esto parece demostrado por los estudios recogidos por Hyman (1969: 46), los cuales prueban una gradual y creciente absorción de puntos de vista ideológicos junto con el progreso en la escuela¹⁸¹. No obstante, hemos podido comprobar anteriormente la escasa incidencia que las tendencias rígidas o flexibles en que se da esta educación, o las tendencias puramente políticas que ésta desarrolla, tienen sobre la futura posición ideológica del individuo, lo cual debe llevarnos a buscar en otros factores relacionados al tiempo con la instancia educativa escolar y plausibles de incidir en la tendencia ideológica del individuo.

Así, desde este punto de partida, nuestro acercamiento viene ahora a constituirse como una aproximación al importante papel jugado por las instituciones religiosas en el mundo educativo y sus posibles repercusiones a nivel ideológico. Esto es, dado que tal absorción a la que hace mención Hyman no tiene por qué ser homogénea, veníamos a diferenciar dos grandes grupos escolares capaces de orientar en grandes rasgos de modo diferencial los contenidos ideológicos de los alumnos, en un proceso que, en algunos casos, podría llegar a entenderse como adoctrinativo más que educativo. ¿Presentan, de tal modo, los individuos procedentes de escuelas de tipo religioso un nivel de conservadurismo superior?

Lo cierto, no obstante, es que, aún buscando esta asociación a grandes rasgos, tal que es nuestro caso, la necesidad de distinguir un número mayor de categorías por uno de los lados de este modelo resulta indispensable para una correcta comparación,

¹⁸¹ Estos prueban, concretamente, que a medida que los jóvenes de hasta 12 años avanzaban los cursos iba creciendo su absorción de las orientaciones políticas

dado que, entre aquellos no religiosos, no tendría por qué necesariamente constituirse de igual modo, o incluso en el mismo sentido, tal orientación ideológica. Ello nos obliga a diferenciar por tanto entre dos categorías más, tales que la escuela pública y la privada de carácter no religioso, así como, dada su implantación en el terreno donde se efectúa el trabajo de campo de esta investigación, la ikastola¹⁸².

Un importante hecho merece no obstante ser destacado antes de continuar. La asociación entre ambas variables, tal como veremos a continuación, es verdadera. Sin embargo esta solo es significativa si atendemos a los núcleos de población más joven, aquella situada, en nuestro caso, entre los 18 y 35 años. De hecho, hablar de tendencias motivacionales hacia una u otra construcción ideológica solo tiene sentido, en España (o al menos en el contexto donde está situada la muestra), para la etapa final de la dictadura y la posterior democrática.

Por supuesto, ello no quiere decir que anteriormente no existiera una cierta o importante determinación ideológica por parte de la escuela, sino más bien que todo el modelo educativo venía impregnado por similares tendencias ideológicas y religiosas, de lo cual la principal consecuencia viene a constituirse en forma de una población madura, especialmente aquella que no tenía acceso a una educación especial, por lo tanto de ingresos medios y, sobre todo, bajos¹⁸³, claramente orientada hacia formas de vinculación social conservadoras, ya de un modo débil o intenso. Por lo tanto, no tiene sentido distinguir entre tipos de escuela, como orientador ideológico, entre la población más adulta, al menos a estos niveles de profundización¹⁸⁴.

¹⁸² A grandes rasgos, y no sin posible discusión, pueden definirse estas como escuelas de carácter privado, surgidas a la par de la etapa final de la dictadura, y caracterizadas por realizar su educación en idioma euskera, así como por participar de una óptica de privilegiación del ámbito cultural vasco.

¹⁸³ Véase al respecto el capítulo dedicado a la asociación entre edad y modelo ideológico.

¹⁸⁴ Recordemos el carácter básicamente exploratorio de esta fase de la investigación, en la cual solo se pretende, utilizando este original modelo explicativo del fenómeno conservador, abrir vías de desarrollo en su investigación y discernimiento. A este respecto, un estudio de ambas variables que alcanzara a toda la población, y no solo a la más joven, exigiría el conocimiento de los antecedentes socioeconómicos familiares, así como una mayor especificación respecto del tipo de escuela en que esta educación ha sido recibida.

Tabla 16. Influencia ideológica del tipo de escuela

<i>Asociación entre escuela e ideología controlando la edad</i>	<i>X²</i>	<i>Grados libertad</i>	<i>Significatividad</i>	<i>Nivel Confianza</i>
I - tipo de escuela	13'8	6	SI	95%
I - tipo de escuela - edad ¹⁸⁵	33'7	12	SI	99%
I - tipo de escuela - edad=18 a 35	28'2	6	SI	99%
I - tipo de escuela - edad=36 a 60	5'5	6	NO	95%

La primera conclusión al respecto de esta asociación que ya hemos avanzado significativa es que, ciertamente, la educación religiosa, o al menos ligada a la institución eclesiástica católica, viene a favorecer claramente la asunción por parte de los individuos de una construcción ideológica de tendencia conservadora.

Esta asunción no es no obstante completa, sino que se realiza a través de su modo aparentemente desideologizado. Así, un mayoritario 55% de los individuos, jóvenes tempranos y tardíos, de ascendencia educativa religiosa pueden ser definidos en términos de ideologización débil, si bien de clara tendencia conservadora, por tan solo un 47% que puede serlo en términos progresistas. De acuerdo a ello deberemos concluir que tal forma de educación predispone al individuos preferentemente a formas de interrelación social conservadoras, pero especialmente a su aceptación y a su vivencia acritica, más que a su desarrollo específico.

Lo contrario debe ser afirmado respecto del resto de estructuras escolares. Frente a aquellas eclesiásticas, estas destacan por promocionar preferentemente a los individuos hacia el tipo ideológico progresista. Destacan en este sentido el modelo público y la ikastola (con un 69% y un 66% de adscripción progresista respectivamente), pero también el modelo privado no religioso. Éste destaca sin

¹⁸⁵ Control efectuado bajo la técnica MWMT.

embargo por su elevada influencia hacia la adopción de modelos ideológicos puramente conservadores. Con un 27% de los individuos que han cursado sus estudios de clara vocación conservadora, se sitúa muy por encima del resto de estructuras educativas.

Ello sugiere dos diferentes conclusiones. En primer lugar, la alta variabilidad de tales estructuras educativas, las cuales no parecen seguir, al menos masivamente, un mismo patrón, al menos a lo que a sus repercusiones ideológicas hace referencia. Sin lugar a dudas, cierto tipo de ellos parece generar una fuerte adscripción de los individuos hacia formas convivenciales altamente conservadoras. Y en segundo lugar, y ello sea quizás más importante, estas estructuras educativas parecen generar en mayor medida construcciones ideológicas de carácter intenso y asentado, consistentes por tanto. De hecho, tan solo un 13% de los individuos que han participado en ellas presentan la forma de conservadurismo débil o semiideologizada, por un claramente superior 25% de quienes se han educado en un colegio público y, desde luego frente a la parte mayoritaria de quienes lo hacían en uno de ascendencia religiosa.

10.1.4. Creencias religiosas.

El fenómeno religioso en sí mismo, al margen ya de sus implicaciones escolares o políticas, resulta de gran interés en el discernimiento de los fundamentos ideológicos de los individuos, dadas las intensas relaciones históricas entre ámbito y el secular (cultural o político).

Así, y tomando de nuevo la construcción ideológica como variable dependiente, nuestra pretensión es la de verificar la hipótesis, generalmente extendida, de que un mayor grado de religiosidad, y especialmente de creencias católicas si nos atenemos a nuestro ámbito de estudio, tiende a producir un complejo ideológico conservador (Lipset, 1959: 274; Barnes, 1966: 322; Lijphart, 1980: 305, 313, 319-22). Lipset, por ejemplo, define esta hipótesis del siguiente modo: *las tendencias religiosas tienden a apoyar el status quo*.

Tal como este autor constataba, la asociación entre religiosidad, o al menos catolicismo, y tendencia al conservadurismo es elevada¹⁸⁶. Así, mientras tan solo alrededor del 36% de los católicos pueden ser considerados como progresistas, lo son hasta un 79% de los no creyentes o un 55% de los indiferentes y un 50% de aquellos que creyendo en Dios no presentan una adscripción directa a esta forma religiosa.

Además, intensidad en la práctica católica implica así mismo un crecimiento en la intensidad de la asimilación de la construcción ideológica conservadora (que alcanza en su forma acentuada a un 25% de los católicos practicantes por solo un 16% de los no practicantes) si bien no un incremento del total de individuos con tendencia conservadora, bien débil o intensa, la cual resulta paralela en ambos subconjuntos.

¹⁸⁶ χ^2 significativo al 99% de nivel de confianza (43'9 para 12 g.l.)

La creencia en Dios, aunque al margen del formato católico, ya por dudas al respecto (20%), por la creencia en fuerzas superiores no definibles (39%), o por el rechazo de la institución católica (41%), genera una posición intermedia a la que provocan, en términos ideológicos, el catolicismo y el agnosticismo. Así, si esta forma de creencia extracatólica parece generar un porcentaje apreciable de individuos orientados en su actuar social por criterios progresistas (50%), genera así mismo una tendencia hacia el conservadurismo limitado, aunque sin diferenciarse excesivamente de los porcentajes de adscripción medios. En todo caso, cuando esta tendencia religiosa se da como rechazo de la institución católica viene acompañada así mismo por una elevada adscripción hacia el conservadurismo intenso (19%), si bien solo a costa de las formas de conservadurismo semiconsistentes. Lo mismo puede decirse de aquellos que creen en algún tipo de fuerza o espíritu vital, si bien en este caso el porcentaje de individuos conservadores puros es menor (12%).

Concluiremos por tanto en que creencias religiosas, especialmente cuando estas tienen que ver con la creencia en la existencia de un ser superior creador, y de modo especial, dentro de nuestra sociedad, cuando ello se da a través del formato católico y existe una práctica religiosa habitual, se asocian de un modo notable con la orientación ideológica de los individuos.

Lo cierto es sin embargo, al respecto de esta asociación, que nuestra comprensión del fenómeno conservador varía substancialmente de la de Lipset, por lo cual no cabe sino adaptar esta hipótesis, una vez verificada, a las características de nuestro modelo, lo cual viene a ser lo mismo que generar un modo diferenciado de comprensión de esta asociación.

Diremos, así, que esta predisposición ideológica del fenómeno religioso deriva, a nuestro entender, del hecho de que la creencia en la validez de las verdades absolutas sobre las relativas, propia de las creencias religiosas, tiende a provocar, a

través del apoyo a contenidos valorativos consecuentes con esta presunción básica religiosa, un rechazo de la diversidad y sus consecuencias. Es decir, por su propia naturaleza, el pensamiento religioso tiende a restringir la validez del pensamiento ajeno o divergente del, normalmente, prescrito desde instituciones ya religiosas, políticas o desde la conjunción de ambas, como adecuado al creyente.

Tales conclusiones son válidas en principio a lo que a la forma religiosa católica y a su ausencia hace referencia, lo cual no quiere decir que tales conclusiones no sean en cierto modo extrapolables al resto de religiones, o al menos a aquellas asentadas en lo que podemos denominar como mundo occidental.

En cualquier caso, somos de la opinión de que tales repercusiones ideológicas solo pueden ser estudiadas en el contexto de desarrollo normal de cada una de las formas de religiosas, o al menos allí donde cuentan con cierta fuerza y apoyo institucional (no necesariamente gubernativo o público), o cuando se hallan integradas en una cultura o subgrupo cultural dado. Así, hemos podido estudiar aquí las repercusiones ideológicas de algunas formas religiosas no cristianas (fuerzas vitales, etc) con cierto grado de apoyo, pero difícilmente pueden serlo religiones como el islamismo que, adscritas a grupos minoritarios, pueden ver condicionada esta capacidad de motivación ideológica en nuestra sociedad por la necesidad de integración de los individuos que la sustentan¹⁸⁷.

¹⁸⁷ Debe notarse que no hablamos de individuos de terceras culturas, ya magrebies o árabes en este ejemplo, sino de individuos (fuertemente) islámicos. Este mismo razonamiento es válido por tanto para cualquier religión minoritaria en nuestro contexto sociocultural (mormones, etc)

10.1.5. Movilidad social horizontal.

Las hipótesis tradicionales alrededor de la variable movilidad, en su cruce con la construcción ideológica de los individuos, vienen a prever que un incremento en ésta movilidad, un sucesivo cambio de domicilio entre distintos lugares que implique el conocimiento de distintas culturas, modos de vivir o criterios de vinculación social, tendría como consecuencia inmediata un crecimiento en la percepción, en términos de normalidad, de diferentes y hasta encontrados modos de hacer, de distintos modelos culturales y de, incluso, divergentes modelos actitudinales y comportamentales.

Esto es, la movilidad horizontal del individuo vendría a provocar una *apertura de miras*, cuya primera consecuencia sería, en lo que respecta a la construcción ideológica de éste, una reducción de los niveles de conservadurismo al proporcionar diferentes pero al tiempo legítimas visiones sobre un mismo problema.

La realidad sin embargo no se ajusta a esta consolidada hipótesis. Por el contrario, uno de los primeros elementos que merecen ser destacados consiste en que la adscripción al tipo progresista es constante cualquiera que sea el grado de movilidad vivido por el individuo. Ya pueda considerarse baja, media o alta esta movilidad, la adscripción a este tipo ideológico se mantiene siempre alrededor del 48% de individuos que como media vienen a integrar este conjunto ideológico.

No obstante, sí podemos afirmar que, ciertamente, existe asociación entre movilidad horizontal y construcción ideológica¹⁸⁸, si bien no en el sentido proporcionado por la hipótesis convencional.

Por el contrario, esta asociación procede del trasvase que se produce, a medida que se constata un crecimiento de la movilidad residencial, de la adscripción desde el tipo semiconservador (mayoría silenciosa) hacia el tipo ideológico puramente conservador. Concretamente, la adscripción a éste crece desde un 8% de individuos cuando la movilidad es baja o inexistente hasta un 21% cuando ésta es susceptible de ser considerada alta, al tiempo que este porcentaje se reduce respecto del tipo semiconservador, pasando esta forma de vivenciación ideológica de un 45% a un menor 33% de individuos cuando la movilidad residencial ha sido elevada.

Tabla 17. Adscripción ideológica según movilidad.

	<i>Baja movilidad</i>	<i>Movilidad media</i>	<i>Alta movilidad</i>
Mayoría silenciosa	44'6%	31'4%	33'0%
Progresistas	47'8%	51'0%	46'4%
Conservadores	7'6%	17'6%	20'5%

Así pues, la principal conclusión que debemos extraer al respecto consiste en que el incremento de la movilidad, más que cambiar el signo de la adscripción ideológica de los individuos, provoca una clarificación y una intensificación de las posiciones ideológicas, o lo que viene a ser lo mismo, una superior coherencia en el sistema de actitudes que viene a definir este eje ideológico.

¹⁸⁸ χ^2 significativa para un nivel de confianza del 99% (14'1 para 4 g.l.)

Y ello es especialmente comprobable, en nuestro caso, en lo que respecta al afianzamiento de la mentalidad que podemos denominar conservadora, pero también, a nuestro entender, en lo que respecta a la intensificación de las posiciones puramente progresistas sobre aquellas débilmente ideológicas aunque del mismo signo.

10.2. Nichos socioestructurales de la ideología conservadora.

10.2.1. Nivel de estudios.

El nivel educativo, sin lugar a dudas, se constituye como una variable fundamental en cualquier investigación sociopolítica, siendo algunos autores incluso de la opinión de que es la que más íntima relación tiene con la variabilidad en las actitudes políticas¹⁸⁹.

La suposición básica de la que partimos para adoptar como propia esta afirmación parte de un modelo de socialización, más que de uno de asignación y reparto, según el cual el reparto de roles y status que efectúa la escuela generaría diferentes valores, conductas y actitudes. Esto es, la idea básica que la dirige consiste en que dependiendo de la calidad y cantidad de escolarización se adquieren distintos grupos de habilidades, motivaciones y valores, influencias que actuarían sobre el individuo sobre el resto de sus vidas.

Ya nos hemos fijado en un momento anterior en los aspectos cualitativos significativos de la educación, cuando distinguíamos, a grandes rasgos, entre educación laica y religiosa, por lo que vamos ahora a fijarnos en los aspectos más puramente

¹⁸⁹ Puede verse sobre la primacía y alcance de esta variable en la investigación sociopolítica G. A. Almond / S. Verba (1970: 425-7)

cuantitativos como indicadores de la determinación ideológica de los niveles educativos.

Son numerosas las teorías que han ligado el conservadurismo, como variable dependiente, al bajo nivel cultural y educativo. Principalmente, este tipo de investigaciones ha generado tal asociación desde la definición del hecho conservador como la oposición al cambio, de tal modo que la relación quedaba explicada por el hecho de que la ignorancia tenía como producto el miedo al cambio, al variar éste las condiciones de normalidad y haciendo con ello inútil el conocimiento, poco, existente sobre cómo resolver los problemas. A menor conocimiento, por tanto, mayor sería la oposición al cambio¹⁹⁰

Ciertamente, niveles educativos limitados tienden a generar claramente mentalidades, formas de entender la vinculación social con los contemporáneos en definitiva, de tipo conservador. Tan solo un 32% de los individuos con niveles de estudios susceptibles de ser considerados bajos pueden ser definidos en términos de relación social progresistas, lo cual los diferencia marcadamente de aquellos que cuentan con niveles educativos medios (50%) y, especialmente, superiores (65%). La adscripción al tipo puramente conservador es además con mucho la más elevada entre aquellos con estudios primarios, alcanzando a un 26% de ellos, por tan solo a un 10 de aquellos que han llegado a realizar estudios de BUP o FP y a un mínimo 6% de aquellos que han ejercido, y superado, los estudios superiores.

Tal como puede verse, los niveles de significatividad de las diferencias en la adscripción ideológica de acuerdo a los niveles educativos son muy importantes¹⁹¹, advirtiendo palpablemente sobre la importancia de los procesos implicados en las

¹⁹⁰ Puede verse este tipo de perspectiva, por ejemplo, en A. Khoshkish (1979: 159). Este autor une la falta de educación "sofisticada" con las actitudes conservadoras, basándose en que el primero de los elementos señalados produce una limitación de las perspectivas hacia el cambio.

¹⁹¹ Asociación significativa con confianza del 99% (36'4 para 4 g.l.)

dinámicas educativas de cara a la variación del enfoque con el que abordamos nuestras diferentes relaciones sociales y los ámbitos en que éstas puedan desarrollarse.

No obstante, la definición en términos diferenciados, respecto de los autores que hemos visto con anterioridad, de las bases dotadoras de sentido del fenómeno conservador, tal que es nuestro caso, nos obliga a reconsiderar los fundamentos explicativos de tal asociación comprobada entre la escasez de educación, por un lado, y mentalidad conservadora, por otro.

A nuestro entender, un mayor nivel educativo tiene como principal consecuencia al respecto la absorción de diferentes y variados modos de entender la sociedad y las relaciones sociales, lo que puede tener como consecuencia una relativización de los puntos de vista propios¹⁹², así como una mayor tolerancia y aceptación de los ajenos. Siendo evidente que un mayor nivel educativo proporciona una mayor información sobre la incidencia del sistema político en el individuo, y mayores elementos de juicio sobre esta incidencia (Almond / Verba, 1970: 428), parecería factible que los mayores niveles educativos proporcionaran igualmente una inclinación a admitir consecuencias diferenciales de esta incidencia y por tanto la validez de las diferentes ideas e intereses derivados de ella en la arena política y social.

De cualquier modo, lo cierto es que ambas hipótesis llegan a converger a grandes rasgos, no ya solo en el sentido de esta asociación, sino incluso en el razonamiento que la sustenta. Diremos así que, a este grueso nivel, ambas tendencias explicativas vienen a expresar la idea de que el extremo educativo elevado debe ser asociado a una visión, expresada en un sistema de creencias y actitudes, democrática de las relaciones sociales, hipótesis que igualmente ha recibido, planteada en estos

¹⁹² Según P.R. Abramson (1983: 243), por poner un ejemplo de esta visión, el proceso educacional contribuye a la tolerancia porque produce un rechazo de una rígida categorización de la gente dentro de los grupos (H.H. Hyman 1969: 34; Wolfinger et Al. 1964: 272).

términos, cierto apoyo empírico (Jennings / Niemi, 1981: 230, 257-61; Lipset, 1981: 114 y ss.)¹⁹³.

Un último elemento llama nuestra atención al respecto de las repercusiones de la variable educativa. A nuestro entender, no puede ser desdeñado el hecho de que los niveles educativos han sido así mismo asociados a otras variables de cara a la explicación conjunta de este fenómeno, y de modo especial con variables tales como el estatus social o económico¹⁹⁴, y ya se constituya este último como de procedencia familiar o adquirida.

Lo cierto es que ambas variables interaccionan fuertemente entre ellas, dando ya con ello a entender ciertas similitudes respecto de su influencia en la percepción ideológica de la realidad. Por esta razón, de inmediato entraremos a valorar la realidad de este razonamiento, estudiando la incidencia al respecto de la variable estatus económico, medida en términos de ingresos, para en un momento posterior, medir el influjo común de ambas variables, lo que nos dará medida del peso, en términos de determinación ideológica, de una variable que podemos considerar más compleja y, en esa medida, más representativa de los estatus reales que viven los individuos en su inserción en el marco de una sociedad dada, el estatus socioeconómico.

¹⁹³ Jennings y Niemi apoyan esta idea desde sus estudios de panel, generacional, y en su contrastación con seis temas políticos diferentes pero tradicionalmente asociados al eje izquierda derecha.

¹⁹⁴ H.H. Hyman (1969: 32) explica, por ejemplo, que las clases bajas y menos educadas son más intolerantes en el ámbito de las libertades civiles y más prejuiciosos en el ámbito del tratamiento de las minorías.

10.2.2. Estatus económico

Se ha relacionado a menudo, y desde muy diferenciados puntos de vista, el fenómeno ideológico conservador con el estatus económico y social de los individuos. En tal sentido, quizás lo más habitual han sido los intentos de enlazar los niveles elevados de conservadurismo con la pertenencia a las clases o estratos prominentes de la sociedad, ya sean éstos comprendidos en términos de status social como económico. A este respecto, son diversas las Teorías que plantean esta clase de asociación, y en este mismo sentido.

Así, para la **teoría marxista** los antagonismos políticos son de naturaleza económica, en tanto que dependen de la estructura de producción. Los fundamentos de tal proposición consisten en la idea de que las clases mejor establecidas respecto de ese sistema de producción querrian mantener perpetuamente el estatus productivo y político para proteger así la situación de desigualdad por grupo, o clase, y, por lo tanto, el aprovechamiento privilegiado de los recursos colectivos. De tal modo, y siempre de acuerdo a los parámetros de esta teoría, es precisamente en aras de la justificación de esta estructura que se crea el producto ideológico. En definitiva, según postula la concepción marxista, debería entenderse la posición ideológica como mero reflejo de la pertenencia a la clase social.

También desde la **Teoría liberal de la motivación económica** de las luchas políticas se establece, aunque desde otros parámetros, este tipo de asociación. Para esta Teoría la obtención de los privilegios económicos asociados al poder político es el motivo esencial de la lucha política. En esta lucha los diversos intereses

socioeconómicos desde los que se parte provocan las diferentes posiciones ideológicas y, en ese sentido, el voto político (Lipset, 1981: 129, 230-33, 239). El patrón que dirige esta hipótesis consiste en que los grupos de menores ingresos apoyarían a los partidos de izquierda porque éstos, al promover el cambio de las condiciones socioeconómicas, posibilitarían a estos grupos alcanzar ingresos superiores, en tanto que los grupos de mayores ingresos votarían a los partidos de derecha en orden a mantener sus ventajas estructurales.

Los fundamentos de validación de ambas hipótesis requieren sin duda a la definición del conservadurismo como la defensa del status quo y la oposición a los cambios substanciales en las estructuras sociopolíticas, lo cual cabe rebatir de acuerdo a los parámetros que hemos venido marcando, y validando, en esta investigación. Lo cierto es que la constatación de un vector direccional básico, la comprensión del conservadurismo como la negación de la diversidad, pone en duda, por sí sola, el razonamiento que justifica el sentido concreto que adquiere esta asociación para ambas teorías, dado que su validación precisa necesariamente de tal comprensión del fenómeno conservador.

Ello no quiere decir que nuestro modelo deba oponerse necesariamente al sentido que a esta asociación dotan las teorías anteriores, sino más bien que resulta incompatible con el fundamento explicativo que aportan para su apoyo. De hecho, desde otras posiciones teóricas este mismo sentido es compartido, proporcionando para ello una plataforma explicativa perfectamente compatible con él.

Al igual que los desarrollos teóricos anteriores, la hipótesis elitista conviene en que los individuos pertenecientes a los estatus más elevados presentan un grado de conservadurismo mayor¹⁹⁵, si bien adjuntan a esta explicación la idea de que lo son

¹⁹⁵ Aún partiendo desde puntos de vista diferentes, tanto del concepto ideológico como metodológico, puede verse esta constatación en Wolfinger et Al (1964: 267-9, 278)

presentando el conservadurismo en estos estratos una presentación propia y adecuada a los intereses y relaciones sociales que desarrollan de modo cotidiano. Son estas relaciones especiales o el modo elitista de enfocarlas, la socialización correspondiente en estos términos, la que llevaría a un grado de conservadurismo mayor en estos estratos de los mejor establecidos. Dentro de tal contexto, no sería la necesidad de protección del status quo la que propiciaría tal mayor nivel de conservadurismo de los mejor acomodados, sino la evitación de una competencia libre y fundamentada en el acceso a parejas oportunidades, al margen de si las estructuras políticas o económicas registran cierta variación.

Lo cierto es que no cabe sino rechazar tal asociación, o mejor, el sentido que adquiere ésta de acuerdo a las propuestas teóricas anteriores. Frente a lo esperado por éstas, son precisamente los estratos económicos más bajos los que denotan mayores niveles de conservadurismo, al tiempo que los más elevados presentan los más reducidos.

Así, tan solo un 33% de los individuos con menores ingresos se adscriben al tipo progresista, por un 54% de aquellos que cuentan con ingresos medios y un 70% de los que cuentan con mayores ingresos. Y si bien las diferencias se deben en mayor medida a la diferencial adscripción a la mayoría silenciosa, las diferencias establecidas respecto a la adscripción al tipo fuertemente conservador son también significativas: 18% de los que cuentan con menos ingresos por un 9% de los que ganan más. Así pues, y fundamentados en un nivel superficial de análisis, parece clara la asociación entre el conservadurismo y los bajos niveles de ingresos.

Lipset (1981: 114-6, 476-80), no obstante compartir en términos generales la hipótesis liberal de la motivación económica, propone igualmente un caso particular, de acuerdo al cual cabe inferir una asociación entre ambas variables notablemente diferente, e incluso contraria a la planteada por tal modelo, y ante todo más cercana a los datos constatados con anterioridad.

Según esta hipótesis reduccionista, entre los individuos de menores ingresos, podemos observar un grupo, precisamente el más degradado y de menos nivel económico, que no solo es conservador sino que tiene una importante tendencia hacia el autoritarismo. Según afirma, una variedad de negativas y punitivas condiciones sociales asociadas a los más bajos status socioeconómicos o clases sociales tienen el efecto de reducir en el individuo la posibilidad de un punto de vista sobre la sociedad y la política complejo y cosmopolita. Entre estos factores destaca la reducida educación, la baja participación en política y en organizaciones, un reducido nivel de lectura, ocupaciones aislantes del mundo, inseguridad económica o la socialización en patrones familiares autoritarios. Así, de acuerdo a esta hipótesis, la atmósfera de hostilidad y el entorno limitado provocan una perspectiva limitadora, homogénea y maniquea del mundo social.

Sin duda, este razonamiento nos proporciona una base explicativa eficaz para la interpretación de las tendencias observadas, fundamentando lógicamente el sentido de la asociación que marcan los datos al respecto. Sin embargo, esta hipótesis llama a su vez la atención sobre la necesidad de un segundo nivel de profundización al respecto de la verdadera incidencia de la variable ingresos. Esto es, ¿nos encontramos ante una auténtica incidencia ideológica de los diferentes niveles de ingresos económicos, o por el contrario esta incidencia viene atravesada por terceras variables, de tal modo que deba en realidad ser atribuida a éstas? No en vano, el razonamiento que sirve a Lipset para justificar tal asociación requiere, como motivadores subyacentes, de tales variables para resultar eficaz.

A nivel práctico, ello nos lleva a prestar atención al papel de la variable educativa, pero sin olvidar que, tal como lo constata Lipset, estas conclusiones serán igualmente importantes en lo que respecta a aquellas variables que, como la socialización bajo formas ideológicas autoritarias, presentan elevados índices de

asociación, tal como hemos constatado, con la orientación ideológica del individuo, entendiendo ésta en términos de promoción ideológica.

Ya en el apartado anterior preveíamos el importante papel que podría jugar la variable ingresos dado su elevado nivel de interacción con la variable educativa, entendiendo ésta en términos meramente cuantitativos. Ciertamente es que la conjunción simultánea de ambas variables provoca ciertas sinergias explicativas. Así, niveles bajos de ambas variables provocan niveles de adscripción progresista aún menores de los que se producían tomando ambas por separado (22%), al tiempo que niveles altos de ambas provocan un incremento de la adscripción a este tipo social ligeramente superiores, dado que alcanzan ahora al 72% de individuos.

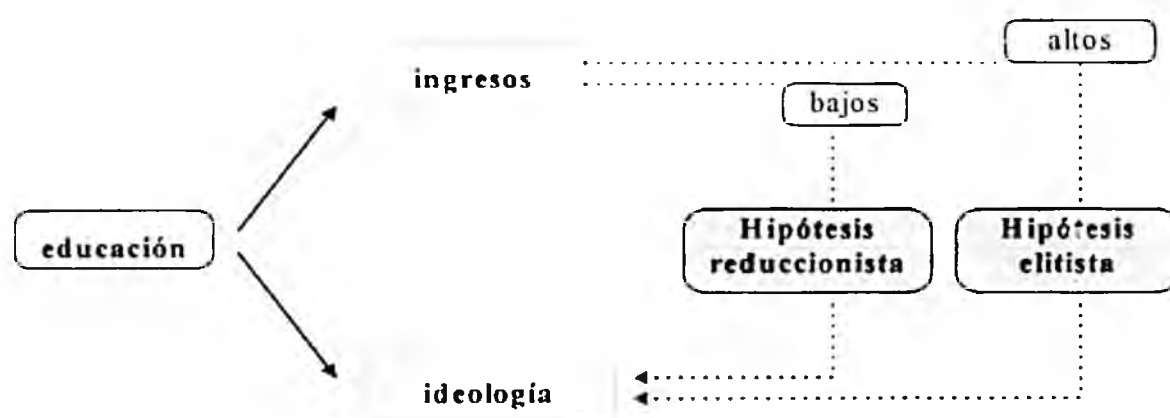
No obstante, estas sinergias no pueden considerarse, ciertamente, elevadas. Por el contrario, la incidencia de la variable ingresos solo resulta importante, y significativa en términos de orientación ideológica, cuando la variable educativa se sitúa en niveles medios, pero no cuando ésta es capaz de explicar por sí misma las tendencias ideológicas, marcando tendencias conservadoras en los niveles educativos pobres y progresistas cuando éstos son altos. Yendo más lejos aún, diremos que, controlado el influjo de la variable educativa, la asociación entre los ingresos y la mentalidad ideológica es estadísticamente no significativa¹⁹⁶.

De tal modo, deberemos concluir que la incidencia ideológica de la variable ingresos viene motivada por la interacción de ésta con los niveles educativos, debiéndose por lo tanto adjudicar a ésta la mayor parte del aparente influjo ideológico del nivel de ingresos y, en tal sentido, de su asociación con el fenómeno ideológico conservador.

¹⁹⁶ Controlado el influjo de la variable educativa en la asociación de los ingresos a través de la técnica MWMT de jerarquización de la asociación, puede comprobarse que la X^2 es de 20'94, no significativo al 95% de nivel de confianza ($F = 21'02$ para 12 grados de libertad)

Por tanto, más que como generador ideológico, deberemos entender que el nivel elevado de ingresos viene a ser consecuencia, al igual que la adopción de una ideología de tendencia progresista, del incremento cuantitativo de los niveles educativos, y, por tanto, en su asociación con el fenómeno ideológico, no hace sino recordarnos el importante papel de ésta y otras variables relacionadas con las consecuencias ideológicas de los procesos socializantes, consecuencias que hemos ido abordando aquí paulatinamente en forma de, además de los niveles educativos, tipos de escolarización laica o religiosa, tendencias políticas del entorno, grados de autoritarismo de éste o adscripción del individuo a determinadas categorías socioestructurales que vienen a prescribir preferentemente determinadas orientaciones al respecto.

FIGURA 4. Modelo de asociación educación / ingresos e ideología



Así, debemos adscribirnos a la hipótesis alternativa a las señaladas en un principio, de acuerdo a la cual la clase social resulta un débil indicador de la posición ideológica.

Algunos autores (Lijphart, 1980: 301, 313, 320; Horowitz, 1977b: 135-6) preveían esta debilidad de la asociación, si bien utilizando como indicador de esta posición el voto, y comparando esta asociación con aquella que pudiera darse respecto de ciertos procesos de identificación comunitaria, como la religión o el lenguaje materno. Concretamente, esta hipótesis de Lijphart vendría fundamentada en el hecho de que la ideología, una vez socializado el individuo incluyendo su inmersión en una de ellas, funciona al margen de un interés puramente económico, menos aún cuando el papel de éste parece ciertamente indirecto en relación a la inserción en tales subconjuntos comunitarios, de modo que el individuo puede percibir como normal, y hasta positiva, la propia inmovilidad social, económica o política al margen de los ingresos con que cuente o de sus intereses momentáneos al respecto.

Cierto es que tales conclusiones son válidas solo si entendemos las clases sociales en términos de ingresos. Así, variables como la ocupación puedan quizás llegar a ser mejores indicadores de la pertenencia a diferentes estatus socioeconómicos, no obstante ser una variable igualmente atravesada por la constante educativa, y, en esa medida, parecer igualmente subyugada en su capacidad explicativa por este y otros procesos socializantes que ya hemos destacado.

Por esta razón, entre todas posibilidades al respecto, quizás la más interesante de ellas sea el control del origen de estos ingresos o, en su caso, incluso de su decremento. El objetivo sería entonces la distinción entre la adquisición de tales ingresos (proceso ajeno a la socialización primaria del individuo), del origen familiar de tales ingresos, posibilidad que podría contar con claras repercusiones ideológicas en

tanto que inserta en tales procesos socializantes, medida que es la que marca, en su globalidad y complejidad, en mayor medida las tendencias ideológicas.

A tal respecto, resulta muy sugerente la elevada tasa conservadora de aquellos jóvenes insertados en domicilios de altos ingresos económicos¹⁹⁷, dado que ello nos habla de las posibles tendencias e influencias conservadoras de la variable ingresos cuando esta se da, de modo puro, como parte del proceso socializador.

De ello podemos inferir la relativa validez de la hipótesis elitista, que, recordemos, enmarcaba la superioridad económica objetiva en una igualmente superioridad conductual y política subjetivas, en un proceso de implantación de jerarquías igualmente subjetivas que viene a indicar en estos individuos una querencia antiparticipativa y antidiversa, por tanto conservadora. Dicho de otro modo, una socialización bajo estructuras de riqueza podría generar, bajo criterios elitistas justificativos de ésta, tendencias ideológicas conservadoras.

En todo caso, y a salvo de una contrastación exhaustiva de esta última hipótesis, debe considerarse como débil la incidencia de la clase social, o mejor, del mero interés o necesidad económica en la motivación ideológica, no en vano ambas dependen igualmente de procesos culturales transmisibles a través de procesos socializantes que marcan su particular incidencia.

Así, en ausencia de ingresos, son variables como la ausencia de educación, la injerencia de patrones religiosos en ésta, el reduccionismo asociado a la estrechez localista, la falta de lectura, o los patrones de aprendizaje autoritarios asociados a esta misma falta de conocimientos variados, así como el marco sociopolítico del entorno, las que marcan el auge de la mentalidad conservadora de las relaciones sociales. Y, por el

¹⁹⁷ Ver al respecto las conclusiones del apartado dedicado a las repercusiones ideológicas de la edad

contrario, en su existencia, su justificación bajo patrones elitistas, variable en todo caso asociada así mismo a las posiciones al respecto de este entorno.

Concluiremos por tanto en que hipótesis reduccionista¹⁹⁸ especialmente, y elitista parecen conjugarse, en su enlace con los estatus económicos de los individuos, en la explicación de este fenómeno, a costa de aquellas puramente económicas.

¹⁹⁸ Entendámosla como hipótesis del reduccionismo cultural y del autoritarismo comportamental de las instituciones socializantes

10.2.3. Edad.

La variable edad ha sido frecuentemente asociada a la variable conservadurismo, en el sentido de que un crecimiento en la primera implica así mismo un mayor índice de éste. Así queda constatado también de acuerdo a los resultados procedentes de la aplicación de nuestro modelo de estudio del fenómeno conservador.

A este respecto, lo primero que debe destacarse es la muy superior adscripción de los individuos situados entre los 46 y los 60 años al tipo social conservador, si lo comparamos con el resto. Así, mientras entre éstos hasta un 29% puede ser considerado puramente conservador, esta posibilidad solo alcanza a un 9% de los situados en las categorías de 18 a 25 años y 36 a 45 años, y a un 5% de los que cuentan con una edad situada entre los 26 a 35 años.

Tabla 18. Ideología y edad.

<i>Edad</i>	<i>18-25 años</i>	<i>26 a 35 años</i>	<i>36 a 45 años</i>	<i>46 a 60 años</i>
mayoría silenciosa	44'9	32'4	39'0	36'8
progresistas	46'2	62'9	52'0	34'2
conservadores	9'0	4'8	9'0	29'1

No creemos sin embargo en la incidencia de esta variable como factor biológico o psicológico, asociada por tanto a los diferentes ciclos vitales, tal y como algunos autores han planteado. Según esta corriente, diferentes edades implican experiencias vitales diferentes que afectan a la conducta política de derecha o izquierda.

Las experiencias vitales de cada etapa, adolescencia, madurez y vejez, implicarían así diferentes necesidades de autoadscripción (Lipset, 1981:279; Khoshkish, 1979: 154-6)¹⁹⁹.

Más convincentes resultan estas orientaciones cuando intentan explicar este superior conservadurismo de los más mayores fundamentándolo en un acorchamiento y endurecimiento de su construcción ideológica sobre la base del asentamiento de la experiencia acumulada durante los años anteriores (Hyman, 1969: 98-9, 106-7; Abranson, 1983: 248). Esto, de acuerdo a esta hipótesis, les llevaría a una negativa a adaptarse a los cambios que se van produciendo de modo progresivo en el mundo, lo cual convertiría en más conservadoras a estas personas como consecuencia de rechazar la bondad de las posibles nuevas soluciones sociales en otras personas

De hacer caso a esta hipótesis deberíamos interpretar así mismo que, al contrario que los ancianos, los jóvenes tempranos están en proceso de formación de su orientación ideológica general, y los jóvenes tardíos y los adultos estarían abiertos cuando menos a cambios en los desarrollos específicos de su orientación general. Indudablemente, esta explicación parece tener cierto nivel de plausibilidad, si bien dos hechos nos hacen dudar de esta lógica explicativa.

En primer lugar, el hecho de que un porcentaje excesivamente elevado, para su validación, de los más mayores se adscriba al tipo progresista (34%), aun cuando resulte cierto que la unión entre semiconservadores (37%) y puramente conservadores (29%) domine ampliamente sobre los primeros. Pero sobre todo, en segundo lugar, el hecho de que son los jóvenes tardíos (63%), sobre todo, y los adultos (52%), quienes son definibles en mayor medida en términos progresistas, y no así tanto los jóvenes tempranos, de los cuales tan solo un 46% son definibles en estos términos, y entre los

¹⁹⁹ Según este último autor, aspectos como la natural superior energía e imaginación juveniles, o el proceso de formación del ego, explicarían la prevalencia de una mentalidad aventurera en el joven frente a una conservadora entre los mayores

que destaca un elevado 45% que se implica ideológicamente través de su pertenencia al tipo conservador semiideologizado o mayoría silenciosa.

Así, no obstante otorgar cierta validez a la anterior hipótesis, a nuestro entender, si los más adultos son más conservadores, lo son más bien por la incidencia de variables como los cambios substanciales en los métodos educativos y en general en la socialización de las personas, la evolución de la sociedad hacia la heterogeneidad y la complejidad, y los diferentes cambios en los diferentes modos de comprender el mundo, que se expresan hoy en la aparición de diferentes y variados estilos de vida. Estos importantes cambios en estas variables, e incluso otras que no hemos mencionado, deben hacerse notar través de la variable edad, constituyéndose por tanto las diferencias en el eje conservador - progresista como efecto generacional derivado de la evolución de la sociedad hacia la liberalización.

Dicho de otro modo, los cambios que se han ido sucediendo de forma extremadamente rápida en nuestras sociedades deben de haberse hecho notar en la entrada de las sucesivas generaciones. Mención especial deben merecer sin duda, al respecto, los cambios en los métodos y contenidos educativos, escolares y familiares, especialmente importantes en el estado español desde la dictadura franquista hasta ahora. En cualquier caso, este tipo de cambios han ido sucediéndose, con diferentes grados de intensidad, en todas las sociedades occidentales, haciéndose todas ellas en cierto modo más liberales, hasta el punto de que diversos autores establezcan como tendencia histórica fiable el hecho de que toda generación joven es más liberal que su predecesora en un punto dado en el tiempo²⁰⁰.

²⁰⁰ Esta hipótesis es compartida por M. Kent Jennings / K.R. Allerbeck / L. Rosenmayr (1979: 457). Esto es lo que C.Z. Nunn y Col. creen probar también en su estudio de cohortes generacionales. Para estos autores es la cultura en su evolución hacia su tolerancia la que hace que los jóvenes parezcan hoy más progresistas. *Tolerance for Nonconformity*. Jossey-Bass. San Francisco. 1978. (en Abramson, 1983: 252).

En definitiva, esta hipótesis explica no solo la superior tendencia hacia la mentalidad conservadora entre la población más adulta sino, así mismo, la razón de que, tal como aquí queda constatado en el caso de los jóvenes tempranos, en algunos momentos históricos grupos de edades superiores puedan llegar a ser más liberales que determinados grupos de jóvenes, así como, igualmente, el hecho a menudo probado de que los mismos grupos de más mayores estudiados sean conservadores, si lo son, en menor grado de lo que ellos mismos lo fueron en su juventud.

Debemos destacar a este respecto la inversión de la tendencia que se produce en el grupo de menor edad, esto es, en aquellos situados entre los 18 y 25 años. Si bien el tipo progresista se constituye aún entre ellos como el mayoritario, es de destacar que el destacado porcentaje de adscripción a la masa semiideologizada de signo conservador, sumado al de aquellos que se inscriben en el puramente conservador, convierte a la mentalidad de tendencia conservadora en dominante en la juventud temprana sobre aquella de carácter progresista.

Ello viene a confirmar algunas hipótesis recientes que nos advierten sobre la creciente instalación entre la juventud de ciertas tendencias conservadoras cimentadas sobre un tinte de apoliticidad (Olabuénaga et al, 1998b: 52), y viene así mismo a diferenciarla de la generación juvenil anterior, claramente localizada en el espectro progresista de nuestro eje ideológico.

De especial interés es así mismo, tal como propone Lipset (1981: 279-80), el estudio de las implicaciones ideológicas de la edad de acuerdo a la influencia de la variable ingresos económicos.

Tabla 19. Edad e ideología, controlando ingresos.²⁰¹

ingresos	bajos				medios				altos			
edad	18-25	26-35	36-45	46-60	18-25	26-35	36-45	46-60	18-25	26-35	36-45	46-60
mayor. silenc.	64	37	63	43	41	35	39	37	25	25	20	10
progresistas	38	56	26	23	54	60	61	41	50	75	70	80
conservador.	8	6	10	33	4	4	0	22	25	0	10	10

Así, si entre los individuos con ingresos medios las tendencias anteriores se refuerzan (elevado progresismo en los grupos de edad intermedios, elevado nivel conservadurismo en las edades avanzadas, y clara expansión de la adscripción en el tipo *mayoría silenciosa* entre los más jóvenes), entre aquellos que cuentan con ingresos más bajos se extreman. De tal modo, hasta un 33% de los más mayores son puramente conservadores, a los que puede sumarse un 43% más susceptibles de ser calificados como semiconservadores.

Y en cuanto a los más jóvenes, y siguiendo con los individuos de bajos ingresos, es de destacar que hasta un 54% de ellos se adscribe a la mayoría silenciosa (semiconservador), lo que sumado a aquellos puramente conservadores dan como resultado una juventud temprana claramente orientada hacia la mentalidad conservadora si nos atenemos a este estatus socioeconómico. Ello convierte además, en este grupo, a aquellos que cuentan entre 26 y 35 años en el único subconjunto poblacional asentado mayoritariamente (56%) en una ideología de tendencia progresista, dado que entre los adultos este porcentaje no alcanza más que un 26%.

²⁰¹ El X^2 es significativo al 95% de nivel de confianza (32'1, 18 g.l. controlado bajo MWTW). Si no controlamos los ingresos la asociación entre edad e ideología es significativa al 99% (40'71, para 6 g.l.)

Más interesantes son sin embargo las tendencias al respecto entre aquellos individuos que cuentan con un estatus socioeconómico elevado, y es que puede afirmarse que en ellos se da una absoluta inversión de las tendencias anteriores.

Quizás lo más significativo sea el hecho de que, excepto entre los más jóvenes, dominen claramente las tendencias progresistas, incluyendo a aquellos de mayor edad, entre los cuales éstas dominan en un mayoritario 80% de los individuos. Por el contrario, entre los más jóvenes, estas tendencias alcanzan a tan solo la mitad de ellos, lo cual convierte a la juventud temprana adinerada en especialmente conservadora, no tanto por el alcance global de estas tendencias, que viene a repetir los más generales que ya habíamos visto, sino porque en su mayor grado de intensidad y coherencia éstas alcanzan al 25% de ellos.

De tal modo, y si exceptuamos el caso especial de la juventud temprana, y sus especiales tendencias subculturales, deberemos por fin afirmar que, ciertamente, edad y tendencias ideológicas se encuentran asociadas, en el sentido de que las tendencias conservadoras se encuentran instaladas preferentemente en las edades avanzadas, siendo ello cierto para estatus socioeconómicos medios y, especialmente, bajos.

Caso especial es, como hemos visto, el de la juventud temprana, que, rompiendo las tendencias claramente progresistas de la generación anterior, destaca por su elevada adscripción a formas motivacionales en su interrelación en apariencia deslavazadas y desideologizadas, pero en la práctica de consistente base conservadora. Ello no la convierte en una juventud conservadora en términos globales, salvo quizás para el grupo específico que cuenta con ingresos elevados, pero sí en un reservorio del fenómeno conservador cuya punta de lanza viene constituida por una importante décima parte de ella que abanderará esta línea convivencial antidualista.

10.2.4. Género.²⁰²

A pesar de constituirse como eje central de cualquier investigación sociológica, la controversia alrededor del papel que el género, la identidad masculina o femenina en definitiva, pueda jugar como determinante de las diferentes posiciones políticas o ideológicas es aún hoy importante.

Así, podremos igualmente encontrar tanto tesis referidas a la ausencia de cualquier tipo de influencia de esta variable (Hyman, 1969: 34) como aquellas que, afirmándola, la proponen sin embargo desde puntos completamente opuestos. Veamos algunos ejemplos de ello al tiempo que damos constancia de nuestras conclusiones al respecto.

Alineado en este último grupo podemos encontrar autores reputados como Lipset (1981: 231, 238; Borre, 1980: 266; Almond, Verba, 1970: 436, Barnes, 1966: 316). Así, este autor afirma, sustentado en datos recogidos en diferentes países, que las mujeres tienden a apoyar a los partidos conservadores más que los hombres, de lo cual deduce una superior tendencia conservadora asociada al género femenino. Lipset, además, nos proporciona una interesante explicación para este fenómeno. De acuerdo a este autor, las mujeres son más conservadoras porque son más religiosas²⁰³.

²⁰² El esfuerzo por enfatizar el aspecto cultural y social sobre el biológico en las posibles diferencias de comportamiento o actitudes entre hombres y mujeres, entendiendo estas como parte de los opcionales y prescritos atributos, actitudes, y conductas definidas como apropiadas y esperadas en hombres y mujeres dentro de una cultura dada, hace que en la sociología, especialmente la norteamericana, se tienda a distinguir entre sexo y género, prefiriendo este segundo término en el desarrollo de las investigaciones.

²⁰³ S.H. Barnes, aún como hipótesis que no llega a apoyar consistentemente, añade a la supuesta mayor religiosidad de la mujer un mayor nivel de impulsos tradicionalistas como causa de su mayor conservadurismo.

La comprobación de la bondad de su hipótesis requeriría por tanto, además de la presunción básica referida al mayor grado de conservadurismo de la mujer, de la comprobación de dos elementos preliminares. Por un lado, cierto es, tal como puede comprobarse en el apartado correspondiente, la asociación entre religiosidad y conservadurismo. E igualmente cierto es que el mundo femenino participa de una mayor impregnación religiosa, dado que hasta un 11% más de mujeres cree en la existencia de Dios. Sin embargo, no puede globalmente afirmarse, ni siquiera si nos concernimos a los grupos creyentes en Dios, o a aquellos que de ningún modo creen en su existencia, que la mujer sea, en términos generales, más conservadora que el hombre. Por el contrario, hombres y mujeres se insertan, representados globalmente, de igual modo en los distintos tipos sociales que hemos definido con anterioridad, de tal modo que el tipo conservador, al igual que el resto, viene a estar compuesto en un porcentaje similar por ambos conjuntos sociales.

Tabla 20. Género e ideología.

<i>género</i>	<i>hombre</i>	<i>mujer</i>
mayoría silenciosa	49·7	50·3
progresistas	50	50
conservadores	50·9	49·1

Por consiguiente, y por tanto también contrariamente a autores (Jennings y Niemi, 1981: 286-7) que, aún sin la intermediación de la variable religión, creen igualmente observar ciertas tendencias superiores hacia la intolerancia entre las mujeres, e igualmente diferencias respecto de los dilemas morales, tales como la guerra o la pena capital, diremos que, en términos generales, no solo no existe un mayor nivel de conservadurismo entre las mujeres, sino que, además, no existe ningún tipo de

asociación entre el género y las tendencias ideológicas, al menos aquellas que se enmarcan en el eje conservador progresista. Bien es cierto, en todo caso, que, en el caso de estos autores, venían a enmarcarse en esta constatación al sugerir, al margen de estos dos casos particulares, la convergencia de hombres y mujeres al respecto de la generalidad de cuestiones de política pública.

Por tanto, debemos, en principio, rechazar también aquellas que establecen una asociación entre género e ideología, si bien en sentido inverso a aquel propuesto por Lipset. Tal es el caso, por poner un ejemplo, de Williams y Best (1990: 157), quienes en su estudio sobre la ideología sexual, aquella que se plasma a través del eje liberal - igualitario, en un extremo, y tradicional - desigualitario, en el otro, establecen, una vez realizada la comparación en 14 naciones diferentes, que, como regla general, las mujeres examinadas resultan ser más liberales que los hombres.

Ciertas tendencias llaman no obstante la atención sobre la validez de tal asociación bajo determinadas circunstancias relativas a la edad de los individuos, y además en los dos sentidos comentados con anterioridad, marcando una clara línea evolutiva que llega a condicionar una significativa inversión de las tendencias al respecto.

De tal modo, y contrariamente a lo subrayado hasta el momento, podemos observar que en el grupo de mayor edad (46-60 años en nuestro caso) es patente la superior tendencia del género femenino a adscribirse en los tipos conservadores, dado que encontramos hasta un 13% menos de ellas definibles en términos progresistas que de varones. Ello viene en cierto modo a confirmar las hipótesis de Lipset al respecto. No en vano éstas fueron validadas a finales de la década de los 50, resultando compatibles con modos de socialización que afectan igualmente al sector de población sujeto de nuestra atención.

Podemos además, y ello es a nuestro entender de capital importancia, desde esta constatación inferir cierta evolución hacia el superior progresismo en el género femenino, que acaba por confirmar también en cierto modo las hipótesis de Williams y Best referentes a la mayor liberalidad de las mujeres sobre los hombres hoy, evolución que nace, tal como hemos observado con anterioridad, justamente desde posiciones justamente contrarias. Así, podemos encontrar en los grupos de edad más jóvenes hasta un 8% más de mujeres encuadradas en el grupo progresista que de hombres.

Si bien estas diferencias no resultan a primera vista especialmente significativas, sí que resultan importantes a la luz de la constante evolución que sufren de acuerdo a la edad de los individuos involucrados, dado que de los 13 puntos de diferencia que registra la adscripción progresista a favor de los hombres en el grupo de más edad se pasa a invertirse la tendencia ya para el grupo de 36 a 45 años, aunque aún con más porcentaje de adscripción puramente conservadora en el grupo femenino (2 puntos) y a ser clara y en todos los sentidos favorable la adscripción femenina al grupo progresista en los grupos de menor edad, en los que sobre todo destaca la superior incorporación masculina al grupo puramente conservador (entre 6 y 8 puntos superior).

Concluiremos por tanto que sí parece existir cierta, aunque muy débil, asociación entre el género y la adscripción ideológica, si bien fuertemente condicionada en su sentido de acuerdo a la edad de los ciudadanos. La importancia de la religión como condicionador de tales tendencias parece por tanto ir desapareciendo, viéndose hoy cada vez más éstas condicionadas por la entrada de terceros factores que, no solo las reducen, sino que parecen ir invirtiendo la anterior superior adscripción femenina en las construcciones ideológicas conservadoras.

Entre estos factores, deberemos destacar la preferente instalación femenina en los modos de vinculación social postmodernos (Olabuénaga et al, 1998b: 199-207) que implican elementos, tales como las tendencias a la cooperación y flexibilidad

valorativa instalada en la legitimidad de la mosaicidad y la participación personalizada, que forman parte igualmente de algunas de las dimensiones prácticas del fenómeno conservador, especialmente las dimensiones F y la cotidiana.

10.3. Acción política bajo mentalidad conservadora

10.3.1. Afinidad a los diversos partidos políticos.

La preocupación fundamental de los estudios preelectorales, así como de buena parte de los estudios sociopolíticos, es la determinación, a través de diferentes modelos teóricos y la utilización de diversas variables, del sentido último del voto, de modo que pueda serle asociado cierta predictibilidad.

Dentro de este marco parecería importante descubrir si, a través de los grados de conservadurismo del individuo, fundamentadas en las actitudes en que éste se desarrolla a nivel práctico en los individuos, se puede inferir de algún modo, cuando menos, cierta tendencia de voto. Así, a través de ésta, pero también con la ayuda de otras variables que conforman el grupo de variables políticas, lo que pretendemos es lograr una idea adecuada de a donde se dirige el voto del individuo conservador, o, dicho de otra manera más interesante de cara a los estudios electorales, que tipo de clientela, en cuanto a su ideología, tienden a recoger los diferentes partidos políticos.

Antes de entrar en ello queremos sin embargo recalcar el punto de vista desde el cual vamos a realizar el abordaje del *encasillamiento* partidista de los diferentes individuos. Así, debemos manifestar que, puesto que la pretensión de este estudio no es una medición del potencial electoral inmediato de cada partido, sino más

bien la tendencia más clara o similitud natural entre éste y los individuos en tanto que agrupados por algún elemento, tal que el ideológico, pensamos que resulta más adecuado el estudio de la adhesión preferente que de la conducta objetiva al respecto.

Por tanto, más que una aproximación al voto futuro o inmediato, nuestra indagación se fundamenta en el conocimiento de dónde se siente mejor situado el individuo, es decir, lo que sería el voto del individuo bajo condiciones ideales, descontando por tanto el ambiente social, por un lado, y las posibles desconfianzas y confianzas respecto de las políticas concretas y más recientes, por otro.

A tal efecto, seguimos la aproximación propuesta por Abramson (1983: 71), según el cual la identificación a un partido político dado no puede medirse a través de la conducta de voto, sino que es ante todo una variable actitudinal que mide el sentido individual de apego a un grupo político de referencia. Solo partiendo de ello, y dado que la propia identificación es considerada así mismo como el más importante determinante del modo en que la gente vota (Abramson, 73), y aunque no es en todo caso este conocimiento nuestro objetivo último, podemos considerar este conocimiento, el referido a la asociación entre ideología y identificación partidista, adecuado de cara a tal inquietud predictiva.

De igual modo, el estudio de tal adhesión vendrá dado en nuestro caso a través de la figura del partido político tomado globalmente, y no a través de sus candidatos, dado que la adhesión del individuo es más clara y fuerte con respecto a aquellos (Converse, Pierce, 1986: 313). La lógica de esta fidelidad parece en todo caso clara. El partido viene a ser una representación de lo general, de la política común de un grupo reunido precisamente bajo ese denominador, y es en ese sentido percibido. Frente a éste, el candidato representa lo particular, lo especial, dentro de los programas de los partidos.

Además, si está demostrado que la adhesión de los ciudadanos es más clara con respecto a los partidos bajo un contexto de sistema mayoritario, en el que un candidato hace suya la circunscripción e incluso llega a prevalecer en campaña sobre su partido, tanto más podemos suponerla en el contexto de un sistema proporcional como el que aquí estudiamos, en el que los candidatos se subsumen en mucho mayor grado en las maquinarias y estrategias de sus partidos. Es por ello que estudiamos este problema respecto a los partidos, y a través de la adhesión y no del voto efectivo.

De acuerdo a nuestros objetivos iniciales, nos afirmamos sobre la base de un modelo de voto ideológico, en base al cual partimos de la suposición de que los electores, en tanto que poseedores de un pensamiento esencial o talante ideológico y de unos principios de acción asociados a él, votarán por aquellos partidos que se adhieren a estas mismas bases.

Esto es, los partidos políticos tendrían detrás un electorado natural, en base al acuerdo respecto de una particular visión del mundo, objetivos a seguir o valores a realizar (Scarborough, 1984: 63, 171-210). Diríamos, como manifiesta esta autora, que podemos esperar que la gente de una posición ideológica determinada vote de un cierto modo asociado a ella²⁰⁵. De acuerdo a tal modelo, debieran coincidir el desarrollo de tendencias ideológicas conservadoras con la preferencia de partidos políticos que son habitualmente definidos, tanto en los medios de comunicación como en general en la sociedad, o cuando menos fundamentándonos en su propia descripción hacia la sociedad, como conservadores²⁰⁶.

De acuerdo a estas definiciones, a estos *convenios* sociales, consideraremos como partidos conservadores al Partido Popular y al Partido Nacionalista Vasco, como

²⁰⁵ Según esta autora 2/3 de los votantes respondían a este modelo

²⁰⁶ De tal modo, nuestra hipótesis deviene en una aplicación, matizada para sujetarse al marco del concepto de ideología, de la Teoría del componente democrático utilitario. Esta Teoría implica que los votantes ayudarán en las elecciones a los candidatos de los partidos políticos cuyos programas más cerradamente se aproximan a sus propias tendencias políticas. (Converse / Pierce, 1986:285)

partidos de centro - izquierda al PSE-PSOE y a Eusko Alkartasuna, y como partidos fundamentados en objetivos ideológicos progresistas a IU, HB y, tomados globalmente, los *Verdes*.

Debe quedar claro al respecto que la validez a priori de esta realidad, de tales definiciones, no nos interesa, ya que, en cualquier caso, lo acertado de ese consenso, de este tópico en definitiva, es lo que tratamos de dilucidar aquí. Esto es, de acuerdo al modelo de voto ideológico que asumimos, la determinación ideológica de la adhesión de los individuos a los partidos políticos deviene, igualmente, en la adhesión de éstos a tal ideología.

Lo cierto es que, si bien la determinación ideológica del voto no es automática, resulta muy importante la inclinación de la adhesión a los partidos de acuerdo a la inclinación ideológica de los individuos y, en esos términos, su ajuste a los estereotipos al respecto marcados con anterioridad.

En clara concordancia con éstos, el PP es el partido que cuenta en mayor medida entre sus adherentes a individuos de corte fuertemente conservador, dado que éstos se constituyen en el 29% de éstos. A ello debemos sumar un 43% de sus adherentes susceptibles de ser considerados, en una tendencia débil pero clara, como conservadores, siendo tan solo un 28% de ellos ideológicamente progresistas. Similares tendencias, si bien en menor medida conservadoras, registran, tal como cabía esperar, los adherentes al PNV. En este caso, el porcentaje de adherentes progresistas es superior, llegando hasta el 35%, al tiempo que el de aquellos fuertemente conservadores algo menor (20%).

Tabla 21. Adscripción ideológica (%) según adhesión a partido político.

	<i>PP</i>	<i>PSOE</i>	<i>PNV</i>	<i>IU</i>	<i>EA</i>	<i>HB</i>	<i>Verd</i>	<i>Ningu</i>	<i>Total</i>
mayoría silenciosa	43	42	45	29	48	30	32	39	38
progresista	29	34	35	71	44	60	60	48	48
conservador	29	24	20	0	7	10	8	13	14

Es en el caso del Partido Socialista que quedan en mayor medida rotos los estereotipos al respecto. Frente a las indicaciones izquierdistas de éstos, debemos, enmarcados en el modelo de voto ideológico, considerar a este partido, de acuerdo a la posición mayoritaria de sus adherentes, de corte claramente conservador. Así, estos resultan estar enclavados, a este respecto, entre los dos partidos analizados con anterioridad, con tan solo un 34% de adherentes progresistas y un importante 24% de ellos fuertemente conservadores. Las tendencias conservadoras de éste son pues evidentes, al tiempo que comparables a aquellas mostradas por los dos partidos definibles en estos términos, PP y PNV, especialmente a éste último y ligeramente menores por tanto a las mostradas por el primero de ellos.

Producto de ello viene a ser el que EA sea el único partido que cumple con el estereotipo referente a los partidos de centro, especialmente si entendemos que éste enfatiza tal posición más que aquella de centro - izquierda. Así, destaca la adscripción al tipo ideológico progresista de cerca de la mitad de los adherentes a este partido político (44%), pero también el reducido número de ellos que pueden ser definidos en términos fuertemente conservadores (7%). Todo ello parece convertirlo en un partido instalado en una concepción ideológica moderada, orientado por tanto a recoger individuos sin una fuerte tendencia ideológica.

Como partidos de izquierda debemos considerar, tal como podíamos esperar de acuerdo a las autodefiniciones de éstos, a HB (60% de adherentes progresistas), a los Verdes (60%) y, especialmente, a Izquierda Unida (71%). Este último partido político destaca así mismo por no contar con adherentes de signo asentadamente conservador, con los cuales sí que cuentan, si bien en un porcentaje minoritario, el resto de éstos (10% y 8% respectivamente). Ello parece convertirlo en el partido progresista por antonomasia, y, en todo caso, en el más fácilmente describible en términos ideológicos de entre todos los existentes.

Lógicamente, si bien la tendencia ideológica de los partidos es clara, el ajuste no es en absoluto perfecto. Salvo, quizás, los casos de Izquierda Unida, que tan solo cuenta de un reducido número de personas que, si bien no son progresistas, tampoco son puramente conservadores, y de Eusko Alkartasuna, que cumple con la esperada variabilidad entre sus adherentes, lo cierto es que en el resto de partidos políticos, la existencia de importantes porcentajes de adherentes contrarios a las tendencias que las mayorías marcarían en tales partidos (40% en HB y Verdes, 34% en PNV y PSOE, 28% en el PP), así como la propia ruptura de estos tópicos en el caso del Partido Socialista de Euskadi, nos señalan la cuarentena con que debe ser asumida la validación de la hipótesis de la determinación ideológica de la adhesión y, tal como hemos visto con anterioridad, del propio voto a los partidos políticos.

Podemos encontrar tres explicaciones diferentes para tratar de comprender las deficiencias de esta asociación entre el complejo ideológico y las orientaciones prácticas de voto, así como las incoherencias de los tópicos y estereotipos al respecto de la linealidad en la adhesión de los individuos a los partidos políticos, explicaciones que en todo caso no podemos considerar como excluyentes entre ellas. Hagamos un repaso de ellas:

1. Deformación de las autoidentificaciones en el eje izquierda - derecha, que igualmente afectan a la identificación de los partidos políticos en este eje. Más tarde, en otro lugar de este estudio, nos extenderemos en la comprobación de esta hipótesis, pero adelantaremos aquí el modo en que puede quedar afectada la comprensión de los partidos políticos por parte del electorado a causa de estas erróneas identificaciones.

Tal como allí comprobamos, la autocalificación en el eje izquierda - derecha no es en absoluto un buen indicador de la construcción ideológica del individuo. Dado que la posición ideológica de los partidos se realiza también en alguna medida a través de este mismo eje, y debe ser entendida por tanto en términos de conocimiento de la realidad política (y por tanto también en términos de tópicos y estereotipos al respecto), es lógico que aparezcan ciertas disonancias al respecto de la determinación ideológica en la adhesión partidista, dado que esta realidad no tiene tanto que ver con tal conocimiento, sino que disfruta de entidad propia, quedando afectado por éste tan solo en sus manifestaciones específicas.

De hecho, la adhesión a los partidos políticos cumple mucho mejor con los estereotipos políticos si se toma en consideración la determinación ideológica de ésta en términos de autoposición en el eje izquierda derecha. Así, un 86% de los adheridos al PP se considera tendente a la derecha, al tiempo que un 87% de aquellos cercanos al PSE se consideran de izquierda, porcentaje similar al de aquellos que se acercan a IU, superior al de aquellos que se consideran verdes (solo 44% de ellos), aunque muy inferior al de aquellos que se acercan a HB (98%)²⁰⁷.

²⁰⁷ En relación al resto de partidos nacionalistas, el PNV cuenta con tan solo un 25% de individuos que consideran conservadores (recordemos que el real se situaba en un 65%), y EA con un 93% que se consideran de izquierda (44% real).

2. La hipótesis de la inconsistencia ideológica de la mayoría de ciudadanos expresada por Converse, hipótesis que ya hemos tratado en nuestras hipótesis centrales. Según Converse (1986: 149, 286-7), los sistemas de creencias en la masa aparecen claramente desestructurados, lo cual provoca una incapacidad para asociar los diversos problemas políticos, entendidos de modo sistémico, con los diversos partidos políticos, de modo que éstos se organicen precisamente por su posición en torno a estos problemas considerados desde tal punto de vista. Según los datos de este autor más de un cuarto de su muestra fracasaba completamente al intentar asociar los diversos problemas sociopolíticos y las diversas estrategias para su resolución con los diferentes partidos políticos, y otro 7% más lo lograba solo con un problema pero no con un grupo de ellos.

Cierto es que, entre aquellos que, desde diferentes puntos de vista, ya por cercanía a los partidos políticos como por manifestar interés por la política, se sitúan en los aledaños del fenómeno político, aparece una determinación ideológica más clara que entre aquellos que no lo están.

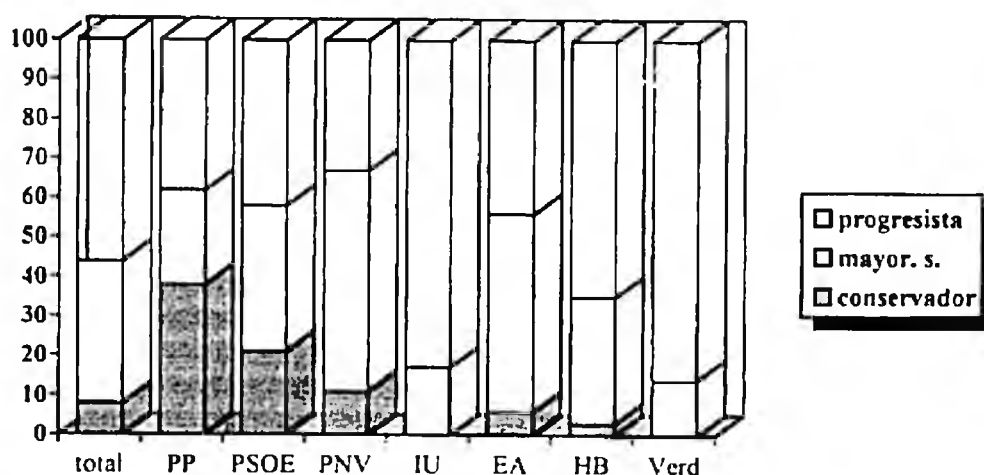
Así, entre los individuos cercanos al hecho político, el PP muestra su condición de partido preferentemente conservador, al componerse de un 37% de adherentes fuertemente conservadores, proceso inverso del que muestran PNV y PSOE, que combinan ahora entre sus adherentes una mayoría de semiconservadores a costa de elementos puramente conservadores (ahora solo el 11%), o un importante incremento de adherentes progresistas entre el total de ellos (hasta el 42%), respectivamente. Igualmente, y siguiendo esta evolución hacia el modelo marcado por los estereotipos, especialmente en el caso del Partido Socialista, el resto de partidos de *izquierda* ven crecer su composición de adherentes progresistas, que llegan ahora hasta el 83% en IU, el 87% en los Verdes, o al 65% en HB.

Dos conclusiones deben destacarse al respecto. Tal como venimos demostrando en esta investigación, el problema ideológico no es un problema de conocimiento y estructuración consciente de los fenómenos políticos en base a éste, sino que la sistematicidad de las creencias y actitudes depende de la asunción cultural de patrones dados que proporcionan el sentido ideológico, agrupando los problemas vitales, políticos y no políticos, a su alrededor al margen del conocimiento de la existencia de tal proceso²⁰⁸.

Lo cierto es que esta superior claridad se produce únicamente porque el conocimiento del mundo político provoca únicamente mayor luminosidad por el lado del conocimiento de la labor y situación práctica de los partidos políticos, y por tanto de la adaptación de éste a la construcción ideológica, y no al contrario, como supone Converse.

Pero, igualmente, y ello es de vital importancia, debemos concluir que la cercanía al mundo político inclina la balanza del eje ideológico como predominante en la determinación de la adhesión partidista sobre otros ejes de cuyo papel e importancia en la quiebra del modelo de voto ideológico daremos cuenta a continuación.

²⁰⁸ Al respecto de esta conclusión es importante considerar las considerables disonancias, estudiadas en el apartado siguiente, entre el conocimiento de la posición subjetiva y la real

FIGURA 5. *Adscripción ideológica según adhesión a pp., para interesados en política.*

3. En términos generales, quizá la hipótesis con mas fuerza de las tres al respecto de esta quiebra sea la que propone que la dirección del voto se ve afectada también por variables ajenas al eje izquierda derecha, o mejor, siguiendo nuestra terminología, conservador - progresista. Tal y como afirma Lijphart (1980: 314), *las primordiales lealtades comunitarias pueden ser extremadamente tenaces aún en el mundo moderno, constituyendo un formidable obstáculo para el desarrollo de las pretendidas divisiones basadas en intereses socioeconómicos objetivos.*

Profundizando en esta línea, deberemos considerar la importancia de elementos como el sentimiento de pertenencia a una comunidad, eje cuya importancia al respecto comprueba el propio Lijphart en relación a las comunidades religiosas católica y protestante, como la identificación emotiva o, de gran interés en la

explicación de las tendencias observadas en nuestro caso, como el eje el nacionalismo²⁹⁹.

El estudio de las disonancias que hemos encontrado parece demostrar la validez de esta hipótesis, dando relevancia a ejes que, como el nacionalista, ya han sido contrastados al respecto de su determinación partidista (Olabuénaga, 1984: 109-146). En todo caso, debemos considerar igualmente que, tal y como hemos demostrado con anterioridad, la cercanía y conocimiento del mundo de lo político determina el crecimiento del eje ideológico sobre estos otros, ya el nacionalista o el comunitario, en la determinación de la adhesión partidista y, en este sentido, en el voto político.

Sobre la base del cruce de diferentes ejes en la determinación partidista del individuo un último aspecto merece ser reseñado. Hasta el momento hemos planteado la ideología conservadora, como cualquier otra, como variable independiente, determinadora de la identificación partidista y, en última instancia, del voto electoral. Sin embargo, la asociación puede establecerse también en sentido contrario. Especialmente cuando el papel de estos ejes, y de modo especial el comunitario, es relevante, la propia identificación a un partido condiciona la percepción y asimilación de información, contribuyendo a la formación y estructuración de la opinión. No en vano, parece comprobado que la identificación a los partidos políticos en el entorno familiar y como reflejo de las existentes en éste es anterior a la formación de una posición ante los distintos problemas políticos (Abramson, 1983: 75, 86-9), y desde este punto de vista puede incluso llegar a ser, en algún caso, preponderante sobre ésta.

²⁹⁹ El propio Lipset (1981: 287-90), normalmente encerrado en los determinantes socioestructurales del voto, admite cierta validez a la variable identificación grupal como factor explicativo de éste, aunque en su caso no adquiriera un rango de centralidad, ya que, al contrario, realiza un intento de transformación de esta variable asociándola así mismo a factores socioestructurales. Otros autores, como H. H. Hyman (1969: 56) recogen la idea de que la asociación e identificación de una persona a un partido político pueda ser socializada de igual modo como se socializa la iglesia a la que pertenece el individuo (D. Kavanagh, 1983: 16, 94 y ss; Barnes, 1990: 236-7).

Puede resultar interesante finalmente una descripción ideológica simple de los principales partidos políticos representados en la muestra. Así, si por la posición real de sus adherentes, y no por sus programas o actos, los consideramos, deberíamos considerar como partidos de tendencia conservadora a PP (72%), PSE (66%) y PNV (65%), centrado a EA, y por contra como progresistas a Verdes (60%), HB (60%), y, sobre todo, IU (71%), lo cual difiere notablemente de la consideración subjetiva de éstos.

10.3.2. El eje ideológico subjetivo.

El estudio de las orientaciones ideológicas ha sido realizado a menudo a través del recurso a variables simples y directas, entre las que sin lugar a dudas destaca la autopoición en el eje izquierda - derecha. Las conclusiones obtenidas a través de esta orientación han sido abundantes y relevantes, a pesar de lo cual queda a menudo la duda de en qué medida tal punto de acercamiento, el subjetivo, resulta adecuado en el esclarecimiento de las auténticas posiciones ideológicas de los ciudadanos.

Dado que en esta investigación partimos, desde un punto de vista comprensivo, de que la posesión de una orientación ideológica dada no es necesariamente paralela al conocimiento existente, no ya de la afectación propia, sino incluso a nivel de los contenidos y fondo real de éstas, cabe suponer que este posicionamiento subjetivo se encontrará con importantes problemas para ajustarse perfectamente a las posiciones reales que a este respecto presentan los individuos.

Esta necesidad de validación de las herramientas al respecto convierte este apartado, junto con las implicaciones a nivel de adhesión partidista, en uno de los más importantes de la sección dedicada a las consecuencias políticas del fenómeno ideológico. Y es que, como decimos, nos dará la medida de hasta qué punto las consideraciones tradicionales acerca del binomio izquierda-derecha siguen teniendo validez de cara a la investigación.

Un perfecto ajuste, del que como decimos cabe dudar, necesitaría de una perfecta asociación entre el autopoicionamiento en el lado izquierdo de la escala, por ejemplo, y la posesión de una ideología progresista que involucrara al individuo en un

conjunto social definible en estos términos. A la vera de estas dudas, algún autor propone incluso que hasta las mismas autodefiniciones extremistas, tales como las que puedan enclavar al individuo en posiciones neofascistas, pueden encontrar disonancias respecto del contenido real, y por tanto la posición real, que define a este individuo respecto de la mentalidad con que afronta su conexión social (Horowitz, 1977b: 135).

Partiendo de un punto de vista laxo puede decirse que existe una cierta correlación entre ambas variables, esto es, la posición subjetiva y la real. Cabría concluir esto dado que, por ejemplo, el 87% de los componentes del tipo social progresista se consideran de izquierda o de centro izquierda. No obstante, y teniendo en cuenta que, en cualquier caso, hasta un 81% de la población se autoposiciona ideológicamente en estos términos, no cabe sino dudar de esta afirmación. De hecho, hasta un mayoritario 76% de los individuos semiconservadores se consideran así mismo orientados hacia la izquierda ideológica e, incluso, casi la mitad (48%) de los fuertemente conservadores lo hace en estos términos.

Ello hace más interesante un estudio de la adscripción ideológica de los individuos autoposicionados subjetivamente. Así, resulta mayoritario, pero no suficiente para la validación de tal asociación en su interés cara a su utilización investigadora, la orientación progresista de los individuos autoposicionados a la izquierda de la escala, rondando el 60% de ellos, así como el escaso número de ellos plausibles de ser considerados fuertemente conservadores (7%).

Lo mismo sucede entre aquellos que se consideran de derechas. Hasta un 64% de los autodefinidos de centro - derecha presenta una mentalidad conservadora, porcentaje que sube hasta un importante 79% de aquellos autoconsiderados de derecha, de los cuales además algo más de un tercio es fuertemente conservador. Sin embargo, los altos porcentajes de excepción a esta tendencia (cerca de un 40% de los que se consideran de izquierda no lo son, así como casi un 30% de los que se consideran de

derecha tampoco cumplen con esta premisa) obligan a considerar como muy poco fiable la orientación ideológica subjetiva como indicador de la orientación ideológica real, demostrando ello además que el conocimiento del hecho ideológico no marca necesariamente la posición real, dada la asociación de éste a los estereotipos políticos derivados de los intereses en las luchas diarias en este ámbito.

Tabla 22. Adscripción ideológica según autoposicionamiento ideológico.

	<i>izquierda</i>	<i>centro-izq.</i>	<i>centro</i>	<i>centro-der.</i>	<i>derecha</i>
Mayoría silenciosa	37	32	29	40	50
Progresista	56	62	29	36	21
Conservador	7	6	41	24	29

Una segunda cuestión nos hace ahondar aún más en esta idea. Esta hace referencia a la mentalidad real de aquellos que se consideran centrados ideológicamente. Una primera conclusión importante hace referencia a la vocación mayoritariamente conservadora de éstos, dado que esta mentalidad alcanza al 71% de éstos. Pero más significativo aún resulta el hecho de que un 41 % del total de ellos sea fuertemente conservador, superando los porcentajes al respecto de los grupos que se autodefinían de derecha. Ello lo convierte en un grupo masivamente inclinado hacia la mentalidad conservadora, desmintiendo claramente no solo una posible neutralidad ideológica, sino también un posible reparto equitativo alrededor de un supuesto punto medio o cero ideológico.

De hecho, ya hemos comprobado a lo largo de esta investigación la prácticamente imposibilidad de existencia de una posición centrada, que equivaldría en

tal sentido a una posición desideologizada. En tanto que la ideología deviene en uno de los modos culturalmente dispuestos de orientar el conocimiento y las actitudes sociales del individuo inserto socialmente, requiere necesariamente de un sentido concreto en cualquiera de estos ejes dispuestos para ello. Por tanto, la posición centrada no existe, sino solo la posición ideológicamente débil, en la que el eje en cuestión ocupa un papel no preponderante, frente a otros, en la direccionalidad de las creencias y el comportamiento, pero en todo caso siempre tendente hacia un lado.

En todo caso puede entenderse la posición no ideológica al respecto, esto es, aquella en que las diversas orientaciones vitales susceptibles de ser ordenadas por este eje se encuentran absolutamente desestructuradas, lo cual desde luego no es el caso de los individuos autodefinidos en términos de centralidad. Por el contrario, estos presentan un elevado número de personas predispuestos socialmente a un actuar de un modo profundamente conservador, siendo en todo caso todos ellos fácilmente identificables, al menos en su tendencia, en su propensión ideológica.

Ciertamente, en tanto que esta variable, la posición ideológica subjetiva, hace referencia al conocimiento del individuo en relación a determinados problemas sociopolíticos, encontramos que puede ser válida para algunos propósitos investigadores, siempre, claro está, que sea interpretada correctamente, esto es, sea utilizada únicamente comprendiéndola como indicador de ciertas políticas concretas asociadas estereotipadamente a las diferentes posiciones dentro de la confrontación política práctica, afectando por ejemplo al conflicto capitalismo - comunismo, o al de los partidos políticos en sus luchas electorales, pero sin pretender en absoluto una correspondencia directa con el eje progresista - conservador.

Este es sin embargo el sentido que se da a menudo a este eje entre diversos investigadores (Converse / Pierce, 1986: 112, 114, 133, 149-50; Fuch / Klingemann, 1990: 203) cuando afirman que en nuestra cultura política la gente experimenta una

estable localización en algún lugar del continuum izquierda - derecha que tiende a ser altamente desarrollada entre votantes sirviendo como un funcional equivalente de fidelidad a partidos políticos así como de la posición en el sistema político.

Es evidente que esta escala se ha utilizado a menudo por su simplicidad, pero si, al contrario que estos autores, dentro de un modelo sociológico comprensivo, convenimos en que conocimiento al respecto no es paralelo a la posición ideológica, concluiremos, de acuerdo a las decisivas disonancias que anteriormente hemos mostrado, en que este eje no es válido para definir la posición del individuo en el sistema político en los términos ideológicos del eje progresista conservador, o incluso, a través de la visión de estos individuos, para localizar la posición de determinados partidos políticos o colectivos cualquiera. En este sentido, esta escala tampoco podría servirnos para, una vez conocida la ideología concreta de un individuo en base al eje izquierda derecha, predecir a través de ella el partido al que votaría o el colectivo con el que se siente más identificado.

En definitiva, la ideología subjetiva tiene tanto de verdad en su asociación con la realidad ideológica del individuo como de falsedad derivada de la confrontación política práctica diaria y de la incidencia, a través de esta confrontación, de un espeso conjunto de tópicos y estereotipos al respecto. Ciertamente, resulta un débil indicador ideológico, incapaz de representar correctamente, con un mínimo de fiabilidad, la mentalidad con la que el individuo afronta su conexión social

10.3.3. Interés por la política.

El grado de interés que puedan presentar los ciudadanos hacia la política constituye un importante punto de acercamiento a las diversas magnitudes que puedan moverse alrededor de este concreto orden de relación social. No obstante, desde un punto de vista ideológico, el interés por la política ha sido normalmente tratado desde una posición neutra, esto es, asumiendo no su asociación con las posiciones que puedan darse a lo largo del eje conservador progresista, sino más bien con la persistencia de tal posición (Van Deth, 1990: 291). De acuerdo a ello, el alto interés por la política se asociaría con la persistencia de las orientaciones políticas, al margen del sentido concreto que adquirieran éstas.

Nuestra opinión difiere substancialmente, diríamos que en términos cualitativos, de ésta. Y es que, si bien la escasez de interés domina en la generalidad de los ciudadanos, lo hace en mayor medida entre aquellos de ascendencia conservadora, y especialmente entre aquellos que podemos definir como puramente conservadores. Así, si el interés por el mundo político es reducido para un 59% de los individuos progresistas, lo es para un 71% de los semiconservadores (mayoría silenciosa) y para un remarcable 76% de los puramente conservadores, revelando al tiempo la existencia de diferencias realmente significativas al respecto.

Ya solo queda recoger el elemento que permite la asociación²¹⁰ entre ambas variables, esto es, bajo qué sentido puede ser constatada. En tal sentido, diremos que una visión conservadora de las relaciones sociales está asociada con una mayor lejanía

²¹⁰ χ^2 significativa con un nivel de confianza del 98% (8'70, para 2 g.l.)

por la política concreta, por un acto de dejadez derivado del pensamiento, asociado así mismo a esta mentalidad conservadora, de la existencia de niveles jerárquicos superiores adecuados y expertos para dirigir la política diaria de modo correcto²¹¹. Por el contrario, una toma de posición progresista exige una cierta implicación derivada de la positiva actitud hacia la participación en este campo.

En todo caso, es necesario destacar que deberemos tomar esta proposición con elevadas precauciones, ya que, no en vano, el interés político presentado por una mayoría de los que se inscriben en el tipo poblacional progresista es así mismo limitado.

Más que por la motivación ideológica del individuo, la escasa orientación política, hacia su conocimiento e implicación real, viene determinada por terceros mecanismos, entre los que la estabilidad del sistema político no sea, quizás, nada desdeñable.

²¹¹ Recordemos a este respecto las conclusiones ofrecidas en el capítulo descriptivo de la dimensión participativa del fenómeno conservador.

10.3.4. Confianza en las instituciones.

La confianza que presentan los ciudadanos hacia las instituciones constituye un elemento político de vital importancia, dado que de ella depende en buena medida la legitimidad de un sistema político dado y, en tal medida, la eficacia de las diferentes políticas y sistemas normativos que desde ellas se han de llevar a cabo.

En este sentido, resulta de vital importancia discernir en qué sentido puedan variar tales niveles de confianza de acuerdo a las diferentes posiciones ideológicas, lo cual nos dará medida, así mismo, de cuales de estas instituciones sociopolíticas representan en mayor medida a los individuos posicionados ideológicamente, y, al mismo tiempo, qué querencias institucionales se asocian a cada una de estas posiciones ideológicas.

El análisis factorial al respecto en otras investigaciones ha dado como resultado la existencia de tres grupos diferenciados de instituciones a ojos de los ciudadanos. Así, podemos distinguir por un lado las instituciones de **gran poder**, por otro las instituciones de **control social**, y por último las instituciones **sociales**. Nuestra intención, por lo tanto, será la de comprobar cómo se comportan los grupos conservadores y progresistas ante estos tres grupos de instituciones, estableciendo las diferencias que puedan existir en ese sentido.

La hipótesis más habituales al respecto marcan que los individuos conservadores son quienes confían en las instituciones de control social, y quizá menormente, en las de gran poder. De hecho, las propuestas convivenciales derivadas del patrón básico conservador requieren, tal como hemos visto en la descripción de las

dimensiones de desarrollo práctico de la mentalidad conservadora, de este tipo de instituciones para poder ser puestas en práctica y desarrolladas.

Por el contrario, los individuos de ascendente progresista se caracterizarían por el rechazo de tales instituciones de poder y control social y, por contra, por volcar su apoyo en las instituciones sociales, capaces de atemperar los poderes sustentados por lo anteriores niveles institucionales, básicamente su capacidad de control y dominio sobre los ciudadanos.

No obstante, si bien este sería el patrón comúnmente aceptado que regiría la confianza institucional de acuerdo a las posiciones ideológicas, cierto es así mismo que algunos autores (Inglehart/Klingemann, 1979: 209) creen observar que el grado de protesta potencial hacia las élites e instituciones establecidas en el poder no parece concentrarse solo en la base tradicional de la izquierda, sino que se fundamenta en gran número de grupos.

De acuerdo a nuestro modelo definitorio del fenómeno conservador, podemos constatar la mayor cercanía de la realidad a la primera de las hipótesis citadas con anterioridad. Quizás, el hecho de definir los conceptos de izquierda y derecha, tal como hacen Inglehart y Klingemann en este caso, de acuerdo a bases tradicionales de status socioeconómico, dejando de lado otro tipo de contenidos sociopolíticos, contribuya a restar validez a esta afirmación en un contexto postmoderno de interrelación social, en el que otros aspectos de la relación, especialmente aquellos fundamentados en el orden cotidiano, cobran aún mayor importancia de la que ya contaban en contextos anteriores.

Lo cierto es que tampoco la primera de estas hipótesis que hemos tomado como guía resulta completamente satisfactoria. Por el contrario, quizás el punto que en mayor medida merezca ser destacado consista en la verificación de que todas las

Instituciones, sean del tipo que fueren y también por tanto las sociales, son aceptadas en mayor medida por aquellos individuos que se rigen por un modelo convivencial conservador. Ciertamente es en todo caso que las diferencias son muy superiores en lo que atañe a las Instituciones de poder y las de control social, lo cual viene a confirmar las tesis al respecto comentadas con anterioridad, pero no dejan de serlo en lo que hace referencia al papel jugado por las instituciones de carácter social en este esquema. Expliquemos paso a paso las posiciones de los diferentes tipos ideológicos al respecto de la confianza institucional.

Comencemos en primer lugar con las Instituciones de gran poder, que hemos representado aquí a través de la corona y de las grandes empresas. En relación a ambas es clara su aceptación por parte del colectivo conservador, al tiempo que su rechazo por parte tanto del tipo semiconservador como, sobre todo, por parte de los adscritos al tipo progresista.

Así, respecto de la institución monárquica, la escasez de confianza solo afecta a un 36% de los primeros, mientras que se extiende hasta un considerable 65% de los individuos semiconservadores y a un más importante aún 74% de aquellos que se adscriben al tipo social progresista. Y en lo referido a las grandes empresas, el rechazo es de un 40% de los conservadores por un 46% de aquellos que lo son solo parcialmente, y un ya mayoritario, de nuevo, 62% de los individuos de orientación progresista.

Como podemos ver, en ambos casos existe una clara diferencia en las tomas de posición hacia este tipo de instituciones de acuerdo a la adscripción de los individuos a unos u otros tipos sociales, diferencia que marca ante todo la aceptación de tales instituciones por parte conservadora y su rechazo y desconfianza por parte progresista, situándose en un término intermedio el conjunto poblacional semiconservador (mayoría silenciosa).

Tabla 23. % de desconfianza institucional según adscripción ideológica.

	<i>Mayoría silenciosa</i>	<i>progresista</i>	<i>conservador</i>
Iglesia	48	64	25
Fuerzas Armadas	75	84	57
Sistema Enseñanza	16	24	23
Prensa	36	50	37
Grandes Empresas	46	62	40
Corona	65	74	36

En lo que respecta a las instituciones de control social, las orientaciones de estos tipos sociales son menos claras, si bien la asociación entre ambas variables persiste en su intensidad.

Así, comenzando por las fuerzas armadas, podremos observar que el rechazo es mayoritario en cualquiera de los tipos sociales que nos situemos, diferenciándose entre ellos tan solo, aunque de manera trascendental, por el número de individuos que desconfían de esta institución. Así, mientras esta desconfianza alcanza a un 75% de los individuos pertenecientes a la mayoría silenciosa y a un significativo 84% de los progresistas, se extiende tan solo a un 57% de aquellos definibles en términos conservadores.

Más claro es el caso de la institución eclesiástica, alrededor de la cual no solo se da una diferenciación de estos grupos en términos de porcentaje, sino también de orientación mayoritaria de acuerdo a su confianza o desconfianza hacia ella. De este modo, podemos observar que si entre los conservadores el porcentaje de rechazo hacia esta institución alcanza a solo un 25%, este porcentaje sube hasta un todavía minoritario

48% de aquellos definibles en términos semiconservadores para pasar ya a un 64% de los individuos progresistas.

Respecto a las Instituciones sociales, lo primero que debemos destacar es que evocan confianza en todos los grupos sociales, si bien de manera diferencial a lo largo de ellos, aún cuando las diferencias resultan menos acusadas que en los casos anteriores.

Así, si respecto de, la prensa la desconfianza ronda el porcentaje del 37% para los tipos de ascendencia conservadora, alcanzando sin embargo a un elevado 50% de los individuos progresistas. Y, ya con diferencias menos significativas, en lo que respecta a las instituciones educativas, tomadas globalmente, los tipos conservador y progresista se diferencian no ya respecto de su nivel de desconfianza (23% de ambos grupos), sino más bien respecto de la calidad de la confianza que expresan, dado que ésta es intensa más que tibia para un 10% más de los ciudadanos puramente conservadores.

Concluiremos por lo tanto en que los individuos conservadores se caracterizan por su tendencia hacia la aceptación de la mayoría de instituciones sociales, si bien destaca su alto nivel de confianza en instituciones de control social, especialmente cuando este es difuso, y de gran poder, dado que en si mismo, ello parece caracterizarlos en contraposición al resto de individuos.

Pero, en todo caso, cabe destacar igualmente que, en aquellos casos en que las instituciones inspiran la confianza generalizada, el tipo social conservador destaca igualmente por sus desarrollados niveles de confianza y aceptación.

Conservadurismo y confianza institucional parecen por tanto claramente asociados, más aún cuando de tal confianza institucional se infiere un voto *ciego* hacia

el ejercicio centralizado del poder y hacia el desarrollo de líneas de control comportamental y político de los individuos, esto es, de evitación de la diversidad y mosaicidad cultural.

Mención especial merece, aunque solo sea por la ruptura respecto de las hipótesis al uso mencionadas en un principio, los niveles de confianza diferenciados respecto de las instituciones sociales. En lo que respecta a éstas, y especialmente a la prensa, debe concluirse que parecen haber perdido en cierto modo el aura de neutralidad, e incluso de control sobre los dos tipos institucionales anteriores, que las diferenciaba del resto de instituciones. Por el contrario, estas parecen ser en buena medida enclavadas dentro de la dinámica de confrontación de intereses políticos o económicos y, en tal medida, entendidas como piezas del ejercicio de poder o del control sociopolítico de los ciudadanos, lo cual genera desconfianza, tal como hemos visto, en los grupos opuestos a este tipo de control o a esta centralización de la influencia política, esto es, en los grupos de ascendencia progresista, aquellos en definitiva que, bajo las tesis tradicionales, debieran refugiar su potencial de confianza institucional en ellas.

10.3.5. Eficacia política interna.

La eficacia política interna puede ser definida como el percepción subjetiva de la posesión de cierta capacidad de influencia individual, al margen de su ejercicio a través de organizaciones colectivas, en las decisiones políticas.

No debe ser confundida sin embargo, en caso del sentimiento subjetivo de su defecto, con la alienación social o política, ya que no tratamos aquí al respecto de nuestra posibilidad de crear libremente nuestra vida, ni tampoco de la influencia de terceros en la imposibilidad de avance en lo que concierne a lo común, y en tanto que ello a lo particular, sino únicamente de la posibilidad de, desde uno mismo, influir en la vida común, es decir, de participar, siendo escuchado, en la política, entendida en su forma más amplia.

La hipótesis de la que en un principio partíamos al plantear este capítulo consistía en que los individuos conservadores creen verse mejor representados, puesto que, desde su concepción política elitista, ceden su potencial decisorio al grupo *adecuado* y desdeñan a partir de ahí la posibilidad de la participación. Por el contrario el progresista cedería solo parcialmente el poder de decisión, en ningún modo anulando su voluntad de participación, por lo que tenderá a pensar que el margen de actuación es poco o muy poco.

De acuerdo a ello, y circunscritos al marco de legitimidad de un sistema democrático, el conservador vería más fácilmente su propia imagen como efectiva,

puesto que su objetivo político se reduciría al hecho de votar, o en cualquier caso a objetivos más fácilmente alcanzables.

Esta misma conclusión final, si bien no apoyada en el sentido que hemos aportado aquí al respecto de esta asociación, acorde con nuestro modelo de análisis, es compartida por algunos autores (Wolfinger et Al, 1964: 277). Concretamente, y aún bajo condiciones metodológicas ciertamente diferentes y no perfectamente equivalentes, estos investigadores constataban el hecho de que los radicales de derecha tenían un elevado sentido de eficacia política interna, concretado en este caso en un 18% más entre ellos respecto de la población general que lo poseían.

Lo cierto es sin embargo que esta hipótesis solo puede ser validada con importantes y fundamentales matices. Así, una mayoría amplia de la población, y ello es igualmente válido para cualquiera de los tipos sociales que hemos constatado, ya progresista o conservador, presentan niveles de eficacia política subjetiva muy reducidos. Como media, hasta un 65% de los individuos es de la opinión de que sus posibilidades de influencia en el terreno político, y de modo especial en la labor gubernamental, es mínima.

Si bien es cierto, no obstante, que este pensamiento domina en menor medida entre los individuos definibles en términos conservadores, especialmente si los comparamos con el resultado del grupo progresista (un 7% menos en esta pesimista visión referente a la capacidad de influencia), creemos que ello no es, en principio, suficiente para contrastar tal hipótesis, dado que en todo caso entre los puramente conservadoras también parece mayoritaria tal posición pesimista, hasta tal punto de que tal diferencia no pueda considerarse como realmente significativa²¹².

²¹² χ^2 no significativa (2'07, para 4 g.l.)

Esta hipótesis cobra sin embargo lustre una vez que controlamos variables como el interés por los fenómenos políticos y, especialmente, la cercanía, aún a nivel de mera afinidad, a un partido político. De tal modo, podemos afirmar que tal asociación puede ser confirmada, en el sentido especificado con anterioridad, entre aquella población interesada por la política y/o cercana a un partido político. Así, si nos centramos específicamente en los individuos que poseen cierto interés político podremos constatar que, frente a un 66% de individuos progresistas que creen contar con poco margen de actuación, tan solo un 38% de los conservadores participa de esta opinión, dominando por el contrario entre ellos ciertas, si no elevadas, expectativas sobre sus posibilidades de influencia (54% de ellos).

Menos acusadas, aunque igualmente importantes, son las diferencias que pueden encontrarse al respecto si nos fijamos en los individuos caracterizados por su cercanía a un partido político. En este caso si entre los progresistas esta visión pesimista de las propias posibilidades de participación a nivel de influencia alcanza a un importante 76% de ellos, entre aquellos conservadores tan solo alcanza a un 54%, por un 46% que valora como importante su potencial de influencia política.

Puede afirmarse por tanto que, bajo la influencia de la cercanía al hecho político, entendiendo ésta ya como interés o como afinidad a un partido político, y no en caso contrario, ciertamente los individuos conservadores tienden a sentir su propia posición como efectiva, dado el menor nivel, en términos cuantitativos como cualitativos, de sus objetivos políticos, frente a los individuos progresistas, quienes tienden por el contrario a contar con un reducido margen de actuación en el ámbito de lo político, relacionado sin duda con su superior inclinación a actuar en este campo, esto es, con su menor nivel de delegación y, por tanto, con su inclinación a participar de modos más complejos y profundos en el sistema político.

No parecen por el contrario contar estas tendencias para aquellos individuos que, ya siendo progresistas como conservadores, no atienden a las características o a las variaciones del hecho político, lo cual parece lógico dada la naturaleza específicamente política de la eficacia política interna, lo cual no sucede, tal como hemos comprobado a través de la dimensionalización y tipologización ideológica, con el eje conservador - progresista.

Esto es, el interés por el fenómeno político es el catalizador que permite la asociación entre ambas variables, dado que tal asociación necesita, como elemento intermediador proporcionador de sentido, de la vocación participativa directa, y no ya meramente subyacente, del individuo.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La dimensión teórica.

Comenzábamos nuestra investigación con una pregunta básica. ¿Qué es el Conservadurismo? Y sobre todo, ¿qué es realmente en un sentido amplio del término, entendido desde un prisma complejo?

Nuestra conclusión es finalmente clara. El Conservadurismo, o mejor, el eje conservador - progresista, es una ideología, si bien cabe precisar que una ideología solo partiendo desde un enfoque comprensivo.

La ideología, así enmarcada, constituye uno de los modos culturalmente dispuestos de comprender, interpretar y, sobre todo, afrontar, la realidad social, las interrelaciones sociales cualquiera que sea el ámbito en que éstas vengán dispuestas. Esto es, como enfoque vital, viene a constituirse como un conjunto coherente y sistemático de predisposiciones y creencias, de actitudes en definitiva, susceptibles de alcanzar el conjunto de la actividad del individuo, los diversos órdenes en que éste se relaciona socialmente.

Lógicamente, cada cultura propone diversas construcciones ideológicas, o ejes ideológicos, que marcan los posibles abordajes sociales de la interrelación, para cada individuo. Estos ejes se diferencian precisamente por el elemento capaz de dar en cada caso coherencia y sistematicidad a tales conjuntos actitudinales y creenciales, elemento básico o vector, tal como aquí lo hemos concebido, que en sí mismo constituye el sustrato básico que define por sí mismo cada construcción ideológica y

Lo importante es que esta construcción cultural opera a modo individual a modo de **talante**, de **talante ideológico**, esto es, como una predisposición individual que enlaza de modo lógico los diversos problemas a que se enfrenta, la interrelación social en definitiva, de acuerdo a tal vector, hasta reflejar a este nivel, el individual, tal construcción institucional.

Lógicamente, este reflejo individual permite ciertas variaciones, disonancias derivadas de la multiplicidad de contextos en los que pueda verse implicado todo individuo, pero en todo caso es de remarcar, y en ello consiste una de las principales conclusiones de este estudio, la existencia de elevados niveles de consistencia ideológica, al margen de la intensidad, alrededor de la posición pro o antidual de las relaciones sociales a lo largo de los campos de actuación socialmente dispuestos.

Bien es cierto que esta definición de conservadurismo es la adecuada para la comprensión de este fenómeno en un mundo postmoderno. No en vano, siguiendo a Chambers, el mundo postmoderno viene a constituirse como aquel en el que prevalece

"un collage de significados y de puntos de vista diferentes, de ideas y opiniones divergentes, de prácticas sociales y de esquemas de conducta, de exaltación simultánea del consenso y de la rebelión, del dogma y de la innovación, del prejuicio y del cambio" (en Olabuenaga, 1994a, 191).

Es por tanto en este contexto, dominante por otra parte en el horizonte cultural occidental, y en este sentido igualmente fuertemente incidente en el resto del planeta, en el que cobra sentido completo esta definición de la mentalidad conservadora, entendida ahora como una evolución natural, en tanto que adaptativa, aunque aún aplicable a estos otros contextos temporales o espaciales, de los viejos

que, por tanto, sirve también en la investigación como definición operativa en la búsqueda de un modelo explicativo integral de tales construcciones.

Nuestra pregunta inicial dependía por lo tanto de localizar, en su funcionalidad general y en su contenido específico, este vector o elemento básico. Nuestra conclusión al respecto de este contenido, la definición que estamos en disposición de aportar, en tanto que validada, es, en definitiva, la siguiente:

La mentalidad conservadora viene configurada como aquella tendente a la negación de la diversidad. El Conservadurismo consiste, en definitiva, en una predisposición a la anulación de la alteridad en el terreno sociocultural, en el conjunto de las relaciones sociales y cualquiera que sea el punto de vista, directo o indirecto, en que éstas puedan ser abordadas.

El conservadurismo viene a caracterizarse como la posesión de una serie coherente de preceptos de pretensión totalizadora, excluyente, bajo el fundamento de la creencia en una racionalidad preexistente, a priori, ya la denominemos como ley natural, categoría superior del ser, o como la acumulación histórica de experiencia y conocimiento que, a través del prueba fallo de nuestros antecesores, descubre los modos ideales, verdaderos, de comportarse y dirigirse socialmente. Es precisamente esta creencia en la unicidad de la verdad la que lleva a la deslegitimación la diversidad en cualquier terreno culturalmente condicionado que define, como sustrato básico, al fenómeno conservador.

elementos que pudieron servir para discriminar ambos polos ideológicos, el progresista y el conservador.

A este respecto se revela de gran interés también aquella definición que desechábamos, en aras de una comprensión ajustada, que comprendía el fenómeno conservador como aquella visión que tiende a la diferenciación entre la masa y los escogidos. A través de la realización de este estudio a quedado claro, no obstante, que mucho más interesante que esta proposición, fundamento de la cuarta de las orientaciones que sobre las definiciones del conservadurismo hemos recogido en uno de los capítulos, es definir el conservadurismo como aquella ideología que tiene como fundamento la negación de la diversidad en todo campo humano y societal. Si esto es así es porque la primera concepción, como decimos, no es más que una variante de la segunda, un desarrollo de ésta en ciertos ámbitos de la vida humana, como el político o el económico, aún sin agotarlos totalmente en el sentido marcado por nuestra definición. Puede llegar a considerarse ésta como de los elementos en los que se operacionaliza nuestra definición del conservadurismo, pero no puede en absoluto constituir una definición de éste por sí misma.

Resulta de interés así mismo la comparación entre el fenómeno conservador, bajo ésta definición, y determinados conceptos que, en el campo político, han generado discrepancias sobre su similitud o lejanía con respecto a éste.

No hay dudas de que, siguiendo nuestra desarrollada definición de conservadurismo, Conservadurismo y **Fundamentalismo** constituyen conceptos afines y a menudo solapados. Veamos por ejemplo la definición de un reputado investigador social sobre el fundamentalismo para comparar las analogías entre ambos conceptos:

"el fundamentalismo, a mi juicio, no es más que la tradición defendida al modo tradicional, pero en reacción a unas circunstancias nuevas de la comunicación universal. Por consiguiente ya no se limita a

la esfera religiosa (...) Puede haber, por ejemplo, fundamentalismos de la familia, los sexos o la etnicidad (...) El fundamentalismo es un rechazo al diálogo en circunstancias en las que el diálogo es el único medio de acomodarse mutuamente" (Giddens, 1986: 57).

Como puede verse, bajo el parámetro del mundo mosaicizado postmoderno, tal ruptura del diálogo hacia la que este autor hace mención es análoga a nuestro concepto de ruptura de la diversidad.

No obstante, deben hacerse algunas consideraciones al respecto. Fundamentalismo debe referirse siempre a un tipo concreto de conservadurismo. Esto es, alude a una situación extrema, en la que se desarrolla en forma de comportamiento (no únicamente como actitud), y en la que este comportamiento adquiere un carácter especialmente agresivo, más allá de sanciones sociales más o menos simbólicas, al tiempo que se desarrolla de modos fundamentalmente colectivos. Podemos por tanto considerar el fundamentalismo como un modo concreto de desarrollo conservador, de conservadurismo por tanto, aunque no así al contrario, ya que un esquema conservador no tiene por qué traducirse necesariamente en fundamentalista.

Definir de este modo el conservadurismo supone así mismo librarlo de enlaces defectuosos, como la asociación perfecta que se efectúa entre conservadurismo y romanticismo. Si bien ambos planteamientos se han caracterizado históricamente por compartir ciertas definiciones de la realidad, que se plasman finalmente en objetivos concretos, el ser romántico no tiene que suponer automáticamente ser conservador, del mismo modo que hemos afirmado en otro lugar de este estudio que el ser tradicionalista no tiene por qué suponer ser así mismo conservador. Ello al margen de que posteriormente logremos asociaciones, en este caso de tipo psicológico, que en cualquier caso nunca pueden ser perfectas.

Igualmente, como consecuencia de esta definición, debemos entender el término **reacción** como el momento en que los conservadores pasan a la acción, es decir, convierten en comportamiento lo que en principio es una actitud política o social, tal y como aquí la hemos definido. La reacción no es entonces más que un estadio determinado del pensamiento conservador que podemos centrar esencialmente en el campo de lo político, aunque podríamos utilizarlo por extensión, dada la coherencia del modelo, al resto de ámbitos.

La reacción queda así definida como el paso ulterior que desde este sistema ideológico se da para establecer, imponer diríamos, un comportamiento que resulte totalmente coherente con su base ideológica. Reacción equivale así al extremo último de la lógica conservadora, aquel en el que la negación de la diversidad se ve acompañada de un contexto institucional dirigido en última instancia a la implantación de este objetivo.

La dimensión empírica

Tan importante como saber qué es la mentalidad conservadora, o mejor, en qué se fundamenta, es conocer como se expresa este talante básico realmente, a nivel práctico. Esto es, en qué ámbito o en qué órdenes podemos dar cuenta de una posición conservadora (o en su caso progresista). En definitiva, el segundo gran objetivo de este estudio era conocer cómo se expresa tal vector actitudinal a lo largo del comportamiento social de los individuos, dentro de nuestra cultura particular, aún entendiendo ésta en términos extensos, diríamos continentales.

De tal modo, una de las principales conclusiones de esta investigación viene dada, sin lugar a dudas, por la obtención de siete órdenes básicos de fragmentación, fundamentación práctica, de la mentalidad conservadora. Estas siete dimensiones son las siguientes:

1. **Dimensión F.** La negación de la diversidad expresada como la posición autoritaria en las relaciones sociopolíticas. Uno de los más importantes ámbitos de expresión del fenómeno conservador viene dado por la negación de los derechos políticos individuales y colectivos (libertad negativa), en conjunción con el desarrollo de un constructo valorativo extraceptivo, es decir tendente a la rigidez, a la concepción disciplinadora de las relaciones sociopolíticas.
2. **Dimensión antiparticipativa.** Incidente básicamente, aunque no únicamente, en el ámbito político, el conservadurismo se expresa como una predisposición hacia la evitación de la expansión de la participación, así como de las diversas estructuras institucionales que pudieran generarla o impulsarla.
3. **Dimensión cotidiana.** El cotidiano es uno de los ámbitos en que de modo más importante se hace patente la predisposición hacia la evitación de la diversidad. A este nivel la mentalidad conservadora se configura como la oposición hacia el desarrollo externo de comportamientos cuya validez no se comparte.
4. **Dimensión elitista.** También focalizados en el ámbito de relación cotidiana, debe entenderse este modo de expresión del fenómeno conservador como la tendencia a discriminar la validez de ciertos

comportamientos de acuerdo a la pertenencia del individuo a estratos socioeconómicos diferenciados. Ello también implica al ámbito político de relación.

5. **Dimensión económica.** Entendámosla como la disposición al mantenimiento de estructuras económicas generadoras de dinámicas de exclusión. En tal contexto, como la negación hacia la implantación de controles políticos tendentes a la reducción de las desigualdades en las posibilidades de participación igualitaria en este orden.
6. **Dimensión patriótica.** La negación de la diversidad expresada como reduccionismo cultural intragrupal, en un marco de exaltación de los pocos elementos escogidos como definitorios del grupo en base a valores como la fortaleza y la virtud.
7. **Dimensión etnocéntrica.** Entendámosla como la implantación de definiciones estereotipadas en la relación entre el intragrupo y el exogrupo. En este contexto, el individuo perteneciente al exogrupo es reducido en sus características al estereotipo marcado por el intragrupo. La definición del exogrupo puede venir dada tanto por características culturales como de cualquier otro tipo.

Resulta de gran interés así mismo conocer cuál es la distribución de nuestra sociedad alrededor de este eje ideológico. Ello es importante no tanto a nivel numérico, sino especialmente desde un punto de vista cualitativo, cara a la obtención de una caracterización de las posiciones básicas a lo largo del eje ideológico conservador - progresista. El resultado de ello ha sido la obtención de tres grandes tipos ideológicos.

- **La mayoría silenciosa.** Configura un gran grupo de población en apariencia desideologizado, pero de hecho sistemática, si bien solo ligeramente, orientado hacia la comprensión conservadora de las relaciones sociales.
- **Los progresistas.** Conjunto de población, amplio así mismo, orientado hacia un modo de comprensión progresista de las relaciones sociales, para todas las dimensiones de expresión práctica de este fenómeno ideológico. Destaca un subconjunto fuertemente orientado en este sentido.
- **Los conservadores.** Conjunto de población fuertemente conservador, y que lo es de modo sistemático a lo largo de las diferentes manifestaciones prácticas de este fenómeno ideológico. Este tipo destaca además por estar completamente alejado en términos ideológicos de los otros dos tipos ideológicos (más cercanos entre ellos de lo que lo están con el conservador). Ello es debido a que para este grupo social este eje ideológico resuena masivo en la orientación de su comportamiento, estando por el contrario el comportamiento y disposición del resto atravesado igualmente por otros ejes de naturaleza diferente.

Uno de los objetivos de este trabajo era, así mismo, el de la obtención de un modelo complejo alrededor del concepto de conservadurismo. Ello requería de un estudio que abarcara, además de su contenido concreto y su plasmación social, igualmente sus bases sociales, nichos sociales y socioestructurales en que fundamentan su existencia y su desarrollo, y sus principales consecuencias, especialmente a nivel de la acción política del individuo.

A continuación remarcaremos algunas de las principales conclusiones obtenidas al efecto, aquellas que consideramos de mayor interés, ya por su notable importancia en la comprensión de este importante fenómeno social como por las posibles novedades que puedan haber sido aportadas.

Lo primero que debemos destacar hace referencia, fundamentalmente, al papel de las agencias de socialización, así como al de las posibilidades asociadas a cada una de ellas, en tanto que transmisoras de este tipo de polos ideológicos, y de modo específico del conservador.

A este respecto cabe destacar de modo especial el papel que el valor rigidez, inscrito en este proceso de socialización primaria, tiene sobre la adopción de una posición conservadora en el eje ideológico conservador - progresista. Este valor es, no obstante, de vital importancia cuando caracteriza el contexto socializador familiar, y no, sin embargo, cuando tiñe el entorno escolar. En tal sentido diremos que la rigidez del entorno familiar resulta ser el primer condicionador de una posición conservadora ante la realidad social, pero que su falta (una relación flexible por tanto) no determina, por el contrario, ninguna posición concreta en este eje, permitiendo la asociación a este nivel de terceras variables.

Así, a un segundo nivel, cuando la rigidez familiar no es elevada, y no condiciona por tanto la posición ideológica, resultan igualmente importantes, en tanto

que determinantes del futuro constructo ideológico del niño o joven, la posición ideológica de los pares y de los propios padres, pero no así, de nuevo, del entorno escolar. Este es sin embargo importante en cuanto que atravesado por la cosmovisión religiosa, resultando en esa medida también condicionador de la adopción de una mentalidad conservadora cara a la puesta en práctica de una relación social.

La propia posesión de una construcción religiosa consistente resulta favorecedora de una disposición conservadora ante la realidad social. Destaca al respecto la firme querencia de los católicos practicantes a afrontar su inserción social desde un punto de vista conservador, y por tanto evitador de la diversidad, y al contrario, la disposición preferentemente progresista de aquellos que son ajenos a las mediaciones religiosas en su participación social. Todo ello nos lleva a ratificar la tradicional unión teórica entre religiosidad y conservadurismo, al menos a nivel de engarce tendencial.

Ciertas rupturas con respecto a estas tradicionales asociaciones se dan sin embargo en lo que afecta a variables como la movilidad horizontal (cambio de domicilio, cultura, etc), la edad o el sexo. Así, podemos afirmar que la movilidad no determina, siquiera tendencialmente, la adscripción del individuo a tipos progresistas, sino que simplemente influye en el asentamiento y fortalecimiento de las posiciones previamente existentes.

Igualmente cabe dudar de las tradicionales asociaciones entre edad y conservadurismo y sexo y conservadurismo. Cabe dudar, en primer lugar, por la determinación conservadora de la edad, entendida en términos biosociales, siendo ésta tan solo reflejo de los distintos contextos socializadores de las diferentes etapas sociopolíticas no solo españolas sino incluso occidentales. E igualmente es destacable la tendencia del mundo femenino hacia el lado progresista del eje ideológico, hasta

superar al conjunto masculino aún partiendo de una posición contraria al respecto, instalada por tanto entre aquellas mujeres de mayor edad.

Más importante aún es la invalidez del nicho social socioeconómico como determinante de la posición ideológica, en cualquiera de los sentidos en que ésta ha sido propuesta. Por el contrario, éste, al igual que el eje ideológico, se ve condicionado por el nivel de estudios de los individuos, de tal modo que son los elevados niveles de estudios, medidos cuantitativamente, los que condicionan al tiempo adscripciones ideológicas preferentemente progresistas y estatus socioeconómicos elevados, y los bajos niveles educativos los que provocan, por el contrario, adscripciones preferentemente conservadoras y bajos niveles socioeconómicos.

A este nivel, conviene tener en cuenta que esta preferente adscripción conservadora de los individuos con bajos niveles educativos depende de factores complejos, que afectan al tiempo a variables como la citada educativa y otras como la injerencia de patrones religiosos, el bajo nivel de lectura, la estrechez localista, o la asimilación de patrones autoritarios en la socialización. E igualmente es necesario remarcar que los altos estatus socioeconómicos pueden llegar a asociarse a la posición ideológica conservadora, al margen de la variable educativa, cuando son paralelas a una concepción elitista de la realidad social.

Las últimas conclusiones a remarcar son aquellas que hacen referencia a las consecuencias de la posesión de un talante ideológico en la conducta y predisposición política, en su acción política en definitiva.

La primera y más importante conclusión al respecto, dadas sus repercusiones a nivel investigador, consiste en la escasa conexión entre la posición subjetiva de los individuos, en su autodefinición como izquierdista o derechista, y su auténtica posición ideológica. Evidentemente, se da una asociación elevada, y positiva, entre ambos conceptos, pero a todas luces insuficiente si la pretensión es la de una utilización científica de la variable autoadscripción ideológica como sustituto, simple o sencillo, según se mire, de la posición ideológica real.

Esta quiebra de la pretensión substitutiva de la posición subjetiva del individuo es especialmente remarcable desde dos puntos de vista diferenciados. En primer lugar en lo que hace referencia a aquellos que se autodefinen de centro, en realidad muy escorados hacia posiciones derechistas. Y en segundo lugar, en la evidente tendencia general a autoadscribirse en posiciones más a la izquierda de lo que realmente se está, lo que afecta de modo especial a un importante porcentaje de conservadores que, siéndolo realmente, se sienten sin embargo posicionados a la izquierda o en el centro - izquierda de la escala ideológica.

Más acordes con las conclusiones tradicionales al respecto son aquellas que marcan la superior aceptación de las instituciones sociales de los individuos conservadores sobre aquella de los progresistas. Ello es especialmente cierto en lo que hace referencia a las instituciones relacionadas con el control político de los individuos, tal como la policía o la iglesia, y con aquellas que en general denotan posiciones de poder, tanto político como económico u de otro tipo, pero incluso también con respecto a instituciones de carácter social como la escolar o la misma prensa, quizás percibidas

cada vez en mayor medida como pertenecientes a la primera de las categorías citadas con anterioridad.

Por fin, y ello quizás tenga que ver con el contexto en que esta investigación ha sido realizada, cabe destacar como importante conclusión el hecho de que el eje ideológico no sea el único referente en la adhesión partidista de los individuos y, consecuentemente, en el ejercicio de la conducta de voto. Por el contrario, ésta parece estar atravesada por condicionamientos comunitarios, fidelidades familiares y contextuales, por ejes como el nacionalista - no nacionalista, o, incluso, por condicionamientos tales como los propios estilos de vida a través de los cuales los individuos se insertan y relacionan socialmente.

Por último creemos necesario remarcar la disposición elitista con que el individuo conservador afronta su participación política, lo que le afecta diferencialmente según su posición y estatus a este nivel. Así, del mismo modo que pretende cerrar los circuitos de participación a ciertas élites reducidas, el individuo conservador normal, y en este sentido en contraposición al bien situado políticamente, viene a destacar así mismo por su posición apartada de la política, derivada precisamente de esta posición elitista y jerárquica de la sociedad (el gobierno es para los que saben) que le hace sentirse así mismo como bien representado e influyente políticamente.

No cabe ya sino cerrar esta investigación, no sin antes enfatizar que debe entenderse hoy el conservadurismo como la negación de la diversidad, idea de

entronque cultural, transmitida y condicionada en su práctica concreta igualmente por canales y elementos culturales.

Solo en tal sentido debemos entender la mentalidad conservadora, esto es, como uno de los motivadores subyacentes fundamentales de la conducta de los individuos, un motivador de signo y estructura cultural, pero que, expresado finalmente a nivel individual en forma de talante ideológico, explica en buena medida la conducta social de éste y, en definitiva, las peculiaridades de su comportamiento social y político.

Ciertamente no es éste el único eje ideológico posible, y ni siquiera siempre el más importante en tanto que director cultural primario de la conducta de los individuos, pero sí, sin lugar a dudas, uno de los más importantes tanto en lo que respecta a la conducta social de los individuos, como, por tanto, cara a la comprensión científica de esta conducta.

ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO

ENCUESTA DE ACTITUDES POLÍTICAS Y SOCIALES 1998

NÚMERO DE CUESTIONARIO:

1. Con cual de estas frases tiende a estar más de acuerdo? *TARJETA A*

- A. Las opiniones de los padres deben ser especialmente respetadas. No deben ser discutidas.
 B. Las opiniones de los padres, como todas, están ahí para ser discutidas.

. Tiendo a estar de acuerdo con A. 1 (10)
 . Tiendo a estar de acuerdo con B 2
 . NS/NC 0

2. ¿Diría que sus padres eran severos e inflexibles? *TARJETA B*

	MUCHO	BASTANTE	ALGO	POCO	NADA	NS/NC	
→	1	2	3	4	5	0	(11)
→	1	2	3	4	5	0	(12)

3. Igualmente, siguiendo esta misma escala, ¿calificaría a sus profesores de tu escuela (hasta 14 años) como particularmente rígidos e inflexibles?

4. Nos gustaría ahora conocer algunas tendencias políticas de su entorno. Si tuviera que calificar a tus padres de acuerdo a la escala izquierda - derecha que le presentamos a continuación, donde los situaría? *TARJETA C*

	1	2	3	4	5	0	
→	1	2	3	4	5	0	(13)
→	1	2	3	4	5	0	(14)
→	1	2	3	4	5	0	(15)

IZQUIERDA DERECHA

¿Y a tus profesores de la escuela?

¿Y a tus amigos de la infancia y adolescencia?

29. Ahora voy a leerle una serie de frases sobre cuestiones diferentes. Me gustaría que las contestara teniendo en cuenta para ello la tarjeta que le damos. Conteste un 5 si está totalmente de acuerdo con la frase, un 1 si está en desacuerdo con ella, o, si no está completamente convencido, la opción intermedia que prefiera. *TARJETA D*

	Desacuer	do total			Acuerdo	Ns/Ne		
	1	2	3	4	5	0	total	
A. Hay que descubrir las leyes perfectas para hacerlas cumplir a todos	1	2	3	4	5	0	(16)	
B. Los mayores peligros que ha tenido este país siempre han venido de ideas y doctrinas extranjeras	1	2	3	4	5	0	(17)	
C. El aborto debe ser totalmente libre	1	2	3	4	5	0	(18)	
D. Una seguridad social privada obligará a trabajar a todos aquellos que quieren vivir del Estado	1	2	3	4	5	0	(19)	
E. Desde pequeños, los niños deben aprender a valorar el dinero y a conocer la importancia de la ambición y la eficiencia	1	2	3	4	5	0	(20)	
A. La policía no debería saber prácticamente nada sobre nosotros, ya que la libertad es lo más preciado	1	2	3	4	5	0	(21)	
B. Es mejor que un profesor de niños no sea homosexual	1	2	3	4	5	0	(22)	
C. En las bodas y reuniones de trabajo es normal hacer un esfuerzo para ir vestido como mandan los cánones	1	2	3	4	5	0	(23)	
D. La sociedad, por medio de su gobierno, debe asegurar a todos vivienda, sueldo y tiempo libre	1	2	3	4	5	0	(24)	
E. Los cantantes de este país deberían hacer cierto esfuerzo por nuestra cultura nacional	1	2	3	4	5	0	(25)	
A. Es increíble que pueda salir cualquier cosa en televisión sin que nadie haga nada por evitarlo	1	2	3	4	5	0	(26)	

B. Hay que mejorar la calidad de vida de los inmigrantes ilegales, ayudándoles a encontrar trabajo si es preciso	1	2	3	4	5	0	(27)
C. Las orgías sexuales romanas son un juego de niños comparado con lo que pasa en este país en algunos círculos	1	2	3	4	5	0	(28)
D. La preocupación fundamental del empresario debe ser ganar dinero	1	2	3	4	5	0	(29)
E. Hay momentos en la vida en que perder el puesto de trabajo puede ser peor que perder a tu pareja	1	2	3	4	5	0	(30)
A. Hay que conseguir que esos delincuentes a los que todos conocemos se queden en la cárcel mientras el juez los condena	1	2	3	4	5	0	(31)
B. Por mucho que se diga, un disminuido físico nunca podrá equipararse en el trabajo a una persona normal	1	2	3	4	5	0	(32)
C. Alguien que gasta todo su dinero en vacaciones en vez de invertir en su futuro luego no puede esperar gran ayuda de su entorno cuando llegan las vacas flacas.	1	2	3	4	5	0	(33)
D. Gastando tanto en las jubilaciones anticipadas no seremos competitivos en Europa	1	2	3	4	5	0	(34)
E. Aunque el ocio es importante, es el trabajo lo que da interés y valor a la vida	1	2	3	4	5	0	(35)
A. En política, incluso los más radicales de cualquier signo tienen que tener su opción	1	2	3	4	5	0	(36)
B. Si siguen suciendo así, los gitanos nunca conseguirán un buen sitio en la sociedad	1	2	3	4	5	0	(37)
C. Muchos suicidas lo que tienen es muchas ganas de protagonismo	1	2	3	4	5	0	(38)
D. Solo si bajamos los impuestos podrán invertir los empresarios	1	2	3	4	5	0	(39)
E. Intentar cosas nuevas en el trabajo está bien, pero siempre sujetándose a las reglas	1	2	3	4	5	0	(40)
A. En política, hay informaciones que nunca tendrían que salir a la luz porque siempre hay gente dispuesta a utilizarla mal y hacemos daño	1	2	3	4	5	0	(41)
B. Algunos pueblos no alcanzan el desarrollo porque se resisten a aplicar nuestra experiencia.	1	2	3	4	5	0	(42)
C. Estas parejas que no quieren tener hijos corren el riesgo de darse cuenta demasiado tarde de que se equivocan	1	2	3	4	5	0	(43)
D. Buena parte de los subsidios de pobreza que se pagan son engaños	1	2	3	4	5	0	(44)
E. Hacer poesía también es trabajar	1	2	3	4	5	0	(45)
A. La ertzantza no debería declarar ante el juez si ello perjudica la labor policial	1	2	3	4	5	0	(46)
B. Si pudieran, los franceses nos apartarían en la Comunidad Europea	1	2	3	4	5	0	(47)
C. Los ateos, aunque no les guste, deben formar parte de las fiestas religiosas importantes como la Semana Santa o la Navidad	1	2	3	4	5	0	(48)
D. El transporte público debe ser gratis para aquellos que no ganan lo suficiente	1	2	3	4	5	0	(49)
E. Es bonito eso de que lo importante es participar, pero en esta vida uno avanza ganando a los demás las pequeñas batallas diarias	1	2	3	4	5	0	(50)
A. Los trabajadores deben participar como los accionistas en la toma de decisiones de las empresas	1	2	3	4	5	0	(51)
B. Creo que sería muy positivo mezclar con la nuestra las culturas de africanos, marroquíes y dominicanos	1	2	3	4	5	0	(52)
C. Me parecen negativos los matrimonios entre parientes directos	1	2	3	4	5	0	(53)
D. Si queremos crecer como Europa debemos reducir algunos salarios	1	2	3	4	5	0	(54)
E. Los amigos son importantes, pero hay momentos en la vida en que uno tiene que abrirse camino	1	2	3	4	5	0	(55)

9. ¿Se siente Vd próximo a algún partido político? *TARJETA E*

NADA PRÓXIMO	1	(56)
POCO PRÓXIMO	2	
ALGO PRÓXIMO	3	
BASTANTE PRÓXIMO	4	
MUY PRÓXIMO	5	
NS/NC	0	

10. ¿Qué partido político es el que más le atrae, aún cuando sea poco? *TARJETA F*

PARTIDO POPULAR	1	(57)
PSE -PSOE	2	
PNV	3	
IU	4	
EA	5	
HB	6	
VERDES	7	
OTRO	8	
NINGUNO	9	
NS/NC	0	

11. Cuánto interés diría que tiene en materia política? *TARJETA G*

Tengo un interés activo por la política	1	(58)
Estoy interesado, pero no tomo parte activa en ella	2	
Mi interés por la política no es mayor que para otras cosas	3	
No estoy interesado en absoluto por la política	4	
NS/NC	0	

17. Siguiendo esta tarjeta dígame por favor cuánta confianza tiene Vd en cada una de las instituciones que voy a leerle. *TARJETA H*

	MUCHA	BASTANTE	ALGO	NO MUCHA	NINGUNA	NS/NC	
IGLESIA	1	2	3	4	5	0	(59)
FUERZAS ARMADAS	1	2	3	4	5	0	(60)
SISTEMA DE ENSEÑANZA	1	2	3	4	5	0	(61)
PRENSA	1	2	3	4	5	0	(62)
GRANDES EMPRESAS	1	2	3	4	5	0	(63)
CORONA	1	2	3	4	5	0	(64)

14. ¿A cuál de las siguientes razones cree Vd que se debe que la situación no sea mejor? *TARJETA I*

1. Los que mandan no quieren que cambie	1	(65)
2. Porque es muy difícil mejorarla.	2	
3. Por otro tipo de razones.	3	
4. No sabe.	0	

15. Dígame de acuerdo a esta escala cuánta libertad y control piensa Vd que tiene sobre la manera como se desarrolla su vida, si tiene un completo o ningún control. *TARJETA J*

1	2	3	4	5	(66)
NINGUNA				MUCHÍSIMO	

16. En temas políticos la gente habla de izquierda y derecha. ¿Dónde se colocaría Vd en esta escala hablando en términos generales? *TARJETA K*

EXTREMA DERECHA	1	(67)
DERECHA	2	
CENTRO DERECHA	3	
CENTRO IZQUIERDA	5	
IZQUIERDA	6	
EXTREMA IZQUIERDA	7	
CENTRO	4	
NS/NC	0	

18. De acuerdo a la escala siguiente, dígame en qué medida se considera protagonista de la sociedad actual *TARJETA L*

A. Tenemos muy poco margen de actuación real	1	(68)
B. Tenemos poco margen de actuación real	2	
C. Tenemos mediano margen de actuación real	3	
D. Tenemos bastante margen de actuación real	4	
E. Tenemos mucho margen de actuación real	5	
F. NS/NC	0	

19. ¿Qué valora Vd más en los líderes políticos? ¿Y en segundo lugar? *TARJETA M*

	1ª OPCIÓN (69)	2ª OPCIÓN (70)
A. Que sepa resolver los problemas	1	1
B. Que esté atento a las preocupaciones de la gente	2	2
C. Que sepa guiarnos por el buen camino	3	3
D. Que se le entienda	4	4
E. Que defienda lo vasco	5	5
F. Que tenga vocación de servirnos	6	6
G. NS/NC	0	0

5. En qué tipo de colegio estudió Vd hasta los 14 años?

A. PRIVADO RELIGIOSO	1	(7)
B. PRIVADO NO RELIGIOSO	2	
C. PÚBLICO	3	
D. IKASTOLA	4	
E. VARIOS DE ELLOS	5	
F. NS/NC	0	

6. ¿Cual de estas frases se ajusta más a sus creencias?

1. Hay un Dios.	1	(8)
2. Hay alguna clase de espíritu o fuerza vital.	2	
3. No se realmente qué pensar.	3	
4. No creo que haya ningún tipo de espíritu, Dios o fuerza vital.	4	
5. NS/NC.	0	

7. En materia religiosa, ¿cómo se considera? **TARJETA N**

No creyente	1	(9)
Indiferente	2	
Creyente en Dios, no en religión.	3	
Católico practicante	4	
Católico no practicante	5	
Otras religiones	6	

30. Ha estado Ud viviendo en los lugares que le proponemos? Cuanto tiempo? ENCUESTADOR, ATENTO A LA CODIFICACIÓN.

	Más de 1 mes	Más de 6 meses	Más de 1 año	Más de 5 años	
No he vivido fuera.	1	1	1	1	ns/nc 0
Fuera de su ciudad, pero en su provincia	2	3	4	5	
Fuera de su provincia, pero en la CAV	3	4	5	6	
Fuera de la CAV, en España	4	5	6	7	
En Europa	5	6	7	8	
Fuera de Europa	6	7	8	9	(6)

20. ¿Podría decirnos que estudios completados tiene?

NINGUNO / MENOS QUE PRIMARIOS	1	(5)
PRIMARIOS (hasta EGB y Bachiller Elemental)	2	
MEDIOS (BUP, COU, REM, FP II)	3	
SUPERIORES (Título medio, Licenciatura,)	4	
DOCTORADO, VARIOS SUPERIORES	5	
NS/NC	0	

27. EDAD?

18 a 25 años	1	(3)
26 a 35 años	2	
36 a 45 años	3	
46 a 60 años	4	

28. A RILLENAR POR EL ENCUESTADOR. SEXO

HOMBRE	1	(2)
MUJER	2	

26. Podría decirme por favor cuáles son los ingresos mensuales totales en su familia? **TARJETA O**

MENOS DE 85000	1	(4)
DE 85001 A 150000	2	
DE 150001 A 225000	3	
DE 225001 A 300000	4	
300000 a 500000	5	
MÁS DE 500000	6	
NS/NC	0	

NOMBRE DE PILA:
TELÉFONO:

ANEXO 2

PORCENTAJES HORIZONTALES

	%	IDEOLOGÍA		
	HORIZ.	Progresista	Mayoría Silenciosa	Conservadora
RIGIDEZ FAMILIAR				
Elevada	100	34	44	22
Media	100	58	33	9
Baja	100	50	38	12
RIGIDEZ EN LA ESCUELA				
Elevada	100	52	36	12
Media	100	44	42	14
Baja	100	47	37	16
TENDENCIAS POLÍTICAS FAMILIARES				
Izquierda	100	54	38	8
Centro	100	46	41	13
Derecha	100	48	32	20
TENDENCIAS POLÍTICAS DE LA ESCUELA				
Izquierda	100	65	23	12
Centro	100	46	43	11
Derecha	100	46	40	14
TENDENCIAS POLÍTICAS DE LOS PARES				
Izquierda	100	57	36	7
Centro	100	48	38	14
Derecha	100	28	51	20
TOTAL				
	100	48	38	14

	%	IDEOLOGÍA		
	HORIZ.	Progresista	Mayoría Silenciosa	Conservadora
TIPO DE ESCUELA				
Privado religioso	100	44	45	11
Privado no religioso.	100	52	26	22
Público.	100	49	33	18
Ikastola	100	67	25	8
CREENCIAS RELIGIOSAS				
Hay Dios	100	38	41	21
Existe una fuerza vital.	100	52	36	12
No se qué pensar.	100	52	43	5
No hay nada	100	72	25	3
TIPO DE RELIGIOSIDAD				
No creyente.	100	79	16	5
Indiferente.	100	55	37	8
Creo en Dios, no en religión	100	50	41	9
Católico no practicante.	100	36	47	17
Católico practicante	100	37	38	25
MOVILIDAD				
Baja	100	48	45	7
Media.	100	51	31	18
Alta.	100	45	33	21
TOTAL				
	100	48	38	14

		IDEOLOGÍA		
	%			
	HORIZ.	Progresista	Mayoría Silenciosa	Conservadora
NIVEL DE ESTUDIOS				
Reducidos	100	32	42	26
Medios.	100	40	50	10
Elevados	100	65	29	6
INGRESOS				
Reducidos	100	33	49	18
Medios.	100	54	38	8
Elevados	100	71	20	9
EDAD				
18 a 25 años	100	46	45	9
26 a 35 años	100	63	32	5
36 a 45 años	100	52	39	9
46 a 60 años.	100	34	37	29
SEXO				
Hombre	100	48	38	14
Mujer.	100	48	38	14
TOTAL	100	48	38	14

	%	IDEOLOGÍA		
	HORIZ.	Progresista	Mayoría Silenciosa	Conservadora
AFINIDAD A LOS PARTIDOS POLÍTICOS				
PP	100	29	43	29
PSE-EE	100	34	42	24
PNV	100	35	45	20
IU	100	71	29	0
EA	100	44	48	7
HB	100	60	30	10
Verdes	100	60	32	8
Ninguno	100	48	39	13
DEFINICIÓN SUBJETIVA EN EL EJE IZQUIERDA - DERECHA				
Izquierda	100	56	37	7
Centro - izquierda	100	62	32	6
Centro	100	29	29	41
Centro - derecha	100	36	40	24
Derecha	100	21	50	29
INTERÉS POR LA POLÍTICA				
Interés reducido	100	43	41	16
Interés elevado	100	59	32	9
EFICACIA POLÍTICA INTERNA				
Baja	100	51	37	12
Media	100	45	38	17
Alta	100	50	41	9
TOTAL				
	100	48	38	14

	%	IDEOLOGÍA		
	HORIZ.	Progresista	Mayoria Silenciosa	Conservadora
CONFIANZA EN LA CORONA				
Bastante	100	26	42	32
Algo	100	45	38	17
No mucha.	100	56	37	7
CONFIANZA EN LAS FUERZAS ARMADAS				
Bastante	100	31	33	36
Algo	100	36	46	18
No mucha.	100	53	37	10
CONFIANZA EN LAS GRANDES EMPRESAS				
Bastante	100	30	44	26
Algo	100	44	44	12
No mucha.	100	57	33	10
CONFIANZA EN LA IGLESIA				
Bastante	100	37	42	21
Algo	100	38	39	23
No mucha.	100	59	34	7
CONFIANZA EN LA PRENSA				
Bastante	100	38	47	15
Algo	100	45	40	15
No mucha.	100	57	31	12
TOTAL				
	100	48	38	14

	%	IDEOLOGÍA			
		HORIZ.	Progresista	Mayoría Silenciosa	Conservadora
CONFIANZA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
Bastante	100	47	38	15	
Algo	100	49	42	9	
No mucha	100	56	29	15	
CERCANÍA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS					
Alejado	100	49	38	13	
Cercano	100	45	35	20	
TOTAL	100	48	38	14	

ANEXO 3

PORCENTAJES VERTICALES

	TOTAL	IDEOLOGÍA		
		Progresista	Mayoría Silenciosa	Conservadora
RIGIDEZ FAMILIAR				
Elevada	24	17	28	39
Media	28	34	24	18
Baja	48	49	48	43
RIGIDEZ EN LA ESCUELA				
Elevada	50	54	48	45
Media	26	23	29	26
Baja	24	23	24	28
TENDENCIAS POLITICAS FAMILIARES				
Izquierda	42	46	42	28
Centro	35	32	38	36
Derecha	23	22	20	36
TENDENCIAS POLITICAS DE LA ESCUELA				
Izquierda	14	19	9	13
Centro	21	20	24	18
Derecha	65	61	67	69
TENDENCIAS POLITICAS DE LOS PARES				
Izquierda	54	60	50	33
Centro	35	33	35	46
Derecha	11	7	15	21
PORC. VERTICALES	100	100	100	100

	TOTAL	IDEOLOGÍA		
		Progresista	Mayoría Silenciosa	Conservadora
TIPO DE ESCUELA				
Privado religioso	52	47	62	42
Privado no religioso.	7	8	5	12
Público.	31	32	27	40
Ikastola	10	13	6	6
CREENCIAS RELIGIOSAS				
Hay Dios	47	37	51	72
Existe una fuerza vital.	21	22	20	18
No se qué pensar.	15	16	18	6
No hay nada	17	25	11	4
TIPO DE RELIGIOSIDAD				
No creyente.	16	26	7	5
Indiferente.	13	15	13	7
Creo en Dios, no en religión	19	20	21	13
Católico no practicante.	29	22	37	35
Católico practicante	22	17	22	40
MOVILIDAD				
Baja	46	46	54	25
Media.	26	27	21	33
Alta.	28	27	25	42
PORC. VERTICALES	100	100	100	100

	TOTAL	IDEOLOGÍA		
		Progresista	Mayoria Silenciosa	Conservadora
NIVEL DE ESTUDIOS				
Reducidos	30	19	34	57
Medios.	40	41	43	30
Elevados	30	40	23	13
INGRESOS				
Reducidos	28	37	18	45
Medios.	52	54	55	39
Elevados	20	11	27	16
EDAD				
18 a 25 años	20	18	23	13
26 a 35 años	26	34	22	9
36 a 45 años	25	27	26	16
46 a 60 años	29	21	29	62
SEXO				
Hombre	50	50	50	51
Mujer.	50	50	50	49
PORC. VERTICALES				
	100	100	100	100

	TOTAL	IDEOLOGÍA		
		Progresista	Mayoria	Conservadora
			Silenciosa	
AFINIDAD A LOS PARTIDOS POLÍTICOS				
PP	8	5	9	16
PSE-EE	10	8	12	18
PNV	6	4	6	8
IU	5	7	4	0
EA	7	7	9	4
HB	14	17	11	10
Verdes	7	9	6	4
Ninguno	43	43	43	40
DEFINICIÓN SUBJETIVA EN EL EJE IZQUIERDA - DERECHA				
Izquierda	53	57	55	34
Centro - izquierda	27	32	24	15
Centro	6	3	5	21
Centro - derecha	9	6	9	18
Derecha	5	2	7	12
INTERÉS POR LA POLÍTICA				
Interés reducido	66	59	71	76
Interés elevado	34	41	29	24
EFICACIA POLÍTICA INTERNA				
Baja	66	68	64	61
Media	26	24	28	33
Alta	8	8	9	6
PORC. VERTICALES	100	100	100	100

	TOTAL	IDEOLOGIA		
		Progresista	Mayoria	Conservadora
			Silenciosa	
CONFIANZA EN LA CORONA				
Bastante	14	7	15	36
Algo	20	19	20	28
No mucha	66	74	65	66
CONFIANZA EN LAS FUERZAS ARMADAS				
Bastante	9	6	8	24
Algo	14	10	17	19
No mucha	77	84	75	57
CONFIANZA EN LAS GRANDES EMPRESAS				
Bastante	18	11	20	35
Algo	29	27	34	25
No mucha	53	62	46	40
CONFIANZA EN LA IGLESIA				
Bastante	22	16	25	33
Algo	25	20	27	42
No mucha	53	64	48	25
CONFIANZA EN LA PRENSA				
Bastante	22	17	27	24
Algo	35	33	37	39
No mucha	43	50	36	37
PORC VERTICALES	100	100	100	100

	TOTAL	IDEOLOGÍA		
		Progresista	Mayoria Silenciosa	Conservadora
CONFIANZA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA				
Bastante	48	45	48	55
Algo	31	31	35	22
No mucha	21	24	16	23
CERCANÍA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS				
Alejado	84	85	85	76
Cercano	16	15	15	24
PORC. VERTICALES	100	100	100	100

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA.

- ABBATE, M. 1966. *Libertad y sociedad de masas*. Amorrortu. Buenos Aires.
- ABELLAN, J.L. 1984. *Historia crítica del pensamiento español*. Espasa Calpe Madrid.
- ABRANSON, P.R. 1983. *Political Attitudes in America. Formation and Change*. W.H. Freeman and Company. San Francisco.
- ADORNO, T.W / SANDFORD R.N. / LEVINSON D.J. / FRENKEL-BRUNSWIK, E. 1963 (1950). *La personalidad autoritaria*. Proyección. Buenos Aires.
- ALBA, V. 1981. *Los conservadores en España*. Planeta. Barcelona.
- ALMOND, G.A / VERBA, S. 1970 (1963). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Fundación FOESSA Madrid.
- APTER, D.E. 1964. *Ideology and Discontent*. The Free Press of Glencoe. New York.
- ARANGUREN, J.L. 1985. *El buen talante*. Tecnos. Madrid.
- ARON, R. 1966. *Ensayo sobre las libertades*. Alianza. Madrid.
- BARNES, S.H / KAASE, M; y col. 1979. *Political Action. Mass Participation in five Western Democracies*. Sage publications. Beverly Hills.
- BARNES, S.H. 1966. "Italy: Oppositions on Left, Right, and Center", en DAHL, R.A. ed. *Political Oppositions in Western Democracies*. Yale University Press. New Haven. Pp. 303-331.
- BARNES, S.H. 1990. "Partisanship and Electoral Behavior", en M. KENT JENNINS / JAN W. VAN DETH et AL. *Continuities in Political Action*. Walter de Gruyter. New York. Pp. 235-272.

- BELL, D.** 1976. *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Alianza Universidad. Madrid.
- BERGER, P.** 1989. *La revolución capitalista*. Península. Barcelona.
- BERGER, P/ LUCKMANN, T.** 1968 (1967). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires.
- BERRY, C.J.** 1989. *The Idea of a Democratic Community*. Harvester Wheatsheaf. Hertfordshire.
- BORRE, O.** 1980. "The Social Bases of Danish Electoral Behaviour", en R. ROSE ed. *Electoral Participation. A Comparative Analysis*. Sage. Beverly Hills. Pp. 241-282.
- BURKE, E.** 1942. (1769-1790). *Textos políticos*. FCE. México.
- BURKE, E.** 1954 (1792). *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid.
- CALVO SERER, R.** 1952. *Teoría de la Restauración*. Rialp. Madrid.
- CONVERSE, P.E.** 1964. "The Nature of Belyef Systems in Mass Publics", en D.E. APTER ed. *Ideology and Discontent*. The Free Press of Glencoe. New York. Pp. 206-261.
- CONVERSE, P.E. / PIERCE, R.** 1986. *Political Representation in France*. Harvard University Press. Cambridge. Massachusetts.
- CROZIER, M.** 1979. *La société par decret*. Giaset. Paris.
- DAHL, R.A.** 1966. *Political Opposition in Western Democracies*. Yale University Press. New Haven.
- DAHL, R.A.** 1967. *Pluralist Democracy in the United States. Conflict and Consent*. Rand McNally and Company. Chicago. 1967.
- DAHL, R.A.** 1968 (1963). *Análisis sociológico de la política*. Fontanella. Barcelona.
- DAHRENDORF, R.** 1966 (1961). *Sociedad y libertad*. Tecnos. Madrid.

- DALTON, R.J. / FLANAGAN, S.C. / ALLEN BECK, P. 1984. *Electoral Change in Advanced Industrial Democracies. Realignment or Dealignment?* Princeton University Press. Princeton.
- DETH, J.W. VAN. 1990. Pp. "Interest in Politics", en M. KENT JENNINS / JAN W. VAN DETH et AL. *Continuities in Political Action*. Walter de Gruyter. New York. 275-312.
- DONOSO CORTES, J. 1978 (1851). *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*. Editora Nacional. Madrid.
- DONOSO CORTES, J. 1984 (1838). *Lecciones de derecho político*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- DOWSE, R.E. / HUGHES, J.A. 1975 (1972). *Sociología Política*. Alianza. Madrid.
- DUBIEL, H. 1993 (1985). *Qué es Neoconservadurismo?* Antrophos. Barcelona.
- DURKHEIM, E. 1964 (1947). *Las reglas del método sociológico*. Dédalo. Buenos Aires.
- DUVERGER, M. 1957 (1951). *Los partidos políticos*. FCE. México.
- DUVERGER, M. 1972 (1966). *Sociología Política*. Ariel. Barcelona.
- ECCLESHALL, R. / GEOGHEGAN, V. / JAY, R. / WILFORD, R. 1993 (1984). *Ideologías Políticas*. Tecnos. Madrid.
- ELIOT, T.S. 1967. *Notes towards the Definition of Culture*. Faber. London.
- FARAH, B. / BARNES, J. / HEUNKS, F. 1979. "Personal Dissatisfaction", in BARNES, S. / KAASE, M. *Political Action. Mass Participation in Five Western Democracies*. Sage. Beverly Hills.
- FIJALKOWSKI, J. 1966. *La trama ideológica del totalitarismo*. Tecnos. Madrid.
- FERNÁNDEZ BUEY, F. "Igualdad y diversidad". *El País*. 23-3-1995. P.11
- FERNÁNDEZ DE LA MORA, G. 1965. *El crepúsculo de las ideologías*. Ediciones Rialp. Madrid.

- FERNÁNDEZ SANTANA, J.O.** 1994. *Diseño y utilidad de las encuestas preelectorales*. Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria.
- FOSTER, H.** 1985. "Introducción al postmodernismo", en *La postmodernidad*. Kairos. Barcelona. Pp. 7-19.
- FUCHS, D / KLINGEMANN, H.D.** 1990. "The Left - Right Scheme", en M. KENT JENNINS / JAN W. VAN DETH et AL. *Continuities in Political Action*. Walter de Gruyter. New York.
- FUKUYAMA, F.** 1992. *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta. Barcelona.
- GARCÍA ESCUDERO, J.R.** 1976. *Historia política de las dos Españas*. Editora Nacional. Madrid.
- GIDDENS, A.** 1996 (1994). *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*. Cátedra. Madrid.
- GINER, S.** 1979. *Crítica del pensamiento conservador. Sociedad masa*. Edicions 62. Barcelona.
- GLAZER, N.** 1992 (1988). *Los límites de la política social*. Ministerio de Trabajo y Seguridad social. Madrid.
- GOFFMAN, E.** 1963. *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu. Buenos Aires.
- GOODWIN, B.** 1988 (1987). *El uso de las ideas políticas*. Península. Barcelona.
- GRAMSCI, A.** 1971. *La política y el Estado moderno*. Ed. Península. Barcelona.
- GURRUTXAGA, A.** 1994. "El extraño". En *Escritos de Teoría sociológica*. CÍIS. Pp. 463-473.
- HABERMAS, J.** 1987 (1981). *Ensayos políticos*. Península. Barcelona.
- HABERMAS, J.** 1988. "Modernidad versus postmodernidad", en J. PICÓ (comp.). *Modernidad y postmodernidad*. Alianza. Madrid. P. 87-102.
- HABERMAS, J.** 1989. *The New Conservatism. Cultural Criticism and the Historian's Debate*. The MIT Press. Cambridge. Massachussts.

- HARRIS, M.** 1982. *El materialismo cultural*. Alianza Universidad. Madrid.
- HAYEK, F.A.** 1991. (1959). *Los fundamentos de la libertad*. Unión Editorial. Madrid.
- HEINTZ, P.** 1968 (1957). *Los prejuicios sociales*. Tecnos. Madrid.
- HELLER, A.** 1989 (1988). *Políticas de la postmodernidad*. Península. Barcelona.
- HERRERO, J.** 1971. *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*. EDICUSA. Madrid.
- HYMAN, H.H.** 1969 (1959). *Political Socialization. A Study in the psychology of Political Behavior*. The Free Press. New York.
- HONDERICH, T.** 1993. *El conservadurismo. Un análisis de la tradición anglosajona*. Ed. Península. Barcelona.
- HOROWITZ, I.L.** 1977a (1971). *Fundamentos de Sociología política*. FCE. México.
- HOROWITZ, I.L.** 1977b. *Ideology and Utopia in the United States 1956-1976*. Oxford University Press. New York.
- HORKHEIMER, M / ADORNO, T.W.** 1977. *Dialéctica de la ilustración*. Trotta Madrid.
- HORKHEIMER, M.** 1979 (1962). "Sobre los prejuicios", en ADORNO, T.W. HORKHEIMER, M. *Sociológica*. Taurus. Madrid.
- HUNTINGTON, S.P.** 1990 (1968). *El orden político en las sociedades en cambio*. Paidós. Barcelona.
- HUYSEN, A.** 1988. "En busca de la tradición: vanguardia y postmodernidad en los años 70" y "Cartografía de la postmodernidad", en J. PICO (comp.). *Modernidad y postmodernidad*. Alianza. Madrid. Pp. 141-164 y 189-248
- INGLEHART, R.** 1979. "Political Action. The Impact of Values, Cognitive Level, and Social Background"; in BARNES, S' KAASE, M. *Political Action. Mass Participation in Five Western Democracies*. Sage. Beverly Hills. Pp. 343-380

- INGLEHART, R. 1984. "El postmaterialismo en un entorno de inseguridad", en J.I. RUIZ OLABUENAGA Ed. *Estilos de vida e investigación social*. Mensajero. Bilbao. Pp. 171-218.
- INGLEHART, R. 1991. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. CIS. Madrid.
- INGLEHART, R / KLINGEMANN, H.D. 1979. "Ideological Conceptualization and Value Priorities"; in BARNES, S / KAASE, M. *Political Action. Mass Participation in Five Western Democracies*. Sage. Beverly Hills. Pp. 203-214.
- JAMESON, F. 1985. "Postmodernidad y sociedad de consumo", en *La postmodernidad*. Kairos. Barcelona. Pp. 165-187.
- JENNINGS, M KENT / ALLERBECK, K.R. / ROSEN MAYR, L. 1979. "Generations and Families. General Orientations"; in BARNES, S / KAASE, M. *Political Action. Mass Participation in Five Western Democracies*. Sage. Beverly Hills. Pp. 449-486.
- JENNINGS, M. KENT / NIEMI, R.G. 1981. *Generations and Politics. A panel Study of Young Adults and Their Parents*. Princeton University Press. Princeton. New Jersey.
- JENNINS, M. KENT / JAN W. VAN DETH et AL. 1990. *Continuities in Political Action. A Longitudinal Study of Political Orientations in Three Western Democracies*. Walter de Gruyter. New York.
- KAVANAGH, D. 1983. *Political Science and Political Behaviour*. George Allen and Unwin. London.
- KHOSHKISH, A. 1979. *The Socio-Political Complex. An Interdisciplinary Approach to Political Life*. Pergamon Press. Oxford.
- KIRK, R. 1956 (1953). *La mentalidad conservadora en Inglaterra y Estados Unidos*. Rialp. Madrid.
- KLINGEMANN, H.D. 1979. "Measuring Ideological Conceptualization", "The Background of Ideological Conceptualization", e "Ideological Conceptualization and Political Action"; in BARNES, S/ KAASE, M. *Political Action. Mass Participation in Five Western Democracies*. Sage. Beverly Hills. Pp. 215-254, 255-278, y 279-304 resp.

- KLUKHOHN / MURRAY, H.A. / SCHNEIDER.** 1972 (1965). *La personalidad en la naturaleza, la sociedad y la cultura*. Grijalbo. Barcelona - México.
- KRISTOL, I.** 1983. *Reflections of a Neoconservative*. Basic Books. New York.
- LEFEBVRE, H.** 1971. *Introducción a la modernidad*. Tecnos. Madrid
- LEFEBVRE, H.** 1972. *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Alianza Universidad. Madrid.
- LEONI, F.** 1979 (1973). *El movimiento conservador en los Estados Unidos*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid.
- LIJPHART, A.** 1980. "Language, Religion, Class and Party Choice: Belgium, Canada, Switzerland and South Africa Compared", en R. ROSE ed. *Electoral Participation. A Comparative Analysis*. Sage. Beverly Hills. Pp. 283-327
- LINZ, JUAN J.** 1987 (1978). *La quebra de las democracias*. Alianza Madrid.
- LIPPMAN, W.** 1956. *La crisis de la democracia occidental*. Hispano Europea. Barcelona.
- LIPSET, S.M.** 1981 (1959). *Political Man. The Social Bases of Politics*. The Johns Hopkins University Press. Baltimore. Mariland.
- MANNHEIM, K.** 1963 (1953). "El pensamiento conservador", en *Ensayos sobre Sociología y Psicología social*. FCE. Mexico.
- MANNHEIM, K.** 1973 (1936). *Ideología y Utopía*. Aguilar. Madrid.
- MARDONES, J.M.** 1991. *Postmodernidad y neoconservadurismo*. Verbo Divino. Estella.
- MARÍN LACRUZ, M.** (1981) "Las escalas F (fascismo potencial) y C (conservadurismo) de Wilson-Patterson. Un estudio comparativo". *Revista de Psicología general y aplicada*. Nº 36 Pp. 923-940.
- MARTÍNEZ DE LUNA, I.** 1993. *La participación política en el País Vasco*. Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria.
- MERTON, R.K.** 1964 (1949). *Teoría y estructura sociales*. FCE. Mexico.

- MILBRATH L.W. 1986. "Enviromental Beliefs and Values", in Margaret G. HERMANN, (Ed) *Political Psycology*. Jossey - Bass Publishers. San Francisco. Pp. 97-138.
- MOREAU DE BELLAING. 1990. *Sociologie de l'autorité*. L'Harmatan. Paris.
- NISBET, R. 1995. *Conservadurismo*. Alianza. Madrid.
- OFFE, C. 1988a (1984). *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Alianza Universidad. Madrid.
- OFFE, C. 1988b. *Partidos políticos y movimientos sociales*. Sistema. Madrid.
- OFFE, C. 1990 (1988). *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Alianza Universidad. Madrid.
- ORTEGA Y GASSET, J. 1979 (1930). *La rebelión de las masas*. Alianza Ed. Madrid.
- PÉREZ AGOTE, A. 1989. *La sociedad y lo social*. Servicio Editorial Universidad del País Vasco. Bilbao.
- PÉREZ AGOTE, A. 1994. "Crisis de la sociedad y auge de lo social". En *Escritos de Teoría sociológica*. CIS.
- PRESTON, P. 1986. *Las derechas españolas en el siglo XX. Autoritarismo, golpismo y fascismo*. Sistema. Madrid.
- QUINTON, A. 1978. *The Politics of Imperfection. The Religions and Secular Traditions of Conservative Thought in England from Hooker to Oakhesott*. Faber. London.
- RAWLS, J. 1990. *Sobre las libertades*. Paidós. Barcelona.
- ROCHER, G. 1985 (1973). *Introducción a la sociología general*. Herder.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. 1992. "Fundamentos teóricos de la política social", en MORENO, L / PEREZ YRUELA. *Política social y Estado de Bienestar*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.

- ROKEACH, M.** 1982. "El dogmatismo", en TORREGROSA J.R./ CRESPO E. *Estudios básicos de Psicología Social*. Hora. Madrid.
- ROSSITER, C.** 1962 (1960). *Política y partidos en los Estados Unidos*. TEA. Buenos Aires.
- ROSSITER, C.** 1974 (1968). "Conservadurismo". En *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. V. III. Pag. 74-77. Aguilar. Madrid.
- ROSS, ALF.** 1989 (1952). *Por qué democracia*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- RUIZ OLABUENAGA, J.I.** 1984. "Estilos de vida y simpatías políticas en Euskadi", en J.I. RUIZ OLABUENAGA Ed. *Estilos de vida e investigación social*. Mensajero. Bilbao. Pp. 109-146.
- RUIZ OLABUENAGA, J.I.** 1994a. "Ni rebeldes ni narcisos (Estilos de vida y juventud)", en *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*. nº 10. pp. 187-197.
- RUIZ OLABUENAGA, J.I.** 1994b. "Los estilos de vida como empatías de participación política", en A. KAIERO Ed. *Valores y estilos de vida*. Universidad de Deusto. Bilbao. Pp. 119-226.
- RUIZ OLABUENAGA, J.I.** 1996. "Los estilos de vida como legitimidad ética de la disidencia y de la infracción social", en RUIZ OLABUENAGA, J.I. Ed. *Vida Cotidiana y Nuevas Generaciones*. Universidad de Deusto. Bilbao. Pp. 89-106.
- RUIZ OLABUENAGA, J.I. / VICENTE, T / RUIZ VIEYTEZ, E.** 1998a. *Sociología electoral vasca*. Deusto. Bilbao.
- RUIZ OLABUENAGA, J.I. / SALABERRIA, K. et Al.** 1998b. *La juventud liberta*. Fundación BBV. Bilbao.
- SABINE, G.** 1987 (1961). *Historia de la teoría política*. FCE. Madrid
- SCARBROUGH, E.** 1984. *Political Ideology and Voting. A Exploratory Study*. Oxford University Press. Oxford.

- SHILS, E. 1974 (1968). "Ideología", en *Enclopedia Internacional de las CC.SS.* Aguilar. Madrid. V.5.
- SCHAFF, A. 1980 (1977). *Alienation as a Social Phenomenon*. Pergamon Press. New York.
- SCHMITT, CARL. 1990 (1923). *Sobre el parlamentarismo*. Tecnos. Madrid.
- SCHUTZ, A. 1962. *El problema de la realidad social*. Amorrortu. Buenos Aires.
- SCHUTZ, A. 1964. *Estudios sobre teoría social*. Amorrortu. Buenos Aires.
- SCHUTZ, A. 1966 (1932). *Fenomenología del mundo social*. Paidós. Buenos Aires.
- SCRUTON, R. 1982. "Conservatism" y "Cultural conservatism", en *A dictionary of political thought*. Hill and Wang. New York. Pp. 90-92 y 108-9.
- SHUMPETER, J.A. 1971 (1950). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Aguilar. Madrid.
- SIMMEL, G. 1986. *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica a la cultura*. Península. Barcelona.
- SNIDERMAN, P.M. / TETLOCK, P.E. 1986. "Interrelationship of Political Ideology and Public Opinion", in Margaret G. HERMANN, (Ed) *Political Psychology*. Jossey - Bass Publishers. San Francisco. Pp. 62-96.
- STOCKARD, J / JOHNSON, M. M. 1992. *Sex and Gender in Society*. Prentice Hall. New Jersey.
- SUMMERS, G.F. 1976. *Medición de actitudes*. Ed. Trillas. México.
- THOMASSEN, JACQUES J. A. 1990. "Economics Crisis, Dissatisfaction and Protest", en M. KENT JENNINS / JAN W. VAN DETH et AL. *Continuities in Political Action. A Longitudinal Study of Political Orientations in Three Western Democracies*. Walter de Gruyter. New York. Pp. 103-134.
- THOMPSON, J.B. 1984. *Studies in the Theory of Ideology*. Polity Press. Cambridge.
- TOUCHARD, J. 1969 (1961). *Historia de las ideas políticas*. Tecnos. Madrid.

- TOURAINÉ, A. 1964. *La sociedad postindustrial*. Ed. Ariel. Barcelona.
- TOURAINÉ, A. 1992. *Critique a la modernité*. Fayard. Paris.
- TOURAINÉ, A. 1994. *¿Qué es la democracia?* Temas de Hoy. Madrid.
- TRÍAS, E. 1970. *Teoría de las ideologías*. Península. Barcelona.
- TUSELL, J. 1986. *Historia de la democracia cristiana en España*. Sarpe. Madrid.
- TUSELL, J. / AVILÉS, J. 1986. *La derecha española contemporánea*. Espasa Calpe. Madrid.
- VICENS VIVES, J. 1968. *Coyuntura económica y reformismo burgués*. Ariel. Barcelona.
- WEBER, M. 1964 (1922). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México.
- WEBER, M. 1969 (1905). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Península. Barcelona.
- WILLIAMS, J.E. / BEST, D.L. 1990. *Sex and Psyque. Gender and Self Viewed Cross - Culturaly*. Sage. London.
- WOLFINGER, R.E. / WOLFINGER, B.K. / PREWITT, K. / ROSENHACK, S. 1964. "American's Radical Righ. Politics and Ideology", en D.E. APTER ed. *Ideology and Discontent*. The Free Press of Glencoe. New York. Pp. 262-293.